



Estrategia LEADER 2014-2020



Versión adaptada. Abril de 2016.



FEADER



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE



Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural: Europa invierte en las zonas rurales

Agradecimiento

A todas las personas y entidades que, de forma desinteresada, han contribuido con sus aportaciones a la estrategia de desarrollo rural 2014-2020 de la comarca del Valle del Ese-Entrecabos.

Documento elaborado por el equipo técnico del Ceder Valle del Ese-Entrecabos en noviembre de 2015 y adaptado, para coherencia con el conjunto de las estrategias y programas del Principado de Asturias, a partir de un proceso de diálogo entre las distintas partes implicadas (Artículo 7 de la Resolución de 22 de mayo de 2015 de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias).

Abril de 2016.

ÍNDICE

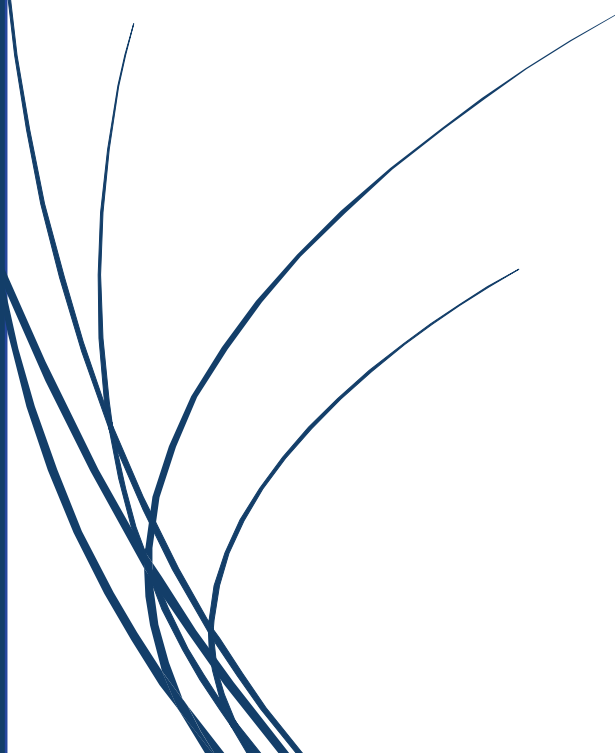
	<i><u>Página</u></i>
I. DEFINICIÓN DE LA ZONA Y LA POBLACIÓN	7
I.1. Delimitación del área de actuación	7
a) Geografía	7
b) Población	8
I.2. Justificación de la coherencia territorial	13
a) Física	13
b) Cultural	13
c) Socioeconómica	14
II. ANÁLISIS DEL CONTEXTO ECONÓMICO, SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL	19
II.1. Demografía	19
a) Población y poblamiento	19
b) Evolución	23
c) Perfil	33
II.2. Empleo	42
a) Empleo total	42
b) Evolución del empleo	42
c) Distribución de empleos por tipo (asalariado y no asalariado)	44
d) Empleo por sectores de actividad	45
f) Tasa de paro estimado y paro registrado: variación interanual	50
g) Caracterización del paro registrado	53
II.3. Economía	58
a) Estructura productiva	58
b) Agricultura y ganadería	66
c) Pesca	77
d) Actividad forestal	83
e) Industria	93
f) Construcción	97
g) Turismo	99
h) Servicios	111
II.4. Infraestructuras y servicios	115
a) Las infraestructuras locales	115
b) Servicios a la población	119
II.5. Medio ambiente	126
a) Datos generales	126
b) Pendiente	126
c) Altimetría	127

d) Clima	129
e) Superficie según usos	131
f) Figuras de protección medioambiental	134
g) Flora y fauna	135
h) Recursos energéticos	136
i) Calidad de las aguas	143
j) Recogida selectiva de residuos	144
k) Incendios forestales	145
III. ANÁLISIS DAFO Y CAME	151
IV. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y SUS OBJETIVOS	168
IV. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y SUS OBJETIVOS	169
IV.1. Justificación de las propuestas	169
IV.2. Objetivos de la estrategia	172
Objetivo 1. Potenciar la actividad agraria y forestal y mejorar su rentabilidad	172
Objetivo 2. Diversificar, modernizar y ampliar el tejido productivo	174
Objetivo 3. Incrementar la capacitación de los recursos humanos, adaptándola a las necesidades de las empresas, y posibilitando la inserción laboral	178
Objetivo 4. Mejorar las infraestructuras y los servicios	181
Objetivo 5. Preservar y poner en valor el patrimonio natural y cultural	184
Correspondencia de los objetivos con las prioridades	187
V. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN	191
V.1. Justificación	191
V.2. Convocatorias abiertas por municipios	191
V.3. Recogida de opiniones personales	192
V.4. Entrevista con “informantes clave”	193
V.5. Mesas sectoriales de la comarca	194
V.6. Proceso de concertación con la administración autonómica	196
VI. PLAN DE ACCIÓN	201
VI.1. Justificación	201
V.2. Medidas	203
Medida 1. Transferencia de conocimientos y actividades de información	203
Medida 4. Inversiones en activos físicos	205
Medida 6. Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas	208
Medida 7. Servicios básicos y renovación de poblaciones en las zonas rurales	212
Medida 8. Inversiones en el desarrollo forestal y mejora de la viabilidad de los bosques	215
Medida 19. Ayuda para el desarrollo local en el marco de Leader (DLP)	216
VII. DISPOSICIONES DE GESTIÓN	223

VII.1. Forma jurídica del grupo	223
VII.2. Estructura del grupo y funciones de sus órganos	224
a) La asociación	224
b) Asamblea General	225
c) Junta Directiva	226
d) Comisión de Pesca	228
VII.3. Miembros del Grupo de Acción Local: funciones, responsabilidades y contribuciones a la labor del grupo	229
a) Relación de socios del Ceder Valle del Ese-Entrecabos	229
b) Funciones y responsabilidades	229
c) Contribuciones individuales a la labor del Grupo	231
VII.4. Propuesta del sistema de toma de decisiones	233
VII.5. Complementariedad y coherencia	234
VII.6. Procedimiento para la selección y gestión de proyectos	236
a) Selección y valoración de proyectos	236
b) Gestión de expedientes	237
VII.7. Procedimiento para evitar conflictos de interés	237
VII.8. Personal de la gerencia	243
a) Estructura de la gerencia	243
b) Descripción y funciones de cada empleo	244
c) Colaboraciones, iniciativas o grupos para compartir personal	245
VII.9. Recursos físicos y operativos	246
VII.10. Formación y desarrollo para miembros y personal del grupo	247
VII.11. Seguimiento y evaluación	247
VII.12. Plan de difusión	248
a) Fase de inicio	248
b) Fase de desarrollo	248
c) Fase de conclusión	248
VIII. Plan financiero	250
VIII. Plan financiero	251
VIII.1. Justificación	251
VIII.2. Cuadro financiero estimativo	253
ANEXO I. INDICADORES CLAVE DEL CONTEXTO TERRITORIAL	257



DEFINICIÓN DE LA ZONA Y LA POBLACIÓN



I. DEFINICIÓN DE LA ZONA Y LA POBLACIÓN

I.1. DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ACTUACIÓN

a) Geografía

La Comarca del Valle del Ese – Entrecabos está formada por los cinco concejos asturianos de Allande, Cudillero, Salas, Tineo y Valdés (Gráfico 1), municipios que se caracterizan por compartir identidades territoriales, sociales, culturales y económicas similares.

Con una extensión de 1.564 km², se encuentra enclavado en el centro occidente del Principado de Asturias y presenta un valor estratégico importante ya que compone una franja de terreno que va desde la rasa costera ubicada entre los cabos Vidio (Cudillero) y Busto (Valdés), hasta la zona sur occidental del Principado, llegando a la provincia de Lugo. En el territorio destaca un corredor de escarpado relieve, marcado por la cuenca del río Esva. La comarca supone el 14,75% de la superficie del Principado de Asturias.

El origen del nombre de esta comarca proviene, por tanto, de reflejar sus dos principales accidentes geográficos:

- El cabo Vidio en Cudillero y el cabo Busto en Valdés, enmarcan el área conocida como Entrecabos. Aunque estos dos enclaves no delimitan exactamente la comarca por el este y el oeste, han sido tomados como emblema del territorio por su belleza y por su indudable valor paisajístico y medioambiental.
- El trazado del río Esva (Ese en su denominación antigua, de la que quedan algunos topónimos en su curso alto, como por ejemplo Ese de Calleras o Ese de San Vicente en el concejo de Tineo), que se va abriendo hacia las montañas del interior formando un amplio y fértil valle, origen del nombre de la comarca.

Si atendemos a otro tipo de delimitación geográfica, como es desde el punto de vista hidrográfico, se puede comprobar que la comarca está enmarcada por las cuencas del Navia en la parte occidental, en el sur por el Navia y sobre todo por el Narcea, y por el Nalón en la parte oriental.

Además del valle del río Esva o Ese, existen numerosas cuencas fluviales que conforman una serie de valles menores con una orientación en su mayor parte suroeste – noreste, con sierras y cordales que los bordean y cierran.

Desde una perspectiva comarcal, el Valle del Ese-Entrecabos limita por el occidente con la comarca del Navia – Porcía, por el oriente con el Bajo Nalón y Camín Real de la Mesa, y por el sur con Narcea – Muniellos.

Gráfico 1. Mapa de municipios del Principado de Asturias, con el Valle del Ese-Entrecabos destacado.



b) Población

La comarca está habitada, según datos del Nomenclátor de SADEI, correspondiente al año 2014, por 35.791 habitantes, de los que 17.724 son hombres y 18.067 mujeres. Esta cifra supone tan solo el 3,37% de la población del Principado de Asturias.

La población se reparte en 893 núcleos de población, repartidos en 113 parroquias. Las entidades de población que más individuos aglutinan son las villas de Cudillero, Luarca, Pola de Allande, Salas y Tineo, capitales de los cinco concejos del Valle del Ese-Entrecabos.

Tabla 1. Población del Valle del Ese-Entrecabos por parroquias

Concejo	Parroquia	Superficie (km2)	Entidades de población	Población		
				Hombres	Mujeres	Total
ALLANDE	Berducedo	26,63	11	86	65	151
	Besullo	14,14	5	55	46	101
	Bustantigo	15,14	3	10	8	18
	Celón	3,83	5	46	59	105
	Lago	33,91	8	14	9	23
	Linares	3,84	3	32	31	63
	Lomes	6,76	4	49	48	97
	Parajas	2,62	2	23	21	44
	Pola de Allande	34,01	14	343	345	688
	San Emiliano	25,34	10	27	27	54
	Santa Coloma	43,80	12	30	29	59
	S. Martín del Valledor	54,40	14	40	41	81
	S. Salvador del Valledor	39,46	8	31	32	63
	Villagrufe	11,81	6	57	65	122
	Villar de Sapos	2,42	3	13	8	21
	Villavaser	3,94	4	32	40	72
	Villaverde	20,19	6	48	48	96
	Total Allande	342,24	118	936	922	1.858
CUDILLERO	Ballota	10,96	3	119	140	259
	Cudillero	0,51	1	702	709	1.411
	Faedo	8,91	7	78	83	161
	San Martín de Luiña	7,50	3	146	125	271
	Novellana	4,26	3	262	284	546
	Oviñana	9,12	10	346	365	711
	Piñera	8,32	11	329	335	664
	San Juan de Piñera	40,15	22	452	454	906
	Soto de Luiña	11,05	8	231	209	440
	Total Cudillero	100,78	68	2.665	2.704	5.369
SALAS	Alava	4,86	2	18	18	36
	Ardesaldo	9,30	9	61	69	130
	Bodenaya	7,69	6	67	75	142
	Camuño	5,05	7	41	38	79
	Cermoño	6,97	8	54	61	115

TINEO	Cornellana	10,43	17	375	389	764
	Espina, La	7,89	6	238	244	482
	Godán	10,42	7	74	73	147
	Idarga	11,32	5	62	44	106
	Láneo	5,16	1	55	58	113
	Lavio	25,49	11	128	122	250
	Linares	7,68	11	36	36	72
	Mallecina	6,28	9	60	63	123
	Malleza	23,25	20	141	122	263
	Millara	1,81	1	9	7	16
	Priero	6,07	5	37	30	67
	Salas	6,86	3	743	849	1.592
	S. Antolín de las Dorigas	2,02	3	22	20	42
	S. Esteban de las Dorigas	5,66	7	49	51	100
	S. Justo de las Dorigas	2,53	2	21	23	44
	S. Vicente	7,79	5	57	50	107
	Sta. Eulalia de las Dorigas	7,28	9	76	76	152
	Santiago de la Barca	1,52	3	15	13	28
	Santullano	4,55	6	20	17	37
	Soto de los Infantes	14,36	6	37	31	68
	Viescas	4,15	6	24	28	52
	Villamar	3,02	6	62	40	102
	Villazón	17,70	14	140	147	287
	Total Salas	227,11	195	2.722	2.794	5.516
	Arganza	15,53	9	83	80	163
	Baradal, El	11,50	6	58	57	115
	Barca, La	10,49	8	72	58	130
	Borres	3,32	3	44	57	101
	Brañalonga	13,03	5	46	37	83
	Bustiello	3,83	5	46	39	85
	Bárcena de Monasterio	10,19	18	121	133	254
	Calleras	14,62	12	73	60	133
	Cerredo	23,41	10	77	68	145
	Cezures	4,82	3	23	19	42
	Collada	18,16	9	66	57	123
	Fastias	6,06	5	48	44	92
	Francos	7,17	3	51	45	96
	Genestaza	23,01	10	19	13	32
	Merillés	8,87	3	29	35	64
	Miño	14,02	12	68	60	128

	Muñalén	4,95	3	42	44	86
	Naraval	27,13	8	78	80	158
	Navelgas	21,69	10	207	215	422
	Nieres	12,51	8	57	61	118
	Obona	13,62	9	109	95	204
	Pedregal, El	5,04	4	94	94	188
	Pereda, La	14,53	9	129	128	257
	Ponte	12,92	12	152	151	303
	Porciles	12,91	5	42	42	84
	Pozón	8,57	9	54	39	93
	Relamiego	9,59	7	81	68	149
	Rellanos	38,85	12	55	53	108
	El Rodical	5,65	6	38	50	88
	San Facundo	12,81	8	75	78	153
	San Fructuoso	7,37	4	59	56	115
	San Félix	13,72	10	109	98	207
	S. Martín Semproniana	10,20	11	125	108	233
	Sangoñedo	10,69	5	75	71	146
	Santa Eulalia	11,70	12	203	184	387
	Santianes	10,60	6	43	58	101
	Sobrado	7,67	10	87	87	174
	Sorriba	15,63	9	57	60	117
	Tablado	7,36	5	70	71	141
	Tineo	14,12	17	1.905	2.021	3.926
	Troncedo	5,05	3	52	47	99
	Tuña	20,07	7	129	112	241
	Villatresmil	15,73	6	133	121	254
	Zardaín	2,12	2	37	38	75
	Total Tineo	540,83	338	5.221	5.192	10.413
VALDÉS	Alienes	6,55	3	41	36	77
	Arcallana	32,69	24	113	96	209
	Ayones	27,36	7	134	115	249
	Barcia	35,31	16	394	383	777
	Cadavedo	10,26	3	247	261	508
	Canero	28,97	14	431	490	921
	Carcedo	10,77	7	137	119	256
	Castañedo	8,15	3	60	70	130
	Luarca	5,84	5	2.433	2.656	5.089
	Montaña, La	51,39	21	261	249	510
	Muñás	29,18	9	174	179	353

	Otur	16,60	5	303	301	604
	Paredes	43,86	16	218	204	422
	Santiago	17,01	25	585	612	1.197
	Trevías	29,58	16	649	684	1.333
Total Valdés		353,52	174	6.180	6.455	12.635
VALLE DEL ESE-ENTRECABOS		Superficie (km2)	Entidades de población	Población		
				Hombres	Mujeres	Total
		1.564,48	893	17.724	18.067	35.791

Fuente: SADEI. Nomenclátor 2014. Elaboración propia.

I.2. JUSTIFICACIÓN DE LA COHERENCIA TERRITORIAL

a) Física

En el Valle del Ese-Entrecabos se puede apreciar la existencia de tres unidades físicas diferenciadas: la rasa costera, la zona media y las tierras altas. Dichas unidades condicionan el poblamiento, los usos del suelo y las relaciones personales al margen de las divisiones administrativas.

- La rasa costera: se encuentra al norte de la comarca y es una estrecha franja de terreno llano a poca altura sobre los acantilados, fraccionada intermitentemente por la acción de pequeños cursos de agua que desembocan en el mar. Esta unidad es común a los concejos de Cudillero y Valdés.
- La zona media: territorio que discurre desde la rasa hacia el interior, con altitudes entre los 400 y 800 metros. Es cerca de la mitad de la comarca y se extiende por los cinco municipios.
- Las tierras altas: zonas de montaña con muy escasa o ninguna población, cuyo punto más alto es de 1.529 metros (La Patana, en Tineo). Se encuentran principalmente en Allande y Tineo.

La transición entre la rasa costera y la zona media, marcada por la disposición de los valles y sierras con una orientación dominante suroeste-noroeste, ha propiciado que, a lo largo del tiempo, se hayan creado numerosos vínculos entre los distintos concejos, dejando de lado de alguna manera los límites municipales.

Más del 80% de la comarca se encuentra en pendientes superiores al 20%, correspondiendo el resto a la superficie de los valles. Este elemento en común, caracterizador de la geografía del Valle del Ese-Entrecabos, ha hecho que los cinco concejos estén clasificados como superficie desfavorecida, tal como se define en la directiva 75/268/CEE del Consejo.

Finalmente, los dos accidentes geográficos que dan el nombre al Valle del Ese-Entrecabos (el valle del río Esva o Ese y el área costera de Entrecabos), vertebran el territorio de este a oeste y de norte a sur, dando unidad a la comarca.

b) Cultural

La unidad de este territorio no es sólo geográfica, sino que se expresa también en aspectos como el lingüístico, al pertenecer toda la comarca a la unidad genérica del

asturiano centro-occidental, netamente diferenciado del habla de la zona centro de la región y de la comarca del Oriente de Asturias, aunque también distinto del gallego-asturiano o *fala*, propio de la zona más occidental de la región.

Un elemento aglutinador fundamental de la comarca es la tradición vaqueira de los cinco concejos, que se plasma en las brañas vaqueiras, ricos pastizales creados en las zonas altas de las montañas para proveer de alimento al ganado durante parte de la primavera y del estío. Estos aprovechamientos dieron lugar a que se creasen pequeños núcleos de población. Durante siglos se practicó en estos lugares la transhumancia ganadera, una forma de vida caracterizada por el desplazamiento de familias enteras con su ganado y enseres hacia estas poblaciones, en las que permanecían desde el comienzo de la primavera hasta el final del otoño. Con el tiempo, la mejora de las comunicaciones y la disponibilidad de servicios como la electricidad, propiciaron que la estructura de provisionalidad de estos primeros asentamientos vaqueiros, fuera dando paso a la mejora y construcción de más edificaciones y a una mayor tendencia al sedentarismo, desapareciendo casi por completo la movilidad y quedando abandonadas algunas brañas menos ricas o de peor acceso.

En cuanto a vínculos de carácter histórico y en lo que a rasgos sociológicos comunes se refiere, es de resaltar la configuración de una tipología vaqueira y unos usos, folklore, costumbres y normativas que marcaron profundamente la historia de esta comarca.

c) Socioeconómica

También existen criterios de homogeneidad socioeconómica. La forma de vida presenta connotaciones de similitud en los distintos lugares de la comarca, definida por un fuerte carácter rural y estrechamente ligada a la explotación de los sectores primarios de la ganadería y la pesca, si bien en los dos municipios costeros, Cudillero y Valdés, el recurso del turismo ha cobrado un importante protagonismo, hasta el punto de ser un destino turístico bastante conocido fuera de la región.

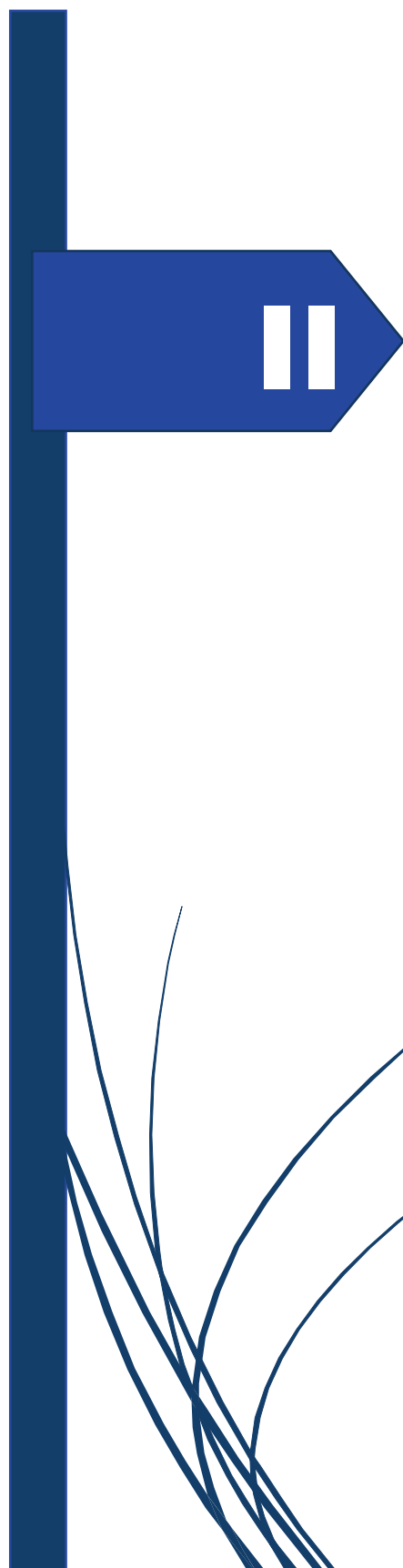
Las zonas interiores, fronterizas, de los cinco concejos comparten una larga historia socioeconómica común que se remonta ya a los tiempos de la dominación romana. Estas zonas interiores de la comarca han tenido, y aún tienen, una importante actividad minera. En tiempos antiguos fue la minería del oro, de la que quedan vestigios en la toponimia, la etnografía, o la propia geomorfología en forma de grandes desplazamientos de tierras y restos de canalización. Todo el territorio guarda restos que atestiguan este pasado.

Los productos agroalimentarios de calidad, ligados a la tradición, como son los embutidos (Indicación Geográfica Protegida del *chosco* de Tineo), el queso y lácteos (queso con Denominación de Origen *Afuega'l pitu*, natas vaqueiras, o requesón), la

repostería típica de la zona (*casadiellas*, *carajitos*, pastas, etc.), las *fabas* de granja o la miel, generan una interesante actividad económica a la par que contribuyen a dar a conocer esta zona y mantener la tradición.

Un medio rural vivo, aunque envejecido y descapitalizado por la emigración de la juventud con más formación, así como la lucha de las mujeres por alcanzar cotas de representación más altas en todos los ámbitos, serían las características sociales más relevantes, comunes a todo el territorio.

Por ello, tal y como se podrá desprender de la lectura de este documento, es preciso establecer una estrategia común de desarrollo, que permita potenciar en todos los sentidos el Valle del Ese-Entrecabos, generando oportunidades y calidad de vida, haciendo de esta comarca un lugar atractivo para vivir, conocer, trabajar y emprender.



ANÁLISIS DEL CONTEXTO SOCIAL, ECONÓMICO Y MEDIOAMBIENTAL

II. ANÁLISIS DEL CONTEXTO ECONÓMICO, SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL

II.1. DEMOGRAFÍA

a) Población y poblamiento

El Valle del Ese-Entrecabos contaba en 2013 con 36.252 habitantes, de los que 17.984 son hombres y 18.268 mujeres, con una distribución muy desigual por su territorio, en una multitud de núcleos de población (893), que van desde los despoblados o con un solo un habitante, hasta el mayor que es la villa de Luarca con 4.118 habitantes. Las características fundamentales son, por tanto, la desigualdad en la distribución y la enorme dispersión.

Los municipios costeros de Cudillero y Valdés son los que presentan una mayor densidad de población frente a los tres de interior (Allande, Salas y Tineo), destacando la bajísima densidad del concejo de Allande, con tan solo 5,53 habitantes por kilómetro cuadrado, que es de las menores de Asturias. En cuanto al reparto por sexos, la diferencia no es significativa, si bien los concejos de interior, más alejados del centro, tienen más hombres que mujeres. El porcentaje del total de la comarca es de un 0,78% más de mujeres, frente a un 4,25% del Principado de Asturias.

En el siguiente cuadro se aprecia que la comarca del Valle del Ese-Entrecabos tiene una densidad de población media de 23,17 habitantes por kilómetro cuadrado, frente a los 100,74 que presenta la media asturiana para ese mismo año 2013.

Tabla 2. Distribución de la población y densidad por concejos

Territorio	km2	Habitantes			Densidad
		Hombres	Mujeres	Total	
Allande	342,24	964	927	1.891	5,53
Cudillero	100,78	2.751	2.817	5.568	55,25
Salas	227,11	2.764	2.814	5.578	24,56
Tineo	540,83	5.196	5.148	10.344	19,19
Valdés	353,52	6.309	6.562	12.871	36,41
COMARCA	1.564,48	17.984	18.268	36.252	23,17
ASTURIAS	10.603,57	511.346	556.819	1.068.165	100,74

Fuentes: INE - SADEI. Padrón Municipal de habitantes (2013). Elaboración propia.

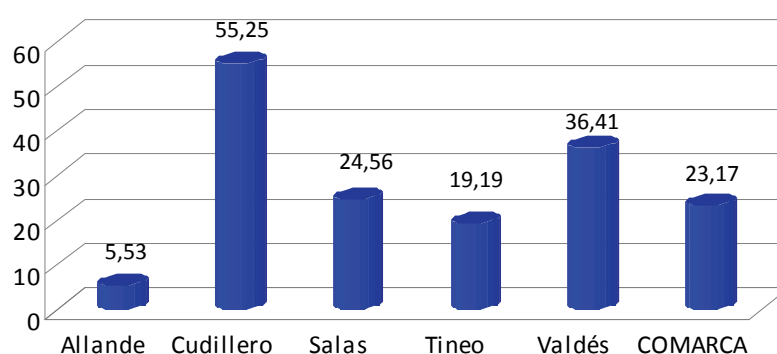
Atendiendo a la distribución por municipios de la comarca observamos que cuanto más al interior se encuentra el concejo y más alejado del centro de la región, menor es la densidad de población.

Estas características se derivan de la distribución poblacional asturiana que, como regla general, acumula la mayoría de sus efectivos en el área central de la región, disminuyendo progresivamente hacia las “alas” oriental y occidental, si bien la costa mantiene unos índices más elevados que las zonas interiores.

En el siguiente gráfico (Gráfico 2) es posible apreciar claramente la importante disparidad de densidades de población existente entre los cinco municipios del Valle del Ese-Entrecabos.

Además, la densidad media de la comarca es muy inferior a la de la región e incluso el municipio más densamente poblado de la comarca (Cudillero, con 55,25 h/km²), presenta una densidad muy baja en relación con la media asturiana (100,74 h/km²), lo que da una idea del relativo despoblamiento del Valle del Ese-Entrecabos.

Gráfico 2. Densidad de población en el Valle del Ese-entrecabos (Año 2013)



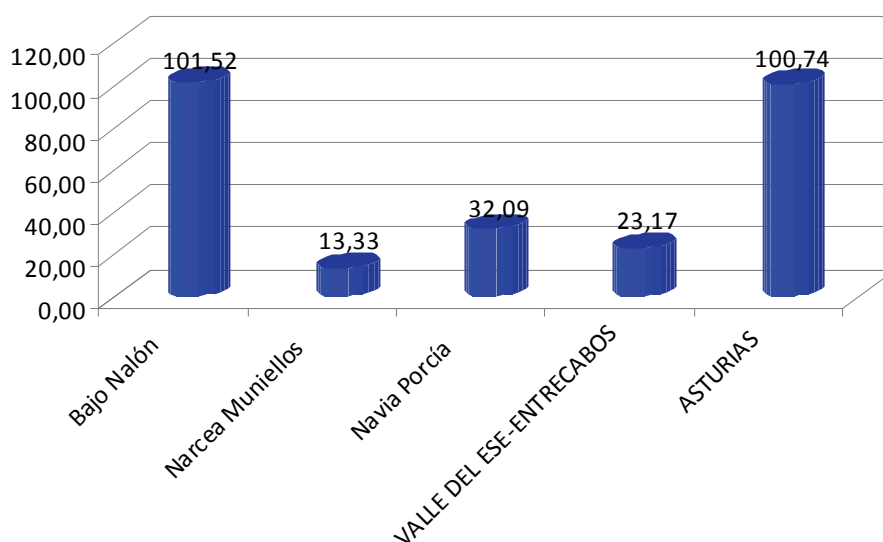
Fuentes: INE - SADEI. Padrón Municipal de habitantes (2013). Elaboración propia.

De la baja densidad de población existente en la comarca da idea también el que la superficie del Valle del Ese-Entrecabos representa el 14,75 % del total de Asturias, asentándose sobre ella sólo el 3,39 % del total de la población asturiana.

En cuanto a los efectivos totales por municipio (tabla 2), también existe una disparidad entre ellos, así existe una importante diferencia de los 1.891 habitantes de Allande a los 12.871 de Valdés, máxime si observamos que tienen una superficie muy similar entre ambos (342,24 km² / 353,52 km²). Obviamente esto genera gran disparidad de densidad (5,53 / 36,41 hab./ km²) y más si se buscan los valores extremos, teniendo Allande el valor mínimo (5,53 hab./ km²) y Cudillero el máximo (55,25 hab./ km²) según apreciamos en el cuadro 2.

Por lo que respecta a la relación de estos datos con el entorno geográfico en que se circunscriben, los hemos puesto en una relación comparativa con los de comarcas limítrofes tales como “Bajo Nalón” (Soto del Barco, Muros de Nalón y Pravia), “Alto Narcea – Muniellos” (Cangas del Narcea, Ibias y Degaña), y “Navia – Porcía” (Navia, Villayón, Coaña, El Franco, Tapia de Casariego, Boal, Illano, Pesoz y Grandas de Salime), y a la vez con el dato del total regional asturiano, apreciando lo siguiente:

Gráfico 3. Densidad de población en comarcas limítrofes



Fuentes: INE - SADEI. Padrón Municipal de habitantes (2013). Elaboración propia.

De las comarcas limítrofes destaca por mayor densidad poblacional la del Bajo Nalón, que con 101,52 hab. / km², incluso supera la media regional, claramente influenciada por su estratégica situación costera y su proximidad al centro de la región. Después aparece Navia – Porcía pero ya con unos valores netamente más bajos (32,09 hab. / km²), comarca de la que tiran poblacionalmente sus municipios costeros, algunos como Navia (140,15 hab./km²) con un importante sector industrial.

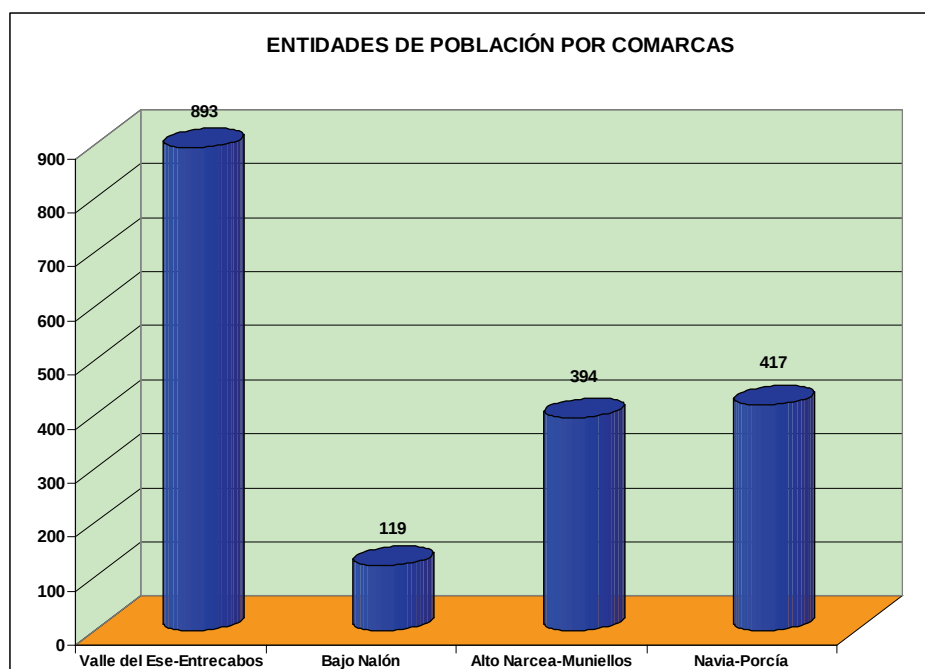
El Valle del Ese-Entrecabos con 23,17 hab. / km² es la que presenta los valores más bajos junto con Narcea – Muniellos que baja hasta los 13,33 hab. / km², ambas con municipios interiores de economías en recesión por predominancia del sector primario.

Estamos pues, ante una comarca que, por su baja densidad de población, denota un importante índice de ruralidad.

Por otra parte, la población de la comarca se distribuye de una forma irregular generando un elevado número de entidades singulares. Se puede decir, sin lugar a dudas que la dispersión geográfica es la nota dominante tanto en el Valle del Ese-Entrecabos como en el resto de comarcas limítrofes. Esta dispersión genera una dificultad por parte de la ciudadanía para acceder a servicios de todo tipo (educativos, culturales, sanitarios, etc), y por otra parte dificulta su prestación, lo que se traduce en un mayor coste.

En el siguiente gráfico se plasma el número total de entidades de población que existen en cada comarca. El mayor número, con diferencia, corresponde al Valle del Ese-Entrecabos con un total de 893, lo que nos da idea de la importante dispersión de los distintos tipos de poblaciones, si bien esta característica es propia de todo el Principado de Asturias, tal y como podemos apreciar en tabla 3.

Gráfico 4. Número de entidades de población por comarcas



Fuente: Nomenclátor de la Población 2013. Elaboración propia.

Tabla 3. Entidades de población y habitantes por comarca

COMARCA	Nº entidades de población	Superficie km2	Habitantes (2013)	Hab/Entidad (media)	%superficie Comarca/ Asturias
Bajo Nalón	119	146,39	14.861	125	1,38%
Narcea - Muniellos	394	1.224,03	16.577	42	11,73%
Navia - Porcía	417	779,91	25.000	60	7,35%
Valle del Ese-Entrecabos	893	1.564,48	36.252	41	14,75%
ASTURIAS	6.898	10.603,57	1.068.165	155	100%

Fuentes: INE - SADEI. Padrón Municipal de habitantes (2013). Elaboración propia.

Como se refleja en la tabla 3, nuevamente el Valle del Ese-Entrecabos tiene la entidad de población con menor media de habitantes, presentando 41 personas frente a los 155 para la entidad media regional. Como en otros parámetros analizados las cifras están en consonancia con las del Alto Narcea-Muniellos, se alejan algo de las del Navia-Porcía y muy alejadas del Bajo Nalón que es la comarca que más se aproxima a los valores de la media regional.

Las entidades de población de mayor importancia se corresponden con cuatro de las cinco capitales de concejo: Luarca, Tineo, Salas y Cudillero. Estas, junto con Pola de Allande, son las poblaciones que presentan un trazado más urbano, pues la mayor parte de las entidades son de carácter disperso. Además, existen una serie de pueblos que, por su situación geográfica más estratégica, aglutinan un número mayor de habitantes y servicios, convirtiéndose en núcleos cabecera de zona: Berducedo (Allande), Soto de Luiña (Cudillero), Cornellana y La Espina (Salas), Navelgas (Tineo), o Trevías (Valdés).

Por el contrario, la máxima dispersión del doblamiento tiene su más claro exponente en las denominadas “brañas”, presentes en las zonas altas de los cinco municipios, y en muchos casos ya despobladas.

b) Evolución

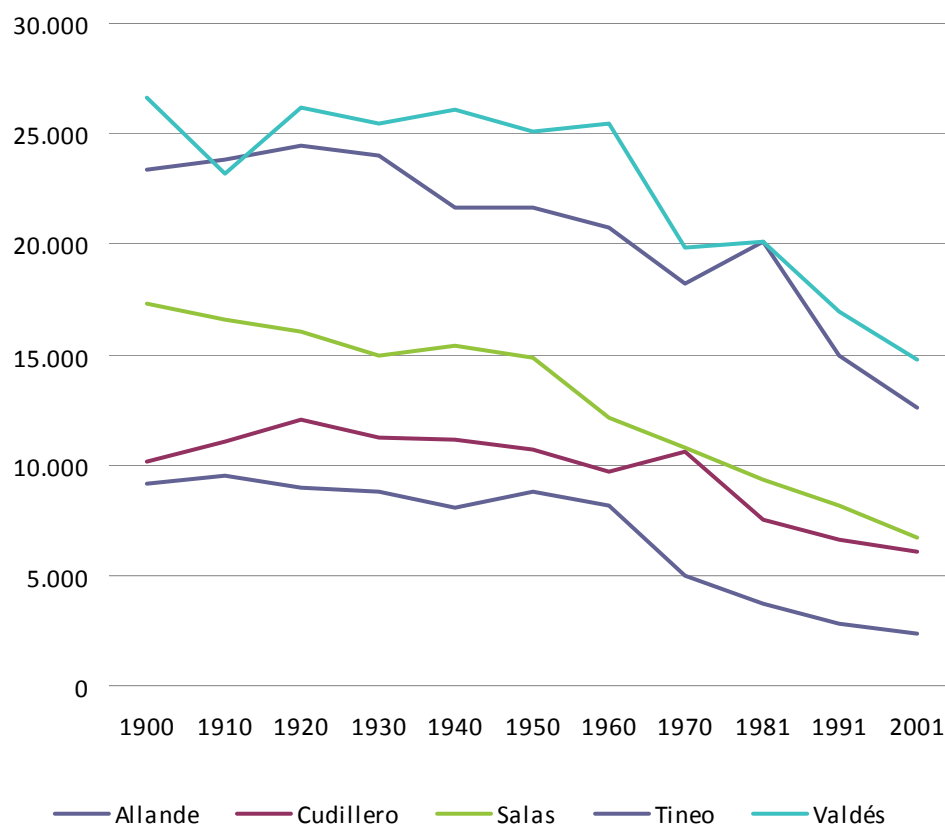
En cuanto a la evolución histórica de la población a lo largo del siglo XX vamos a plantear una serie de gráficos, que nos ilustren sobre cuál ha sido la dinámica de los municipios del Valle del Ese-Entrecabos, así como su comparativa respecto de comarcas limítrofes ya reseñadas y del total asturiano, presentando los datos censales que tienen una periodicidad decenal.

Además, en algunos casos, se incidirá en gráficos de detalle para los datos referidos a los últimos años, con periodicidad anual, fruto de los datos contenidos en los padrones municipales de habitantes.

En lo que respecta a los cinco municipios observamos una dinámica general regresiva, aunque con ciertos matices pues, en general, son poblaciones que se mantienen más o menos estables hasta 1960, época a partir de la cual los descensos son casi generalizados:

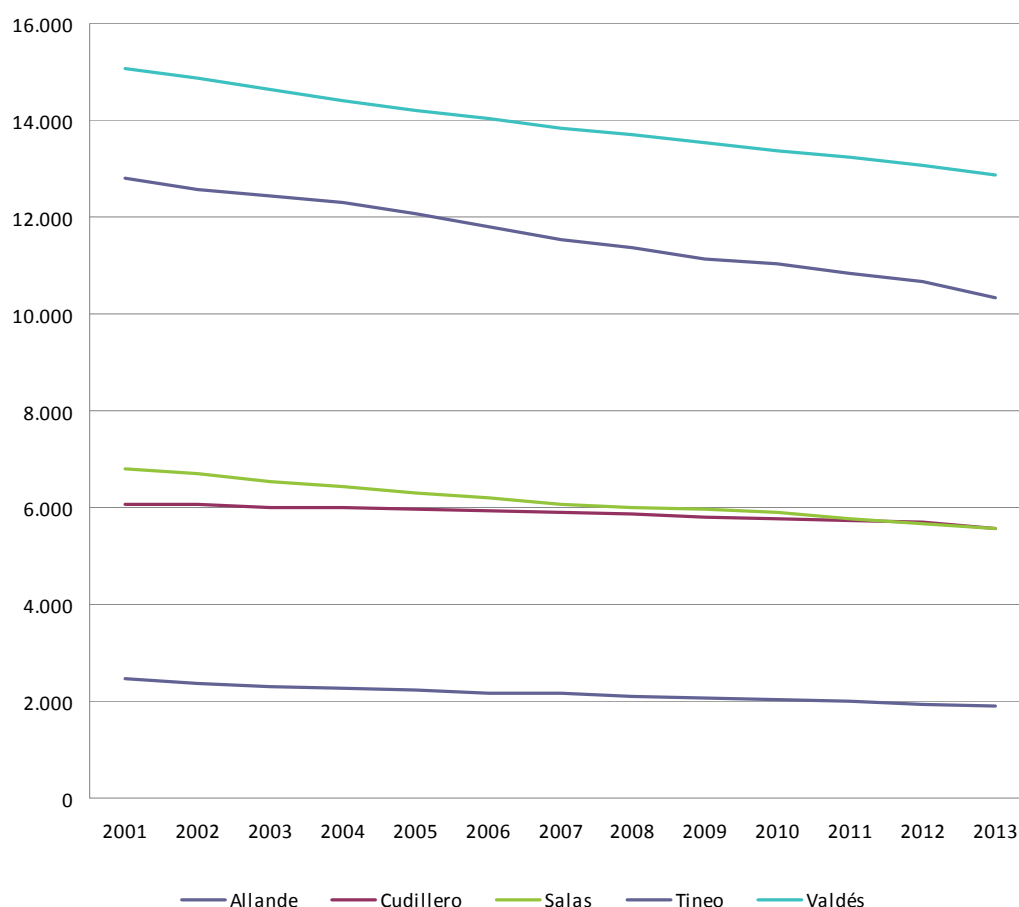
- Allande mantuvo una tendencia de estabilidad y cambios moderados (a la baja y al alza), hasta la década de 1960 donde inicia una frenética sangría demográfica que, continúa hoy aunque atenuada y que da como resultado que se haya llegado a unos valores absolutos muy bajos (2.395 habitantes a principios del siglo XXI). Se inicia el siglo XXI aproximadamente con un tercio de la población con la que se había iniciado el XX.
- Cudillero comienza este periodo en torno a los 10.000 habitantes, con dinámica de crecimiento (hasta 1920), posterior decrecimiento suave con altibajos, caída notoria en la década de 1970 y continuada pero más suave desde entonces, para finalizar el siglo con poco más de 6.000 habitantes.
- Salas mantiene durante todo el periodo una tendencia clara y continua hacia la pérdida poblacional, iniciando el siglo XX con más de 17.000 efectivos para acabarlo con 5.657. El periodo con un mayor descenso demográfico va de 1960 a 1980.
- Tineo mantuvo una población por encima de los 20.000 habitantes durante buena parte del siglo, siendo desde 1981 cuando sufre una importante pérdida que en tres décadas la dejó en 10.647 habitantes, casi la mitad.
- Valdés inicia el siglo XX con casi 27.000 efectivos y con ciertos altibajos se mantiene por encima de los 25.000 hasta 1960, década en la que pierde más de 5.000 habitantes, manteniéndose estable en los años 70 y constatando una caída continua desde 1980 que le deja en un saldo, a final de siglo, que ronda los 15.000 habitantes. Esta cifra continúa bajando durante el siglo XXI, como en el resto de municipios de la comarca.

Gráfico 5. Evolución de la población en los municipios de la comarca (Periodo 1900-2001)



Fuente: INE – SADEI. Censos de la Población (2013). Elaboración propia.

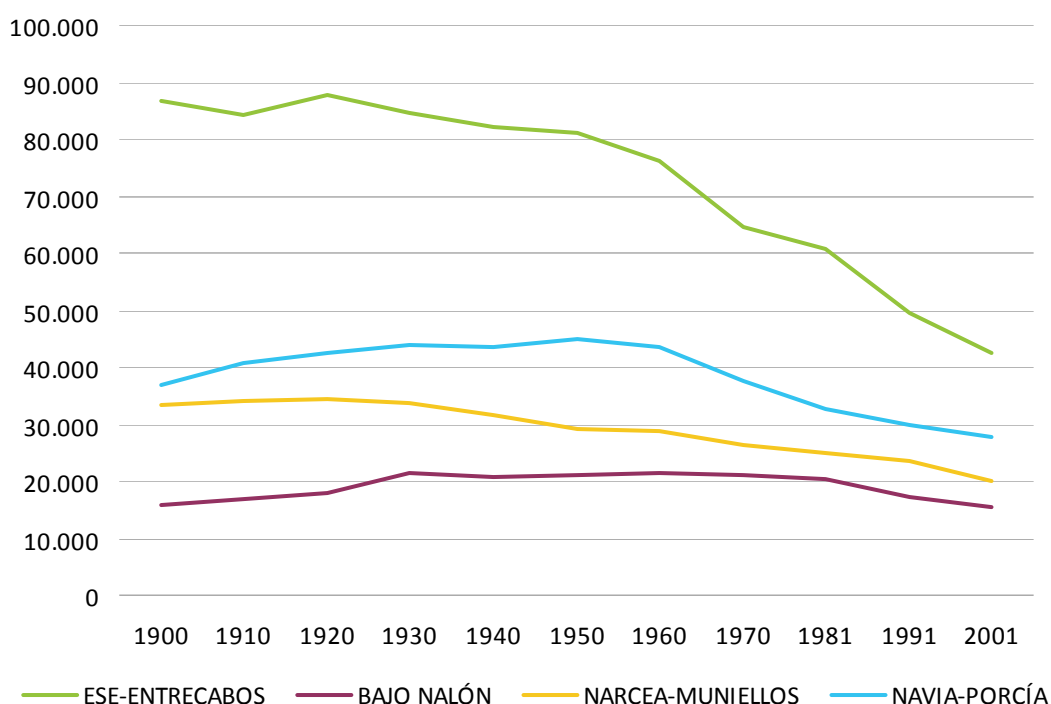
Para una visión más concreta de la dinámica actual se presenta el siguiente gráfico (Gráfico 5), cuyos datos, relativos al siglo XXI y de periodicidad anual, reflejan una cierta atenuación del descenso demográfico, sobre todo en el municipio de Cudillero que en los últimos años está casi estancado.

Gráfico 6. Evolución de la población en los municipios de la comarca (siglo XXI)

Fuente: INE – SADEI. Padrones Municipales de Habitantes (2013). Elaboración propia.

Plasmando en un gráfico los datos en conjunto del Valle del Ese-Entrecabos con las comarcas limítrofes de referencia para establecer una dinámica comparativa, se ve cómo el proceso ha sido en todas ellas de descenso. Así el Bajo Nalón ha mantenido o elevado su población hasta la década de los 80, a partir de la cual inicia el proceso de pérdida poblacional no excesivamente acentuada. Entre tanto Navia - Porcía tuvo su punto de inflexión en la década de los 60, mientras que Narcea-Muniellos y Valle del Ese-Entrecabos ya comenzaron el declive en los años 20.

Gráfico 7. Evolución de la población por comarcas (Periodo 1900-2001)



Fuente: INE – SADEI. Censos de la Población (2013). Elaboración propia.

Por otra parte ese declive es mayor en términos porcentuales y absolutos en el Valle del Ese-Entrecabos que en el resto de comarcas, desde 1900 hasta prácticamente nuestros días (2011), tal y como podemos apreciar la tabla siguiente:

Tabla 4. Pérdida poblacional por comarcas (periodo 1900 a 2011)

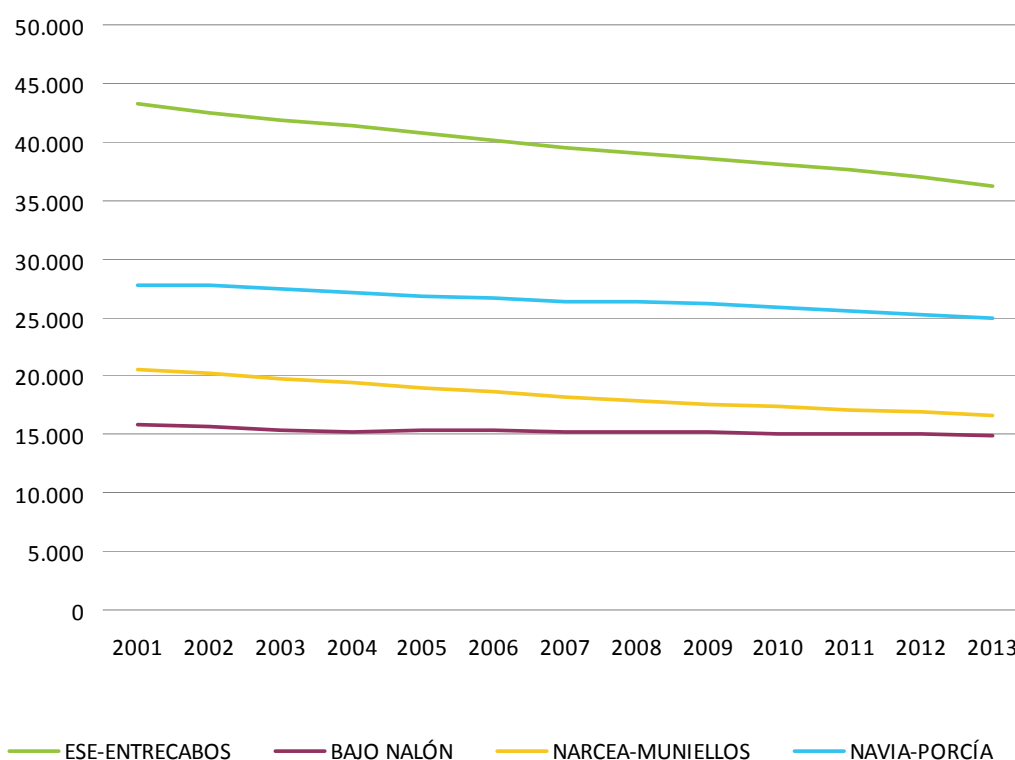
COMARCA	Habitantes 1900	Habitantes 2011	% 2011 / 1900	Pérdida poblacional
Bajo Nalón	15.645	14.938	95,48%	-4,52%
Narcea - Muniellos	33.278	16.898	50,78%	-49,22%
Navia - Porcía	36.702	25.211	68,69%	-31,31%
Valle del Ese-Entrecabos	86.666	36.963	42,65%	-57,35%
ASTURIAS	637.801	1.075.183	168,58%	68,58%

Fuente: INE – SADEI. Censos de la Población (2013). Elaboración propia.

Mientras Asturias incrementó su población en un 68,58% desde comienzos del siglo XX hasta 2011, el Bajo Nalón apenas perdió población (-4,52%), y el resto de comarcas perdieron importantes efectivos que alcanzan el 31% en Navia-Porcía, el 49% en Narcea-Muniellos y hasta el 57% en el Valle del Ese-Entrecabos. Notables diferencias, en todos los casos, con la dinámica regional y que son achacables principalmente a la evolución económica seguida en cada lugar, situación que determina decisiones de asentamiento de nuevos pobladores o de mantenimiento de los existentes.

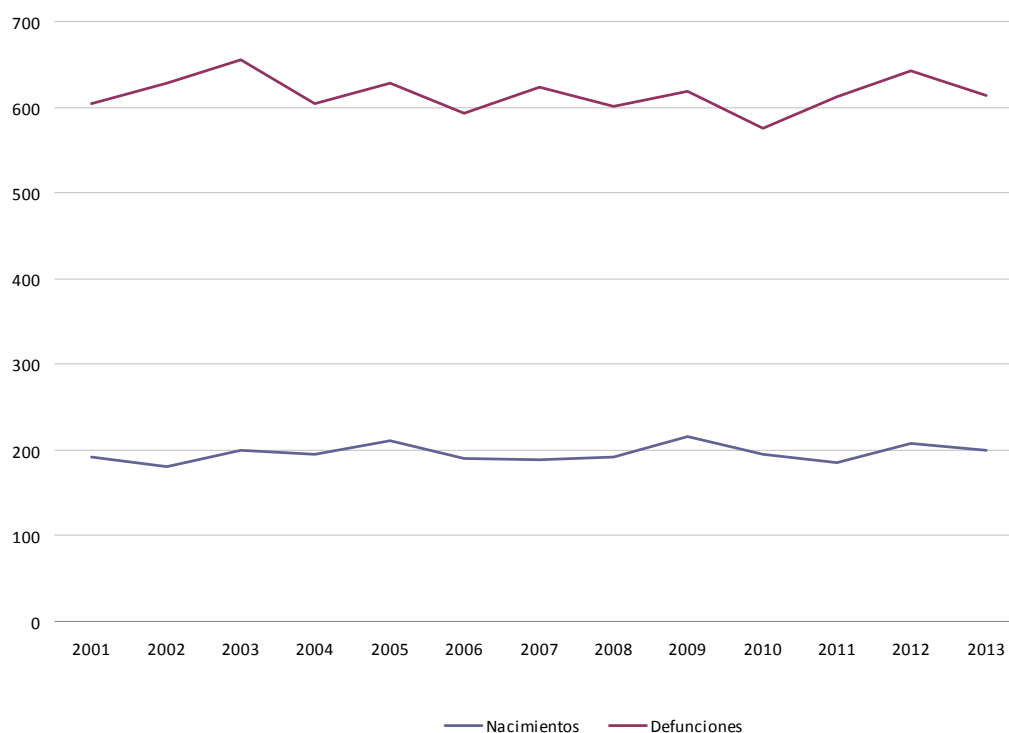
En los últimos años se mantiene la tendencia descendente (Gráfico 8), aunque parece que en todos los casos tiende a una mayor estabilización, sobre todo en el Bajo Nalón que se puede catalogar como estable. En todo caso, la mayor pendiente, por mayores pérdidas absolutas, sigue siendo para la comarca del Valle del Ese-Entrecabos.

Gráfico 8. Evolución de la población por comarcas (Periodo 2001-2013)



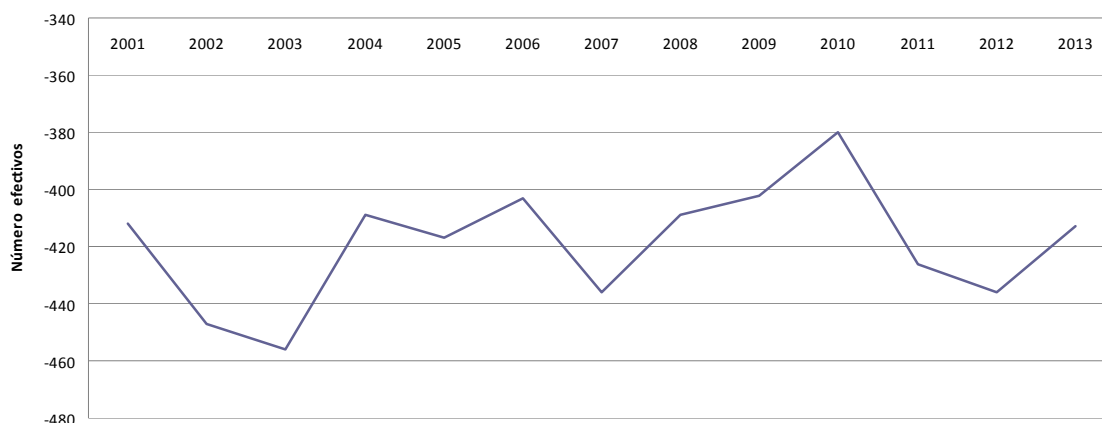
Fuente: INE – SADEI. Censos de la Población (2013). Elaboración propia.

La evolución movimiento natural de la población en los últimos años, presenta una mayor cantidad de defunciones que de nacimientos a lo largo de todo el periodo, según se puede apreciar en el siguiente gráfico:

Gráfico 9. Evolución del movimiento natural de la población (periodo 2001-2013)

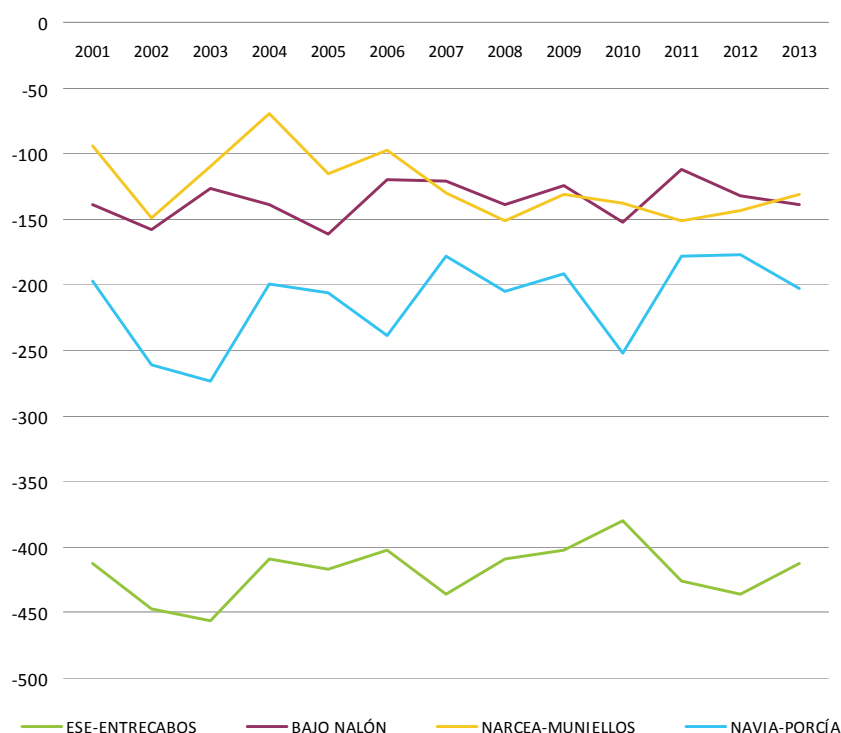
Fuente: INE – SADEI. Censos de la Población (2013). Elaboración propia.

Durante el periodo fijado, la comarca se mueve en cifras que rondan los 200 nacimientos de media anual, mientras que las defunciones están en 615 de media, es decir se genera un saldo negativo que oscila entre los -380 y -456. Las cifras, tanto de nacimientos como de defunciones, a lo largo del siglo XXI están bastante estabilizadas.

Gráfico 10. Evolución del saldo vegetativo de la comarca (periodo 2001-2013)

Fuente: INE – SADEI. Censos de la Población (2013). Elaboración propia.

En cuanto a la evolución de la tasa de crecimiento vegetativo en las comarcas limítrofes y en Asturias, desde 2001, observamos que todas ellas se desarrollan en valores negativos, aunque significativamente mayores los de estas cuatro comarcas que los del total asturiano, y en especial en el Valle del Ese-Entrecabos. Así, para el último año (2013), el valor regional alcanza el -5,69 por mil, mientras que los valores comarcales se mueven desde el -9,63 de Alto Narcea – Muniellos al -12,67 por mil del Valle del Ese-Entrecabos, lo que nuevamente corrobora que todas ellas presentan poblaciones envejecidas con problemas de relevo generacional.

Gráfico 11. Evolución del saldo vegetativo por comarcas (periodo 2001-2013)

Fuente: INE – SADEI. Censos de la Población (2013). Elaboración propia.

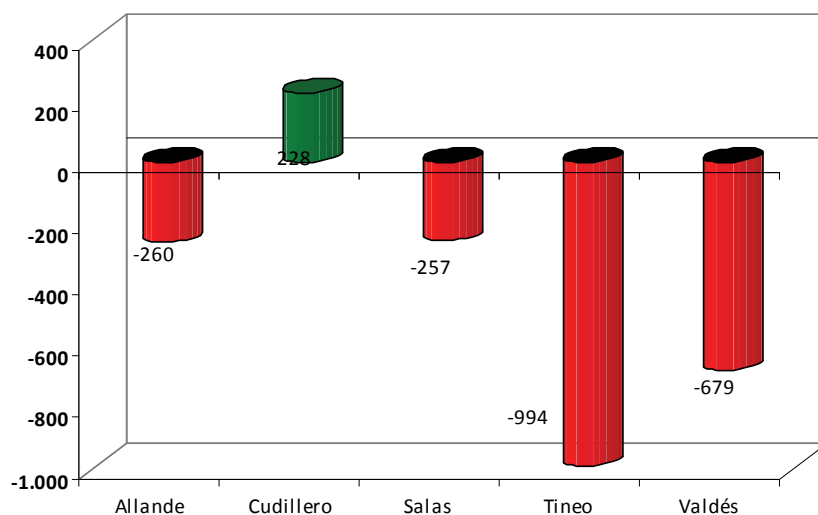
Otro dato de interés en la evolución poblacional de un territorio son las migraciones, así emigración e inmigración puestas en conjunto conforman el saldo migratorio que, dependiendo del peso de una u otra variable, genera un resultado positivo o negativo y junto con el resultado del movimiento vegetativo de la población (nacimientos y defunciones), dan lugar a la variación real de la población o movimiento natural.

Tras analizar la evolución de los saldos migratorios en los cinco concejos, el dato más llamativo es que, durante todo este siglo los saldos migratorios han sido negativos prácticamente en todos los municipios de la comarca, salvo Cudillero. Este municipio, quizá debido a su proximidad a la zona centro y a su vocación como segunda y hasta primera residencia, ha mantenido un saldo positivo hasta 2011, año en que se desploma. En cualquier caso, el dato acumulado y conjunto, presenta en el periodo 2001-2013, una pérdida poblacional de casi 2.000 efectivos por saldo migratorio.

Analizando los datos de los saldos migratorios de estas comarcas, se advierte que la única con saldo positivo es la comarca de Bajo Nalón, la más próxima al área central urbana de la región. La comarca que arroja un saldo más negativo es Narcea-Muniellos,

seguida por el Valle del Ese-Entrecabos, siendo los municipios de Cangas del Nancea (-1893) y Tineo (-994), pertenecientes respectivamente a las comarcas mencionadas, los que registran mayores pérdidas, achacables a la crisis de la minería del carbón.

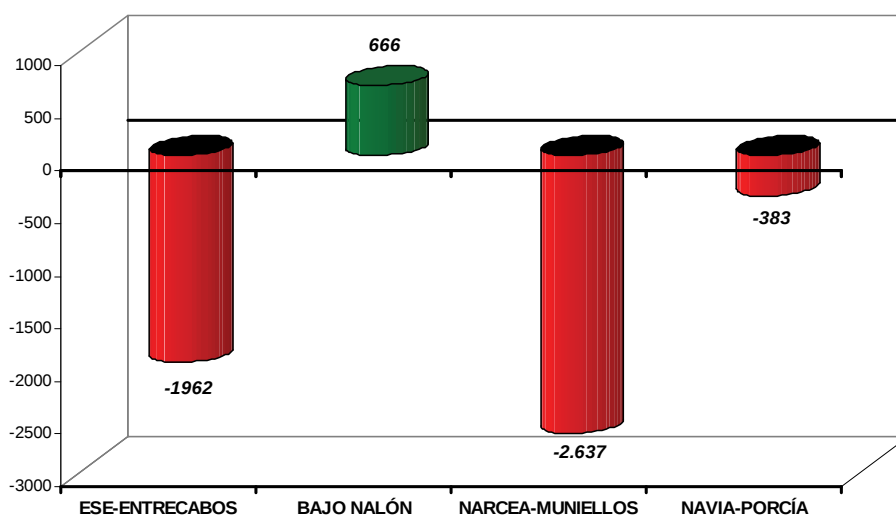
Gráfico 12. Saldos migratorios en los municipios de la comarca (periodo 2001-2013)



Fuente: INE – SADEI. Censos de la Población (2013). Elaboración propia.

Gráfico 13. Saldos migratorios en las comarcas limítrofes (periodo 2001-2013)

**Saldos migratorios en las comarcas limítrofes
(Periodo 2001-2013)**



Fuente: INE – SADEI. Censos de la Población (2013). Elaboración propia.

c) Perfil

El Valle del Ese-Entrecabos cuenta, según el Nomenclátor de SADEI de 2014, con una población de 36.252 habitantes. El 49,61% son hombres y el 50,39% mujeres, por lo que la diferencia entre sexos no resulta significativa en la comarca (0,78 €), frente a la distribución por sexos en el conjunto de la región que presenta un 4,26% a favor de las mujeres.

La distribución por sexos en cada uno de los concejos es muy similar. Cudillero, Salas y Valdés tienen más población femenina, mientras que Allande y Tineo tienen una población más masculinizada.

Tabla 5. Estructura de la población de la comarca

Territorio	Hombres		Mujeres	
	Número	% sobre total	Número	% sobre total
Allande	964	50,98%	927	49,02%
Cudillero	2.751	49,41%	2.817	50,59%
Salas	2.764	49,55%	2.814	50,45%
Tineo	5.196	50,23%	5.148	49,77%
Valdés	6.309	49,02%	6.562	50,98%
COMARCA	17.984	49,61%	18.268	50,39%
ASTURIAS	511.346	47,87%	556.819	52,13%

Fuente: SADEI. Nomenclátor 2014. Elaboración propia.

La distribución por edades se analiza a través de los tres grupos definitorios (población joven, adulta y mayor), que para la comarca del Valle del Ese-Entrecabos presentan los siguientes valores:

El grupo de jóvenes (< 19 años), integrado por 4.215 efectivos representa tan solo el 11,63% de la población total y tiene una clara tendencia regresiva, tal y como se puede apreciar en el histograma o pirámide, con unas barras cada vez de menor tamaño. Se evidencia por tanto una baja tasa de natalidad.

El colectivo de personas adultas (entre 20 y 64 años), es de 20.535 personas o el 56,65%. Desataca por ser el más abundante de los tres grupos, y en especial las cohortes de los denominados “adultos viejos”, entre 45 y 59 años.

El grupo de personas mayores, integrado por todas las que tienen más de 65 años, representa el 31,73%, con un total de 11.502 efectivos. Llama la atención que la

cohorte más numerosa de toda la población de la comarca sea la de mujeres de 85 y más años. En edades avanzadas el número de mujeres es significativamente mayor que el de hombres.

La población del Valle del Ese-Entrecabos presenta claros síntomas de envejecimiento, pues uno de cada tres habitantes pertenece al colectivo de personas ancianas.

Sumando la población de más de 65 años con la de menos de 15 y puesta en relación con la población productiva (entre 16 y 65 años), la tasa de dependencia del territorio es del 66,55%, dato muy elevado en relación con Asturias, que es del 51,36%. Estadísticamente se considera dependencia alta a partir del 50%.

Se podría decir que estamos ante una pirámide en forma de bulbo característica de una población regresiva, con una débil base, mientras que en la cumbre existe aún un número importante de efectivos. Es una pirámide típica de país desarrollado, en el que la natalidad ha descendido rápidamente, y sin embargo las tasas de mortalidad llevan mucho tiempo controladas, siendo la esperanza de vida cada vez mayor. Se trata de poblaciones muy envejecidas, en las que no se garantiza el relevo generacional.

En relación con las pirámides de población de cada uno de los concejos que integran la comarca, si bien las cinco pirámides repiten un patrón regresivo, las correspondientes a los concejos de Tineo y Valdés presentan una mayor uniformidad de los grupos de adultos y ancianos, lo que les confiere una forma algo distinta. La base de la pirámide de estos dos concejos es también algo más amplia.

El caso de Allande se puede matizar algo más, pues al tratarse de la población más pequeña cualquier avatar sufrido, se ve reflejado en el histograma, si bien se advierte que es el municipio con la base más débil.

A continuación se presentan las pirámides de población de los cinco concejos y la de la comarca del Valle del Ese-Entrecabos, donde se ven claramente todos los aspectos descritos.

Gráficos 14 a 19. Pirámides de población por concejo y comarcal.

Fuente: INE – SADEI. Padrón Municipal de Habitantes (2013). Elaboración propia.

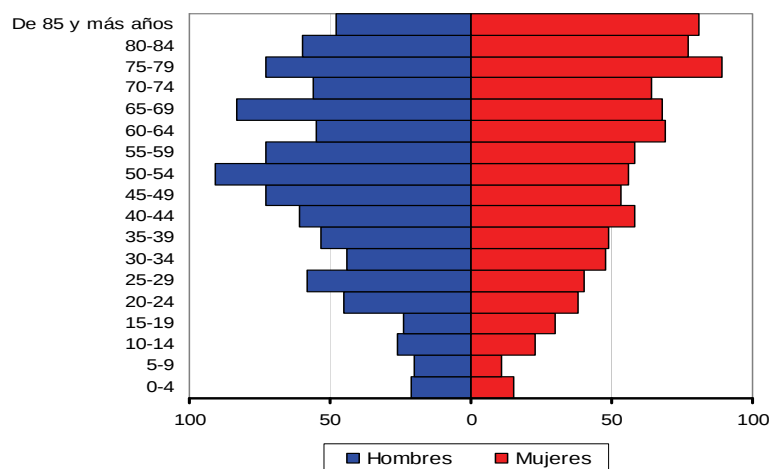


Gráfico 14. ALLANDE

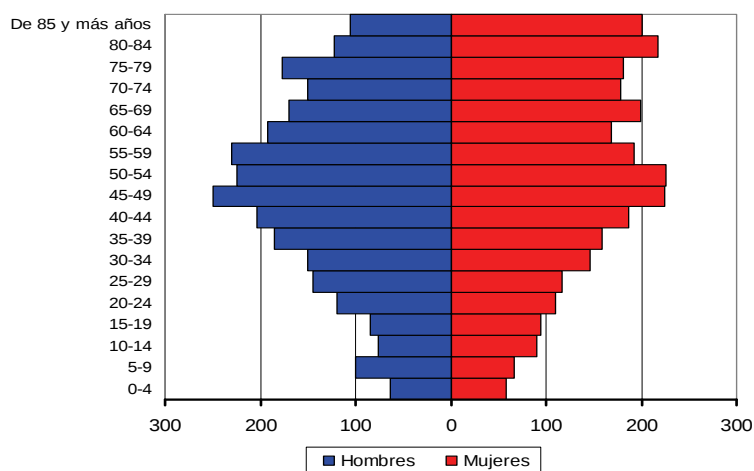


Gráfico 15. CUDILLERO

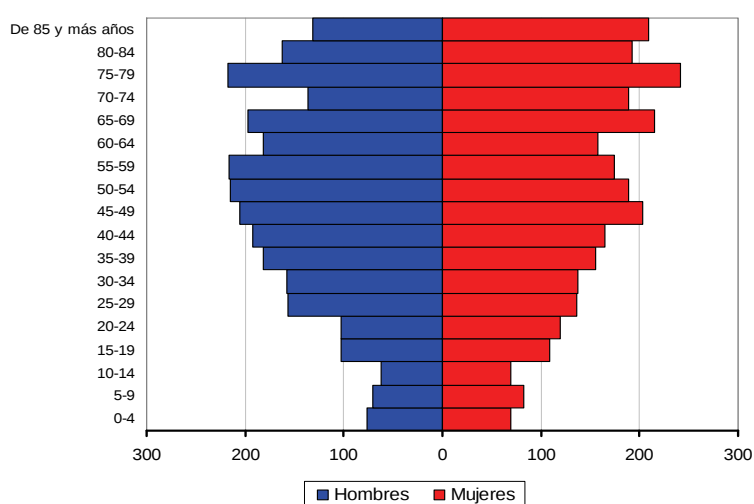


Gráfico 16. SALAS

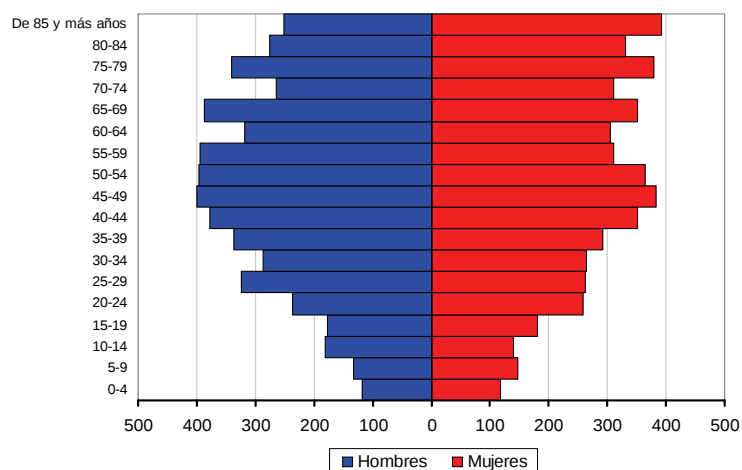


Gráfico 17. TINEO

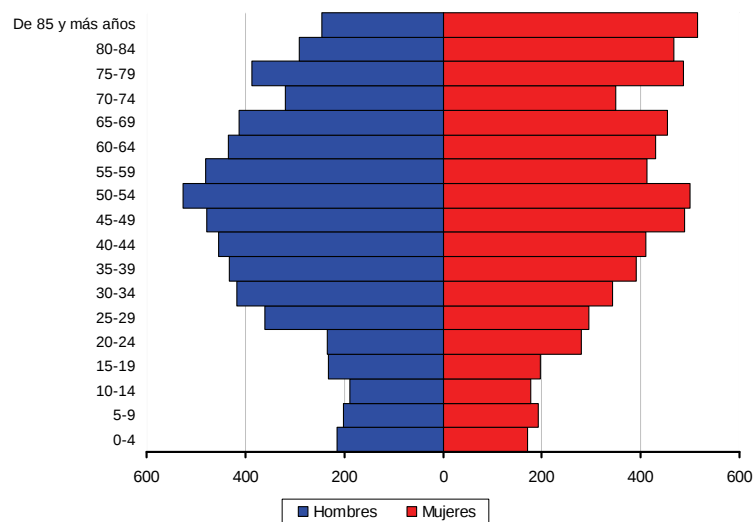


Gráfico 18. VALDÉS

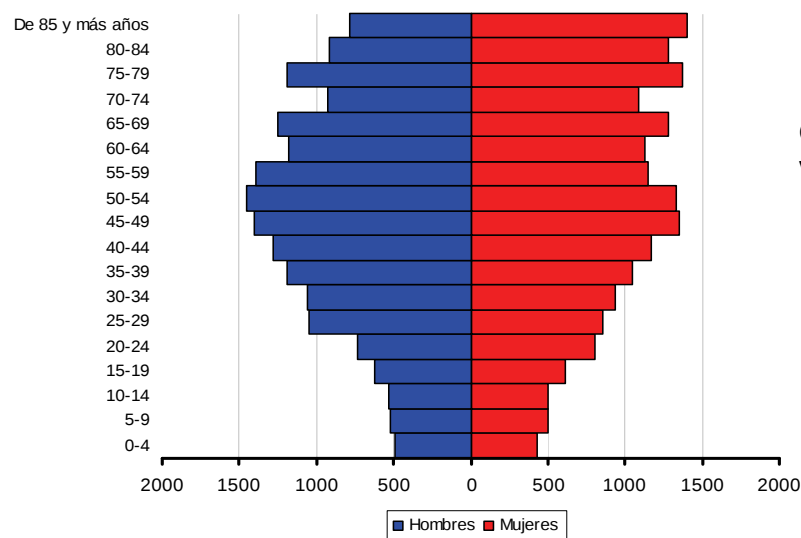
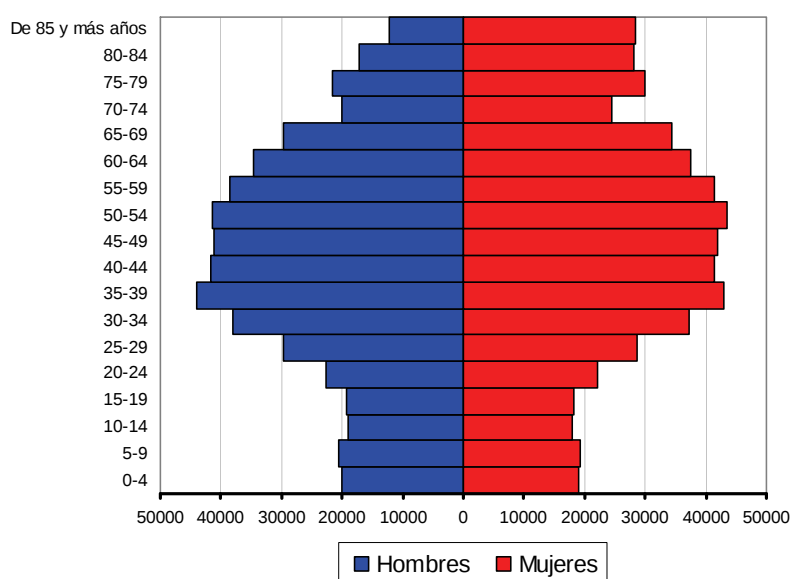


Gráfico 19. VALLE DEL ESE ENTRECABOS

Para contextualizar la pirámide comarcal vamos a compararla con las pirámides de población del Principado de Asturias y de las comarcas limítrofes (Alto Narcea - Muniellos, Bajo Nalón y Navia – Porcía) con datos referidos a la misma fecha.

Gráfico 20. Pirámide de población del Principado de Asturias

Fuente: INE – SADEI. Padrón Municipal de Habitantes (2013). Elaboración propia.



La pirámide del Principado de Asturias se caracteriza por su débil base fruto de una baja natalidad en los últimos años y una hendidura muy marcada correspondiente a las generaciones nacidas tras la Guerra Civil, presentando notables diferencias con respecto a la del Valle del Ese-Entrecabos que, por grupos de edad, se pueden resumir en lo siguiente:

Población joven: en ambos casos hay una clara tendencia regresiva aunque es menor la del conjunto regional que la de nuestra comarca. El índice de juventud (número de jóvenes entre 15 y 29 años por cada 100 habitantes) es del 13,14% para Asturias y del 12,89% para el Valle del Ese-Entrecabos, ambos bajísimos si tenemos en cuenta que un índice de juventud adecuado para el equilibrio poblacional sería del 33%. Esto denota la existencia de tasas de natalidad especialmente bajas, sobre todo en nuestra comarca, tal y como se puede apreciar en la tabla siguiente, que recoge la media para los catorce años que discurren entre 2000 y 2013.

Tabla 6. Tasa de media de natalidad comarca y Asturias (periodo 2000-2013)

Periodo 2000 - 2013	Tasa media de natalidad
Allande	3,21 ‰
Cudillero	5,08 ‰
Salas	4,49 ‰
Tineo	5,05 ‰
Valdés	5,45 ‰
COMARCA	4,65%
ASTURIAS	6,95%

Fuente: INE – SADEI. Movimiento natural de la población (2013). Elaboración propia.

Población adulta: la población adulta representaba en 2013 el 62,57% del total asturiano y el 56,65% en el Valle del Ese-Entrecabos. En la comparativa piramidal se aprecia como en la región, la cohorte con más miembros es la de 35 a 39 años, mientras que en el Valle del Ese-Entrecabos sería la de 50 a 54 años; por lo tanto, es evidente que el grupo de población adulta es el más numeroso en ambas pirámides, siendo mayoría los denominados “adultos viejos”, y de manera más acentuada en la comarca objeto de estudio. Además destaca en los grupos de edad de 55 a 64 años un descenso achacable al éxodo rural desde una comarca de base agraria hacia las ciudades que ofrecían empleo industrial y de servicios.

Población vieja: es el grupo de edad que presenta la mayor diferencia entre los valores comarcales y regionales (31,73% frente a 23,06% respectivamente) y en ambos casos suponen unos valores altísimos. Así no es extraño que en la explotación de datos del censo de la población española, en el grupo de municipios españoles de más de 10.000 habitantes con mayor porcentaje de población de 65 y más años, encontramos a Valdés y Tineo entre los primeros puestos.

Los otros tres municipios del Valle del Ese-Entrecabos no aparecen en esa estadística, puesto que tienen menos de la población mínima tomada como referencia, pero sus índices de vejez son iguales o superiores, lo que da una idea de lo envejecida que está la población del Valle del Ese-Entrecabos.

Respecto a la comparativa con las comarcas limítrofes destacan una serie de características:

Todos los histogramas han perdido la forma piramidal para asemejarse más a un bulbo, lo que indica la precariedad de la base fruto de unos importantes descensos de la tasa de natalidad. El caso más patente es el del Valle del Ese-Entrecabos.

La parte central (adultos) se ensancha notablemente en todos los casos, con mayor intensidad en el caso asturiano y menor nuevamente para el Valle del Ese-Entrecabos.

La parte superior (personas ancianas), adquiere una importante notoriedad en todas ellas, destacando con mayor anchura (más efectivos de estas edades) la correspondiente al Valle del Ese-Entrecabos y como menor la asturiana.

Gráfico 21. Pirámide de población de la comarca del Bajo Nalón

Fuente: INE – SADEI. Padrón Municipal de Habitantes (2013). Elaboración propia.

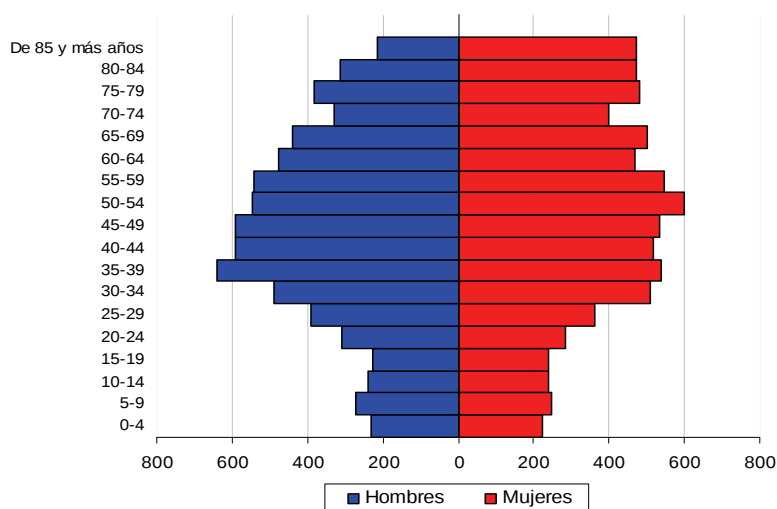


Gráfico 22. Pirámide de población de la comarca de Narcea-Muniellos

Fuente: INE – SADEI. Padrón Municipal de Habitantes (2013). Elaboración propia.

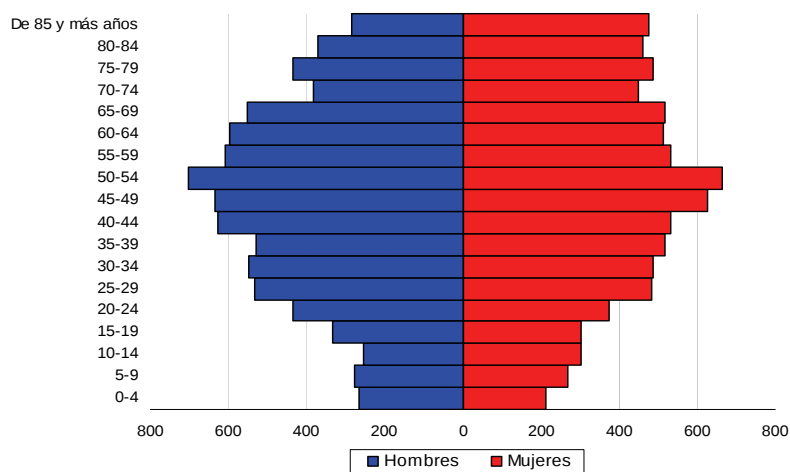
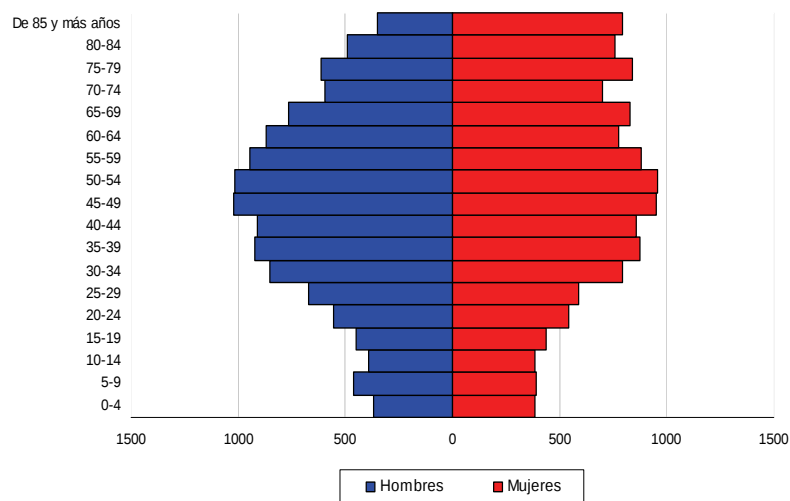
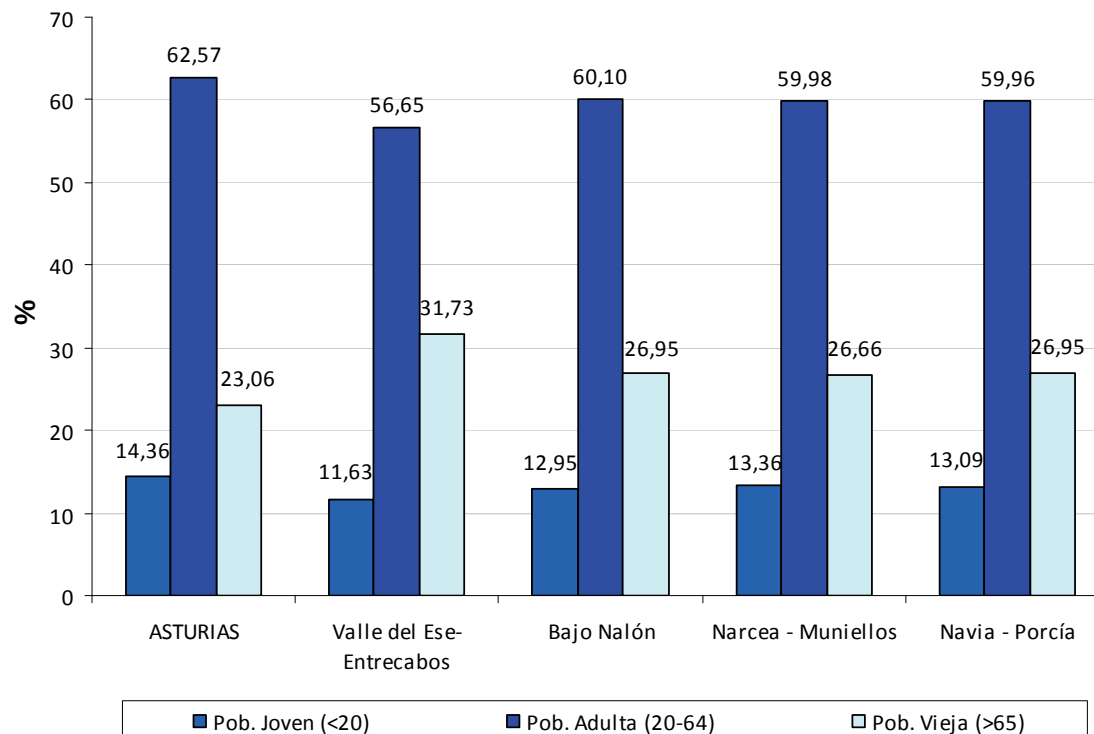


Gráfico 23. Pirámide de población de la comarca de Navia-Porcía

Fuente: INE – SADEI. Padrón Municipal de Habitantes (2013). Elaboración propia.

**Gráfico 24. Estructuras demográficas: Valle del Ese-Entrecabos, comarcas limítrofes y Asturias**

Fuente: INE – SADEI. Censos de población (2013). Elaboración propia.

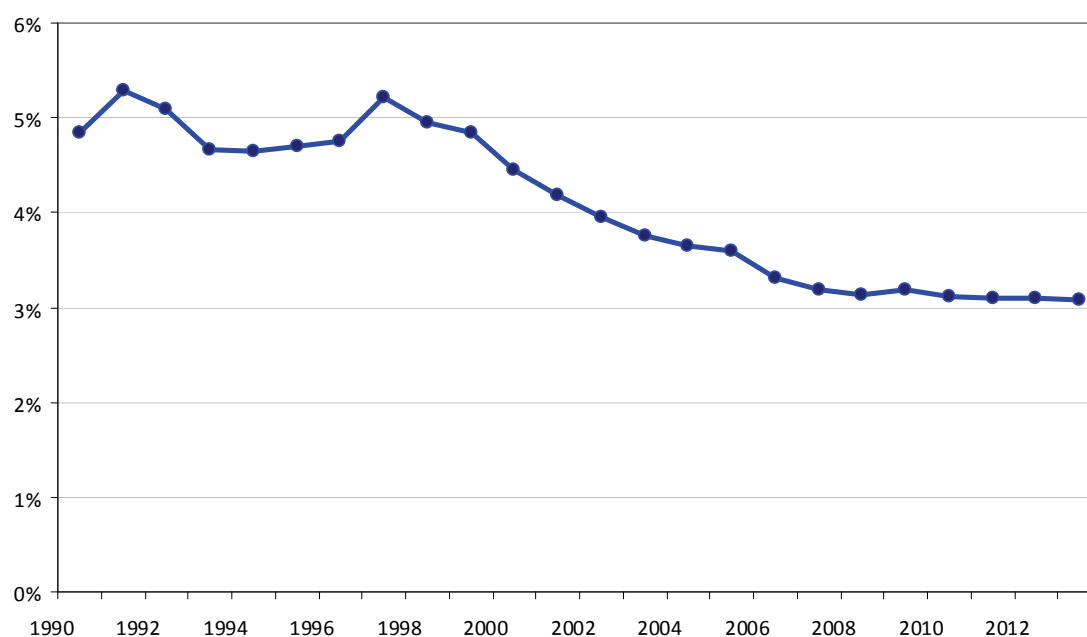
Analizando el gráfico de las estructuras demográficas del Valle del Ese-Entrecabos, Bajo Nalón, Narcea-Muniellos, Navia-Porcía y Principado de Asturias, se constata que en todos los casos comarcales la población está más envejecida que en el conjunto de la región, ya que el grupo de población vieja es mayor, el de población adulta es menor, así como el de jóvenes. El caso más llamativo es nuevamente el del Valle del Ese-Entrecabos, por presentar los valores extremos: menor porcentaje de población joven, menor de adulta y mayor de vieja.

II.2. EMPLEO

a) Empleo total

La comarca del Valle del Ese-Entrecabos tenía a finales de 2013 un total de 10.908 empleos que representan el 3,08% del total de empleos existentes en la región. Pese a que la tasa de empleo (porcentaje de empleos existentes y población en edad potencial de trabajar), es similar en el caso comarcal y regional (50,1% y 50,2% respectivamente), si analizamos el peso del empleo comarcal sobre el regional, a lo largo de los últimos años, vemos que ha descendido notablemente. Así en una década ha pasado de representar valores del entorno del 5% (4,95% en 1998) a descender a la zona actual del entorno del 3% (3,18% en 2007). Es a partir de 2007, cuando se estabiliza en esos valores que rondan el 3%.

Gráfico 25. Evolución del porcentaje de empleo de la comarca en relación con Asturias



Fuente: Sadei. Elaboración propia.

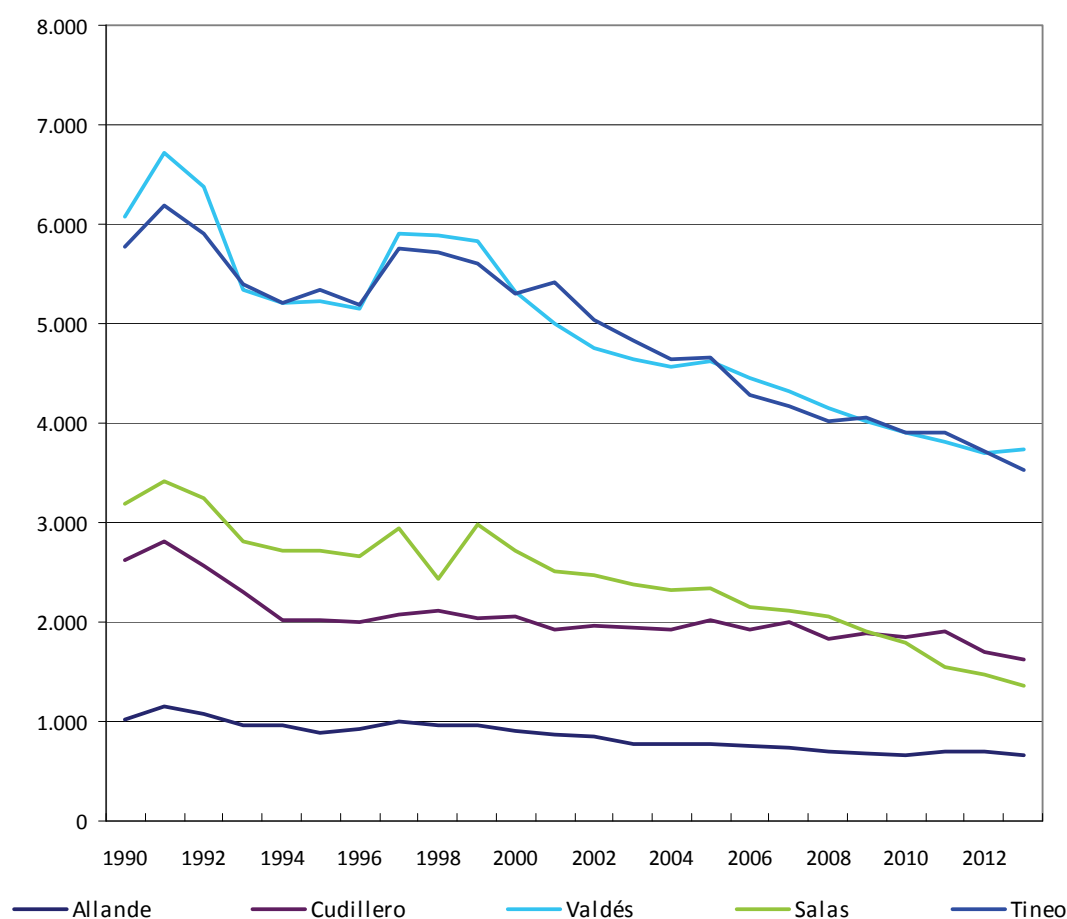
b) Evolución del empleo

En poco más de dos décadas el empleo existente en la comarca del Valle del Ese-Entrecabos se ha reducido en más de un 40% (41,58%), pasando de un montante global de 18.673 empleos en 1990 a la cifra final de 10.908 en 2013. Incluso es mayor la

pérdida si tenemos en cuenta el año de más empleo de la serie (1991 con 20.282 empleos), que eleva las pérdidas hasta el 46,22%. Si consideramos que para el conjunto regional la pérdida ha sido del 8,05% entre los extremos del periodo, hay que intuir que existe algún factor local que está propiciando la paulatina pérdida de empleo.

A la vista de otros factores analizados en este documento parece evidente que uno de los motivos es el fuerte peso de actividades económicas del sector primario que llevan años en continua reconversión y pérdida de valor estratégico, frente a otras del sector servicios que no son capaces de llenar completamente el hueco dejado por las primeras.

Gráfico 26. Evolución del empleo por concejos (periodo 1990-2013)



Fuente: Sadei. Elaboración propia.

Por concejos, la bajada del empleo afecta a los cinco integrantes de la comarca, si bien se puede apreciar que Cudillero aguantó prácticamente estabilizado desde mediados de la década de 1990 hasta el impacto de la crisis actual.

c) Distribución de empleos por tipo (asalariado y no asalariado)

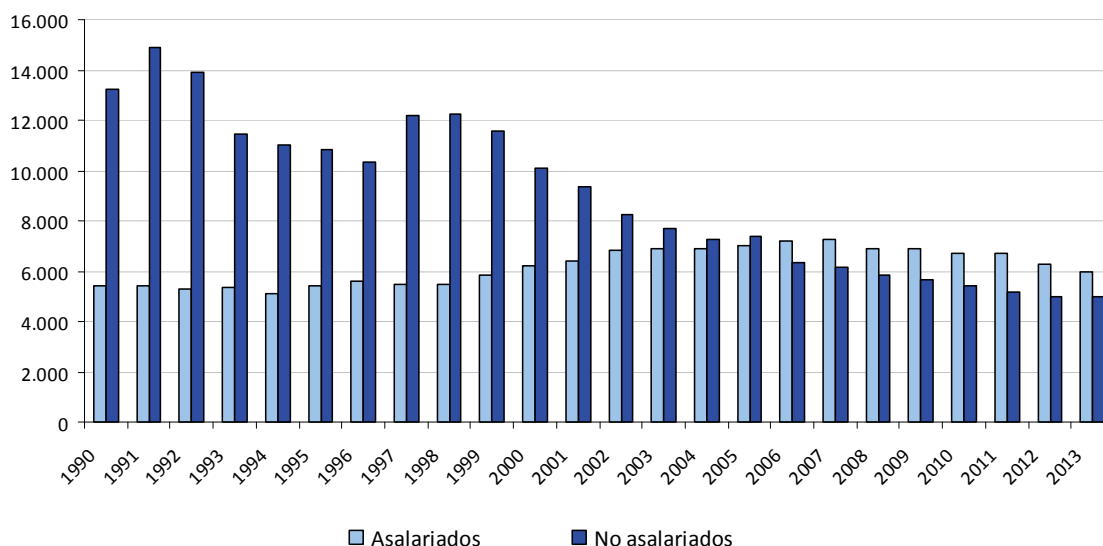
De los 10.908 empleos existentes en la comarca a finales de 2013, el 54,5% se correspondían con personal asalariado, o empleos “por cuenta ajena”, mientras que el resto restante 45,5% son empleos no asalariados, también conocidos coloquialmente “por cuenta propia”. Estos datos son llamativos cuando se comparan con los regionales, donde el empleo asalariado alcanza un 78,2% del total (23,7% más que en nuestra comarca), frente a un 21,8% de no asalariado.

La explicación que encontramos a esta diferencia con la media regional es el potente peso en la comarca de las actividades del sector primario, como agricultura, ganadería y pesca, realizadas mayoritariamente por trabajadores autónomos. Esta afirmación se corrobora también en el ámbito local, donde Allande y Tineo, concejos de base agroganadera, tienen más empleo no asalariado que asalariado. Solo Cudillero y Salas superan el 63% de empleos asalariados ligados a mayores desarrollos del sector servicios y de la industria respectivamente.

Tabla 7. Distribución del empleo por tipos en la comarca

Territorio	Total Empleos	Asalariado		No Asalariado	
		Nº	%	Nº	%
Allande	663	273	41,2%	390	58,8%
Cudillero	1.629	1.031	63,3%	598	36,7%
Salas	1.350	853	63,2%	497	36,8%
Tineo	3.536	1.763	49,9%	1.773	50,1%
Valdés	3.730	2.021	54,2%	1.709	45,8%
COMARCA	10.908	5.941	54,5%	4.967	45,5%
ASTURIAS	354.543	277.408	78,2%	77.135	21,8%
COMARCA/ASTURIAS	3,08%	2,14%		6,44%	

Fuente: Sadei. Año 2013. Elaboración propia.

Gráfico 27. Evolución del empleo en la comarca por tipo (periodo 1990-2013)

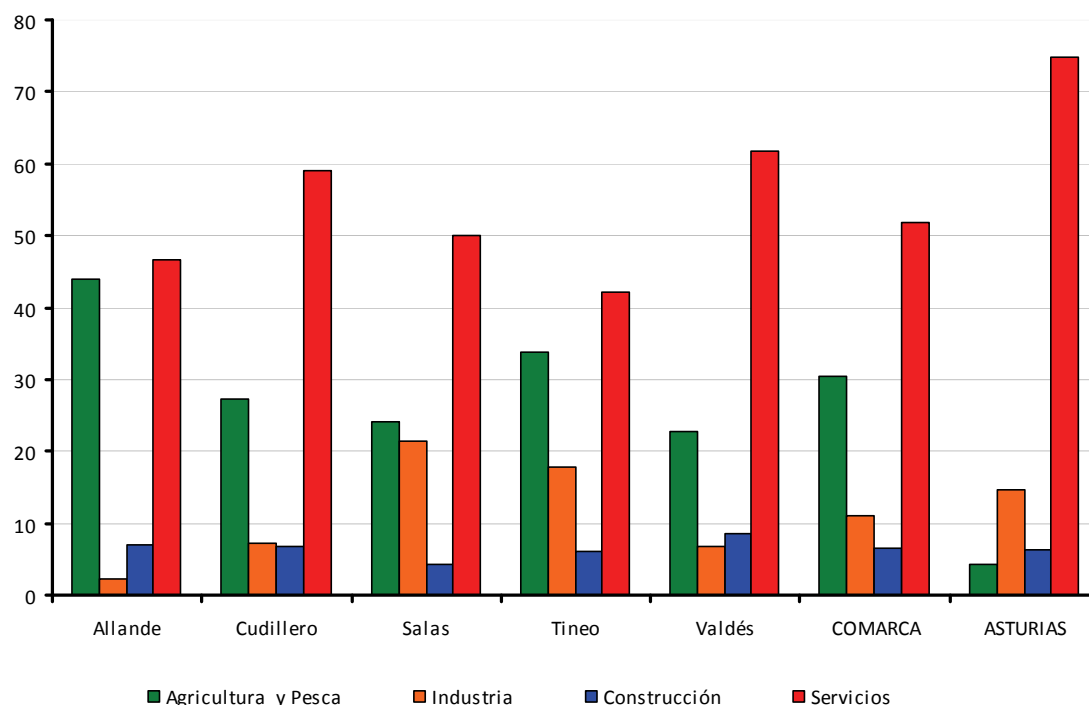
Fuente: Sadei. Año 2013. Elaboración propia.

La evolución de los empleos asalariados, manteniéndose o incluso creciendo en el tiempo, frente a la notable pérdida de empleos no asalariados hace ver, de nuevo, que el grueso del decrecimiento del empleo en la comarca se produce en esas actividades cuyas personas titulares de las mismas están acogidas al régimen especial de trabajadores autónomos (RETA), tales como agricultores, ganaderos, pescadores, comerciantes...

d) Empleo por sectores de actividad

Al analizar la distribución del empleo según los sectores de actividad llama poderosamente la atención el elevado porcentaje de empleos que conforman el sector primario (agricultura y pesca) del Valle del Ese-Entrecabos que multiplica por 6,65 veces el existente como media regional. Ese potencial lógicamente se contrarresta con una industria inferior a la media y un sector servicios mucho menos desarrollado (-22,1%), manteniéndose en la construcción valores similares entre la comarca y la región. En un análisis pormenorizado de los distintos sectores se podrá corroborar la relación entre estas cifras y el potencial de cada uno de ellos, con unos valores para el sector primario que hacen de la comarca del Valle del Ese-Entrecabos uno de los referentes de Asturias tanto en ganadería como en pesca.

Gráfico 28. Empleo por sectores de actividad (año 2013)



Fuente: Sadei. Año 2013. Elaboración propia.

Si analizamos el volumen de empleos por sectores y lo comparamos con el total regional vemos que más de 20 empleos de cada 100 existentes en el sector primario asturiano, están generados en el Valle del Ese-Entrecabos.

En cuanto al sector servicios, que es el que más empleos genera, analizado por subsectores vemos que el grueso de la actividad la acaparan los empleos, mayoritariamente públicos, del apartado “administración pública, educación y sanidad”, seguidos a escasa distancia por los del “comercio”. Solo en tercer lugar, con valores que son en torno a la mitad que los primeros, nos aparece la hostelería como fuente de empleo.

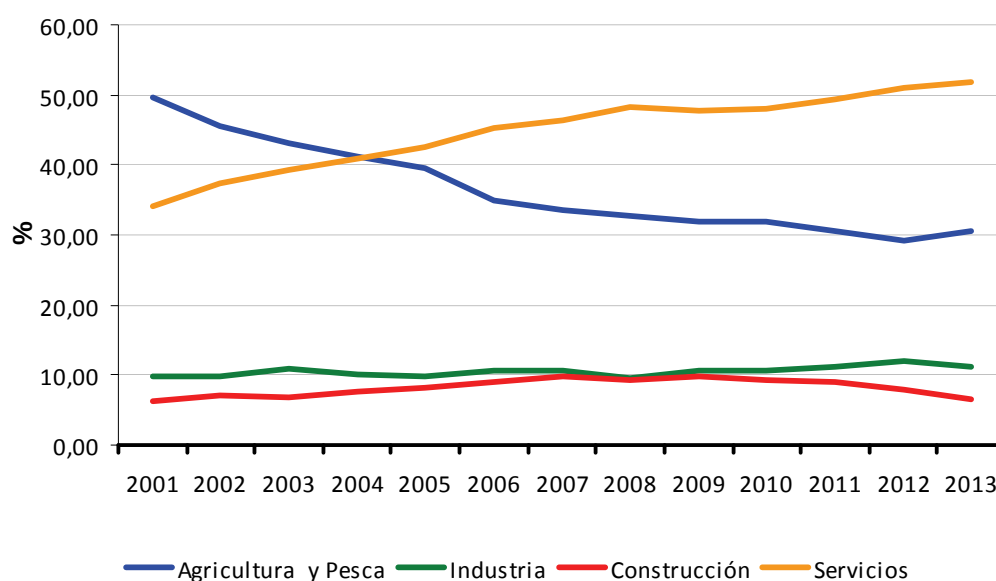
En cuanto al total de empleo existente alcanza el 3,1% del total regional, para una comarca que territorialmente ocupa el 15%, lo cual da idea de la existencia de zonas, dentro de la misma, con poca o nula actividad económica o bien con una actividad mucho menor que en otras zonas como puede ser el centro de la región.

Tabla 8. Empleo por áreas de actividad. Valle del Ese-Entrecabos y Asturias

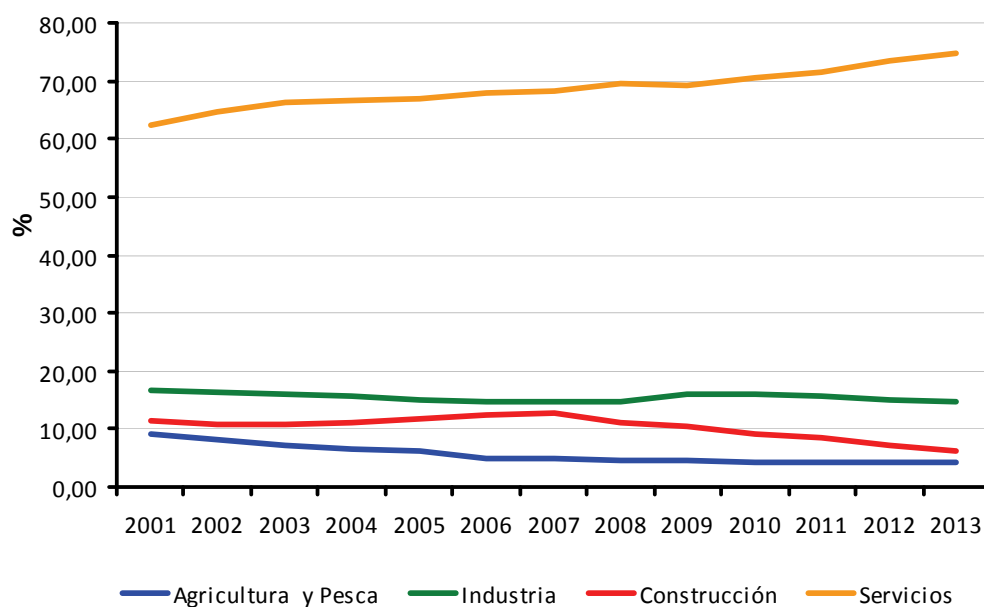
SECTORES	ACTIVIDAD	Comarca	Asturias	% Comarca/Asturias
Primario	Agricultura y pesca	3.109	15.192	20,5%
	Subtotal Primario	3.109	15.192	20,5%
Industria	Industrias extractivas	123	3.224	3,8%
	Alim. Bebidas y tabaco	534	7.524	7,1%
	Otras industrias manufactureras	213	9.663	2,2%
	Metalurgia y prod. Metálicos	103	19.885	0,5%
	Industria Trans. Metales	184	8.475	2,2%
	Energía eléctrica, gas, agua y saneam.	150	3.317	4,5%
	Subtotal Industria	1.307	52.088	2,5%
Construcción	Construcción	752	22.332	3,4%
	Subtotal Construcción	752	22.332	3,4%
Servicios	Comercio	1.542	61.308	2,5%
	Transporte	451	15.941	2,8%
	Hostelería	852	28.218	3,0%
	Inf., comunicaciones y serv. Financ.	176	13.268	1,3%
	Actividades Prof., Científicas y Advas.	330	40.589	0,8%
	Admón. Pública, educación y sanidad	1.787	79.599	2,2%
	Otros servicios	602	26.008	2,3%
	Subtotal Servicios	5.740	264.931	2,2%
TOTAL		10.908	354.543	3,1%

Fuente: Sadei. Año 2013. Elaboración propia.

El empleo en el Valle del Ese-Entrecabos tiene dos pilares fundamentales: el sector servicios, en buena parte dependiente de la administración pública y comercio, y el sector primario que destaca incluso por volumen en el contexto regional. La construcción se mantiene en niveles similares a los regionales y la industria en un nivel más bajo. Tal y como se aprecia en los siguientes gráficos, en la comarca el empleo en servicios continúa creciendo y el sector primario, con una tendencia descendente, apunta a una cierta recuperación. Asturias es una región terciarizada con la industria en segundo puesto a gran distancia y un sector primario ocupando el último lugar.

Gráfico 29. Evolución del empleo por sectores en la comarca (Años 2001-2013)

Fuente: Sadei. Año 2013. Elaboración propia.

Gráfico 30. Evolución del empleo por sectores en Asturias (Años 2001-2013)

Fuente: Sadei. Año 2013. Elaboración propia.

Por tanto, sin olvidar el posible y deseable desarrollo de esos sectores menores, se deben afianzar los dos puntales del empleo, en el sentido de desarrollar más los servicios, tendiendo hacia su convergencia con las cifras regionales y el sector primario, manteniendo su pujanza en momentos de incertidumbre y retroceso de sus magnitudes. No debemos olvidar que buena parte del territorio comarcal depende en gran medida de las actividades agrícola, ganadera y forestal y, ligadas a ellas, está su futuro próximo.

e) Afiliaciones a la Seguridad Social

En el siguiente cuadro se observa el número de afiliaciones a la seguridad social en el Valle del Ese-Entrecabos, a fecha 30 de junio de 2015 y su distribución por municipios y tipo de régimen de cotización:

Tabla 9. Afiliaciones a la Seguridad Social por municipios y régimen (junio de 2015)

Territorio	GENERAL	AGRARIO	MAR	HOGAR	R.E.T.A.	CARBON	TOTAL
Allande	139	7	2	14	310	0	472
Cudillero	611	11	197	30	495	0	1.344
Salas	513	21	0	47	626	0	1.207
Tineo	1.136	69	0	63	1.692	159	3.119
Valdés	1.293	57	120	120	1.620	0	3.210
COMARCA	3.692	165	319	274	4.743	159	9.352
ASTURIAS	255.601	1.075	1.656	9.038	76.635	2.393	346.398
Comarca/Asturias	1,44%	15,35%	19,26%	3,03%	6,19%	6,64%	2,70%

Fuente: Trabajastur. Junio 2015. Elaboración propia.

El análisis de los datos lógicamente tiene una correlación con los datos de empleo anteriormente mencionados. Las 9.352 altas suponen el 2,70% de las existentes en Asturias (más bajo que el total de empleo), y los pilares fundamentales en cuanto a cantidad están en personas que ejercen su actividad como autónomas (R.E.T.A.) y en régimen general. No obstante si miramos los porcentajes respecto al total regional, vemos que el Valle del Ese-Entrecabos destaca fuertemente en el régimen del Mar, donde casi 2 de cada 10 personas dedicadas a este sector están en nuestros dos municipios costeros; el régimen agrario con un 15,35%, y los trabajadores autónomos e incluso los del carbón, con tasas comarcales que más que duplican el peso medio asturiano. Esos picos de afiliaciones en esos sectores se hacen con cargo a un sector mucho menos potente que es el de afiliaciones al régimen general, circunstancia derivada del endeble sector industrial y de gran empresa que hace que porcentualmente tengan mucha menor relevancia que en la media regional.

Es destacable la existencia aún de 159 altas en el régimen del carbón, todas ellas en Tineo, ligadas a la extracción de antracitas y que son el reducto minero de una actividad mucho más pujante en década pretéritas.

El colectivo de autónomos alcanza al 50,72% de las afiliaciones, mientras que en Asturias se queda en un modesto 22,12%. Esta circunstancia se debe a las características comarcales donde casi no hay grandes empresas y donde domina la actividad agroganadera (recordemos que desde el 1/1/2008 las personas afiliadas a la seguridad social en actividades agrarias cotizan en el R.E.T.A.).

Si observamos la distribución de esas cifras, en su reparto municipal, atendiendo a las actividades económicas, corroboramos lo anteriormente dicho.

Tabla 10. Afiliaciones a la Seguridad Social por municipios y actividades económicas (junio 2015)

Municipio	AGRICULTURA		INDUSTRIA		CONSTRUCCIÓN		SERVICIOS		TOTAL
Allande	247	52,3%	15	3,18%	41	8,69%	169	35,81%	472
Cudillero	300	22,3%	107	7,96%	94	6,99%	843	62,72%	1.344
Salas	377	31,2%	246	20,38%	81	6,71%	503	41,67%	1.207
Tineo	1.150	36,9%	716	22,96%	172	5,51%	1.081	34,66%	3.119
Valdés	803	25,0%	242	7,54%	330	10,28%	1.835	57,17%	3.210
Comarca	2.877	30,8%	1.326	14,18%	718	7,68%	4.431	47,38%	9.352
Asturias	13.142	3,8%	50.242	14,50%	23.851	6,89%	258.868	74,73%	346.398
Com./Asturias	21,89%		2,64%		3,01%		1,71%		2,70%

Fuente: Trabajastur. Junio 2015. Elaboración propia.

Nuevamente podemos ver que las personas trabajadoras de la comarca afiliadas en actividades relacionadas con la agricultura, representan casi el 22% de la totalidad existente en la región y a nivel interno alcanzan el 30,8%; es decir casi una de cada tres personas que está afiliada a la seguridad social en el Valle del Ese-Entrecabos está en esta actividad. En algunos municipios como Allande, se alcanzan valores superiores al 50%, lo que habla a las claras de una dependencia de la agricultura. Por tanto se pone de manifiesto la importancia del sector primario y un menor desarrollo del sector servicios sobre la media asturiana.

f) Tasa de paro estimado y paro registrado: variación interanual

Tomando los datos que ofrece Sadei y la Universidad de Oviedo, a través de Uniovi / Regiolab, podemos analizar la tasa de paro estimado y su variación interanual. Los últimos datos disponibles, a fecha de la elaboración de este documento, son a junio de

2015, por lo que la comparativa se ofrece entre esta fecha y la similar del año inmediato anterior.

Tabla 11. Tasa de paro estimada. Variación interanual (junio 2014 a junio 2015)

Municipio	Tasa de paro estimado		Variación interanual	Paro registrado		Variación interanual	Diferencia absoluta
	2014	2015		2014	2015		
Allande	17,9	18,75	0,85	97	101	4,1%	4
Cudillero	23,5	22,31	-1,19	404	372	-7,9%	-32
Salas	11,7	12,36	0,66	260	259	-0,4%	-1
Tineo	14,1	13,48	-0,62	606	505	-16,7%	-101
Valdés	17,8	17,28	-0,52	840	751	-10,6%	-89
Comarca				2.207	1.988	-9,9%	-219
Asturias	21,02	20,16	-0,86	95.348	89.222	-6,4%	-6.126
Comarca/Asturias				2,31%	2,23%		

Fuentes: SADEI y UNIOVI / Regiolab. Elaboración propia.

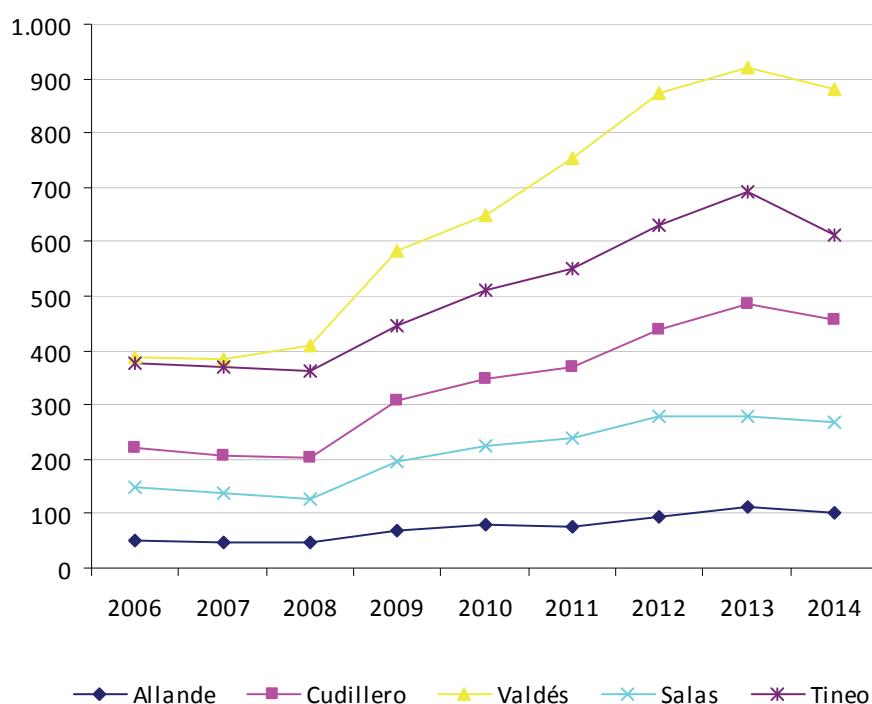
Se puede comprobar que por concejos, solo en el caso de Cudillero, se supera la media regional y se alcanzan unos preocupantes porcentajes de paro que llegan al 23,5% a finales de junio de 2014. En el lado contrario tenemos a Salas que se mantiene en el entorno del 12%, una tasa mucho menor que la de Asturias. Las variaciones interanuales de la tasa estimada de paro cuyo valor para Asturias es de -0,86%, son diversas y van desde un -1,19 de Cudillero a un 0,85 de Allande, es decir de municipios que desciende incluso más que la media regional, a otros en que no solo no disminuye sino que aumenta.

En cuanto al paro registrado, tomado en conjunto y respecto a la bolsa de paro registrado regional, la comarca del Valle del Ese-Entrecabos tiene en junio de 2015 el 2,23% del total, es decir participa en menos medida que de otros indicadores como afiliación a la seguridad social (2,70%) o empleo (3,10%). Ello puede ser debido a que al estar buena parte de la actividad económica basada en trabajo autónomo y pequeña empresa, se hayan adaptado mejor a las circunstancias y sorteado mejor el envite de la potente crisis económica vivida en los últimos años. Así el que más paro registra es Cudillero que es el municipio comarcal con menor participación de actividad primaria y mayor dependencia de los servicios.

En cuanto a la evolución interanual (de junio de 2014 a junio de 2015), del paro registrado se produce un descenso generalizado, mayor incluso que el que se da a nivel de Asturias, destacando el -16,7% de Tineo y -10,6% de Valdés en la parte positiva y en la negativa el ascenso en Allande de 4 efectivos absolutos que eleva su tasa en un 4,1%.

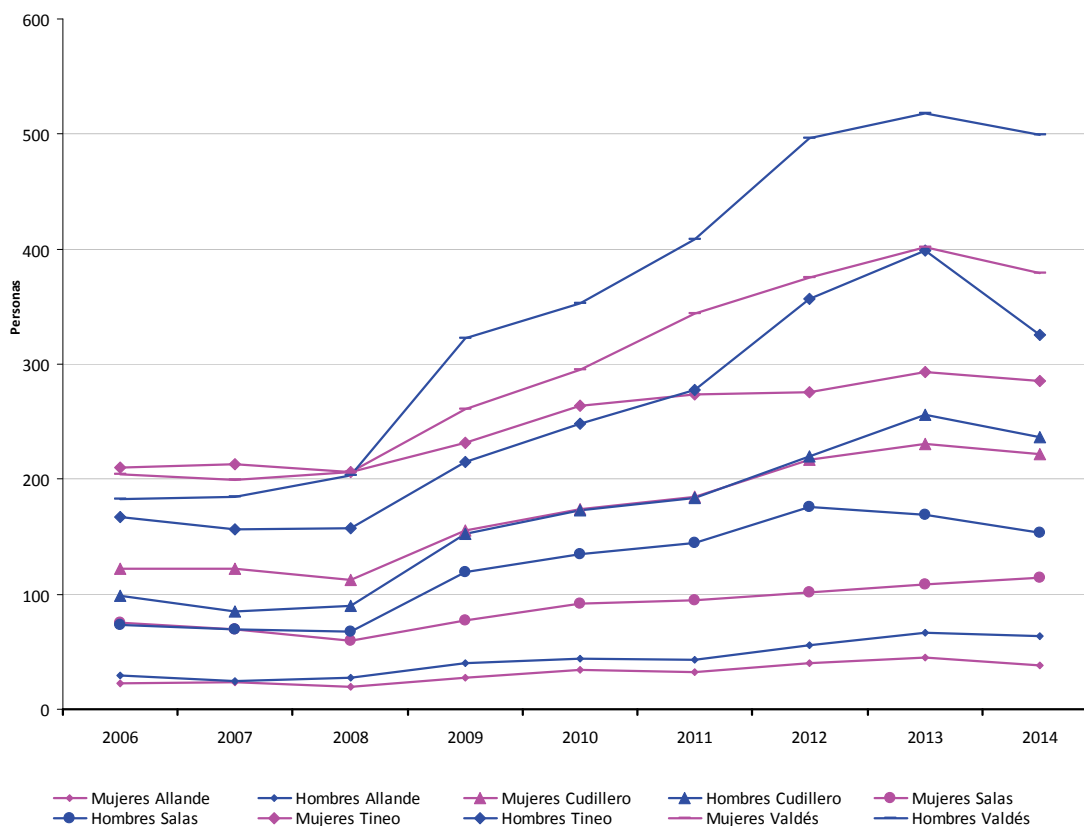
La gráfica siguiente nos muestra la evolución de paro registrado en los cinco municipios, donde se aprecia claramente como desde una situación estable a mediados de la primera década de este siglo, se pasa a partir de 2008 a un imparable crecimiento que hace que, en todos los casos, en un periodo de unos 4 años se dupliquen los efectivos. Solo a partir de 2013 se asiste a una estabilización y en algunos casos comienza el descenso, que ya se aprecia notoriamente en tres municipios, en los datos de 2014. Los efectos de la crisis económica vivida por la economía del país en esos años se ven claramente reflejados en esta gráfica de evolución del paro.

Gráfico 31. Evolución municipal del paro registrado (Años 2006-2014)



Fuente: Sadei. Año 2014. Elaboración propia. Unidades: personas.

Si valoramos la evolución de ese paro en cada municipio, desagregado por sexo, nos encontramos que hasta 2008 los datos o bien eran prácticamente similares entre hombres y mujeres de cada concejo, o era superior el paro femenino (casos de los tres municipios con más paro registrado). A partir de 2008, con los efectos de la crisis económica acaecida, los datos se disparan hacia arriba en ambos sexos, pero notoriamente más en el caso de los hombres, llegando a una situación en 2014 donde en los cinco municipios de la comarca son, sin lugar a dudas, el sexo con más efectivos en paro.

Gráfico 32. Evolución del paro registrado según sexo y municipio (Años 2006-2014)

Fuente: Sadei. Año 2014. Elaboración propia. Unidades: personas.

g) Caracterización del paro registrado

Edad, sexo, nivel académico o profesional, son algunas de las características que podemos analizar de las personas que están registradas como demandantes de empleo en las oficinas del Servicio Público de Empleo (SEPE), de las que dependen los municipios del Valle del Ese-Entrecabos.

Tabla 12. Paro registrado por sexo (Junio 2015)

Territorio	Hombres		Mujeres		Total
Allande	67	66,3%	34	33,7%	101
Cudillero	188	50,5%	184	49,5%	372
Salas	144	55,6%	115	44,4%	259
Tineo	252	49,9%	253	50,1%	505
Valdés	410	54,6%	341	45,4%	751
Comarca	1.061	53,4%	927	46,6%	1.988
Asturias	41.581	46,6%	47.641	53,4%	89.222
Comarca / Asturias	2,55%		1,95%		2,23%

Fuente: Trabajastur. Junio 2015. Elaboración propia.

En la caracterización por sexo encontramos un dato relevante, ya que en el Valle del Ese-Entrecabos el mayor número de personas paradas son hombres (un 6,8% más), mientras que a nivel regional los datos son justamente los opuestos. Una de las causas puede ser el que las paradas del medio rural se registren en menor medida como demandantes de empleo por estar realizando ocupaciones no reconocidas como cuidado de dependientes, ayudas en explotaciones ganaderas, etc.

Tabla 13. Paro por sectores de actividad y sexo (Junio 2015)

Territorio	Total concejo	Agricultura y Pesca			Industria			Construcción			Servicios			Sin empleo anterior		
		H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
Allande	101	13	3	16	4	0	4	15	0	15	33	25	58	2	6	8
Cudillero	372	18	1	19	16	7	23	47	2	49	98	152	250	9	22	31
Salas	259	15	3	18	27	6	33	33	1	34	56	88	144	13	17	30
Tineo	505	27	5	32	49	13	62	60	1	61	103	197	300	13	37	50
Valdés	751	35	5	40	52	14	66	99	5	104	193	278	471	31	39	70
Comarca	1.988	108	17	125	148	40	188	254	9	263	483	740	1.223	68	121	189
Asturias	89.222	1.209	407	1.616	5.650	2.393	8.043	9.962	1.011	10.973	21.548	38.392	59.940	3.212	5.438	8.650
Comarca/ Asturias	2,23%	8,93%	4,18%	7,74%	2,62%	1,67%	2,34%	2,55%	0,89%	2,40%	2,24%	1,93%	2,04%	2,12%	2,23%	2,18%

Fuente: Trabajastur. Junio 2015. Elaboración propia.

El análisis del paro registrado por sectores de actividad nos revela algunas claves importantes, máxime si nos fijamos en los datos desagregados por sexo. Así los valores de la comarca son bastante más elevados proporcionalmente en el sector de la agricultura y pesca, siendo en el resto similares o incluso menores. Recordemos el importante peso del sector primario en la economía comarcal.

En cuanto a la distribución por sexo hay datos esclarecedores en lo relativo al paro registrado femenino en el Valle del Ese-Entrecabos, que se concentra mayoritariamente en el sector servicios, siendo minoritario en el sector primario, en la industria y testimonial en la construcción. Esto es indicativo también de dónde se centra la actividad laboral de la mujer, mayoritariamente en actividades del sector servicios.

Tabla 14. Paro registrado por edad (Junio 2015)

Territorio	Total	Menores de 25 años		De 25 a 44 años		Mayores de 45	
Allande	101	12	11,88%	40	39,60%	49	48,51%
Cudillero	372	37	9,95%	153	41,13%	182	48,92%
Salas	259	28	10,81%	122	47,10%	109	42,08%
Tineo	505	53	10,50%	247	48,91%	205	40,59%
Valdés	751	41	5,46%	358	47,67%	352	46,87%
Comarca	1988	171	8,60%	920	46,28%	897	45,12%
Asturias	89.222	6.682	7,49%	42.877	48,06%	39.663	44,45%
Comarca/Asturias	2,23%	2,56%		2,15%		2,26%	

Fuente: Trabajastur. Junio 2015. Elaboración propia.

En cuanto a la caracterización por edad de las personas demandantes de empleo, observamos que sigue una distribución casi homogénea a los datos presentados por la media regional. En los menores de 25 años, hay una mayor tasa de paro en los datos comarcales, indicativo de una mayor dificultad de la población joven rural para acceder al mercado de trabajo, puesto que pese a que ya hay una parte importante de esa juventud trabajando fuera de los municipios de la comarca, el dato sigue superando a la media asturiana.

Tabla 15. Paro registrado según nivel académico (Junio 2015)

Territorio	Total	Analfabetos	Ed. Primaria	F.P. Sin Título	1ª Etapa Secundaria	F.P. con título 1ª etapa	2ª Etapa Ed. Secundaria	F.P. con título 2ª etapa	F.P. Superior	Otras enseñanzas con bachiller	E. Universitaria	Especialización profesional	Enseñanza Universitaria 3º ciclo	Grados-Máster
Allande	101				63		27		4	1	6			
Cudillero	372		95	2	148		62		31		31		1	2
Salas	259		12	1	153		44		26		21			2
Tineo	505		4		354		76		34		34			3
Valdés	751	2	103	2	361	3	143		66		63	1	1	6
Comarca	1.988	2	214	5	1.079	3	352	0	161	1	155	1	2	13
Asturias	89.222	324	7.747	217	45.959	308	17.937	112	6.564	19	9.039	147	86	763
Comarca/Asturias	2,23%	0,62%	2,76%	2,30%	2,35%	0,97%	1,96%	0,00%	2,45%	5,26%	1,71%	0,68%	2,33%	1,70%

Fuente: Trabajastur. Junio 2015. Elaboración propia.

El paro registrado según nivel académico depara valores casi similares a la media regional, sin datos que resalten demasiado sobre otros en este tipo de comparativa.

El mayor número de personas paradas de la comarca tienen estudios de educación secundaria (1ª o 2ª etapa). En cuanto a personas con titulación universitaria de la comarca, presentan tasas menores de paro que en el contexto regional.

Es muy probable que la causa sea que tras la formación, un importante número de jóvenes nunca regresa al no tener expectativas de trabajar en lo que se acaba de cualificar.

Tabla 16. Paro registrado según grupos profesionales (Junio 2015)

Territorio	Total	Directivos	Técnicos / Científicos	Técnicos / Profesionales de apoyo	Administrativos	Servicios	Trabaj. Agric., Gan., Forestal y Pesca	Trabajadores de la industria	Operadores de maquinaria	Trabajadores sin cualificación	Fuerzas Armadas
Allande	101	1	5	5	7	23	3	27	9	21	0
Cudillero	372	2	29	36	28	77	11	63	23	103	0
Salas	259	2	17	24	24	49	5	30	22	86	0
Tineo	505	0	30	25	50	109	14	60	53	164	0
Valdés	751	2	46	58	58	180	25	131	49	202	0
Comarca	1.988	7	127	148	167	438	58	311	156	576	0
Asturias	89.222	550	8.187	6.777	8.673	23.956	1.188	13.994	4.890	20.966	41
Comarca/Asturias	2,23%	1,27%	1,55%	2,18%	1,93%	1,83%	4,88%	2,22%	3,19%	2,75%	0,00%

Fuente: Trabajastur. Junio 2015. Elaboración propia.

En cuanto a la distribución del paro registrado, a finales de junio de 2015, por grupos profesionales, las cantidades absolutas mayores se registran en el sector servicios, ya que se trata de un sector en crecimiento y de acogida de numerosos demandantes que buscan una salida laboral en actividades en expansión como la hostelería – turismo, servicios personales, etc. No obstante en términos relativos las mayores proporciones de demanda de empleo con respecto a la media regional se dan en los grupos profesionales con menor cualificación o menor exigencia formativa (trabajos agrícolas, forestales y pesca, operadores de maquinaria, trabajos sin cualificación), lo que también da idea de que los trabajadores con mayor cualificación buscan una salida laboral fuera de la comarca.

II.3. ECONOMÍA

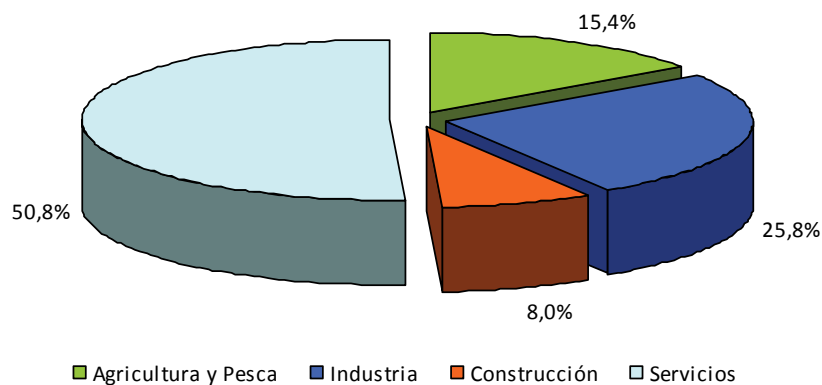
a) Estructura productiva

Para el análisis de la estructura productiva de la comarca disponemos de abundantes datos, a menudo con series completas y toma de datos frecuentes que hacen posible cuantificar el dinamismo económico territorial y su devenir temporal. Así vamos a valorar datos relativos a la productividad por sectores (valor añadido bruto V.A.B.), renta familiar disponible por persona, licencias contabilizadas en el impuesto de actividades económicas (I.A.E.), empresas afiliadas a la seguridad social, así como áreas industriales y techo industrial existente en la comarca. Con la revisión de esos datos (los últimos disponibles) y con una perspectiva temporal de una década hacia atrás, así como con la comparativa con los datos existentes para la región, intentaremos arrojar luz sobre la estructura productiva del Valle del Ese-Entrecabos y el peso que representa sobre el total asturiano.

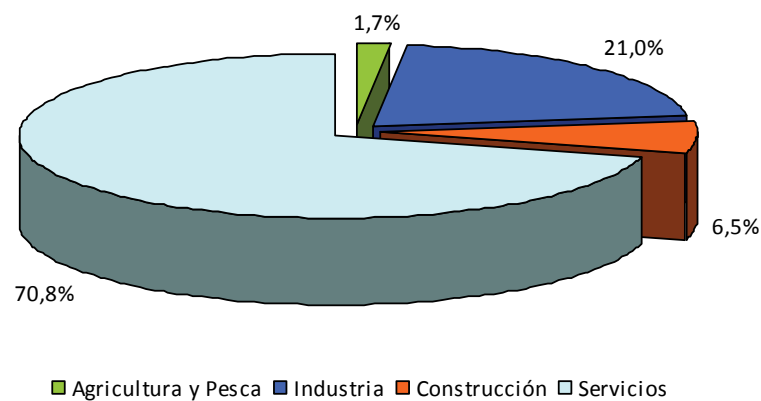
Productividad del Valle del Ese-Entrecabos: Valor Añadido Bruto.

Un primer vistazo a la proporción del VAB generado en la comarca, por sectores de actividad, nos corrobora algunas cuestiones que se ven también al analizar otros parámetros de datos. Así nuevamente encontramos que el sector primario genera un 15,4% en el Valle del Ese-Entrecabos, cuando en Asturias solo aporta un 1,7%, que construcción e industria se mueven en parámetros de cierto parecido entre datos comarcales y regionales, y finalmente los servicios son generadores de la mitad de la producción comarcal y aún así se quedan lejos del 70,8% que marcan en el contexto regional.

La importancia relativa del sector primario comarcal sigue apareciendo en la comparativa, aunque también es muy llamativo que el sector industrial comarcal, de escaso porte, según se ve analizando aspectos como empleo, empresas, etc, genera una cuarta parte del VAB comarcal. Estamos ante la constatación de que el sector primario tiene una productividad relativamente baja, sobre todo comparado con el industrial.

Gráfico 33. Valor añadido bruto (VAB) por sectores de actividad en la comarca (Año 2012)

Fuente: Sadei. 2012. Elaboración propia.

Gráfico 34. Valor añadido bruto (VAB) por sectores de actividad en Asturias (Año 2012)

Fuente: Sadei. 2012. Elaboración propia.

La siguiente tabla contiene los datos numéricos relativos a lo expresado gráficamente con anterioridad, así como la evolución sufrida en el último decenio con datos disponibles:

Tabla 17. Valor añadido bruto (VAB) en la comarca y Asturias (Años 2000 y 2010)

Territorio	V.A.B. (en miles de €)					Δ 2000 / 2010	
	Primario	Industria	Construcción	Servicios	Total	Diferencia	%
Allande	6.990	725	2.271	11.489	21.475	7.650	35,6%
Cudillero	9.645	7.247	11.403	49.029	77.324	27.092	35,0%
Salas	12.187	24.075	5.122	40.062	81.446	17.554	21,6%
Tineo	32.774	88.246	14.343	70.775	206.138	41.237	20,0%
Valdés	20.865	12.598	18.619	102.323	154.405	43.418	28,1%
Comarca	82.461	132.891	51.758	273.678	540.788	136.951	25,3%
Asturias	320.270	4.573.668	1.609.748	13.414.565	19.918.251	7.322.792	36,8%
Comarca/Asturias	25,75%	2,91%	3,22%	2,04%	2,72%	1,87%	

Fuente: Sadei. Elaboración propia. Años: 2000 y 2010

En 2010 el conjunto de los sectores comarcales aportaron a la economía asturiana un valor cuantificado en 540.788 miles de euros, que representaron el 2,72% de su VAB. Se trata a todas luces de una modesta aportación si se pone en relación con otros aspectos cuantitativos como territorio, población, etc. Este valor es fruto de una estructura demográfica envejecida y con un fuerte peso de la actividad primaria, generadora de menos rendimientos que actividades como la industrial, con un peso relativo escaso a este nivel.

El dato que llama poderosamente la atención es que la comarca genera el 25,75% del VAB regional del sector primario. Un potente sector agroganadero, con una orientación bovina de producción láctea en unos casos y cárnica en otros, así como un sector pesquero artesanal de bajura aún con cierto porte en los dos municipios costeros, hace del Valle del Ese-Entrecabos uno de los puntales regionales del sector primario. No en vano podemos decir que por la existencia de ganaderías punteras y el mantenimiento, a duras penas, de la actividad pesquera, sobresale en relación con comarcas limítrofes y en el conjunto regional.

Los servicios con una generación de la mitad del VAB comarcal, solo se traducen en un 2,04 % regional; nuevamente comprobamos que es un sector de vital importancia comarcal pero con registros aún lejanos a la media alcanzada en la región, por lo que podría constituir un campo de crecimiento de actividades.

La construcción con unos valores relativamente bajos, del 10% del VAB, aún está algo por encima del valor regional para la fecha (8%), un año donde la crisis económica estaba golpeando fuertemente al sector. Al parecer en la comarca resistió mejor por no haber sufrido el llamado “boom del ladrillo”, cuya caída tampoco le afectó con tanta crudeza.

La industria, pese a tener una escasa implantación en la comarca, aporta un nada desdeñable 25% del VAB, con datos tan interesantes como el de Tineo, donde le genera un importe del entorno del 43%. La existencia de dos empresas de cierto porte (café Cafento y central térmica de Soto de la Barca – Unión FENOSA), y de industrias extractivas de carbón, junto con un asentamiento industrial, constituido por numerosas micropymes en el polígono industrial de La Curiscada, hacen que deje muy atrás, en términos de VAB, al potente sector primario tineense.

Las dos conclusiones más importantes que nos deja esta tabla, son el poco peso económico general de la comarca del Valle del Ese-Entrecabos en la región, y que pese a ello, su notoria importancia en lo que se refiere al sector primario.

En cuanto a la evolución de los indicadores en el último decenio con datos disponibles (2000 – 2010), vemos que mientras la economía regional creció un 36,8%, la comarca se quedó en un nivel de crecimiento del 25,3%, no llegando ningún municipio a alcanzar la media regional, moviéndose en valores que van del 20% de Tineo al 35,6% de Allande. Estamos ante un escenario donde la comarca sigue perdiendo peso económico en el contexto regional.

Renta disponible por persona.

En la siguiente tabla se presentan los datos relativos a la renta disponible ajustada neta por habitante (en euros), con datos de 2012, incluyendo además la comparativa con el dato de un decenio anterior.

Ninguno de los municipios alcanza una renta similar a la media asturiana, siendo la media comarcal de 15.166 €, cantidad que representa el 92,8% de los 16.346 € disponibles en Asturias.

Tabla 18. Renta disponible ajustada neta por habitante (Años 2002 y 2012)

Territorio	2012 (€)	2002 (€)	Δ 2002 a 2012	
			€	%
Allande	14.307	9.446	4.861	51,5%
Cudillero	15.340	10.567	4.773	45,2%
Salas	15.503	10.027	5.476	54,6%
Tineo	15.672	10.112	5.560	55,0%
Valdés	15.008	9.760	5.248	53,8%
Comarca	15.166	9.982	5.184	51,9%
Asturias	16.346	11.779	4.567	38,8%
Comarca/Asturias	92,8%	84,7%		

Fuente: Sadei. Elaboración propia. Años: 2002 y 2012

Tras el paso de la década, un aspecto reseñable es la aproximación de las rentas hacia la media regional, así la media comarcal en 2002 solo representaba el 84,7% de la regional, ascendiendo 8,1 puntos porcentuales en esos diez años. Así, durante esos años, mientras el incremento de renta media regional fue del 38,8%, el de la media comarcal fue del 51,9%. No obstante sería deseable una mayor convergencia ya que en el conjunto de los 78 municipios asturianos ordenados por renta disponible ajustada neta por habitante, con los datos de 2012, el primero de los municipios de esta comarca en aparecer es Tineo, en un modesto puesto 32, luego Salas en el 39, Cudillero en el 45, Valdés en el 53 y finalmente Allande en el 66.

Todos los concejos de la comarca se mueven, por tanto, en el entorno de la mitad de la tabla o más abajo. La renta disponible de una persona de Allande en 2012, fue como media de 2.039 euros menor que la calculada para la media asturiana. Se trata pues de una diferencia notoria.

Licencias del impuesto de actividades empresariales (I.A.E.)

Para la visión de este otro indicador de actividad productiva disponemos de unos datos a fecha anual 2013, que compararemos evolutivamente con los de una década atrás.

Tabla 19. Licencias del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) (Años 2003 y 2013)

Territorio	2013	2003	Δ 2003 a 2013	
	Nº	Nº	Nº	%
Allande	253	181	72	39,8%
Cudillero	685	601	84	14,0%
Salas	763	683	80	11,7%
Tineo	1.405	1.132	273	24,1%
Valdés	1.559	1.478	81	5,5%
Comarca	4.665	4.075	590	14,5%
Asturias	113.311	96.746	16.565	17,1%
Comarca/Asturias	4,12%	4,21%	3,56%	

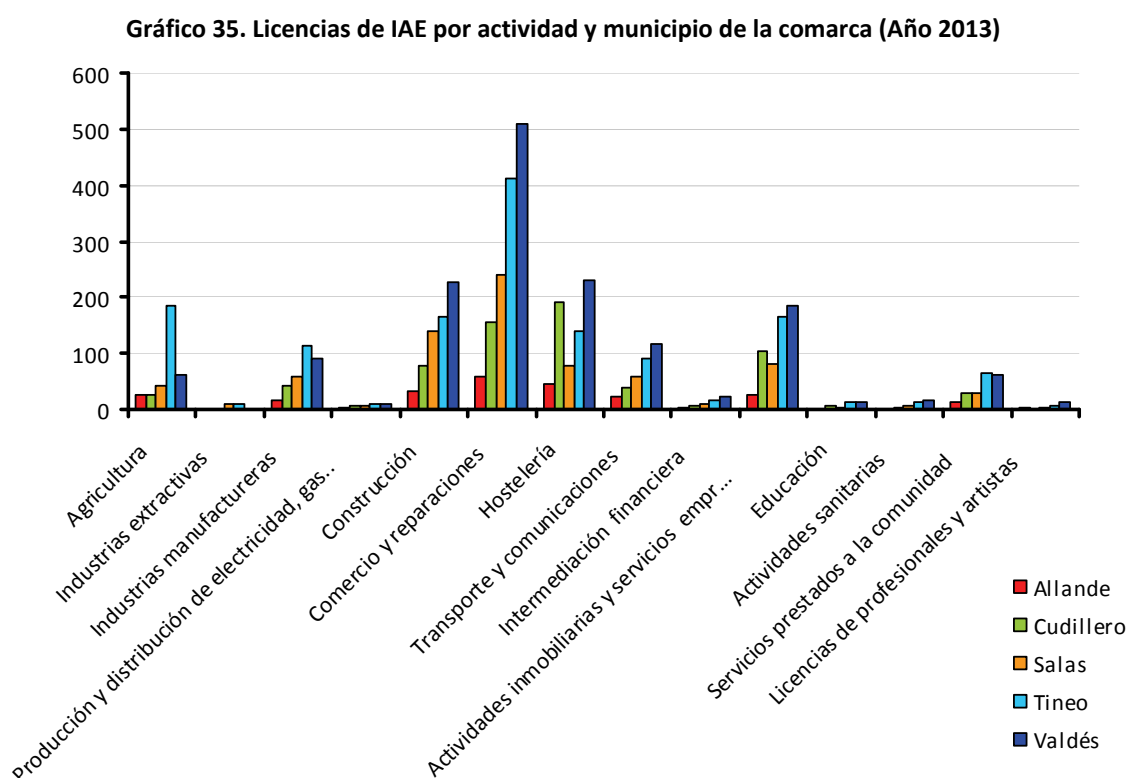
Fuente: Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo, Gijón y Avilés. Años 2003 y 2013. Unidades: Número de licencias. Elaboración propia.

A la fecha indicada la comarca del Valle del Ese-Entrecabos contaba con 4.665 licencias del impuesto de actividades empresariales que suponían el 4,12% del total existente en Asturias. En cuanto a número e importancia relativa en el contexto regional, tal y como venimos viendo con otros muchos indicadores, el paso del tiempo hace que el dato comarcal pierda peso. En este caso la pérdida es sólo del 0,09%, con lo cual se puede

considerar casi estable. No obstante ese nivel se mantiene gracias a crecimientos elevados en Allande y Tineo, frente a crecimientos más moderados de los tres municipios restantes, especialmente en Valdés, que en 10 años solo incrementó en 81 el número total de licencias del I.A.E. (5,5%).

En el conjunto del Valle del Ese-Entrecabos, los grupos de tipología que mayores licencias acumulan son el de “comercio y reparaciones” con un total de 1.377, “hostelería” con 687, “construcción” con 639 y “actividades inmobiliarias y servicios empresariales” con 560. Es decir, nuevamente la acumulación de la actividad se centra en torno a las actividades del sector servicios, frente al resto con aportaciones mucho más modestas.

Descendiendo a datos municipales los más destacados son la existencia de más de 500 licencias de “comercio y reparaciones” en Valdés y más de 400 en esta misma rama de actividad en Tineo, donde también son llamativas las 185 actividades en el sector de la agricultura. En la siguiente gráfica se refleja la distinta existencia de licencias de IAE, por actividad y municipio:



Fuente: Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Oviedo, Gijón y Avilés.
Unidades: Número de licencias. Elaboración propia.

Afiliación de empresas a la Seguridad Social

El dato de afiliación de empresas a la Seguridad Social indica que en junio de 2015 en la comarca del Valle del Ese-Entrecabos estaban afiliadas 1.381, que venían a representar el 3,31% de las empresas asturianas. Es una cantidad menor que las que se ve en el I.A.E., si bien es lógico puesto que una empresa puede disponer de varias licencias de actividad económica, siendo algo relativamente frecuente.

Como en otros parámetros analizados, la comarca se posiciona con algo más de un 3% del global regional, lo que por dimensión física, demográfica e histórica parece un escaso volumen.

Tabla 20. Empresas afiliadas a la Seguridad Social en la comarca y en Asturias (Año 2015)

Territorio	Junio	Marzo	Δ Marzo a Junio	
	Nº	Nº	Nº	%
Allande	76	73	3	4,11%
Cudillero	236	215	21	9,77%
Salas	175	182	-7	-3,85%
Tineo	362	359	3	0,84%
Valdés	532	526	6	1,14%
Comarca	1.381	1.355	26	1,92%
Asturias	41.765	41.418	347	0,84%
Comarca/Asturias	3,31%	3,27%	7,49%	

Fuente: Trabajastur. Año: 2015 (marzo y junio). Elaboración propia.

Durante el último trimestre se aprecia una evolución positiva en el número de afiliaciones empresariales (en todos los municipios salvo en Salas), destacando el caso de Cudillero con 21 nuevas altas. En términos porcentuales las altas trimestrales comarcales casi llegan al 2% (1,92%), frente a las altas regionales que se quedan por debajo del 1% (0,84%).

Áreas industriales y techo industrial en el Valle del Ese-Entrecabos

La existencia de suelo industrial en condiciones para el asentamiento de empresas es un factor de desarrollo de vital importancia. Algunas empresas llegan atraídas por la existencia de suelo industrial disponible y asequible económicamente y, por el contrario, otras deciden instalarse fuera de la comarca o del lugar originario, por carecer de esta infraestructura en condiciones adecuadas para su implantación o crecimiento. En la tabla siguiente se puede apreciar la disponibilidad de superficie

industrial en cada municipio, así como la dotación de techo industrial, conceptualizado como el ofertado por centros de empresas, viveros empresariales, o fórmulas similares.

Tabla 21. Áreas industriales y techo industrial en la comarca y en Asturias (Año 2012)

Territorio	Áreas industriales			Techo industrial			
	Nº de fases	Superficie (m2)		Nº de infraest.	Superficie (m2)		
		Bruta	Industrial		Total	Naves	Oficinas y laboratorios
Allande	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
Cudillero	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
Salas	2	57.538,00	44.034,00	0	0,00	0,00	0,00
Tineo	8	579.796,64	394.924,48	2	2.127,57	1.817,04	310,53
Valdés	2	85.979,00	55.793,00	1	291,56	266,76	24,80
Comarca	12	723.313,64	494.751,48	3	2.419,13	2.083,80	335,33
Asturias	202	21.061.671,72	15.093.375,98	51	104.110,92	41.640,17	62.470,75
Comarca/Asturias	5,94%	3,43%	3,28%	5,88%	2,32%	5,00%	0,54%

Fuente: IDEPA. Año: 2012

En la tabla de datos se recoge que a través de 12 actuaciones de creación de suelo industrial, la comarca se ha dotado con una superficie que representa el 3,28% de este tipo de suelo en Asturias. Esta superficie se encuentra mayoritariamente en Tineo (80%), concretamente en el polígono de La Curiscada (tres fases) y en el polígono de Alto del Forcayao. También hay suelo industrial en Valdés (polígono de Barcia-Almuña) y en Salas (polígono El Zarrín, La Espina). Además de este suelo existen dos zonas de desarrollo industrial en Cudillero (Las Dueñas y Valdredo), donde en la última década se han venido asentado diversas iniciativas sobre un suelo catalogado como industrial y de promoción privada (por parte de las propias empresas).

Actualmente algunas áreas disponen aún de parcelas (La Curiscada III y Alto del Forcayao), otras están prácticamente completas como el caso de Barcia-Almuña, y El Zarrín, por lo que serían aconsejables actuaciones de ampliación. En otros casos se han planificado y están pendientes de llevar a la práctica nuevas zonas industriales: en Valdés está proyectada la construcción de un polígono industrial en Trevías, en Pola de Allande, está catalogada la zona industrial de El Mazo, y en Salas, ya tramitado el polígono de La Rodriga - Cornellana (con desarrollo privado), más otra área industrial en La Recta (villa de Salas) y Casazorrina.

La disponibilidad de suelo industrial, a un precio asequible, es un buen aliciente para la atracción de empresas y el mejor ejemplo lo encontramos en La Curiscada (Tineo),

donde empresas como Grupo Cafento S.A., Biogás Fuel Cell S.L., o Pellets Asturias S.L., además de otras de menor porte, se han instalado en él, con una notable generación de actividad y empleo.

b) Agricultura y ganadería

Los datos relativos al sector primario en la comarca del Valle del Ese-Entrecabos arrojan una visión del mismo que lo sitúa como uno de los pilares fundamentales que la sostienen. Datos como el empleo que alcanza al 28,5% del total, afiliaciones a la Seguridad Social del 30,8% y un valor añadido bruto del 15%, ponen de manifiesto que estamos ante una base importantísima de la economía local. Además los datos del sector primario comarcal, puestos en relación con los datos asturianos, determinan que esta comarca es una de las bases de la economía primaria regional en muchos de sus apartados.

Datos y cifras del sector primario en el Valle del Ese-Entrecabos.

Para analizar la importancia del sector primario vamos a plasmar los datos referidos a la generación de valor añadido bruto que tiene, así como la generación de empleo. En las siguiente tabla se presenta, con datos referidos a 2012, tanto en sus aspectos generales como su relación con el VAB total y la variación en una década.

Tabla 22. VAB en agricultura y pesca en comarca y Asturias (Año 2012)

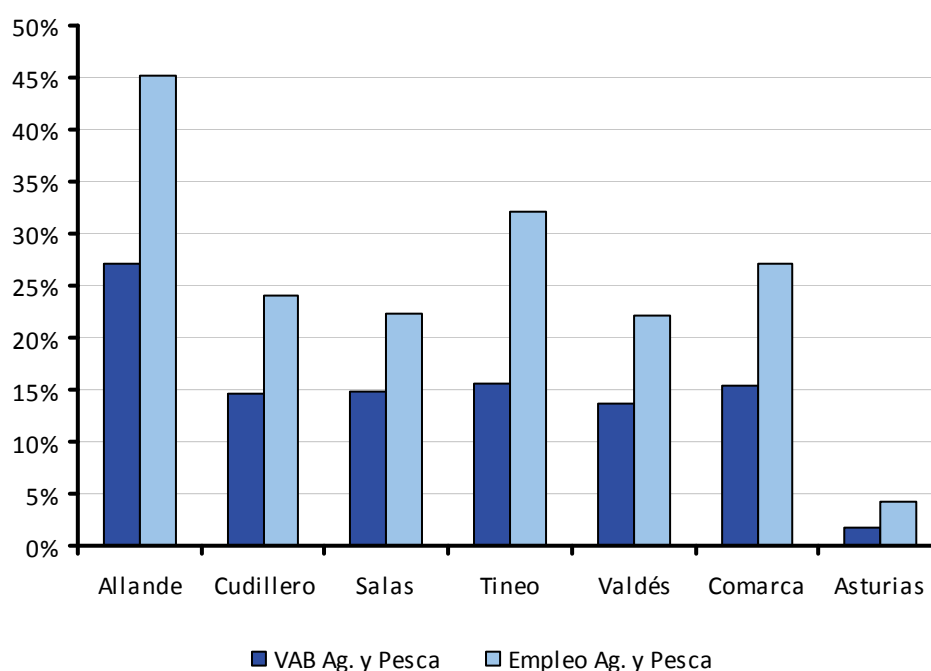
Territorio	V.A.B. bruto a precios básicos (miles €) y Empleo (Nº)					
	VAB Agricult. y Pesca	% VAB Total	Δ 2002 a 2012	Empleo Agricult. y Pesca	% Empleo Total	Δ 2002 a 2012
Allande	6.675	27,2%	30,9%	315	45,2%	-40,3%
Cudillero	10.392	14,7%	0,8%	405	24,0%	-40,7%
Salas	11.121	14,8%	5,7%	330	22,3%	-67,9%
Tineo	33.315	15,6%	24,8%	1.192	32,1%	-49,7%
Valdés	21.342	13,7%	1,7%	820	22,2%	-58,5%
Comarca	82.845	15,4%	9,6%	3.062	27,2%	-53,5%
Asturias	323.870	1,7%	4,2%	15.360	4,2%	-51,6%
Comarca/Asturias	25,6%			19,9%		

Fuente: SADEI. 2012. Elaboración propia

La visión de la anterior tabla tiene algunos aspectos claramente llamativos, tales como que el VAB del sector primario de la comarca del Valle del Ese-Entrecabos representa el 25,6% de todo el VAB primario regional y el empleo el 19,9% del total regional. Es decir uno de cuatro euros generados en sector primario asturiano está generado aquí y también uno de cada cinco empleos. Por tanto estamos ante un sector clave en la comarca en todos los sentidos, y clave para Asturias en cuanto a todo lo que se refiera a actividad primaria.

La evolución en la última década presenta unas cifras dispares, en cuanto que el VAB se mantiene y crece algo (4,2% en Asturias y 9,6% en la comarca), mientras que en datos de empleo pierde más de la mitad (-51,6% en Asturias y -53,5% en la comarca). Por tanto se puede afirmar que el sector ha sufrido una verdadera reconversión perdiendo la mitad de sus efectivos y produciendo más. En los análisis más pormenorizados que se van a hacer de las distintas actividades agroganaderas se verá cómo ha sido así.

Gráfico 36. Agricultura y pesca: VAB y empleo en comarca y Asturias (Año 2012)



Fuente: SADEI. 2012. Elaboración propia

La gráfica anterior muestra la importancia del sector primario en cada uno de los municipios de la comarca, tanto en generación de VAB como en generación de empleo,

apreciándose también la gran diferencia con los porcentajes que se generan como media del sector regional, donde aparece de una forma muy exigua.

Datos y cifras de la agricultura y la ganadería en el Valle del Ese-Entrecabos.

Debido a la gran disparidad entre el volumen generado por la actividad agraria con respecto a la pesquera, vamos a realizar una disección de los datos del sector primario con diferenciación de las dos actividades de generación citadas.

Los datos disponibles respecto al sector derivan básicamente de dos fuentes, por un lado están las obtenidas del censo agrario que se realiza decenalmente, coincidiendo con el fin de cada década, y disponiendo por tanto actualmente la última actualización a fecha final de 2009. Por otro lado se disponen de datos desagregados publicados por SADEI con última actualización en 2014. Comenzaremos con una visión de los datos principales extraídos de los dos últimos censos agrarios y su comparativa con el objeto de ver la evolución a lo largo de esta primera década del siglo XXI.

Tabla 23. Superficie agraria utilizable y número de explotaciones (Diferencia 1999-2009)

Territorio	S.A.U. (Has.)		Nº Explotaciones	
	2009	Δ 1999 a 2009	2009	Δ 1999 a 2009
Allande	6.533,66	-4,91%	306	-38,68%
Cudillero	1.359,34	-46,96%	178	-56,27%
Salas	6.743,87	-15,38%	646	-40,30%
Tineo	16.756,97	-12,45%	1.353	-32,82%
Valdés	8.403,86	-18,15%	906	-51,58%
Comarca	41.806,70	-10,69%	3.389	-42,39%
Asturias	363.180,00	-23,24%	23.910	-45,05%
Comarca/Asturias	11,51%		14,17%	

Fuente: Censos agrarios de 1999 y 2009. Elaboración propia.

En la tabla anterior se muestran los datos relativos a número de explotaciones y superficie agraria útil. Según vemos la comarca contaba en 2009 con 3.389 explotaciones agrarias que representaban el 14,17% del total de explotaciones asturianas.

En cuanto a la superficie agraria útil comarcal representaba para la fecha el 11,51% de la regional, lo que, relacionado con el anterior dato, parece indicar que el tamaño medio territorial de las explotaciones comarcales es menor que la media astur. En cuanto a la evolución temporal en la década observamos una reducción del espacio dedicado a S.A.U., más acusado en el conjunto regional que en el comarcal.

El número de explotaciones ha sufrido una impactante reducción que alcanza el - 45,05% regional y algo menos en el contexto comarcal (- 42,39%). Esta importante reducción de explotaciones, mucho mayor porcentualmente que la reducción de S.A.U. determina un aumento del tamaño de superficie disponible por explotación. En la siguiente tabla se puede comprobar este extremo, con datos de superficie media disponible por explotación y se analiza también la generación de empleo por explotación, medida en U.T.A. (unidad de trabajo por año). La reducción numeral puede ser causada por una especialización y profesionalización de las que van quedando, siendo este un aspecto que deberemos corroborar a través del análisis posterior de otra serie de datos como tamaños medios, producciones, etc.

Tabla 24. Media de explotación (Has.) y UTA por explotación (Diferencia 1999-2009)

Territorio	Media x explotación (Has.)		U.T.A. / Explotación	
	2009	Δ 1999 a 2009	2009	Δ 1999 a 2009
Allande	21,35	55,00%	1,04	2,97%
Cudillero	7,64	21,30%	0,79	0,00%
Salas	10,44	41,70%	0,97	-11,01%
Tineo	12,39	30,40%	1,13	-3,42%
Valdés	9,28	74,40%	0,97	1,04%
Comarca	11,74	48,80%	1,04	-0,95%
Asturias	15,19	39,70%	0,88	-5,38%

Fuente: Censos agrario de 1999 y 2009. Elaboración propia.

Para 2009 la explotación media asturiana disponía de 15,19 hectáreas de S.A.U., mientras que la media disponible para las explotaciones de esta comarca no alcanzaba aún las 12 (11,74 Has.). La evolución creciente de la media en la última década a sido importante, casi del 40% en el conjunto regional y rondando el 50% en el comarcal, por lo cual podemos decir que se están minorando las diferencias de tamaño superficial medio de nuestras explotaciones con respecto al conjunto regional.

Relativo a la generación de empleo, medido en unidades de trabajo por año (UTA), llama notoriamente la atención que la media asturiana no llega a la unidad por explotación (0,88), mientras que en la comarca se supera por poco la unidad (1,04), dato indicativo de una mayor profesionalización e incluso de tamaño de las explotaciones. En cuanto a la evolución en la década ha descendido en Asturias un - 5,38%, por un -0,95% en la comarca lo que nuevamente ratifica un cierto fortalecimiento del sector que permanece activo.

Entre los municipios existen bastantes diferencias entre los cinco integrantes de la comarca, así las explotaciones de Allande son las que disponen notoriamente de más

superficie, incluso superando de manera amplia la media regional y con el mayor incremento anotado para el conjunto analizado en la década (55%). Es junto con la existencia de 1,04 UTA por explotación (cantidad que aumenta ligeramente en la década, frente al descenso de los datos medios regionales), un indicativo de que las ganaderías allandesas se están tomando muy en serio su actividad.

Por otra parte las explotaciones de los municipios costeros (Cudillero y Valdés), disponen de una superficie media, mucho menor que la regional y la comarcal, quizás porque en la zona costera compiten territorialmente con otros usos del suelo, además de otras circunstancias como la menor disponibilidad de acceso a suelo de propiedad colectiva o pública. Así también en Cudillero tenemos un dato de 0,79 UTA por explotación (estable durante la década), que también es indicativo de la existencia de explotaciones más pequeñas y a menudo complementadas o complementarias a otras actividades.

Producciones agrícolas y ganaderas

Cultivos:

Un análisis de las producciones del sector primario por superficie y tipo de cultivo así como de rendimientos de los mismos, se presenta en las siguientes dos tablas. En ellas se puede constatar que la superficie mayoritaria cultivada en nuestra región lo es para cultivos forrajeros (72,1%), que proporcionan alimentos a la cabaña ganadera estabulada, alcanzando en la comarca el 88,5%.

Esas numerosas hectáreas dedicadas a cultivos forrajeros generan el 93,76% de la producción de los cultivos regionales (medida en toneladas), alcanzando a nivel comarcal el 96,44 de su producción.

A la luz de los datos expresados en dichas tablas se puede decir que la cuarta parte de los cultivos forrajeros de Asturias se producen en nuestra comarca y, más concretamente, se concentran en los municipios de Valdés, Tineo y Salas. Estamos pues ante un dato que evidencia la existencia de una numerosa cabaña ganadera estabulada y por tanto mayoritariamente orientada a producción láctea (aunque no exclusiva), dado que en la actualidad los sistemas de manejo de este tipo de ganados se basan en el aporte de una alimentación rica, abundante y controlada, donde los forrajes ensilados tienen un alto peso de la misma (maíz forrajero, hierbas y cereales pratenses, etc).

Tabla 25. Superficie de cultivo por tipos en los municipios de la comarca y Asturias (Año 2012)

Territorio	Superficie de cultivo (Has.)						
	Hortalizas	Tubérculos	Leguminosas-grano	Cereales	Cultivos forrajeros	Frutales	Total
Allande	2	20	13	6	52	8	101
Cudillero	2	9	8	3	252	32	306
Salas	4	35	28	15	992	63	1.137
Tineo	11	104	49	16	1.671	30	1.881
Valdés	6	70	83	17	2.105	26	2.307
Comarca	25	238	181	57	5.072	159	5.732
Asturias	180	1.100	990	388	19.839	5.014	27.511
Comarca/Asturias	13,9%	21,6%	18,3%	14,7%	25,6%	3,2%	20,8%

Fuente: Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos - SADEI. 2012. Elaboración propia.

Tabla 26. Producción por cultivo en los municipios de la comarca y Asturias (Año 2012)

Territorio	Producción por cultivo (Tn.)						
	Hortalizas	Tubérculos	Leguminosas-grano	Cereales	Cultivos forrajeros	Frutales	Total
Allande	89	357	7	11	1.585	13	2.062
Cudillero	162	220	6	7	10.760	77	11.232
Salas	294	744	18	30	37.548	153	38.787
Tineo	530	2.061	25	27	58.429	61	61.133
Valdés	525	1.650	58	40	87.550	74	89.897
Comarca	1.600	5.032	114	115	195.872	378	203.111
Asturias	14.321	24.200	652	794	795.895	12.993	848.855
Comarca/Asturias	11,2%	20,8%	17,5%	14,5%	24,6%	2,9%	23,9%

Fuente: Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos - SADEI. 2012. Elaboración propia.

En cuanto a las producciones no forrajeras, destacan los tubérculos con un quinto de la producción regional. Básicamente se trata de patatas, un cultivo en regresión y que antaño alcanzó producciones importantes y básicas para la economía local.

La producción de leguminosas en grano con un 17,5% del total regional se debe principalmente a la producción de “fabas”, con algunas explotaciones importantes y con dedicación exclusiva a esta leguminosa en municipios como Valdés (58 Tn.). Estas producciones en algunos casos están acogidas a la indicación geográfica protegida (IGP)

Faba Asturiana, siendo reseñable también la existencia de varias iniciativas de empresas comercializadoras, mayoritariamente en Valdés. En este sentido podemos decir que hay un par de empresas ubicadas en el polígono de Barcia-Almuña (Valdés), dedicadas a la comercialización e incluso transformación de la faba, además de productores que la envasan y comercializan con sus propias marcas, y de la cooperativa Campoastur que además de liderar un ATRIA de faba asturiana tiene en sus instalaciones una línea de selección y envasado de faba y comercializa faba de sus socios bajo las marcas Campoastur y Camino Norte.

En cuanto al resto de producciones van en consonancia con las superficies que se les dedican, a menudo minoritarias. Es llamativa la poca superficie dedicada a cultivo de frutales que solo alcanza el 3,2% de la superficie regional de esos cultivos y un exiguo 2,9% de su producción. Se debe a la importancia de las plantaciones de manzano de sidra en otros lugares de Asturias, mientras que en la comarca, quizás por tradición cultural, no tiene un cierto desarrollo, pese a estar constatada la idoneidad de climática y edafológica de buena parte de la comarca. Asimismo hay otro tipo de frutales y de cultivos que tienen cabida en el Valle del Ese-Entrecabos, así el kiwi en la vegas de los ríos Narcea y Esva, los pequeños frutos y los cultivos hortícolas podrían tener un desarrollo mucho más amplio, aunque generalmente se ven truncados por la falta de formación en su manejo y principalmente por los problemas relativos a su comercialización.

Dentro del apartado de frutales hay que considerar la vid, que residualmente está presente en dos de los municipios comarcales, así en Allande, según datos obtenidos de la D.O.P. *Vino de Cangas*, tiene 4,82 hectáreas con este tipo de cultivo y Tineo 1,2 hectáreas. Es reseñable que tanto el municipio de Allande como las parroquias tinetenses de Arganza, La Barca, Genestaza, Merillés, Ponte, Rodical, Santianes, Sorriba y Tuña, están incluidas en el ámbito territorial abarcado por la D.O.P. *Vino de Cangas*, que en la actualidad está alcanzando unas altas cotas de prestigio y que tiene en la escasa producción de uva certificada uno de sus principales problemas. Por tanto estamos ante una oportunidad de desarrollo consistente en la recuperación del viñedo en la zona geográfica anteriormente mencionada, donde históricamente está datado que tenía una gran presencia.

En cuanto a los cultivos se puede concluir que existe una gran especialización en torno a los cultivos para alimentación del ganado, existiendo otros cultivos minoritarios que tienen importancia puntual. También se detecta que los cultivos minoritarios, tanto los existentes como otros que se pueden implementar, tienen un gran campo de acción que sería interesante desarrollar (frutas, hortalizas, plantas hornamentales, plantas medicinales, hongos, ...).

Ganadería:

Para la visión y análisis de la ganadería y su producción en el Valle del Ese-Entrecabos y su contextualización regional, acudimos a datos publicados por SADEI en su publicación de “Principales datos de las explotaciones ganaderas por concejos 2014”.

Tabla 27. Cabaña ganadera (nº de cabezas) de la comarca y Asturias (Año 2012)

Territorio	Ganado Bovino						Ovino	Caprino	Equino	TOTAL CABAÑA
	Frisona	Asturiana de los valles	Asturiana de la montaña	Parda alpina	Cruce y otras	Total Bovino				
Allande	426	7.701	121	4	899	9.151	464	1.500	509	20.775
Cudillero	1.554	945	139	5	192	2.835	328	128	290	6.416
Salas	6.407	4.415	85	14	1.179	12.100	745	130	945	26.020
Tineo	22.050	12.799	105	28	1.779	36.761	419	743	950	75.634
Valdés	13.540	3.675	69	85	1.020	18.389	637	256	517	38.188
Comarca	43.977	29.535	519	136	5.069	79.236	2.593	2.757	3.211	167.033
Asturias	121.516	188.417	24.362	2.384	65.765	402.444	50.708	32.302	36.358	924.256
Comarca/Asturias	36,2%	15,7%	2,1%	5,7%	7,7%	19,7%	5,1%	8,5%	8,8%	18,1%

Fuente: Sadei. 2014. Elaboración propia.

Los datos relativos a la cabaña ganadera indican la existencia de un importante volumen de animales que en cómputo global alcanzan el 18,1% del total regional y que para la comarca se traducen en más de 167.000 cabezas de ganado. Con datos desagregados según tipo de ganado vemos que la fortaleza del Valle del Ese-Entrecabos reside en un gran rebaño de ganado bovino que rondando los 80.000 efectivos alcanza casi la quinta parte de los bóvidos asturianos. Pero descendiendo más aún a las razas, vemos que el fuerte de las razas bovinas presentes en la comarca está en la Frisona con casi 44.000 cabezas (36,2% del regional), y en menor medida en la Asturiana de los Valles que, con casi 30.000 cabezas sobrepasa el 15,7% de este tipo en la región. El resto, de razas bovinas y resto de especies, se compone de rebaños más minoritarios y con menos peso en la coyuntura ganadera regional. Denota pues esta composición de la cabaña ganadera comarcal una gran potencia en producción de leche de vaca y también, aunque menor, en producción de carne de ternera asturiana.

En la distribución municipal de los efectivos destaca sobre todo el potencial de Tineo con más de 36.000 cabezas de bovinos (22.050 frisonas y 12.799 asturiana de los valles, entre ellas), siendo el municipio de Asturias con mayor desarrollo lechero y segundo cárnico (solo por detrás de Cangas del Narcea). Todos los municipios tienen valores importantes en cuanto a ganadería bovina y solo se pueden catalogar como bajos los registros de Cudillero en general y de Allande en el apartado de Frisona, dado que por

sus características geográficas es más apto para producción cárnica y así se refleja en los datos.

Tabla 28. Nº de explotaciones según orientación ganadera en la comarca y Asturias

Territorio	Bovinas					Con Ovino	Animales x explot. Ovina	Con Caprino	Animales x explot. Caprina	Con Equino	Animales x explot. Equina
	Cárnicas	Lecheras	Mixtas	Total Bovinas	Animales x explotación						
Allande	231	8	2	241	38,0	17	27,3	7	214,3	47	10,8
Cudillero	101	27	10	138	20,5	27	12,2	11	11,6	67	4,3
Salas	264	105	18	387	31,3	56	13,3	9	14,4	196	4,8
Tineo	574	382	39	995	36,9	101	9,8	24	62,1	249	6,5
Valdés	323	255	35	613	30,0	76	8,4	23	11,1	190	2,7
Comarca	1.493	777	104	2.374	33,4	277	11,4	74	47,4	749	5,1
Asturias	14.214	2.209	543	16.966	23,7	4.801	12,4	1.421	22,7	8.403	4,3
Comarca/Asturias	10,5%	35,2%	19,2%	14,0%		5,8%		5,2%		8,9%	

Fuente: Sadei. 2014. Elaboración propia.

Analizando el número de explotaciones ganaderas bovinas se encuentra que la mayoría tienen una orientación productiva cárnica, luego cabe concluir que su tamaño medio es mucho menor que las de orientación productiva láctea. No disponemos de datos desagregados por tipo de explotación (la existencia de explotaciones con rebaños mixtos lo dificulta), pero obviando eso, el dato de media de animales bovinos por explotación dice que la media regional es de 33,4 cabezas mientras que la media asturiana está en 23,7. Solo Cudillero presenta datos algo más bajos que la media regional. Estamos pues, con unas ganaderías de cierto porte y desarrollo profesional que hacen de la comarca uno de los puntales básicos ganaderos de Asturias, con más de un tercio de las ganaderías lecheras, la quinta parte de las mixtas y la décima parte de las cárnicas. El 14% de las explotaciones ganaderas bovinas están asentadas en el Valle del Ese-Entrecabos, pero atendiendo a su orientación, destacan las de producción lechera, de las que el 35,2% del total regional se ubican aquí.

En cuanto a los ganados menores la comarca no destaca en cuanto a volumen, con porcentajes del 5,2% regional de ganado caprino, 5,8% de ovino y 8,9% de equino. No obstante llama la atención del dato de caprino en Allande, con 7 explotaciones que arrojan una media de animales por explotación que casi multiplica por 10 la regional. Se debe a la existencia de varias explotaciones profesionales en la zona de “tras el Palo”, dedicadas a la producción de leche en varios casos y que no se transforma sino

que se vende a industrias en líquido. También existe alguna en Tineo con estas características y consecuentemente eleva la media por explotación al triple regional.

El ganado equino tiene una representación también mayor que la media regional en Allande, ligado a la existencia de grandes espacios de terreno forestal de titularidad pública o de montes consorciados. Este ganado se suele vender para carne, aunque con rendimientos económicos exigüos por no hacerlo de una forma y en unos canales que lo valoricen adecuadamente.

Vista la composición de la cabaña ganadera y la importancia absoluta y relativa de las producciones de leche de vaca, se presenta en la siguiente tabla la distribución de cuota láctea en los distintos municipios, así como titulares y cuota media por titular. En ella podemos apreciar que el 33% de las ganaderías asturianas con cuota láctea se ubican en esta comarca, concentradas sobre todo en los municipios de Salas, Valdés y especialmente Tineo que individualmente ya disponía del 18,9% del total de la cuota lechera asturiana. Esas ganaderías tenían derechos sobre el 36,9% de la cuota de leche de Asturias. Recordemos que las cuotas han desaparecido en abril de 2015, acarreando consigo una inestabilidad del sector y una bajada de los precios que actualmente tiene al sector sumido en una difícil situación marcada por los bajos rendimientos y la incertidumbre sobre el futuro inmediato.

Tabla 29. Evolución de la cuota láctea en la comarca y Asturias (Años 2004-2014)

Territorio	Titulares	Δ 2004 / 2014	Kg. Total	Δ 2004 / 2014	Media (Kg)	Δ 2004 / 2014
Allande	17	-37,0%	3.385.461	-6,0%	199.145	49,3%
Cudillero	32	-55,6%	6.491.614	-21,3%	202.863	77,0%
Salas	137	-52,4%	34.598.646	-13,8%	252.545	81,3%
Tineo	435	-33,0%	114.732.464	-0,4%	263.753	48,5%
Valdés	291	-45,6%	65.761.576	-8,1%	225.985	68,9%
Comarca	912	-41,9%	224.969.761	-5,8%	246.677	62,3%
Asturias	2.766	-46,5%	610.043.592	-7,5%	220.551	72,7%
Comarca/Asturias	33,0%		36,9%		111,8%	

Fuente: Sadei. Años 2004 y 2014. Elaboración propia.

Resulta interesante ver la evolución de la cuota láctea en su última década de existencia, encontrando algunos datos como que los titulares de la misma han descendido en una media del -46,5% en la región (casi uno de cada dos titulares desaparece), y del 41,9% en la comarca. A pesar de esa drástica reducción de titulares el montante total de kilogramos se mantiene con una ligera variación a la baja que se cuantifica en el -7,5% regional y -5,8% comarcal (variaciones menores al -1% anual en todo caso). En cuanto a la media por titular se eleva considerablemente, teniendo para

el conjunto regional un incremento del 72,2% y el comarcal del 62,3% y quedando la media comarcal en 246.677 kg. por titular, que es el 11,8% mayor que la regional (unos 26.000 kg. de media más por titular). Estamos ante unos indicadores que presentan una comarca con un fortísimo potencial lechero, que sin lugar a dudas podemos catalogar como uno de los baluartes lácteos de Asturias.

En la comarca se observa un municipio que sobresale del resto en todos los parámetros, siendo el caso de Tineo, donde la ganadería lechera mantiene el volumen total de inicios de la década, asentada sobre las explotaciones con mayor cuota media. Allande muestra una producción casi testimonial, debido a su especialización en ganado de carne y Cudillero presenta también una baja cantidad total y los mayores descensos en titulares y volumen, debido a la especialización terciaria que ha sufrido el municipio en la última década principalmente.

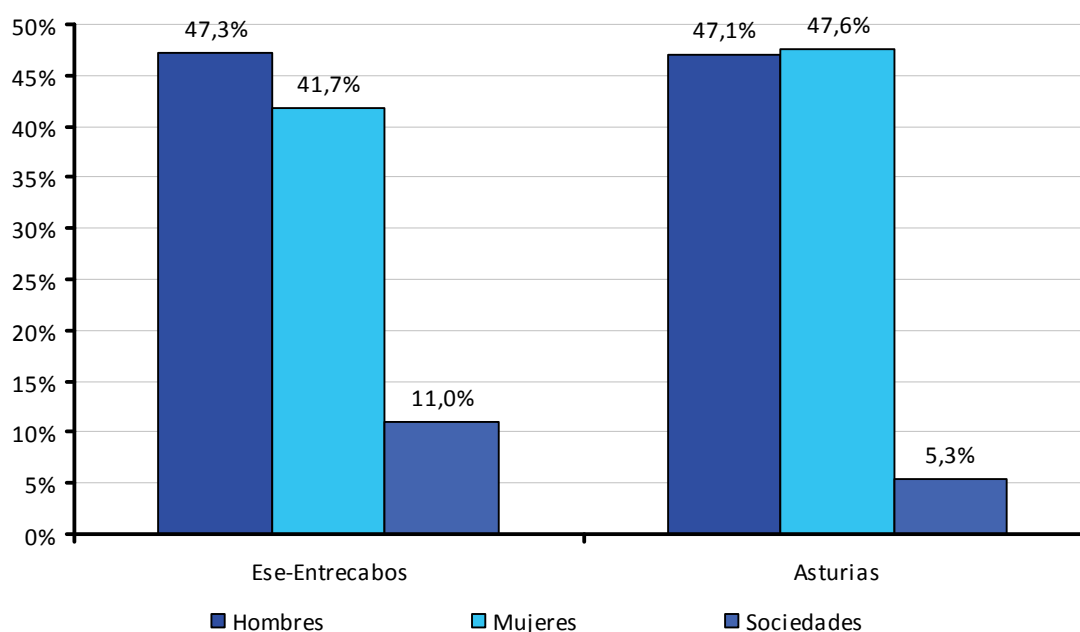
En cuanto a la titularidad de las explotaciones agrarias los datos la proporción de hombres al frente de la explotación es mayoritaria, con un 47,3%, dos décimas más que la proporción existente en la región, en cambio en mujeres sólo alcanza el 41,7%, frente al 47,6% de la asturiana. Esos puntos de diferencia en apartado de mujeres se compensan en el apartado de sociedades que con un 11% duplican el porcentaje regional del 5,3%. La existencia de 262 sociedades como titulares de explotaciones agrarias en el Valle del Ese-Entrecabos (29% de todas las de Asturias), es también otro signo de profesionalización y empresarialidad de la actividad, ya que, a menudo, se pasa de un titular persona física a un titular sociedad cuando la actividad involucra a varias personas (de una misma familia o de varias), o cuando adquiere un volumen de movimiento económico que aconseja cambiar a forma societaria.

Tabla 30. Titularidad de las explotaciones agrarias (Año 2014)

Territorio	Hombres		Mujeres		Sociedades		Total
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº
Allande	124	51,5%	109	45,2%	8	3,3%	241
Cudillero	56	40,6%	74	53,6%	8	5,8%	138
Salas	197	50,9%	150	38,8%	40	10,3%	387
Tineo	462	46,4%	413	41,5%	120	12,1%	995
Valdés	283	46,2%	244	39,8%	86	14,0%	613
Comarca	1.122	47,3%	990	41,7%	262	11,0%	2.374
Asturias	7.985	47,1%	8.078	47,6%	903	5,3%	16.966
Comarca/Asturias	14,1%		12,3%		29,0%		14,0%

Fuente: Sadei. 2014. Elaboración propia.

Gráfico 37. Titularidad de las explotaciones agrarias (Año 2014)



Fuente: Sadei. 2014. Elaboración propia.

A continuación se presenta el valor añadido bruto y el empleo generado de todo el primario (incluyendo a la pesca, ya que no hay datos desagregados), donde se aprecia que el sector en la comarca sigue siendo de gran importancia, pues supone el 15,40% del valor añadido bruto y el 27,20% del empleo.

Como conclusión de todo lo relativo a la agricultura y ganadería cabe decir que se trata de un aspecto económico primordial en toda la comarca, con menor incidencia en Cudillero, y que estando actualmente ante una difícil situación, tienen que ponerse los medios para su afianzamiento, mantenimiento y mejora. Se antojan esenciales los apoyos a procesos formativos y ayudas encaminadas a la diversificación productiva actual, así como a mejoras productivas que incidan en menores costes de producción y mejoras de todo tipo en el aspecto medioambiental.

c) Pesca

El presente análisis de la actividad pesquera se ha realizado aparte de la agricultura y ganadería por la entidad que tienen ambas actividades en la comarca y respecto al conjunto de la región, así como la importancia y peso de la pesca sobre el sector primario en los municipios costeros del Valle del Ese-Entrecabos.

Los datos manejados en el presente análisis han sido extraídos fundamentalmente de SADEI y del *Informe final 2013 de medida del impacto económico de la actividad pesquera en la comunidad autónoma del Principado de Asturias*, realizado por la Universidad de Cantabria para la Dirección General de Pesca del Principado.

La actividad pesquera es uno de los sectores en crisis de la región. Las causas son varias, pero fundamentalmente el descenso de las capturas y el establecimiento de cupos de pesca en el Cantábrico y su desigual reparto, hacen que el número de embarcaciones, el empleo y todo el dinamismo económico que genera la cadena de valor de la pesca haya descendido considerablemente en los últimos años.

Las capturas en la costa del Valle del Ese-Entrecabos son muy variadas (merluza, congrio, caballa, bonito, lubina, pulpo, calamar, centollo, y en menor medida percebe y angula). Las embarcaciones se dedican mayoritariamente a la pesca de bajura mediante el uso de artes de pesca artesanales. Este sistema de explotación del recurso pesquero es, por lo tanto, una actividad sostenible, que permitiría la continuidad de la pesca local como actividad económica. Además implica la obtención de un producto de muy alta calidad y mayor valor añadido.

Los puertos de Cudillero y Luarca (Valdés) mantienen aún un importante número de embarcaciones y puestos de trabajo directos. Además, el valor de las capturas de las tres cofradías existentes en el Valle del Ese-Entrecabos (Cudillero, Luarca y Oviñana), es significativo tanto para la economía de la zona como en relación con la actividad en el contexto regional.

El número de puestos de trabajo generados por la actividad pesquera en la comarca supone casi el 30% del empleo en el sector en la región, si bien es cada vez menor.

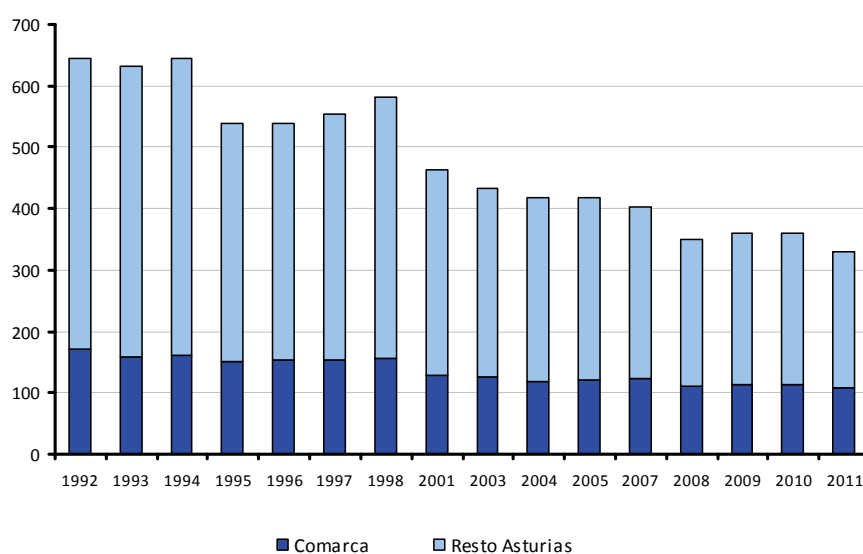
Tabla 31. Composición y características de la flota pesquera asturiana según cofradías (año 2011)

Cofradía	Nº barcos	Eslora media	Arqueo bruto (GT)	Potencia media (CV)	Nº tripulantes	Tripulantes por embarcación
Cudillero	64	9,76	450,40	63,94	172	2,69
Luarca	38	11,13	434,09	73,26	131	3,45
Oviñana	7	7,22	35,87	51,14	22	3,14
Comarca	109	9,37	920,36	62,78	325	3,09
Asturias	330	10,73	6.264,86	82,19	1.118	3,39
Comarca/Asturias	33,03%	-1,36	14,69%	-19,41	29,07%	-0,30

Fuente: SADEI – Dirección General de Pesca. Elaboración propia.

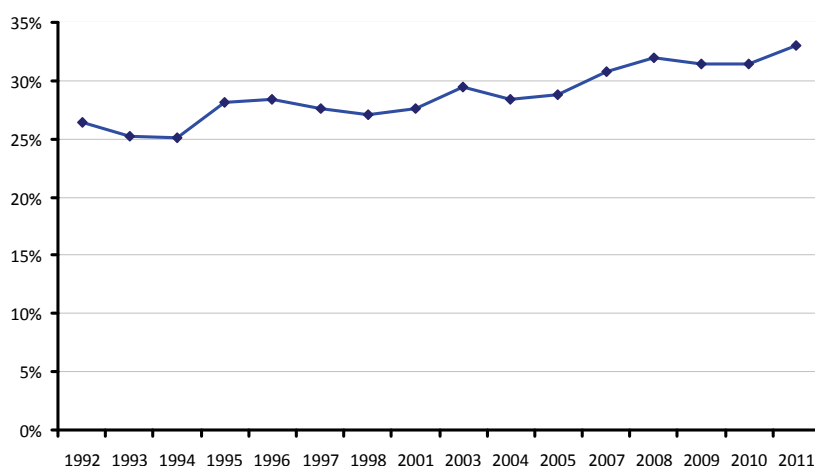
La pesca ha venido sufriendo una reducción en el número de embarcaciones y puestos de trabajo, tanto en Asturias como en los concejos pesqueros del Valle del Ese-Entrecabos. Sin embargo, la reducción está afectando en mayor medida al conjunto de la región, que en veinte años ha pasado de 644 embarcaciones en 1992 a 330 en 2011, el 49% menos, frente a la comarca, que ha bajado en un 36%.

Gráfico 38. Evolución del número de embarcaciones en la comarca y en Asturias (Años 1992-2011)



Fuente: SADEI – Dirección General de Pesca. Elaboración propia.

Gráfico 39. Evolución del porcentaje de embarcaciones de la comarca en relación con Asturias (Años 1992-2011)



Fuente: SADEI – Dirección General de Pesca. Elaboración propia.

La actividad pesquera en el puerto de Cudillero es la más alta, con el mayor número de buques de la flota asturiana, el 19,3% del total. El puerto de Lluarca, es por su parte, el tercero de Asturias en número de embarcaciones. El Valle del Ese-Entrecabos representa un 33,03% de los barcos pesqueros del Principado, predominando, como ya se ha indicado, las artes tradicionales y artesanales, compatibles con el concepto de pesca sostenible.

La flota pesquera de la comarca está constituida por 109 embarcaciones (datos de 2011), principalmente barcos pequeños, y unos tres tripulantes de media por embarcación.

Los datos medios de las embarcaciones de Asturias indican una mayor potencia y volumen, si bien no supone una diferencia importante, tal y como se puede apreciar en la tabla siguiente.

Tabla 32. Número de embarcaciones según arte de pesca y cofradía (Año 2011)

Cofradía	TOTAL	Arrastre	Artes menores	Cerco	Palangre	Rasco	Volanta
Cudillero	64	0	45	0	18	1	0
Lluarca	38	0	31	1	3	0	3
Oviñana	7	0	6	0	0	1	0
Comarca	109	0	82	1	21	2	3
Asturias	330	8	243	7	47	14	11
Comarca/Asturias	33,03%	0,00%	33,74%	14,29%	44,68%	14,29%	27,27%

Fuente: SADEI – Dirección General de Pesca. Elaboración propia.

En relación con el peso y el valor de la pesca desembarcada en Cudillero y Valdés, vemos que, si bien desde 1995 se acusa una marcada caída, en los últimos años se percibe una recuperación del sector, aunque aún está muy lejos de llegar a los datos de 1995, con 1.490.100 kg. Además, el sector pesquero de la comarca ha recuperado algo de importancia sobre el conjunto de la región, tras las grandes caídas de hace diez años, suponiendo en 2014 el 3,23% de las capturas de Asturias.

Tabla 33. Peso de la pesca desembarcada en Asturias según cofradías (Años 1990 2014)

	1990	1995	2000	2005	2010	2014
Cudillero	404.100	300.300	100.600	64.854	42.227	228.860
Luarca	623.800	1.188.700	427.200	295.515	280.514	593.795
Oviñana	6.600	1.100	6.300	14.051	1.502	2.411
Comarca	1.034.500	1.490.100	534.100	374.420	324.243	825.066
Asturias	25.337.900	23.447.000	15.844.300	20.351.422	18.676.378	25.538.250
Comarca/Asturias	4,08%	6,36%	3,37%	1,84%	1,74%	3,23%

Fuente: SADEI – Dirección General de Pesca. Elaboración propia. Unidades: kg.

En cuanto al valor de las capturas en puertos de la comarca, vemos que desde 1990 a 2014 ha oscilado entre el 9,31% y el 3,45% del valor total de la pesca del Principado, iniciando una pequeña recuperación en los últimos años.

El valor de las capturas ha sufrido un importante descenso en la comarca, especialmente en Cudillero, mientras que la media asturiana se va manteniendo con ciertos altibajos.

Tabla 34. Valor de la pesca desembarcada en Asturias según cofradías (Años 1990 2014)

	1990	1995	2000	2005	2010	2014
Cudillero	1.622.552	1.231.895	551.789	854.305	383.425	468.011
Luarca	1.928.888	2.363.841	1.700.203	1.343.758	1.272.641	1.789.872
Oviñana	67.734	8.715	57.036	105.738	15.039	12.144
Comarca	3.619.174	3.604.451	2.309.028	2.303.801	1.671.105	2.270.027
Asturias	42.451.408	38.707.103	36.071.424	51.284.915	48.398.608	53.466.747
Valor	8,53%	9,31%	6,40%	4,49%	3,45%	4,25%

Fuente: SADEI – Dirección General de Pesca. Elaboración propia. Unidades: euro.

En cuanto a la evolución del empleo en sector, si comparamos los datos de que disponemos, estableciendo la diferencia entre una fecha y otra (años 2011 – 2015), se puede decir que la comarca ha sufrido una disminución de personas afiliadas a la Seguridad Social en el Régimen Especial de la Mar (-6,88%), siendo el descenso en el conjunto regional menos acusado (-2,66%).

Tabla 35. Personas afiliadas al Régimen Especial del Mar (REM) en la comarca y Asturias

Territorio	Nº afiliaciones 2011	Nº afiliaciones 2015	Δ 2011/2015	
			Nº	%
Cudillero	194	197	3	1,52
Luarca	131	120	-11	-8,40
Comarca	325	317	-8	-6,88
Asturias	1.700	1.656	-44	-2,66
Comarca/Asturias	28,41%	19,14%		

Fuente: SADEI – Dirección General de Pesca - Trabajastur. Elaboración propia.

La pesca tiene un mayor peso en el concejo de Cudillero, donde supone el 14,66% del empleo del municipio, frente a tan solo el 3,74% en Valdés. Este último municipio tiene un sector primario mucho más potente que el de Cudillero, por lo que los empleos en la pesca no llegan al 15% del primario, mientras que Cudillero, con una ganadería y agricultura muy debilitadas, suponen el 65,67% de todos los empleos del primario.

Las afiliaciones a la Seguridad Social al Régimen Especial del Mar de los concejos pesqueros de la comarca, representan el 19,14% de Asturias, aunque el peso total del empleo del sector en el Valle del Ese-Entrecabos es del 3,39% y en la región tan solo del 0,48% (ver tabla siguiente).

Tabla 36. Afiliaciones a la Seguridad Social en la actividad pesquera (Junio 2015)

Territorio	Nº empleos	% sobre el total	% sobre el primario
Cudillero	197	14,66%	65,67%
Valdés	120	3,74%	14,94%
Comarca	317	3,39%	11,02%
Asturias	1.656	0,48%	12,60%
Comarca/Asturias	19,14%		

Fuente: Trabajastur. 2015. Elaboración propia.

El sector pesquero sigue estando claramente masculinizado, con una bajísima proporción de mujeres. Aunque no disponemos de datos municipales desagregados por sexo, las cifras en afiliadas al Régimen Especial del Mar en el Principado de Asturias rondan el 6% del total.

Pese a ello, las mujeres han desarrollado tradicionalmente un importante papel en sector, principalmente en actividades de apoyo, como la transformación, venta, reparación de las artes de pesca o la gestión de la empresa, pero muchas de estas labores han decaído en las últimas décadas, al igual que ha ocurrido con la actividad pesquera.

Los empleos femeninos en el sector en Asturias, según el Informe de resultados de pesca y agricultura 2010, del Servicio de Empleo del Principado de Asturias, suponen un 7,6%, frente a la media de España que está en el 16,3%

Esta realidad se repite en toda Europa, concentrándose la mayor parte de los empleos femeninos en el marisqueo, en los trabajos de transformación en las empresas pesqueras y en la fabricación, reparación y preparación de aparejos, mientras que solamente un 6% los empleos en la pesca extractiva estarían ocupados por mujeres.

En un estudio sobre el sector pesquero realizado en el marco del proyecto europeo MEDAS 21, se pudo evidenciar que en las zonas dependientes de la pesca la mayoría de las mujeres que trabajan en el sector pesquero se encuentran en una posición desigual, ya sea en lo relativo a su participación en la toma de decisiones, en la distribución de recursos (formación, capital financiero), la propiedad de los barcos, la ocupación laboral o el acceso a las nuevas tecnologías. Entre el 60 y el 70% de las mujeres que trabajan en la pesca manifiestan sentirse muy excluidas. Las razones que explican esta exclusión tienen que ver con una serie de normas y valores que conforman los roles tradicionales que determinan la división del trabajo en función del sexo.

No disponemos de datos de empleo de los municipios desagregados por sexo, pero la realidad es muy similar a la regional, nacional y europea, siendo la gran mayoría de las cotizaciones al Régimen Especial del Mar, de varones.

Algunas de estas actividades, tradicionalmente desempeñadas por mujeres e infravaloradas, como la transformación de productos pesqueros, que en nuestra zona cayeron en desuso, son susceptibles de ser recuperadas. De esta manera, con la creación de pequeñas empresas artesanales de conservas, se podría generar empleo y conferir un valor añadido a la pesca, a la par que se recupera una actividad tradicional en la zona y se contribuye a dignificar una tarea habitualmente realizada por mujeres.

d) Actividad forestal

El 47% Principado de Asturias está clasificado como terreno forestal, por lo que se puede afirmar que el monte es un importante recurso en la región. La comarca del

Valle del Ese-Entrecabos es, sin duda, un territorio en el que la explotación forestal constituye una actividad tradicional de especial relevancia.

En la tabla siguiente se plasman los usos del suelo, tanto en el conjunto regional como en la comarca y cada uno de sus municipios, y se observa claramente como el terreno forestal es el más abundante en la comarca.

Tabla 37. Superficie según usos en la comarca y en Asturias (Año 2012)

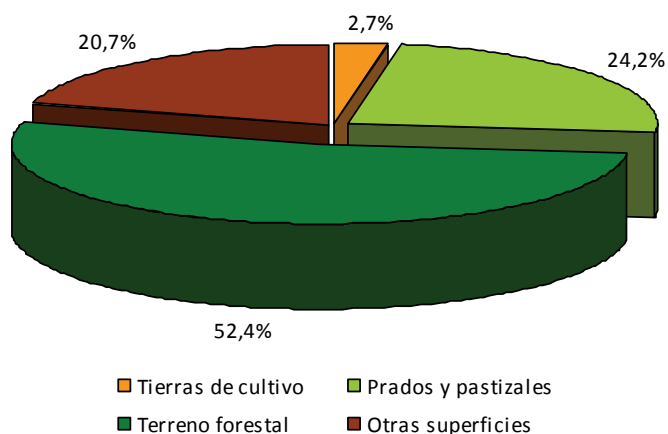
	Asturias		Allande		Cudillero		Salas		Tineo		Valdés		Comarca		Comarca/Asturias
TOTAL	10.602,45	100%	342,24	100%	100,78	100%	227,11	100%	540,83	100%	353,52	100%	1.564,48	100%	14,76%
Tierras de cultivo	180,29	1,7%	0,83	0,2%	1,97	2,0%	7,97	3,5%	14,20	2,6%	17,01	4,8%	41,98	2,7%	23,28%
Herbáceos	166,40		0,75		1,95		7,84		13,80		16,75		41,09		24,69%
Leñosos	13,89		0,08		0,02		0,13		0,40		0,26		0,89		6,41%
Prados y pastizales	3.170,97	29,9%	53,57	15,7%	22,89	22,7%	69,29	30,5%	154,66	28,6%	78,97	22,3%	379,38	24,2%	11,96%
Prados naturales	2.061,43		35,31		19,55		59,23		115,21		66,73		296,03		14,36%
Pastizales	1.109,55		18,26		3,34		10,06		39,45		12,24		83,35		7,51%
Terreno forestal	4.986,31	47,0%	156,31	45,7%	55,43	55,0%	124,65	54,9%	252,81	46,7%	230,60	65,2%	819,80	52,4%	16,44%
Monte maderable	3.810,37	35,9%	91,17	58,3%	51,81	93,5%	99,22	79,6%	172,84	68,4%	168,08	72,9%	583,12	71,1%	15,30%
Monte leñoso	1.175,94	11,1%	65,14	41,7%	3,62	6,5%	25,43	20,4%	79,97	31,6%	62,52	27,1%	236,68	28,9%	20,13%
Otras superficies	2.264,88	21,4%	131,53	38,4%	20,49	20,3%	25,20	11,1%	119,16	22,0%	26,94	7,6%	323,32	20,7%	14,28%
Erial o pastos	1.096,25		100,27		10,89		8,89		75,49		5,52		201,06		18,34%
T. improductivo	578,90		24,84		3,32		7,06		22,29		7,33		64,84		11,20%
Sup. no agrícola	483,09		4,27		5,93		8,32		16,14		12,03		46,69		9,66%
Ríos y lagos	106,64		2,15		0,35		0,93		5,24		2,06		10,73		10,06%

Fuente: Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos. 2012. Datos en Km². Elaboración propia

De estos datos se deduce que comarca del Valle del Ese-Entrecabos tiene un enorme potencial forestal ya que más de la mitad de su territorio lo cubren los montes (52,4%), alcanzando las 81.980 hectáreas (819,8 Km²), que representan el 16,44% de la superficie forestal de todo Asturias. En este uso cabe distinguir entre el monte maderable y el monte leñoso que, para la comarca, alcanzan proporciones del 71,1% y el 28,9%, proporciones similares al total regional. En cuanto al total de suelo con uso forestal, porcentualmente el Valle del Ese-Entrecabos tiene un mayor desarrollo

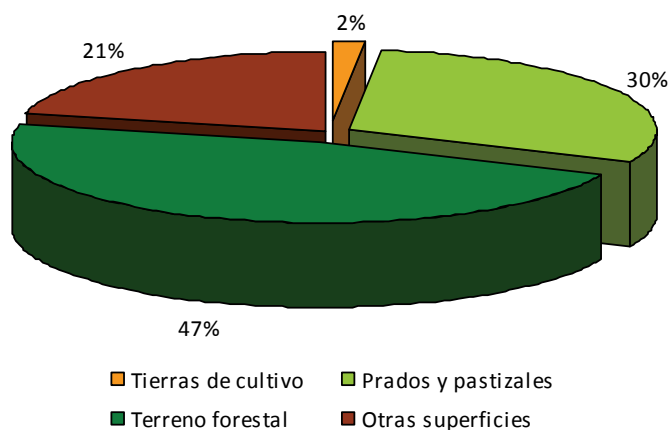
superficial que la media asturiana, tal y como se puede apreciar en los siguientes gráficos a cerca de usos del suelo:

Gráfico 40. Usos del suelo en la comarca (Año 2012)



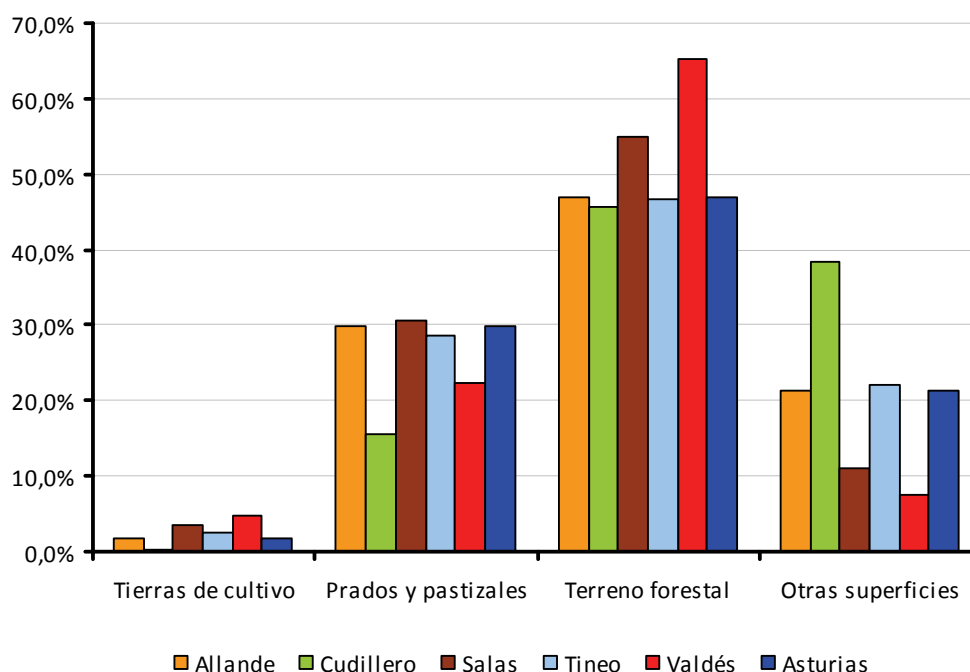
Fuente: Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos. Año 2012. Elaboración propia

Gráfico 41. Usos del suelo en Asturias (Año 2012)



Fuente: Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos. Año 2012. Elaboración propia

Con la representación gráfica por concejos de usos del suelo y su comparativa con Asturias, podemos ver que tres de los municipios están en el nivel medio asturiano de terreno forestal y los dos restantes (Salas y Valdés), lo superan ampliamente, llegando en este último caso a superar el 65% de superficie forestal.

Gráfico 42. Usos del suelo por municipios de la comarca y en Asturias (Año 2012)

Fuente: Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos. Año 2012. Elaboración propia

Estamos ante uno de los sectores económicos que pueden y deben articular buena parte del desarrollo económico comarcal, así como ser una de las bases sobre la que asentar un pilar fundamental de la estrategia de desarrollo.

El monte leñoso o matorral tiene un porcentaje significativo de ocupación en el municipio de Allande, superando el 40% del espacio de monte, pareciendo interesante e importante su reconversión a monte leñoso o a pastos para un aprovechamiento económico más lucrativo, aunque sin desdeñar el uso del terreno de matorral por ganadería menor como la caprina.

Producción forestal.

Para el análisis de la producción obtenida de ese importante espacio forestal nos vamos a detener en los datos disponibles sobre cortas de madera en la comarca (año 2012), desagregados por municipios, por especie y por tipo de titularidad del suelo donde se lleva a cabo la corta.

Tabla 38. Cortas de madera según especie y concejo (Año 2012)

Territorio	TOTAL	Castaño	Eucalipto	Pino pinaster	Pino radiata	Pino silvestre	Otras especies
Allande	65.988	530	133	20.013	6.678	38.611	23
Cudillero	14.401	131	13.562	694	0	0	14
Salas	23.995	2.224	14.851	2.487	4.187	0	246
Tineo	29.395	1.433	3.302	8.825	14.859	0	976
Valdés	27.191	541	16.212	5.084	4.957	0	397
Comarca	160.970	4.859	48.060	37.103	30.681	38.611	1.656
Asturias	817.518	17.154	563.621	62.489	115.714	46.034	12.506
Comarca/Asturias	19,69%	28,33%	8,53%	59,38%	26,51%	83,87%	13,24%

Fuente: Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos. 2012. Elaboración propia. Datos en m³.

El primer hecho relevante es que casi el 20% de las cortas de madera asturianas del 2012 se realizaron en nuestra comarca, lo cual, nuevamente da idea del potencial de la misma. No obstante descendiendo al tipo de especie vemos que casi el 30% del castaño asturiano sale del Valle del Ese-Entrecabos, el 60% del pino pinaster, el 26,51% del pino radiata y el 84% del pino silvestre. Solo se tiene niveles inferiores a la media en “otras especies” (13,2%) y eucalipto (8,5%). Por tanto nos encontramos ante un territorio con una excelente producción de coníferas y frondosas y poco eucalipto, si se compara con la producción asturiana. Esa baja corta de eucalipto se debe a que en los dos concejos más interiores es casi testimonial y que en los costeros, donde tiene características edafológicas y climáticas más favorables, en años pretéritos, no fue alentada su plantación desde la administración local por sus connotaciones relativas a modificaciones y daños medioambientales. Esto hace que hoy en día las coníferas y las frondosas aún sean la base forestal del Valle del Ese-Entrecabos.

Por municipios destaca Allande con importantes cortas de distintos tipos de coníferas (pino pinaster, silvestre y radiata), que dan idea de la capacidad de este recurso para un municipio extenso y de escasa dotación poblacional.

En cuanto a las cortas, si se atiende el tipo de propiedad del suelo donde se efectúa, encontramos la siguiente distribución:

Tabla 39. Cortas de madera según titularidad del monte y concejo (Año 2012)

	TOTAL	Montes de particulares		Montes de utilidad pública		Montes consorciados o en convenio	
Allande	65.989	1.102	1,67%	61.033	92,49%	3.853	5,84%
Cudillero	14.402	14.401	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
Salas	23.996	19.077	79,50%	4.202	17,51%	716	2,98%
Tineo	29.396	13.314	45,29%	9.045	30,77%	7.036	23,94%
Valdés	27.192	21.952	80,73%	3.579	13,16%	1.660	6,10%
Comarca	160.975	69.846	43,39%	77.859	48,37%	13.265	8,24%
Asturias	817.518	610.216	74,64%	138.092	16,89%	69.210	8,47%
Comarca/Asturias	19,69%	11,45%		56,38%		19,17%	

Fuente: Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos. 2012. Elaboración propia. Datos en m³.

Casi la mitad (48,37%), de las cortas de madera realizadas en 2012 en el Valle del Ese-Entrecabos se produjeron en montes de utilidad pública, frente al 43,39% en montes de particulares y un 8,24% restante de montes consorciados o con convenios público/privados. Si lo vemos en relación al conjunto regional asturiano vemos que los datos son más elocuentes, pues en Asturias predomina la corta de montes particulares (74,64%), representando, por tanto, las cortas de montes de utilidad pública de esta comarca el 56,38% del global regional. Lógicamente son cifras fruto de la existencia de una propiedad del suelo forestal con municipios donde las administraciones públicas son dueñas de amplias extensiones que intentan rentabilizar mediante su gestión silvícola.

Es destacable un importante porcentaje de cortas realizada en montes consorciados o con convenios de aprovechamiento público – privados, destacando en esta modalidad el municipio de Tineo. Se debe, sobre todo por haber apostado en la zona por la figura de las juntas vecinales de montes, figura que se encarga de la gestión de los montes en mano común de una localidad, generalmente de forma colaborativa consorciada con la administración.

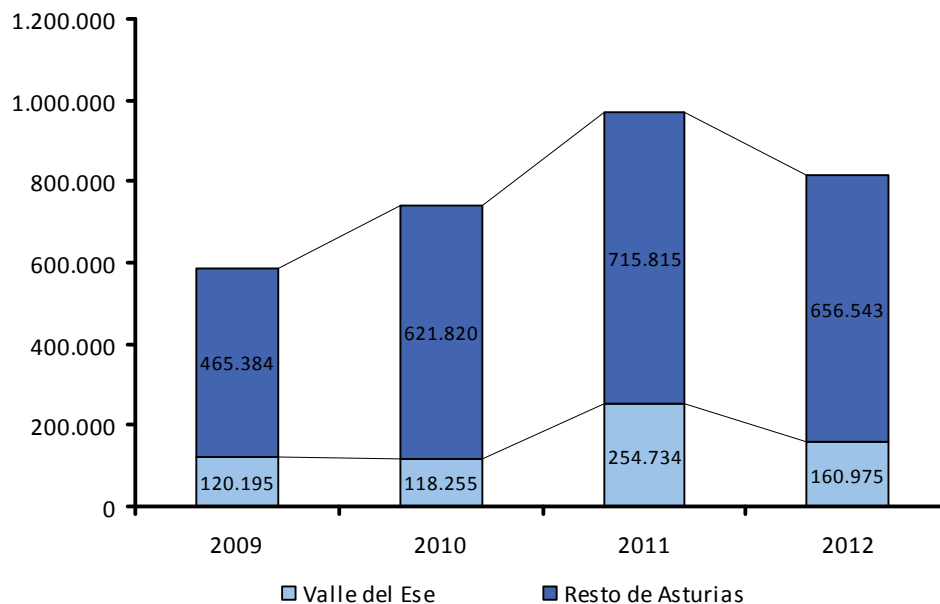
Evolución de la producción forestal.

Analizando la evolución de la serie de los últimos cuatro años consecutivos de que se disponen los datos (2009 al 2012), se advierten algunos datos interesantes que corroboran el peso de la producción forestal del Valle del Ese-Entrecabos en el contexto regional.

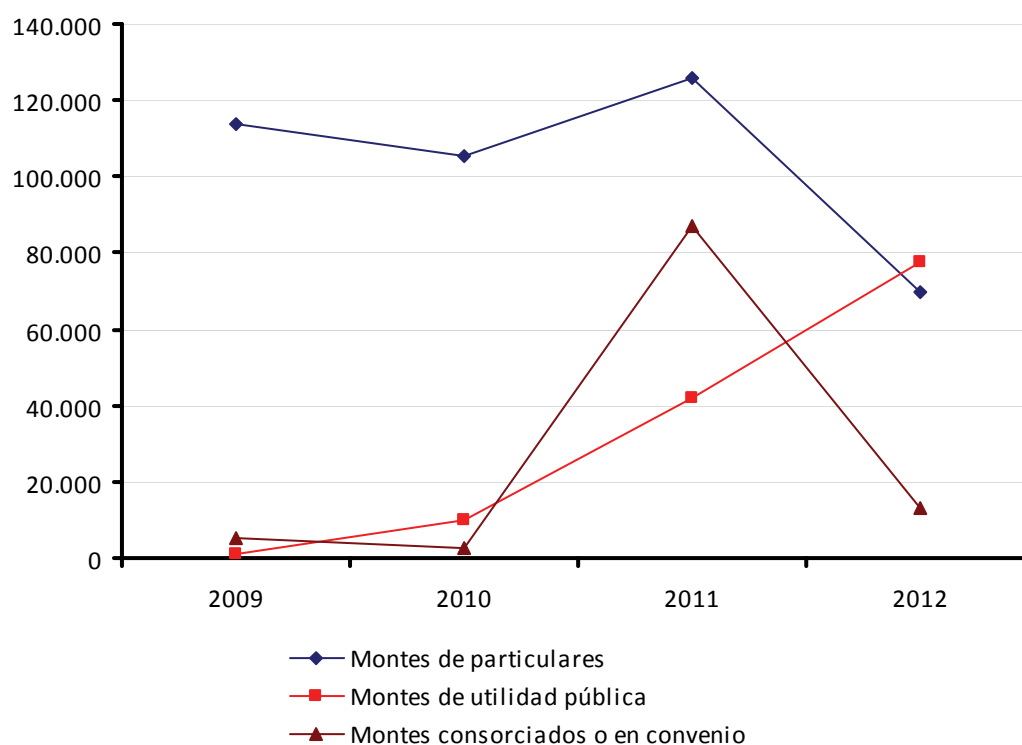
En estos cuatro años el peso de la producción comarcal oscila entre el 15,98% y el 26,25% del total regional, es decir en todos ellos tiene un valor importante y superior al espacio natural que ocupa el territorio. En lo relativo a datos cuantitativos hay variaciones importantes pues de 2010 a 2011 las cantidades se duplican y ello es debido a la influencia de las cortas en las que interviene la administración, a menudo mediante subastas de lotes de importante volumen.

Si se analizan los datos teniendo en cuenta la propiedad del monte, vemos que el notable ascenso de cortas en el año 2011 se debe al importante volumen talado en montes consorciados o en convenio y en montes de utilidad pública. En 2012 bajan las cortas en los montes de particulares, también en los consorciados vuelven a datos minoritarios y en cambio ascienden notoriamente los de utilidad pública. Para este año se ha constatado un descenso de precios pagado por metro cúbico de madera talada, que hace que para el particular haya sido menos atractivo talar, mientras que por otra parte, la administración local tiene aquí una fuente de ingresos alternativa y complementaria a las tradicionales, atractiva en tiempos de escasez económica (ver gráficos siguientes)

Gráfico 43. Cortas de madera en la comarca y en Asturias (Años 2009 a 2012)



Fuente: Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos. Elaboración propia
Ud: Metros cúbicos. Años 2009 a 2012.

Gráfico 44. Evolución de las cortas en la comarca según propiedad del monte (Años 2009 a 2012)

Fuente: Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos. Elaboración propia
 Ud: Metros cúbicos. Años 2009 a 2012.

Repoblaciones Forestales

Los datos de repoblaciones forestales son relevantes de cara al análisis del funcionamiento del sector forestal, el mantenimiento de sus potencialidades en el tiempo y como una de las actividades esenciales de la gestión silvícola.

Los últimos datos disponibles son del año 2010 y se pueden establecer dos variables: una según la especie reforestada y otra según la propiedad del suelo donde se efectúa la labor de repoblación.

Tabla 40. Repoblaciones forestales según el régimen de propiedad (Año 2010)

Territorio	Has. Totales	Prop. Particular		M. Utilidad Pública	
		Has.	%	Has.	%
Allande	5,74	0,84	14,6%	4,90	85,4%
Cudillero	0,24	0,24	100,0%	0	0,0%
Salas	13,36	13,36	100,0%	0	0,0%
Tineo	198,23	6,89	3,5%	191,34	96,5%
Valdés	16,95	16,95	100,0%	0	0,0%
Comarca	234,52	38,28	16,3%	196,24	83,7%
Asturias	676,40	185,63		490,77	
Comarca / Asturias	34,7%	20,6%		40,0%	

Fuente: Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos. Elaboración propia
Ud: Hectáreas. Año 2010

Inicialmente llama la atención que el 34,7 % de las repoblaciones asturianas en 2010 se hayan realizado en el Valle del Ese-Entrecabos, es decir al menos uno de cada tres árboles plantados en Asturias se hizo sobre suelo de esta comarca. Son datos de una relevancia notoria que dan a entender la gestión forestal que se realiza que, probablemente siendo mejorable, es destacable.

Otro dato de importancia es el tipo de propiedad donde se desarrollan las repoblaciones, ya que el 83,7 % se efectúa sobre terrenos de utilidad pública y solo el 16,3% restante sobre propiedades particulares, cuando, como hemos visto anteriormente, casi el 44% de las cortas eran realizadas en esas propiedades particulares.

Tabla 41. Repoblaciones forestales según especie en hectáreas (Año 2010)

Territorio	Pinaster	Pino Radiata	Otras Coníferas	Castaño	Abedul	Otras frondosas	Total
Allande	0	0,84	0	0	0	4,9	5,74
Cudillero	0	0	0	0,14	0	0,1	0,24
Salas	5,16	0,75	0	6,88	0	0,57	13,36
Tineo	55,99	5,8	86,6	0,16	42,33	7,36	198,24
Valdés	5,28	6,31	0	2,61	0	2,75	16,95
Comarca	66,43	13,7	86,6	9,79	42,33	15,68	234,5
Asturias	289,85	77,92	91,8	14,39	138,42	64,02	676,4
Comarca / Asturias	22,9%	17,6%	94,3%	68,0%	30,6%	24,5%	34,7%

Fuente: Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos. 2010. Elaboración propia. Ud: Has.

En cuanto a especies y su comparativa con el contexto regional, nos encontramos con que el 94,3% de las repoblaciones con “otras coníferas” se realizó en esta comarca, siendo ese dato debido a la realización de repoblaciones en Tineo con *Pseudotsuga* (Abeto de Douglas), sobre una superficie de 86,6 hectáreas de montes de gestión pública.

También es destacable que el 68% de las repoblaciones de castaño se realizan en esta comarca, aunque los datos de superficie denoten que son minoritarias. Otras especies con peso en las repoblaciones son el abedul y el pino pinaster, también ligadas a importantes actuaciones en montes de utilidad pública, fundamentalmente en Tineo.

Industria transformadora de las producciones forestales locales

La materia prima forestal con origen en el Valle del Ese-Entrecabos tiene distintos destinos y fines, enviándose buena parte de ella al exterior sin transformación alguna o simplemente con una primera transformación. De la que sale sin ningún tipo de transformación destaca el eucalipto (presente como hemos visto sobre todo en la zona costera), cuya madera va prácticamente en su totalidad con destino a la fábrica de pasta de celulosa que tiene la empresa ENCE, S.A. en el vecino municipio de Navia.

En cuanto a las coníferas y frondosas existe una red de pequeños aserraderos que se dedican a una primera transformación de la madera que, a menudo ellos mismos, talan en los montes locales. Esta red de aserraderos cuenta con unos 15 que van desde los que ocupan a único trabajador autónomo hasta el mayor, que cuenta con unos 20 trabajadores. Los mayores se encuentran situados en la zona costera, aunque la reciente crisis económica ha incidido en el cierre de, al menos, cuatro de los existentes y disminución de la actividad de algunos otros.

En cuanto a la materia prima principal, es el pino en sus distintas variedades, siguiendo el castaño y también en menor medida el roble. Las coníferas se despiezan para venta en usos relativos al mundo de la construcción y fabricación de muebles principalmente, de ahí la fuerte incidencia en ellos de la reciente crisis. Al castaño se le realiza una primera transformación también de cara a su colocación en todo lo relativo a construcción y mueble, mientras que el roble, que es minoritario, se centra en transformados específicos para industrias como la tonelería.

Algunos aserraderos tienen también un apartado que se puede considerar segunda transformación, principalmente ligada a la elaboración de tabla finalizada para suelos, tarimas, etc, y materiales específicos para elementos del mundo de la construcción, que les exige contar con secaderos industriales para que la madera obtenga el grado de sequedad preciso.

Tres aserraderos se han especializado exclusivamente en la elaboración de embalajes industriales y palets, abandonando incluso su vertiente de aserrado y sirviéndose de materia inicialmente transformada por los otros.

En la industria transformadora de la madera merece mención aparte la empresa Pellets Asturias, S.L. que, ubicada en el polígono industrial de la Curiscada, Tineo, comenzó su producción en el año 2010 y se dedica principalmente a la producción de pellets para su uso en calderas domésticas o industriales. Sus socios son varios aserraderos locales y la FAEN. Esta industria se nutre de varias vías, principalmente de subproductos de la industria de la primera transformación de la madera (serrines, astillas y leñas descortezadas), además de apeas de monte que, previamente descortezadas, se trituran en la propia fábrica. Además de la producción de pellets (35.000 Tn./año), para lo cual utiliza unas 70.000 Tn. de materia prima (serrín), utiliza otras 15.000 Tn. de astilla que quema en una caldera de doble uso, para producción del calor necesario en el proceso de secado del serrín y a la vez para producción de energía eléctrica que vierte a la red (1 MW).

En cuanto a la transformación final de la madera se limita a pequeñas carpinterías diseminadas por todo el territorio que, a modo de pequeños talleres artesanales, se dedican al acabado para obra o en algunos casos a trabajos de ebanistería. En todos los casos se trata de micropymes que van de un trabajador a cuatro o cinco como máximo.

A pesar de la actividad forestal y maderera de la comarca, no se puede hablar de la existencia de industrias del mueble.

e) Industria

Ya hemos visto en otros apartados de este documento como el sector industrial es uno de los que menor desarrollo presenta en el Valle del Ese-Entrecabos, con cifras bajas, siempre menores que las medias que presenta el conjunto de Asturias y con municipios que es meramente testimonial.

Datos y cifras de la industria en el Valle del Ese-Entrecabos

Uno de los principales parámetros para analizar el peso de un sector es la generación de valor añadido bruto que tiene el sector. En la siguiente tabla se presenta, con datos de 2012, tanto en su aspecto general como dividido en seis subapartados, así como su relación con el VAB total y la variación en una década.

Tabla 42. Industria: valor añadido bruto (VAB) en la comarca y Asturias (Años 2002-2012)

Territorio	V.A.B. bruto a precios básicos (miles €)							% VAB Total	Δ 2002 a 2012
	Total Industria	I. Extractivas	Alimentación, bebidas, ...	Otras ind. Manufactureras	Metalurgia y prod. Metálicos	Ind. Transf. de los Metales	Energía eléc., gas, agua, ...		
Allande	568	-	167	167	180	54	-	2,3%	20,3%
Cudillero	6.410	-	1.917	520	3.386	587	-	9,0%	-28,9%
Salas	23.516	5.027	12.442	2.693	437	2.658	259	31,4%	-9,6%
Tineo	95.847	4.392	12.227	2.352	877	10.225	65.774	44,9%	24,2%
Valdés	12.831	-	6.466	3.301	722	1.917	425	8,3%	8,1%
Comarca	139.172	9.419	33.219	9.033	5.602	15.441	66.458	25,8%	9,9%
Asturias	3.991.315	230.148	490.278	633.091	1.208.916	563.112	865.770	21,0%	4,8%
Comarca/Asturias	3,5%	4,1%	6,8%	1,4%	0,5%	2,7%	7,7%		

Fuente: Sadei. Años 2002 y 2012. Elaboración propia.

Como se puede apreciar la industria del Valle del Ese-Entrecabos genera un 3,5% del VAB industrial regional, basada esencialmente en el subsector de “energía eléctrica, gas, agua y saneamiento” y en menor medida en el de “alimentación, bebidas y tabaco”.

En el contexto municipal llama la atención que prácticamente todo el aporte del sector “energético” local se genera en Tineo, donde hay tres instalaciones como son la central térmica del Narcea (586 MW.), perteneciente a Gas Natural FENOSA, y dos hidroeléctricas, el embalse de Calabazos (también conocido como embalse de La Barca, con 56 MW.) y el embalse de La Florida (o embalse de Pilotuerto, de 7,6 MW.), ambos explotados por EDP HC Energía. La otra base industrial la constituye el sector agroalimentario, con importante aporte en Salas, ligado sobre todo a la instalación de elaborados lácteos de la multinacional DANONE y en Tineo con el grupo cafetero CAFENTO a la cabeza y un numeroso grupo de pequeñas industrias agroalimentarias sobre todo de transformados cárnicos.

En cuanto a la aportación del sector industrial al VAB de cada municipio, con una media del 25,8% para la comarca, vemos que se mueve en muy diversos parámetros que van desde el exiguo 2,3% de Allande al potente 44,9% de Tineo. En estos casos estamos ante un municipio, Allande, que como hemos visto anteriormente tiene su economía basada en el sector primario, frente a Tineo con un mayor desarrollo de pequeña

industria agroalimentaria, apoyado por grandes infraestructuras energéticas y un sector extractivo de minería del carbón que aún resiste. En el resto de municipios reseñar que Salas tiene casi un tercio de su VAB generado en la industria con la ya mencionada industria láctea a la cabeza y un interesante valor de industrias extractivas, básicamente se trataría de la minería del caolín (La Espina), del oro (Carlés) y de las canteras de sílice (Villazón), existentes en el municipio. La mina de oro de Carlés tenía previsto un cierre temporal a finales de 2014 y traslado de sus 65 trabajadores a la explotación de Boinás, en el vecino concejo de Belmonte de Miranda.

Tanto Cudillero como Valdés, con dedicaciones claras a otros sectores, presentan unos valores del 9% y del 8,3% que dan idea de un exiguo sector industrial. En concreto en Valdés dentro de ese raquitismo los mayores valores están en la industria de “alimentación, ...”, por la existencia de algunas pequeñas empresas agroalimentarias e industrias de fabricación de alimentos para la alimentación animal donde destacan la fábrica de Campoastur S. Coop., (dispone de una línea convencional y otra de piensos ecológicos), y Almacenes La Final que aunque de menor tamaño es una pequeña industria bien asentada. Por el contrario Cudillero refleja unos valores industriales más altos en “metalurgia y productos metálicos”, ligados sobre todo a la existencia de dos empresas de cierto volumen en el área industrial de Valdredo, una de las cuales cerró su actividad en la siguiente anualidad a la que aquí se toman datos.

En cuanto al empleo generado en el sector industrial, presenta unas cifras acordes con los datos anteriormente vistos de VAB. En la siguiente tabla se recogen, como en el caso del VAB con datos de 2012, tanto en su aspecto general como en los mismos seis subapartados, así como su relación con el empleo total y la variación sufrida en una década.

Tabla 43. Empleo en el sector industrial en la comarca y Asturias

Territorio	Número de Empleos							% Empleo Total	Δ 2002 a 2012
	Total Industria	I. Extractivas	Alimentación, bebidas, ...	Otras ind. Manufactureras	Metalurgia y prod. Metálicos	Ind. Transf. de los Metales	Energía eléc., gas, agua, ...		
Allande	14	-	4	5	4	1	-	2,0%	0,0%
Cudillero	138	-	39	16	75	8	-	8,2%	-33,0%
Salas	325	81	150	44	9	37	4	22,0%	-17,3%
Tineo	701	67	282	63	16	129	144	18,9%	-4,9%
Valdés	312	-	153	111	16	26	6	8,4%	-20,6%
Comarca	1.490	148	628	239	120	201	154	13,2%	-14,5%
Asturias	54.843	3.558	8.001	10.585	19.815	9.495	3.389	15,1%	-12,1%
Comarca/Asturias	2,7%	4,2%	7,8%	2,3%	0,6%	2,1%	4,5%		

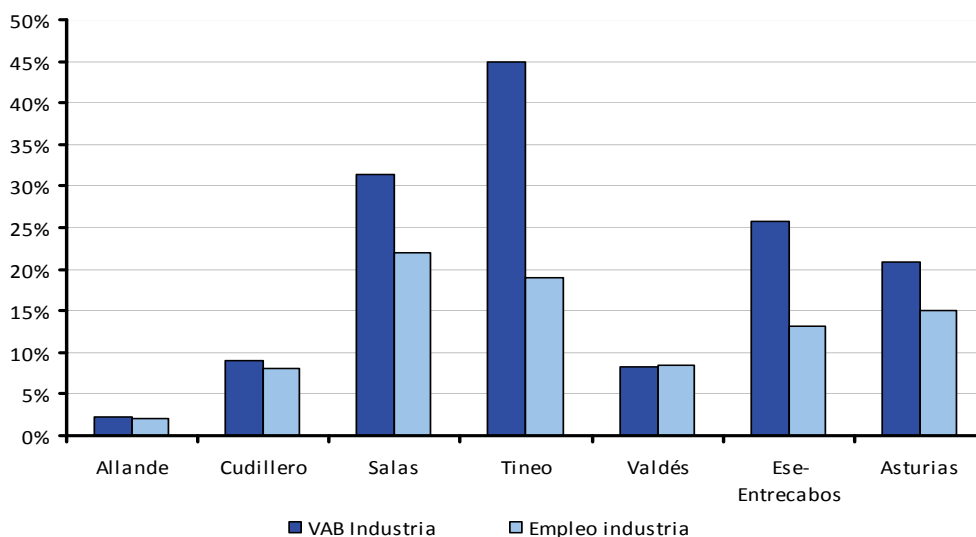
Fuente: Sadei. Años 2002 y 2012. Elaboración propia.

Si anteriormente veíamos que el sector industrial del Valle del Ese-Entrecabos representaba un modesto 3,5% de VAB industrial asturiano, ahora vemos que en términos de empleo se queda incluso más abajo, en un 2,7%. Los mayores grupos de empleo se dan nuevamente en los subapartados de “alimentación, bebidas y tabaco” y en “otras industrias manufactureras”, seguido a corta distancia por “energía eléctrica, gas, agua y saneamiento”. En relación con el VAB, se observa que las industrias “energéticas”, generan más VAB por empleo que el resto. Como bolsas mayoritarias de empleo cabe destacar el sector de la alimentación en Tineo, Salas y Valdés, donde como ya se ha mencionado hay algunas empresas de cierto porte y un rosario de otras, que aunque más pequeñas, muchas de ellas valorizan producciones agrarias locales. En Tineo destaca también un grupo de 144 empleos en el sector energético, creados sobre todo en la central térmica y en menor medida en las hidroeléctricas.

Acerca de la importancia del empleo industrial en el contexto regional cabe reseñar que la media comarcal se queda dos puntos porcentuales por debajo de la media regional, pese a tener cierto desarrollo y empresas de volumen, como hemos visto, en varios municipios de la comarca. En cuanto a la importancia municipal nuevamente observamos que tres concejos tienen un valor inferior a la media comarcal y regional: Allande con un testimonial 2% y Cudillero y Valdés con poco más del 8% en ambos casos. Por el contrario tanto Salas como Tineo, con valores del 22,0% y 18,9%,

sobrepasan notoriamente la media regional establecida en el 15,1%, siendo los únicos de la comarca que disponen efectivos en el apartado de industrias extractivas.

Gráfico 45. Industria: valor añadido bruto y empleo en la comarca y Asturias (Año 2012)



Fuente: SADEI. 2012. Elaboración propia.

f) Construcción

La construcción es una actividad muy sensible a los distintos estadios de evolución de la economía, por lo que teniendo en cuenta que el dato final que se tiene para analizar corresponde al año 2012 (quizás donde la crisis económica alcanza sus máximos), tendremos un panorama difícil.

Datos y cifras del sector de la construcción en el Valle del Ese-Entrecabos

En la siguiente tabla se presentan los datos del sector de la construcción, actualizados a 2012, tanto en su aspecto de valor añadido bruto (VAB), como en términos de empleo generado. Asimismo se realiza una comparativa entre los valores de 2012 y los valores de 2002.

Tabla 44. Construcción: valor añadido bruto y empleo en la comarca y en Asturias (Año 2012)

Territorio	V.A.B. bruto a precios básicos (miles €) y Empleo (Nº)					
	VAB Construcción	% VAB Total	Δ 2002 a 2012	Empleo Construcción	% Empleo Total	Δ 2002 a 2012
Allande	2.311	9,4%	65,1%	49	7,0%	11,4%
Cudillero	7.123	10,1%	18,4%	151	8,9%	-20,1%
Salas	4.529	6,0%	-29,2%	96	6,5%	-52,2%
Tineo	12.170	5,7%	16,9%	258	7,0%	-21,1%
Valdés	16.841	10,8%	80,6%	357	9,7%	21,8%
Comarca	42.974	8,0%	20,9%	911	8,1%	-13,6%
Asturias	1.241.851	6,5%	-5,5%	26.326	7,2%	-36,2%
Comarca/Asturias	3,5%			3,5%		

Fuente: Sadei. Años 2002 y 2012. Elaboración propia.

La construcción del Valle del Ese-Entrecabos es generadora del 3,5% del VAB de la construcción regional y de idéntico porcentaje del empleo. Se trata de un dato superior a la media que genera la comarca sobre el VAB total regional (2,8%), lo que indica que tiene un peso específico mayor local que regional. Mientras que en el conjunto regional representa el 6,5% del VAB y el 7,2% del empleo generado, en la comarca asciende a valores del 8% del VAB y el 8,1% del empleo.

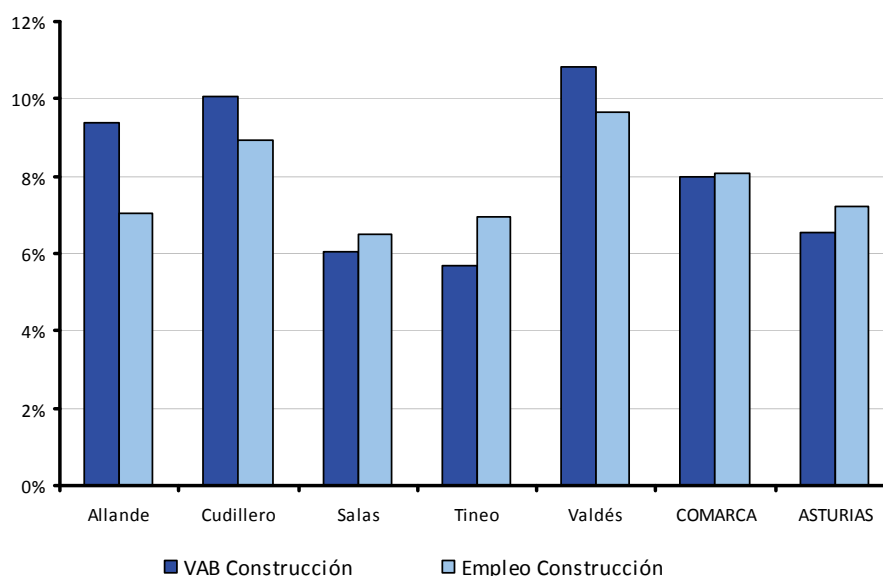
En cuanto a los concejos del Valle del Ese-Entrecabos, presenta el mayor peso en cuanto a VAB generado en Valdés (10,8%), seguido por Cudillero (10,1%), que siendo valores modestos superan con creces la media regional. En estos dos municipios costeros parece que la construcción ligada a segundas residencias mantiene algo la actividad.

La evolución del VAB generado por la construcción, en la década tomada como referencia, manifiesta un descenso de -5,5% en la media regional, frente a una subida del 20,9 para la comarcal. Esos datos son más dispares por concejos, pues nos movemos entre un descenso del -29,2% en Salas y un crecimiento del 80,6% de Valdés o del 65,1% de Allande. Se trataría de dinámicas propias que seguramente tienen una explicación local, ligadas a situaciones concretas relativas a momentos jurídicos en torno a la planeación urbanística o similar, unido a cifras modestas de actividad que con pocos movimientos constructivos tienen mucho recorrido estadístico.

El empleo que genera la construcción es del 8,1% en la comarca, frente a un 7,2% de la media regional, oscilando por municipios entre el 6,5% de Salas y 9,7% de Valdés. En

todo caso son datos que se mueven en un entorno similar a la media asturiana. En cuanto a su evolución desde 2002 a 2012, observamos un proceder similar a lo visto en cuanto a la generación de VAB, pues Salas pierde el -52,5% de sus puestos de trabajo en la construcción, mientras que Allande crece el 11,4% y Valdés el 21,8%. La media para la comarca es de descenso del -13,6% y para el conjunto regional del -36,2%, notándose en ambos casos la crudeza de los efectos de la llamada crisis del ladrillo.

Gráfico 46. Construcción: valor añadido bruto y empleo en la comarca y Asturias (Año 2012)



Fuente: SADEI. 2012. Elaboración propia.

g) Turismo

La actividad turística y hostelera en la comarca del Valle del Ese-Entrecabos ha ido adquiriendo una importancia creciente en la economía de la comarca, fundamentalmente en la costa, por ello se dedica un capítulo aparte del sector servicios, al objeto de realizar un análisis más pormenorizado de su evolución y de la actual oferta.

El turismo en la comarca se caracteriza fundamentalmente por dos rasgos: la concentración en el área litoral y la marcada estacionalidad.

El Valor Añadido Bruto (VAB) del sector en el año 2012 ascendió a 41.512.000 €, el 7,71% del VAB total de la comarca. Esta cantidad supone tan solo el 3,04% del VAB

regional en turismo y hostelería, pero es un dato ligeramente superior al del VAB total de la comarca en relación con Asturias (2,83%), indicando con ello que el sector tiene un mayor peso en la comarca que en el conjunto de la región. Además, tal y como se puede apreciar en la siguiente tabla, el porcentaje del VAB del turismo sobre el total, es superior en la comarca que en el Principado de Asturias (7,71% frente a 7,17%).

Como se puede observar, la importancia de la hostelería en el contexto comarcal, en miles de euros es mayor en los concejos costeros de Cudillero (29,21%) y Valdés (35,62%), que juntos suponen casi el 65% del VAB de la hostelería comarcal. Por el contrario, los municipios de Allande y Salas son los que menos aportan al conjunto.

Tabla 45. Valor añadido bruto (V.A.B.) de la hostelería (Año 2012)

Territorio	V.A.B. hostelería (M€)	% sobre total comarca	V.A.B. Total (M€)	% sobre VAB total
Allande	2.521	6,07%	24.574	10,26%
Cudillero	12.125	29,21%	70.601	17,17%
Salas	3.281	7,90%	74.922	4,38%
Tineo	8.797	21,19%	213.263	4,12%
Valdés	14.788	35,62%	155.261	9,52%
Comarca	41.512	100%	538.621	7,71%
Asturias	1.364.988		19.049.719	7,17%
Comarca/Asturias	3,04%		2,83%	

Fuente: SADEI. 2012. Elaboración propia. Unidades: miles de euros.

En cuanto al empleo, el sector ocupa a 852 personas en la comarca, 567 de ellas en Cudillero y Valdés. Su importancia es algo superior a la media regional, ya que está en un 8,19% de los puestos de trabajo del Valle del Ese-Entrecabos, frente al 7,96% en Asturias. No disponemos de datos desagregados por sexo, pero el turismo, igual que el sector terciario en general, es una actividad que ocupa mayoritariamente a mujeres.

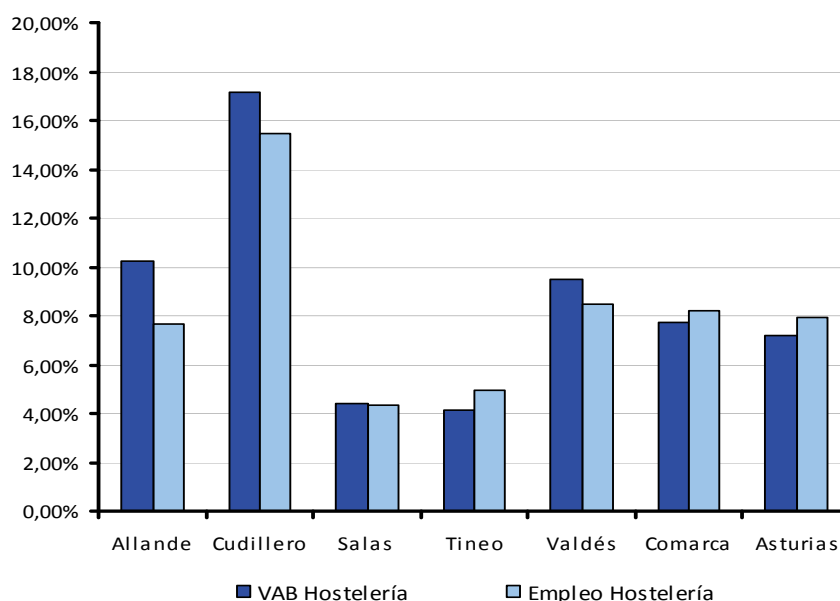
El porcentaje sobre el sector terciario es mayor en la comarca, con un 14,84%, frente a la media regional que está en un 10,65%. Llama la atención que en Cudillero alcanza hasta un 26,25% de todo el terciario.

Tabla 46. Empleo en el sector turístico de la comarca (Año 2013)

Territorio	Nº empleos	% sobre total concejo	% sobre el terciario
Allande	51	7,69%	16,45%
Cudillero	252	15,47%	26,25%
Salas	59	4,37%	8,74%
Tineo	175	4,95%	11,73%
Valdés	315	8,45%	13,68%
Comarca	852	8,19%	14,84%
Asturias	28.218	7,96%	10,65%
Comarca/Asturias	3,02%		

Fuente: SADEI - Dirección General de Comercio y Turismo. 2013. Elaboración propia.

Gráfico 47. Hostelería: valor añadido bruto y empleo en la comarca y Asturias (Año 2012)



Fuente: SADEI. 2012. Elaboración propia.

Como se puede apreciar en el gráfico 45, la media de la comarca, tanto en valor añadido bruto como en empleo, supera ligeramente a la asturiana, donde estas magnitudes tienen un peso inferior sobre el total. Por concejos, es en Cudillero donde hay un mayor porcentaje de valor añadido bruto y de empleos en el sector. Un dato revelador es el del concejo de Allande, en el que el valor añadido bruto de la hostelería

es ya más del 10%, porcentaje que, salvo Cudillero, no alcanza ningún concejo de la comarca, ni la media de esta, ni la de Asturias.

Tabla 47: Licencias de Impuesto de Actividades Económicas (Año 2012)

Territorio	IAE Hostelería	IAE Total	% hostelería sobre total
Allande	47	253	18,58%
Cudillero	190	685	27,74%
Salas	79	763	10,35%
Tineo	140	1.405	9,96%
Valdés	231	1.559	14,82%
Comarca	687	4.665	14,73%
Asturias	12.833	113.311	11,33%
Comarca/Asturias	5,35%	4,12%	

Fuente: SADEI. 2012. Elaboración propia.

De las 4.665 licencias del Impuesto de Actividades Económicas que había en 2012 en la comarca, el 14,73% (687) eran de hostelería, siendo las más numerosas nuevamente las de Cudillero (190) y Valdés (231).

La dependencia del turismo y hostelería cobra una especial importancia en el municipio de Cudillero, donde el 27,74% de las licencias de Impuesto de Actividades Económicas del concejo son del sector, casi el doble de la media de la comarca y muy por encima de la asturiana (11,33%).

Como se puede colegir de este breve análisis, el turismo y hostelería en el Valle del Ese-Entrecabos tiene una cierta relevancia, ligeramente superior a la media de Asturias, y está desigualmente repartida, concentrándose fundamentalmente en los concejos costeros. Por ello, la mayor parte de las infraestructuras y empresas turísticas se encuentran en los municipios de Cudillero y Valdés.

Alojamientos

La comarca del Valle del Ese-Entrecabos en 2013 tenía un total de 279 alojamientos en todas las modalidades previstas en la normativa de alojamientos turísticos del Principado de Asturias: hoteles, hoteles rurales, pensiones, apartamentos turísticos y rurales, casas de aldea, albergues, campings y viviendas vacacionales.

La mayor cantidad de alojamientos se encuentran en Cudillero (112), que supone más del 40% del total de la comarca, y en Valdés (92), que ronda el 33% de la oferta en cuanto a número de establecimientos. Los concejos costeros de Cudillero y Valdés concentran el 73,11% del número de alojamientos de la comarca.

Los concejos costeros, y en particular las villas y entorno de Cudillero y Lueca, han sido receptores tradicionales de turismo por el atractivo del mar y las playas, mientras que en las zonas de interior se ha desarrollado el turismo rural como una forma de diversificar los ingresos de la población a partir de los programas LEADER, desde el año 1997.

La amplia y variada oferta existente hoy en día de alojamientos en la costa, ha logrado el nivel de desarrollo actual gracias también a los programas LEADER, que apoyaron el nacimiento de iniciativas como una verdadera alternativa económica en estos municipios, consolidando y profesionalizando un sector de capital importancia en la actualidad.

Los alojamientos del Valle del Ese-Entrecabos son el 8,21% de la oferta asturiana, lo que da una idea de la trascendencia de este sector para la comarca.

La modalidad más abundante son las Casas de Aldea, con un total de 71, seguida de los hoteles, con 55 establecimientos, al igual que en el conjunto de Asturias.

Tabla 48. Número de alojamientos por tipo y municipio (Año 2013)

	Tipo de alojamiento por municipio										Nº	% sobre Comarca
	Hoteles	Hostales	Pensiones	Aptos. Turísticos	Aptos. Rurales	Hoteles Rurales	CA	Albergues	Camping	V V		
Allande	2	0	0	0	5	0	7	1	0	0	15	5,38%
Cudillero	23	1	7	19	17	3	26	1	5	10	112	40,14%
Salas	6	0	3	5	1	2	8	0	0	1	26	9,32%
Tineo	6	0	7	3	8	1	5	1	0	3	34	12,19%
Valdés	18	0	5	16	16	6	25	1	4	1	92	32,97%
Comarca	55	1	22	43	47	12	71	4	9	15	279	100%
Asturias	571	24	235	286	512	163	1177	72	53	306	3.399	
Comarca/Asturias	9,63%	4,17%	9,36%	15,03%	9,18%	7,36%	6,03%	5,56%	16,98%	4,90%	8,21%	

Fuente: SADEI - Dirección General de Comercio y Turismo. 2013. Elaboración propia.

En cuanto al número de plazas ofertado, vemos que suman 7.210, constituyendo el 8,42% de la oferta alojativa del Principado. Llama la atención que más del 12% de las plazas de camping de Asturias se encuentran en nuestra comarca y estas constituyen el 46,29% de las plazas de la comarca.

Del total de plazas de alojamiento existentes en el Valle del Ese-Entrecabos, casi el 50% está en Cudillero, y entre Cudillero y Valdés suman el 85,57% de las plazas de la comarca y el 100% en camping. Si descontamos las plazas de camping, que elevan sustancialmente la media en los municipios de Cudillero y Valdés, donde están establecidos, estos dos concejos siguen teniendo el 73,12% de las plazas del Valle del Ese-Entrecabos.

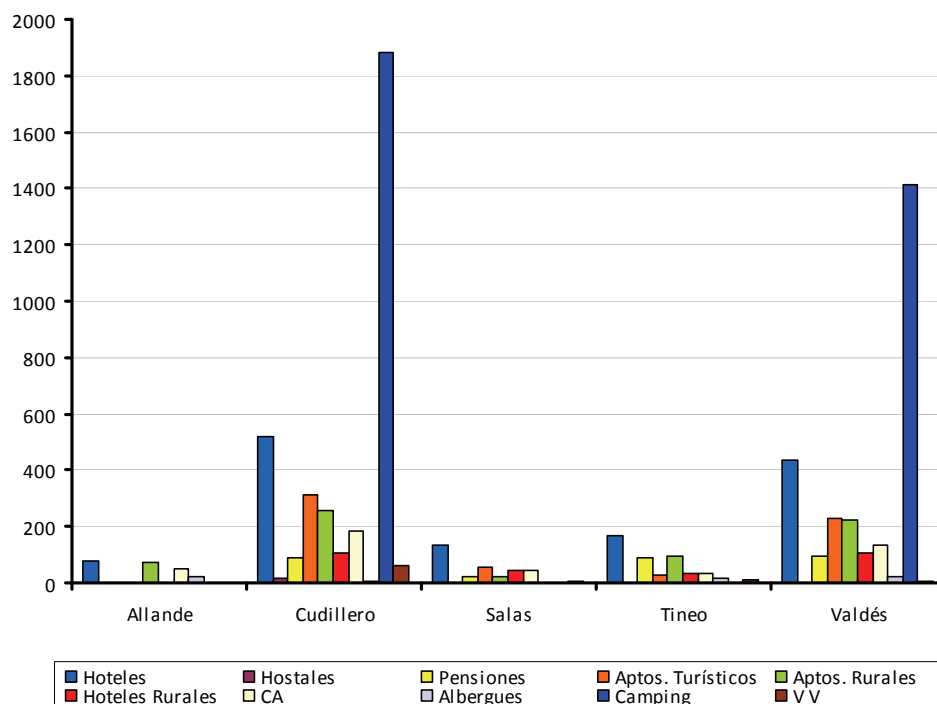
Los alojamientos de mayor capacidad se encuentran predominantemente en la costa.

Tabla 49. Plazas de alojamiento por tipo y municipio (Año 2013)

Número de plazas por municipio											Nº	% sobre Comarca
	Hoteles	Hostales	Pensiones	Aptos. Turísticos	Aptos. Rurales	Hoteles Rurales	CA	Albergues	Camping	V V		
Allande	81	0	0	0	73	0	48	22	0	0	224	3,15%
Cudillero	519	14	88	313	257	105	185	8	1883	61	3.433	48,22%
Salas	135	0	21	56	23	43	45	0	0	6	329	4,62%
Tineo	165	0	90	30	96	33	32	18	0	11	475	6,67%
Valdés	436	0	94	229	222	107	132	22	1413	4	2.659	37,35%
Comarca	1.336	14	293	628	671	288	442	70	3.296	82	7.120	100%
Asturias	26.229	623	2.961	5.420	7.808	3.011	7.558	3.074	26.065	1.784	84.533	
Comarca/Asturias	5,09%	2,25%	9,90%	11,59%	8,59%	9,56%	5,85%	2,28%	12,65%	4,60%		8,42%

Fuente: SADEI - Dirección General de Comercio y Turismo. 2013. Elaboración propia.

En el siguiente gráfico se ve muy claramente la distribución en los cinco municipios de la comarca, de los tipos de alojamiento. Descontando los campings, el mayor número de plazas ofertadas es en la modalidad de hotel, existente en los cinco concejos.

Gráfico 48. Distribución en plazas del tipo de alojamiento en los concejos de la comarca (Año 2013)

Fuente: SADEI - Dirección General de Comercio y Turismo. 2013. Elaboración propia.

Si se compara el número de alojamientos existente a principios de este siglo, en pleno periodo de aplicación del primer programa de desarrollo rural LEADER en la comarca, con los datos más actuales, el incremento de plazas es más que notable. La comarca aumentó en un 46,26% sus plazas entre los años 2000 y 2013, destacando el caso de Allande, donde ha habido un gran impulso al sector, con un incremento del 300%, fundamentalmente en establecimientos rurales desperdigados por las aldeas del concejo.

Tabla 50. Crecimiento del número de plazas de alojamiento en la comarca (Diferencia año 2000 y 2013)

Territorio	Año 2000	Año 2013	% incremento
Allande	56	224	300,00%
Cudillero	2.121	3.433	61,85%
Salas	195	329	68,72%
Tineo	156	475	204,49%
Valdés	2.340	2.659	13,63%
Comarca	4.868	7.120	46,26%

Fuente: SADEI. Años 2000 y 2013. Elaboración propia.

Por concejos, podemos hacer el siguiente resumen:

- Allande: ha habido un gran incremento de los alojamientos en los últimos años, tanto en casas de aldea, como en apartamentos rurales y albergues, estos surgidos en torno al Camino Primitivo de la Ruta Jacobea, que constituye uno de los principales atractivos del concejo y fuente de ingresos para la hostelería en general.
- Cudillero: es el municipio donde el turismo tiene un mayor peso, tanto en empleo, como en plazas o valor añadido bruto. Su oferta, tal y como se verá más adelante, es de las más elevadas del Principado de Asturias. Supone casi la mitad de las plazas de toda la comarca.
- Salas: el turismo ha experimentado un desarrollo escaso por su condición de concejo de interior y su cercanía a las zonas urbanas de la región. El río Narcea es un recurso por su importancia en la pesca deportiva de salmón, en torno al cual se han instalado varios negocios de turismo rural. Asimismo, la Ruta Jacobea representa un interesante porcentaje en los ingresos de la hostelería local.
- Tineo: destacan dos hoteles instalados en Tuña y Tineo de tres y cuatro estrellas respectivamente. Sin embargo, la oferta no es muy elevada. El Camino de Santiago está atrayendo a multitud de personas de paso, que pernoctan en el municipio.
- Valdés: es el segundo municipio más turístico de la comarca. Luarca ha sido y es una tradicional villa turística y sigue atrayendo a multitud de personas. Los alojamientos se concentran en la villa y a lo largo de la costa fundamentalmente. El turismo es uno de los motores de la economía valdesana, sin llegar ni mucho menos al grado de dependencia existente en Cudillero.

Analizando la categoría de los establecimientos hoteleros de la comarca, se aprecia lo siguiente:

- No hay hoteles de cinco estrellas y tan solo existen dos de cuatro estrellas. La mayor parte de los hoteles del Valle del Ese-Entrecabos son de dos estrellas, destacando Cudillero con 11 hoteles de esta categoría que suman 175 plazas, y Valdés con 9 hoteles y 224 plazas.
- En casas de aldea la categoría predominante son los dos trisqueles (calidad media). En Cudillero son 11 de las 26 que hay y suponen 101 plazas de un total de 185. En Valdés son 9 las casas de aldea de dos trisqueles (54 plazas), seguidas muy de cerca por las de un trisquel.

- Más de la mitad de los apartamentos de la comarca son rurales (52,22% en número y 51,65 en plazas) y su categoría predominante son las dos llaves, no habiendo ninguno de cuatro llaves, la categoría máxima.
- De los nueve campings de la comarca, dos de ellos tienen la categoría de primera y el resto son de segunda.

A tenor de los datos anteriormente expuestos, la oferta en la comarca es amplia, fundamentalmente en la costa, que es donde existe una mayor demanda. Por otra parte, las categorías dominantes de los establecimientos son medias y medias-bajas. Por ello, las acciones que se han de fomentar en el sector son incentivar más el desarrollo y consolidación de una oferta turística completa, especialmente de interior, ligándola a otras actividades y la mejora de las calidades y servicios para incrementar la categoría de los establecimientos de la comarca.

Restauración

La oferta en restauración es amplia y variada, con una mayor concentración en los concejos costeros de Valdés (25,78%) y especialmente Cudillero (36,27%). El 62,50% de las plazas de restauración están en estos dos municipios. Vemos nuevamente que existe un desequilibrio entre interior y costa, pero en el caso de la restauración no es tan acusado, ya que los concejos de Allande, Salas y Tineo disponen de una interesante oferta en restaurantes y una reconocida tradición gastronómica, fundamentada en la carne de vacuno de gran calidad, los tradicionales platos de cuchara y los conocidos embutidos del occidente asturiano.

En cuanto a número de plazas Cudillero cuenta con nada desdeñable cifra de 2.545, pero salvo Allande (261), municipio más alejado del centro y muy despoblado, el resto superan ampliamente las 1.000 plazas.

La oferta constituye el 4,58% del total de Asturias. Teniendo en cuenta que poblacionalmente el Valle del Ese-Entrecabos es un 3,39% de la región, podemos afirmar que la restauración en la zona tiene un cierto peso, especialmente en la costa.

Tabla 51. Restaurantes y bares (Año 2013)

Territorio	Restaurantes				Bares / Cafeterías	
	Nº	% sobre Comarca	Plazas	% sobre Comarca	Nº	% sobre Comarca
Allande	9	6,62%	261	3,72%	5	2,27%
Cudillero	42	30,88%	2.545	36,27%	62	28,18%
Salas	22	16,18%	1.238	17,65%	33	15,00%
Tineo	22	16,18%	1.163	16,58%	40	18,18%
Valdés	41	30,15%	1.809	25,78%	80	36,36%
Comarca	136	100%	7.016	100%	220	100%
Asturias	2.727		153.224		7.211	
Comarca/Asturias	4,99%		4,58%		3,05%	

Fuente: SADEI - Dirección General de Comercio y Turismo. 2013. Elaboración propia.

Los programas de desarrollo rural LEADER han influido en el crecimiento de la oferta gastronómica de la comarca, habiendo apoyado varias iniciativas, aunque en esta actividad no se incidió tanto como en la oferta de alojamientos.

Si comparamos el número de restaurantes existentes en la comarca en 2010 con el dato más reciente (2013), se ve que el incremento ha sido considerable, pues se ha pasado de 86 restaurantes a 136 (un 65,85% más). Llama la atención que el número de restaurantes ha aumentado proporcionalmente más en los concejos de interior de Allande y Salas, siendo en números absolutos Cudillero el municipio donde se crearon más empresas de esta actividad (18 más).

Tabla 52. Crecimiento del número de restaurantes en la comarca (Diferencia año 2000 y 2013)

Territorio	Año 2000	Año 2013	% incremento
Allande	3	9	200,00%
Cudillero	24	42	75,00%
Salas	10	22	120,00%
Tineo	15	22	46,66%
Valdés	30	41	36,66%
Comarca	82	136	65,85%

Fuente: SADEI. Años 2000 y 2013. Elaboración propia.

Otras actividades relacionadas con el turismo

En el Valle del Ese-Entrecabos existen seis empresas de intermediación, básicamente agencias de viajes, y tan solo cuatro empresas de turismo activo. El peso de estas empresas sobre el conjunto de la región es muy bajo, alcanzando el 1,95% y el 2,99% respectivamente.

Las empresas de turismo activo se concentran en la costa (dos en Cudillero y una en Valdés), mientras que en el caso de las agencias de viajes no es así, ya que en 2013 existían tres en Tineo, dos en Valdés y una en Cudillero.

Las agencias de viaje operan en el territorio fundamentalmente con la demanda local para hacer turismo fuera, por lo que el reparto de estas empresas por municipios parece más relacionado con el número de habitantes (mayor público potencial) y con la ausencia de oferta en el entorno (menos competencia).

Tabla 53. Empresas de intermediación y turismo activo

Territorio	Nº E. intermediación	Nº E. turismo activo
Allande	0	0
Cudillero	1	2
Salas	0	0
Tineo	3	1
Valdés	2	1
Comarca	6	4
Asturias	307	134
Comarca/Asturias	1,95%	2,99%

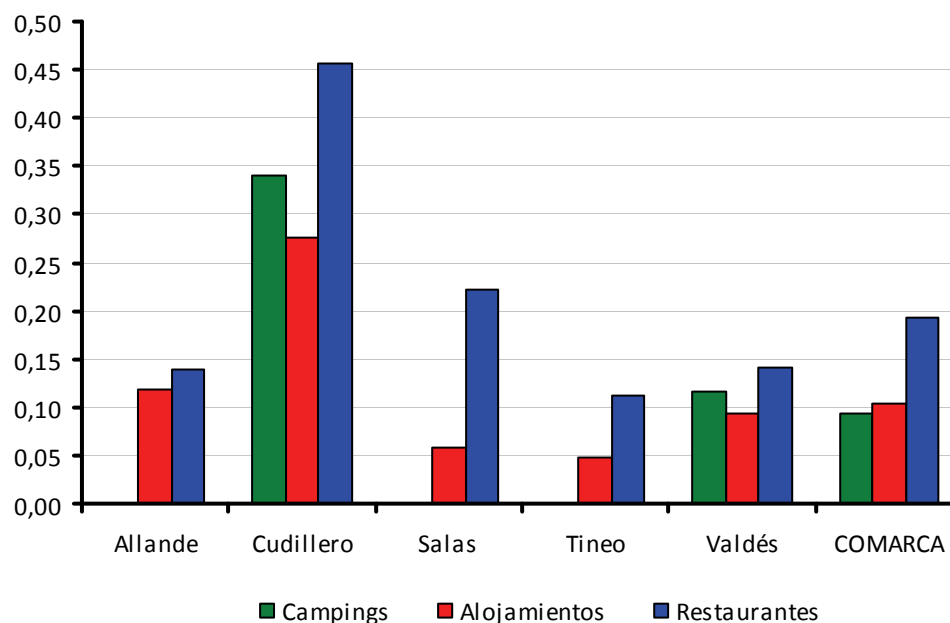
Fuente: SADEI - Dirección General de Comercio y Turismo. 2013. Elaboración propia.

Teniendo en cuenta la importante oferta en alojamientos existente en el área costera de la comarca, el número de empresas de turismo activo resulta bajísimo. La creación de empresas dedicadas a actividades en la naturaleza es una oportunidad de negocio aún no explotada en la comarca, que refuerza el sector turístico, atrayendo a más público y prolongando la estancia media.

Si relacionamos el número de habitantes con el de plazas de alojamiento y restauración existentes, el sector turístico en la comarca tiene una presencia mucho mayor a la media asturiana en alojamientos (0,20 frente a 0,08), mientras que en restauración es ligeramente superior (0,19 frente a 0,14). Cudillero, con una gran diferencia con

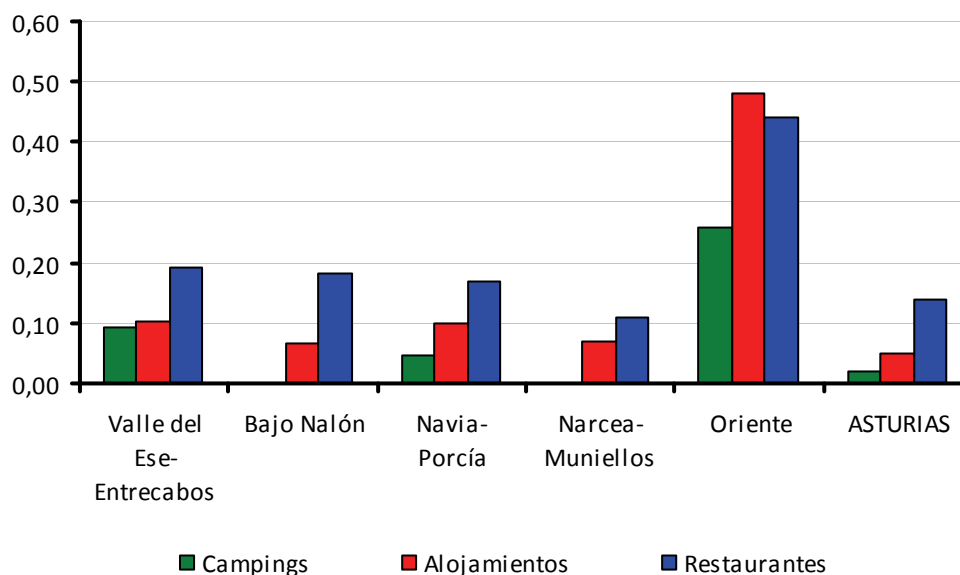
respecto al resto, es el municipio con más plazas de alojamiento (0,61) y restauración (0,46) por habitante. Sacando de este cálculo a los campings, nuevamente Cudillero tiene la media más alta (0,28), frente a la de la comarca (0,10) o Asturias (0,05).

Gráfico 49. Número de plazas por habitante en los concejos de la comarca (Año 2013)



Fuente: SADEI. 2013. Elaboración propia

Asimismo, el número de plazas por habitante en el Valle del Ese-Entrecabos, es superior al de las comarcas limítrofes de Navia-Porcía, Bajo Nalón y Narcea-Muniellos, tanto en alojamientos como en restauración. También supera a la media asturiana en ambos casos, pero se encuentra aún lejos del nivel del Oriente, la comarca más turística de Asturias. En este sentido, el concejo de Llanes, en el oriente asturiano, aventaja ampliamente en plazas de alojamiento por habitante a Cudillero, pero solo es ligeramente superior en plazas de restaurante por habitante (0,46 frente 0,50).

Gráfico 50. Número de plazas por habitante por comarcas y en Asturias (Año 2013)

Fuente: SADEI. 2013. Elaboración propia

h) Servicios

El sector servicios en el Valle del Ese-Entrecabos soporta la mitad de la economía y del empleo comarcal, siendo por tanto el más relevante en cuanto a cifras. No obstante en su comparativa con las cifras con Asturias vemos que aún está en parámetros bastante más bajos que los que se manejan para el total regional.

Datos y cifras del sector servicios en el Valle del Ese-Entrecabos

En la siguiente tabla se presentan los datos del sector servicios (incluido turismo y hostelería), actualizados a 2012, tanto en su aspecto general como dividido en siete subapartados o actividades más relevantes, así como su relación con el VAB total y la variación en una década.

Tabla 54. Servicios: valor añadido bruto por actividades en la comarca y en Asturias (Años 2002 y 2012)

Territorio	V.A.B. bruto a precios básicos (miles €)									% VABTotal	Δ 2002 a 2012
	Total Servicios	Comercio	Transportes		Hostelería	Inf., comunic. y servicios financ.	Act. Profes, Científicas y Adtvas.	Admon. Pública, educ. y sanidad	Otros servicios		
Allande	15.020	2.726	2.568		2.521	1.106	1.616	4.111	372	61,1%	66,0%
Cudillero	46.946	7.847	3.046		12.125	3.705	6.804	11.115	2.304	66,2%	59,3%
Salas	35.756	5.846	3.933		3.281	4.043	6.114	11.132	1.407	47,7%	23,7%
Tineo	71.931	13.742	6.930		8.797	5.027	10.922	22.708	3.805	33,7%	27,1%
Valdés	104.247	21.418	8.685		14.788	9.388	17.445	27.175	5.348	67,1%	41,5%
Comarca	273.900	51.579	25.162		41.512	23.269	42.901	76.241	13.236	50,8%	38,5%
Asturias	13.492.683	2.136.692	973.078		1.364.988	1.521.344	3.502.539	3.342.519	651.523	70,8%	57,1%
Comarca/Asturias	2,0%	2,4%	2,6%		3,0%	1,5%	1,2%	2,3%	2,0%		

Fuente: Sadei. Años 2002 y 2012. Elaboración propia.

Las actividades del sector servicios del Valle del Ese-Entrecabos generan sólo un 2,0% del VAB del sector servicios regional, con valores que oscilan entre el 1,2% de “actividades profesionales, científicas y administrativas” y el 3,0% de la “hostelería”.

En los concejos de la comarca lo más sobresaliente es el peso del comercio sobre el total de sus servicios en municipios como Tineo (19,1%) y Valdés (20,5%), o el de la hostelería en Cudillero (25,83%). También es destacable el peso de los servicios derivados de la “administración pública, educación y sanidad” ya que, en sus estructuras internas del sector servicios, representan desde el 23,6% de Cudillero al 31,57% de Tineo.

En cuanto a la aportación del sector servicios al VAB de cada municipio, con una media del 50,8% para la comarca, vemos que se mueve en muy diversos parámetros que van desde un modesto 33,7% de Tineo, al 67,1% de Valdés. En ningún caso se llega a alcanzar el valor medio regional, establecido para los servios en el 70,8%.

Si miramos la evolución del VAB en la última década reseñada, observamos un importante crecimiento en la comarca, cuantificado en un 38,5%, pero que queda corto

cuando se compara con el crecimiento medio del sector asturiano que llega, para ese periodo, al 57,1%. Por lo tanto la brecha entre los valores comarcales del este sector y los regionales, se sigue agrandando.

En cuanto al empleo generado en el sector servicios, presenta unas cifras similares con los datos anteriormente vistos de VAB. En la siguiente tabla se recogen, como en el caso del VAB con datos de 2012, tanto en su aspecto general como en las mismas siete actividades, así como su relación con el empleo total y la variación sufrida en una década.

Tabla 55. Servicios: empleo por actividad en la comarca y en Asturias (Año 2012)

Territorio	Número de empleos								% Empleo Total	Δ 2002 a 2012
	Total Servicios	Comercio	Transportes	Hostelería	Inf., comunic. y servicios financ.	Act. Profes, Científicas y Admvas.	Admon. Pública, educ. y sanidad	Otros servicios		
Allande	319	76	52	53	8	13	97	20	45,8%	24,6%
Cudillero	995	237	61	255	30	50	257	105	58,9%	11,5%
Salas	727	176	80	69	29	43	261	69	49,2%	-14,3%
Tineo	1.559	386	124	185	40	107	543	174	42,0%	-2,8%
Valdés	2.209	613	172	311	77	138	647	251	59,7%	2,1%
Comarca	5.809	1.488	489	873	184	351	1.805	619	51,5%	0,8%
Asturias	267.766	62.614	16.705	28.706	13.740	41.326	78.998	25.677	73,5%	8,6%
Comarca/Asturias	2,2%	2,4%	2,9%	3,0%	1,3%	0,8%	2,3%	2,4%		

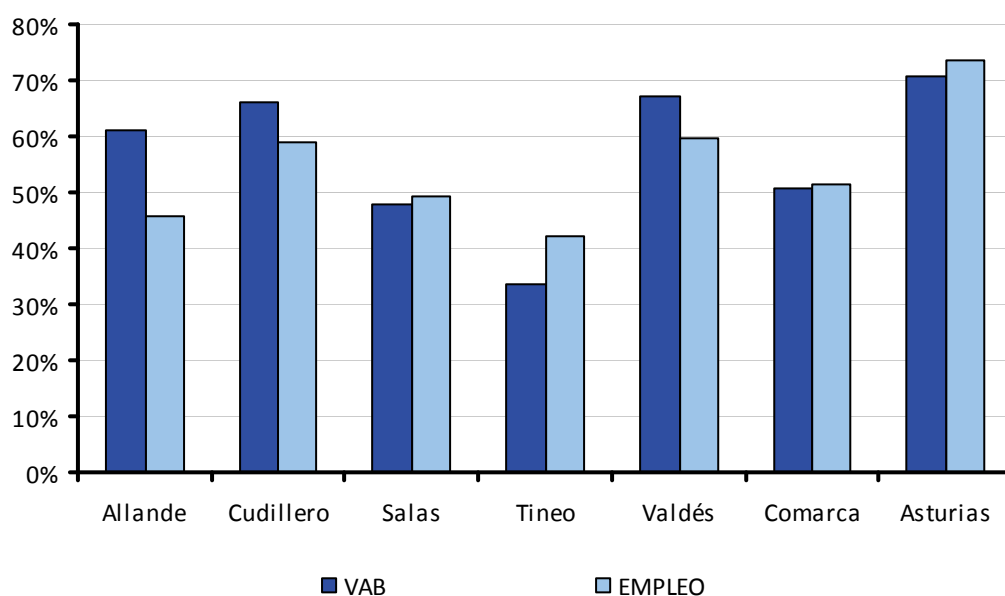
Fuente: Sadei. Años 2002 y 2012. Elaboración propia.

Los empleos generados por el sector servicios del Valle del Ese-Entrecabos significan el 2,2% de los generados en ese ámbito en Asturias. Atendiendo a las distintas actividades en que se subdivide el sector servicios nos movemos entre un 0,8% de lo generado por “actividades profesionales, científicas y administrativas” y el 3% que genera la hostelería local sobre la regional.

Por municipios, la generación de empleo gracias a los servicios oscila entre el 42% de Tineo y el 59,7% de Valdés, siendo nuevamente datos que están bastante alejados de la media que genera el sector en Asturias (73,5%). Según las distintas actividades cabe reseñar que en la comarca, del total de empleos en el sector servicios, el 31,07% los genera la “administración pública, educación y sanidad”, el 25,62% el “comercio” y el 15,03% la “hostelería”.

En cuanto a la evolución temporal de la década los datos son más dispares y contradictorios, ya que mientras que en la región el empleo en servicios creció el 8,6%, en el Valle del Ese-Entrecabos prácticamente se estancó (0,8%), y por concejos el arco es amplísimo pues oscila desde el crecimiento de Allande en un 24,6%, al decrecimiento de Salas en un -14,03%.

Gráfico 51. Servicios: valor añadido bruto y empleo en la comarca y Asturias (Año 2012)



Fuente: Sadei. Años 2012. Elaboración propia.

II.4. INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS

a) Las infraestructuras locales:

Red viaria

La red de carreteras de la comarca es muy amplia debido a la fragmentación del hábitat y a la compartimentación que presenta el terrazgo, lo que explica también que más del 50% de los kilómetros de vía sean de titularidad municipal.

Le siguen en importancia el número de kilómetros de vías de titularidad autonómica, quedando en menos del 10% las vías de titularidad estatal.

La tan largamente esperada terminación de la A-8 (Bilbao- Lugo), conocida como Autovía del Cantábrico tiene lugar, a su paso por la comarca, en dos fechas clave de 2013: el 16 de marzo que se inaugura el tramo Muros-Las Dueñas (Cudillero) y finalmente, el 16 de diciembre fecha en que se inaugura el último tramo Otur-Villapedre (Valdés). Esta vía ha permitido mejorar las comunicaciones de la comarca con el centro de la provincia, el aeropuerto y con el puerto de Gijón, además de reducir los tiempos de desplazamiento hacia otras comunidades autónomas y supone, al menos a priori, una mejora para el intercambio de productos y ampliar las posibilidades de prestación y obtención de servicios.

Esta mejoría en las comunicaciones por la costa no se ha traducido en mejoras para las zonas del interior de la comarca, que perciben con mayor fuerza, si cabe, su aislamiento: sigue sin terminar la A-63, Oviedo-La Espina, pues están sin ejecutar los tramos La Doriga-Cornellana y Cornellana-Salas, mientras que en el tramo Salas-La Espina solo está abierta una calzada, inaugurada el 12 de marzo de 2012. La posibilidad de añadir otro tramo que comunicaría esta vía con la Autovía del Cantábrico, A-8, en Canero, sigue en estudio y en cuanto a su comunicación con Cangas del Narcea, solo está en estudio informativo el tramo La Espina-Tineo.

En cuanto a las vías de comunicación autonómicas y municipales en la comarca presentan un estado de conservación deficitario en numerosos casos, particularmente las que son de titularidad autonómica. Siguen sin acometerse las obras de mejora de la carretera AS-221 y AS-351 en el recorrido entre Navelgas y Brieves, el ampliamente demandado “Corredor del Esva” y se dio por concluido en 2012 el tramo de la AS-219 Bárcena del Monasterio- Pola de Allande, que facilita la comunicación de Allande y Tineo con la costa en Luarca.

Las comunicaciones ferroviarias no han experimentado mejoría a lo largo de los últimos años. Las líneas de vía estrecha atraviesan la comarca siguiendo la costa dispensando un servicio escaso, con desplazamientos lentos. Si tenemos en cuenta que las vías férreas discurren en paralelo a las ya mejoradas carreteras, que los apeaderos están, además de descuidados, alejados de los núcleos de población, la oferta del tren resulta poco competitiva. Su utilización, más ligada a remembranzas bucólicas que a funcionalidad práctica, pudiera ser objeto de desarrollo en aspectos más ligados al disfrute de la naturaleza, paisajísticos, culturales o turísticos. El interior de la comarca no dispone de este servicio.

Accesibilidad

La capacidad para acceder a los diferentes puntos de la geografía comarcal desde las capitales municipales pone de manifiesto el grado de aislamiento de determinados núcleos y los desequilibrios que se deben considerar de cara a la promoción de su desarrollo.

La accesibilidad en distancia mide la diferencia entre la distancia real en línea recta y la distancia a través de las vías convencionales de comunicación y tiene que ver con el trazado de la vía sin valorar el estado de su pavimentación, anchura o estado de mantenimiento.

La accesibilidad en tiempo mide la relación entre el tiempo mínimo de recorrido entre dos puntos en línea recta a la velocidad media de la vía, y el tiempo real de desplazamiento a través de ella.

Existen desequilibrios territoriales tanto en relación a la accesibilidad en distancia como en tiempo: mientras que Cudillero y Salas presentan una accesibilidad alta (entre 1,10 y 1,30 en distancia y 1,01-1,25 en tiempos), Tineo y Valdés presentan buena accesibilidad en tiempo (1,26-1,50), Valdés con peor accesibilidad en distancia (1,50-1,70) que Tineo (1,31-1,50) y, Allande con peor accesibilidad en ambas variables, pero sobre todo en distancia (distancia: 1,91-2,10 y tiempo: 1,76-2,00). En este último caso hay que tener en cuenta que Allande concentra la mayor parte de su población en el norte del municipio lo que favorece el índice, pues este sería mucho mayor si la capital comarcal se situara más al sur.

Las actuaciones en este tipo de infraestructuras no solo deben tener en cuenta las repercusiones en la estructura socioeconómica sino también las implicaciones paisajísticas y medioambientales, dado el alto valor de algunas de las zonas por las que podrían transcurrir.

Transporte público

El medio de transporte público por excelencia ha sido tradicionalmente el autobús. El despoblamiento y la consiguiente dispersión geográfica, ha llevado a que muchas de las líneas de transporte hayan desaparecido por su baja rentabilidad. Aparecen así amplias zonas de la comarca, principalmente en el interior, que ya no cuentan con líneas de transporte colectivo ordinario.

Las líneas regulares se concentran en servicios que unen las capitales municipales con el centro de la región, que hacen numerosas paradas a lo largo del itinerario prolongando en exceso los tiempos de desplazamiento, y que cada vez ofrecen menor frecuencia de horarios.

En la comarca, solo Tineo cuenta con una estación de autobuses en la que se dispone de aseos, recogida de paquetería, cafetería, teléfono etc.; en el resto de la comarca solo existen, en el mejor de los casos, marquesinas o apeaderos sin ningún tipo de servicios, mientras que en otros simplemente puntos de recogida de viajeros en plena vía.

La iniciativa privada en el transporte de viajeros se centra principalmente en servicios contratados de manera puntual no estableciéndose, por lo general, líneas regulares de carácter ordinario. En cuanto a la flota de autobuses disponible (SADEI) en cada uno de los municipios de la comarca, destaca Tineo que cuenta con 27 efectivos, Valdés tiene 9, Salas 6, Cudillero 2 y Allande no cuenta con ninguno.

Ante las limitaciones y carencias del servicio colectivo de transporte, el servicio de taxis incrementa su demanda, no limitándose en muchos casos al desarrollo exclusivo de su actividad, sino que dadas las características de la población, y las especiales relaciones de convivencia que surgen en el entorno de nuestros pueblos, acaban por prestar un apoyo humano y asistencial. Por otra parte, el coste de la necesaria dependencia de este medio de transporte implica una carga importante para la economía de muchas personas, especialmente mujeres mayores que viven solas y en núcleos pequeños y aislados.

El Ayuntamiento de Valdés ha puesto en funcionamiento una línea de autobús urbano que todos los días laborables de ocho de la mañana a dos de la tarde y cada hora une el centro de la villa con las poblaciones limítrofes de Barcia, Almuña y Villar donde se sitúan el centro de empresas, centros escolares, piscina, delegación de Hacienda, centro de salud etc.

Telecomunicaciones

La telefonía móvil ha ampliado su cobertura pero la comunicación por Internet presenta dificultades en amplias zonas y sigue estando vedado en zonas montañosas del interior comarcal y con serias limitaciones en numerosos puntos de la comarca. La señal de televisión también presenta deficiencias en varias zonas.

Abastecimiento de agua y saneamiento

La calidad de los servicios de abastecimiento de agua en la comarca es dispar, presentando serias deficiencias en algunas zonas por el deterioro de las ya viejas traídas de agua. El sistema de alcantarillado y saneamiento es susceptible de mejora en la mayor parte del territorio comarcal.

Suministro eléctrico

En general, la cobertura de alumbrado público se considera adecuada en los principales núcleos de población, si bien, se encuentran algunas deficiencias en determinados puntos rurales más aislados.

En cuanto al estado del alumbrado público en los diferentes municipios, valorado por el índice de calidad del servicio que se define como la relación entre el número de puntos de luz en mal estado y el número total de puntos existentes en todos los municipios está, en el año 2010, por debajo de la media regional (0,37), salvo en Tineo que se sitúa en 1,23. (Fuente: sielocal. Portal de Información Económica Local).

Respecto al índice de adecuación del alumbrado público, definido como el número total de puntos de luz sobre el total, multiplicado por 25 y por 100 (4 puntos de luz equidistantes por cada 100 metros de viario), solo Cudillero con un 33,94 presenta un índice por encima de la media regional duplicando el índice de Salas (14,74) y Valdés (14,98) y claramente por encima de los otros dos concejos que no llegan al 19.

Solo se dispone de datos sobre el coste medio del alumbrado público por habitante para los concejos de Cudillero y de Valdés, siendo en Cudillero de 56,92 euros/hab. y en Valdés de 29,30 euros/hab, ambos por encima del coste medio regional, que se sitúa en 28,95 euros/habitante.

En lo concerniente a energías alternativas, si la potencia media instalada por habitante en el conjunto de la región supone un 0,93 Kw/hab, en todos los municipios de la comarca se sitúa claramente por encima, salvo en el caso de Valdés. Así Allande presenta un índice de 20,18; Salas 16,11; Tineo 5,96 y Cudillero 5,48 (Fuente: sielocal. Portal de Información Económica Local).

Por tanto, si bien la cobertura territorial no es mala, la calidad, su grado de adecuación y su coste medio es claramente mejorable a través de su rediseño y modernización para lograr una mayor eficiencia, menores costes y mejor servicio a la ciudadanía.

b) Servicios a la población:

Servicios sanitarios

Los municipios que componen la comarca se encuentran englobados en cuatro áreas sanitarias: Área Sanitaria I (Valdés), que depende del Hospital Comarcal de Jarrio, Área Sanitaria II (Tineo y Allande), que depende del Hospital Carmen y Severo Ochoa de Cangas de Narcea, Área Sanitaria III (Cudillero), que depende del Hospital San Agustín de Avilés y Área Sanitaria IV (Salas) que depende del Hospital Central de Asturias en Oviedo.

Allande cuenta con un centro de salud en Pola de Allande (2 médicos/as de familia) y un consultorio periférico en Berducedo (1 médico/a de familia).

Cudillero tiene un centro de salud en la capital (2 médicos/as de atención primaria) y dos centros periféricos: uno en San Martín de Luiña (2 médicos/as de familia) y otro en Oviñana (1 médico/a).

El concejo de Salas cuenta con un centro de salud en Salas (2 médicos/as de atención primaria y 1 pediatra) y tres consultorios médicos periféricos: Salas, La Espina y Malleza atendidos cada uno de ellos por un/a médico/a.

Tineo tiene con un centro de salud en la capital que cuenta con seis médicos/as de familia y 2 pediatras y 5 consultorios periféricos: Navelgas, Bárcena de Monasterio, Gera, Tuña y el de Soto de la Barca y Riocastello, con un/a médico/a en cada uno de ellos, salvo en Navelgas que cuenta con 3 médicos/as y 1 pediatra.

Valdés cuenta con dos centros de salud, uno en Villar de Luarca (6 médicos/as generalistas y 2 pediatras) y otro en Trevías (5 médicos/as de atención primaria y 1 pediatra) y siete consultorios periféricos: Ayones, Cadavedo, Carcedo, Muñas, Paredes y Querúas, atendidos por efectivos del centro de salud de Trevías y Belén de la Montaña, dependiendo de los profesionales del centro de salud de Luarca.

Centros de salud mental: en la comarca solo se ubica un centro de salud mental. Está situado en Villar (Valdés). En el resto de los municipios el centro de referencia se encuentra en los hospitales de las áreas sanitarias correspondientes.

Hospitales privados y clínicas: en Valdés existe un centro privado situado en Villar de Luarca dotado con especialidad de fisioterapia, enfermería y médico/a generalista y cuenta con 19 camas fundamentalmente orientado a cuidados paliativos.

Farmacias: en cuanto a los establecimientos de farmacia, Allande cuenta con uno en la capital municipal, Cudillero dos (una en la villa y otra en Soto de Luiña, además de un despacho en San Martín de Luiña), Salas tiene dos en Salas, una en Cornellana y otra en La Espina; Tineo y Valdés tienen siete farmacias: Tineo capital cuenta con cuatro y hay una en Navelgas, Soto de la Barca y Gera, las del concejo de Valdés se ubican cuatro en Luarca y una en Trevías, Cadavedo y Brieves.

Servicios Sociales

Se prestan desde los Centros de Servicios Sociales y más concretamente desde las Unidades de Trabajo Social, dotadas de personal adecuado, co-financiado por la administración autonómica y local y que dan servicio cercano a la población, existiendo una UTS en cada uno de los municipios de la zona, salvo en Valdés que cuenta con dos: una en Luarca y otra en Trevías. En este servicio se integra la teleasistencia y la ayuda a domicilio.

En Allande cuentan con un Centro Rural de Apoyo Diurno: Centro Social, Centro de Día y Centro de Servicios Sociales.

En Valdés también se dispone de un centro de apoyo a la integración situado en Canero

Servicios educativos

Oferta reglada

En todos los municipios la tendencia es hacia la concentración, debido al despoblamiento y que, como consecuencia del mismo, muchos núcleos ya no cuentan con población escolar.

En cuanto a la oferta formativa en la comarca para el año 2014-2015, es la siguiente: El Bachillerato se imparte en cuatro centros, uno en cada municipio, excepto en Allande. En todos los institutos se imparten las modalidades de Bachillerato en “Humanidades y Ciencias Sociales” y en “Ciencias y Tecnología”. En el IES Carmen y Severo Ochoa de Luarca, se imparte además la modalidad de Bachillerato en Artes y es el único con un programa bilingüe en el Bachillerato, en este caso en Francés.

Solo Tineo tiene oferta en Ciclos Formativos de Formación Profesional Superior y lo hace además en dos ramas, la Agraria con la titulación de Técnico en Organización y

Gestión de Recursos Naturales y Paisajísticos y la de Administración con la titulación de Técnico Superior en Administración y Finanzas. El IES Concejo de Tineo imparte además dos Ciclos de Grado Medio: “Gestión Administrativa” y “Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural” y un Módulo de Formación Profesional Básico en “Servicios Administrativos”. En el caso de Valdés se ofertan tres Ciclos de Grado Medio: “Gestión Administrativa”, “Instalaciones Eléctricas y Automáticas” y “Electromecánica de vehículos automóviles” y un Módulo de Formación Básica: “Servicios Comerciales”. Por otro lado, IES Arzobispo Valdés-Salas se orienta a la formación en el sector de la madera y del mueble ofertando un módulo básico de “Carpintería y Mueble” y un Ciclo Medio de “Instalación y Amueblamiento”. El IES Selgas de Cudillero no tiene oferta de Formación Profesional.

La Educación Secundaria Obligatoria se imparte en siete centros: uno en cada municipio salvo en Valdés que se imparte en tres centros, uno de ellos concertado. Todos los IES ofertan programas bilingües, en Cudillero, Salas y Tineo en Inglés y en Valdés en Francés.

Todos los municipios tienen centros de Infantil (2 en Allande, 4 en Cudillero y Salas, 6 en Tineo y 7 en Valdés) y de Primaria (2 en Allande, 3 en Cudillero y Salas, 5 en Tineo y 6 en Valdés) (SADEI).

Respecto a la Educación Especial en la comarca se imparte en el Colegio Público de Pola de Allande y en el Colegio El Pascón de Tineo.

Valdés, Cudillero y Tineo disponen de escuela de 0 a 3 años y todas ellas con características comunes: capacidad de matrícula de 39 plazas distribuidas en tres aulas.

En cuanto al alumnado, la comarca contaba en el curso 2013-2014 (SADEI) con un total de 4.306

Tabla 56. Alumnado por ciclos en la comarca y Asturias

Territorio	Educación Infantil	Educación Primaria	Educación Secundaria	F.P. Grado Superior	Educación de Adultos	Educación Especial
Allande	22	43	48	0	0	14
Cudillero	107	173	243	0	0	0
Salas	102	173	208	0	0	0
Tineo	207	336	481	88	795	0
Valdés	272	470	524	0	0	0
Comarca	710	1.195	1.504	88	795	14
Asturias	28.370	47.026	52.090	7.882	9.223	600

Fuente: SADEI 2015

La Escuela Oficial de Idiomas tiene sede en Valdés y ofrece enseñanzas de Inglés y de Francés.

En Valdés también se encuentra el Conservatorio del Occidente de Asturias.

Tineo cuenta con un Centro de Educación de Adultos en el que además de formación básica se imparte Educación Secundaria, Enseñanzas Mentor, preparación para pruebas de obtención del Título de Graduado en ESO y preparación para pruebas de acceso a enseñanzas superiores.

Oferta no reglada.

Todos los municipios cuentan con centros de dinamización tecnológica (telecentros). Allande cuenta desde 2008 con uno en la capital que está dotado con 10 equipos completos; Cudillero dispone de un telecentro en la villa y otros tres puntos de dinamización tecnológica dotados cada uno de ellos con 6 equipos en Lamuño, Novellana y Oviñana; Salas cuenta con un total de 7 telecentros: uno en Salas, abierto con la colaboración del gobierno regional en 2001 y otros seis en diferentes localidades: Lavio, Malleza, San Justo, La Espina, Cornellana y el último abierto en 2010 en Láneo; Tineo cuenta con un Telecentro en la villa dotado con ocho ordenadores y Valdés con dos telecentros, uno en Cadavedo y otro en Brieves y varios puntos de internet rural.

La formación impartida en estos telecentros se limita, en la mayoría de los casos, a cursos de iniciación a la informática e internet.

La Antena Cameral de Valdés, vinculada a la Cámara de Comercio de Oviedo y que atiende a dieciséis concejos del noroccidente de Asturias también oferta cursos formativos a emprendedores y empresariado de la zona. Esta formación se centra en temas fiscales, contables, de comercialización y, en ocasiones, en coordinación con el Centro SAT de Tineo en aplicación de las TIC y en innovación.

El Servicio Público de Empleo del Principado de Asturias con objeto de mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas y facilitar su reinserción laboral financia las escuelas taller y los talleres de empleo. La diferencia entre unas y otros está en la edad de admisión para el alumnado que queda delimitada en los 25 años, edad a partir de la cual se incluyen en los talleres, mientras que los de 16-25 se integran en las escuelas y en la duración de la contratación: en las escuelas se formalizan por periodos de uno o dos años y en los talleres de seis meses a un año. En 2014 se realizaron en la comarca dos talleres de empleo subvencionados por el Principado uno en Cudillero y otro en Salas. Por Resolución de 25 de junio el Servicio Público de Empleo convoca la

aprobación de subvenciones a ayuntamientos dentro del programa “Actívate”, dirigido a la formación de desempleados de larga duración que aún no están operativos.

En general se detectan necesidades de formación pues la existente además de escasa parece poco adaptada a las necesidades de los diferentes sectores que requieren tanto formación técnica específica como de gestión empresarial, idiomas etc., pero, además, se hace necesaria una correcta divulgación de la formación existente y coordinación entre los diferentes agentes.

Servicios de promoción industrial

Antenas de la Cámara de Comercio: en la comarca se ubica la Antena Cameral de Valdés que presta asesoramiento, apoyo y formación a emprendedores y empresarios/as. La Antena Cameral de Cangas de Narcea también ofrece esos servicios a los interesados de los concejos de Tineo y Salas.

Agencias de Desarrollo: existe una Agencia de Desarrollo en Tineo dotada con medios propios y personal. En el resto de los concejos existe una plaza de agente desarrollo que combina sus tareas con otras actividades dentro de los ayuntamientos, o, por el contrario, existe un técnico que además de sus tareas desarrolla labores de agente de desarrollo. En Allande no hay.

Ceder Valle del Ese-Entrecabos: es el único órgano de promoción económica de ámbito comarcal. Está ubicado en La Espina (Salas) y desde 1996 viene gestionando todos los programas LEADER de la Comarca con el objetivo fundamental de diversificar la economía de los municipios integrados mediante el apoyo a sus empresas. Además desde el CEDER se han gestionado varios proyectos Equal, de cooperación, educativos, medioambientales y de igualdad de oportunidades.

Red de Centros SAT: el Centro SAT de Tineo ofrece acompañamiento a las pymes de la comarca en sus procesos de madurez digital e innovación pre-competitiva, a través de actividades y servicios de divulgación y capacitación en el uso de las TIC aplicadas al contexto empresarial y asesoramiento y acompañamiento individual y personalizado a las empresas en la implantación de las TIC y en la implementación de procesos asociados a la innovación.

Ocio, cultura y deporte

Instalaciones deportivas

Existen instalaciones en todas las capitales de concejo además de otras pequeñas infraestructuras en algunas localidades menores: boleras, áreas deportivas al aire libre para la tercera edad etc.

Allande: pista deportiva municipal.

Cudillero dispone de un campo de fútbol, y varias pistas deportivas.

Salas: dos campos de fútbol, uno de arena y otro de hierba natural en Salas, otro en Cornellana y otro en La Espina; pistas deportivas en Salas, Cornellana y La Espina equipadas para fútbol, baloncesto y tenis; dos piscinas exteriores, una infantil y otra polivalente; un polideportivo con sala de gimnasio, un campo de tiro en El Viso y un circuito de autocross y Karting en El Zarrín.

Tineo cuenta con piscina municipal, polideportivo, coto intensivo de pesca “El Arenero”

Valdés: Polideportivo Pedro Llera, piscina municipal, velódromo de Barcia, campos de fútbol en Luarca, Barcia y Trevías, campo de tiro de San Feliz.

Si bien se cuenta con el patrocinio de la administración local o regional, la organización de eventos deportivos descansa fundamentalmente en la labor de los diferentes clubes y asociaciones deportivas de la comarca.

Museos y salas de exposiciones, centros de interpretación:

En Cudillero: Museo de la Fundación Selgas-Fagalde.

En Salas: Museo Prerrománico de San Martín, La Casa del Río.

En Tineo: Museo del Oro de Asturias, en Navelgas; Museo del Bosque en Muñalén; Museo Vaqueiro de Asturias en Naraval; Aula Conde Campomanes; Museo de Arte Sacro; Museo de la cera en San Esteban de Relamiego; Museo de antigüedades Valentín Alba “El Ferreiro”.

En Valdés: Centro del Calamar Gigante, El Parque de la Vida, El Centro de Interpretación de las Hoces del Esva, Museo Etnográfico Rural de Asturias, Museo de Severo Ochoa.

A pesar de las labores de difusión desplegadas en cada municipio a través de las respectivas oficinas de turismo, se echa en falta una coordinación para la difusión y puesta en valor de manera conjunta de todo el rico catálogo de bienes artístico-culturales de la comarca.

Otros espacios culturales:

Existen bibliotecas públicas en todos los municipios de la comarca y están incluidas en el servicio de préstamo inter-bibliotecario, lo que permite poner a disposición del público los fondos bibliográficos existentes en todas las bibliotecas de Asturias.

Las Casas de Cultura de todos los municipios albergan espacios y servicios para el desarrollo cultural de la comarca.

En Salas: Centro Cultural D. Juan Velarde Fuertes; Centro Socio-Cultural de Cornellana, Espacio Creación Joven; Salón de Actos “Los Álvarez” en el Pabellón de Servicios Municipales “La Veiga”.

En Tineo el antiguo Cine Marvi ha sido reconvertido como espacio escénico donde se oferta teatro, musicales, conferencias y otras actividades culturales.

En Valdés: Sala de Exposiciones Álvaro Delgado.

En Cudillero: la casa de cultura dispone de locales donde se realizan distintas actividades.

Otros Servicios

Centro Asesor de la Mujer: es un servicio que facilita información y asesoramiento jurídico gratuito y personalizado a las mujeres, proporcionándoles además asistencia en la tramitación de las órdenes de protección y acompañamiento en las comparecencias. En la comarca solo se ubica uno de los Centros, el de Valdés cuya abogada se desplaza dos días a la semana a Navia y atiende también, previa petición, a las mujeres de Boal, Coaña, Illano y Villayón. Por otra parte, Tineo y Allande son atendidos por el centro ubicado en Cangas del Narcea y las vecinas de Salas pueden dirigirse al Centro Asesor de la Mancomunidad de las Cinco Villas, ubicado en Pravia.

II.5. MEDIO AMBIENTE

a) Datos generales

El Valle del Ese – Entrecabos es una comarca rica en recursos medioambientales. La pendiente y la altitud, así como la cercanía al mar, son factores que determinan características tan importantes medioambientalmente como los tipos de clima, la vegetación y la fauna. También existen otros elementos caracterizadores del medio ambiente del territorio y de los recursos que este ofrece, como los usos del suelo, las figuras de protección ambiental, la calidad de las aguas, los recursos energéticos, el tratamiento de residuos o los incendios forestales.

Los datos básicos relativos a su geografía básica son los siguientes:

Tabla 57. Datos básicos de la geografía del Valle del Ese-Entrecabos

Superficie (km ²)	Cota máxima	Cota mínima
1.564,48	1.529 m. La Patana (Tineo)	Nivel del Mar (Cudillero y Valdés)

Fuente: INE - SADEI. Elaboración propia.

Además, la totalidad de su superficie, como ya se ha comentado en otro apartado, se encuentra clasificada como superficie desfavorecida, tal como se definen en la directiva 75/268/CEE del Consejo.

b) Pendiente

El factor clinométrico (íntimamente ligado al altimétrico), es otro elemento esencial en la descripción de la fisiografía del suelo, ya que la pendiente define el grado de evolución de los suelos y, por tanto, limita sus usos y el tipo de cubierta vegetal que estos soportan. Consecuentemente, la clinometría define, en cierta manera, la localización de las formaciones y su porte (arbóreo, arbustivo, subarbustivo y herbáceo).

Según se muestra en la tabla y gráfico siguientes, tan solo un 19,39% del territorio de la comarca del Valle del Ese - Entrecabos se encuentra en pendientes inferiores al 20%, que se corresponderían con la superficie de los valles, mientras que la mayor parte del territorio (80,61%), presenta pendientes superiores al 20%, siendo un 32,39% de pendiente superior al 50%.

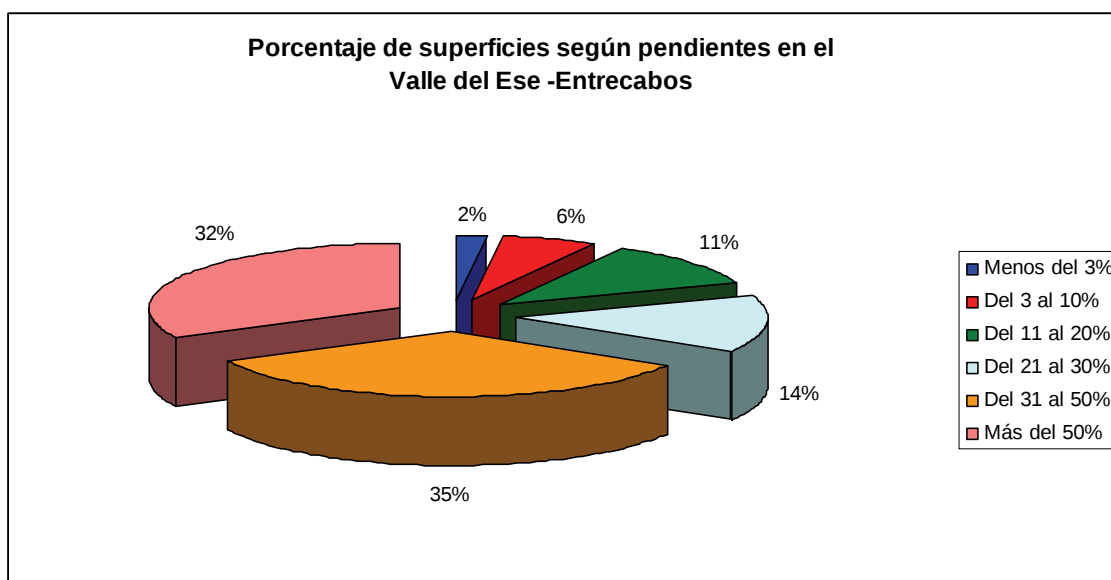
Todo ello conforma y condiciona de forma muy importante los usos del terreno, dadas las dificultades que se presentan a la hora del establecimiento de asentamientos humanos, así como explotaciones agrícolas, ya que estas fuertes pendientes dificultan la mecanización de las superficies.

Tabla 58. Superficie por pendientes

	Menos del 3%	Del 3 al 10%	Del 11 al 20%	Del 21 al 30%	Del 31 al 50%	Más del 50%	TOTAL
Km ²	31,03	96,92	175,33	222,87	531,59	506,74	1564,48
%	1,98	6,20	11,21	14,25	33,98	32,39	100

Fuente: INE - SADEI. Elaboración propia.

Gráfico 52. Superficie por pendientes



Fuente: INE - SADEI. Elaboración propia.

c) Altimetría

Este factor del medio físico es fundamental al ser determinante de la cliserie de los distintos pisos de vegetación, así como el tipo de cultivos y las condiciones meteorológicas a las que se verán sometidos sus habitantes.

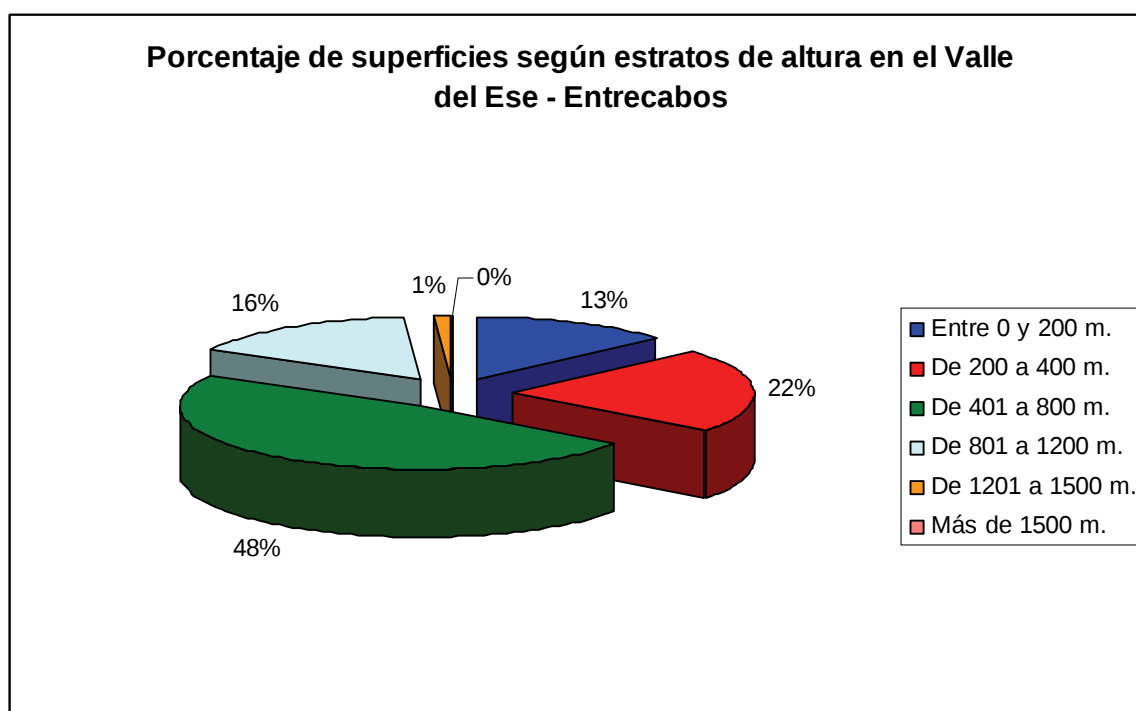
En la tabla presentada a continuación, se muestran las superficies según alturas existentes en la comarca del Valle del Ese-Entrecabos:

Tabla 59. Superficies según alturas (en km²)

	Entre 0 y 200 m.	De 200 a 400 m.	De 401 a 800 m.	De 801 a 1200 m.	De 1201 a 1500 m.	Más de 1500 m.	TOTAL
Km ²	209,9	340,11	748,06	248,46	17,94	0,01	1564,48
%	13,42	21,74	47,82	15,88	1,15	0,00	100,00

Fuente: INE - SADEI. Elaboración propia.

Gráfico 53. Superficie según alturas



Fuente: INE - SADEI. Elaboración propia.

La mayor parte de la superficie se ubica por lo tanto a más de 400 m., situándose casi la mitad de superficie total entre 400 y 800 m.

Esta altitud, como ya se ha mencionado, condiciona de forma importante la temperatura y de la misma manera debe ser tomada en cuenta para cultivos, aprovechamientos forestales y pastizales que se pretendan realizar.

d) Clima

El clima de la comarca se define, como el de la cornisa cantábrica por precipitaciones abundantes, nubosidad persistente y, por tanto, escasa aridez.

La característica esencial de la curva de precipitaciones presenta máximos invernales y un sensible descenso en la época estival. La influencia marítima desempeña un papel decisivo en este contraste estacional, ya que los vientos procedentes del oeste, noroeste y norte llegan a Asturias, tras un largo recorrido sobre el océano Atlántico, en el cual se han cargado de humedad. Los vientos del noreste y este proceden de zonas continentales, por lo que su capacidad para provocar precipitaciones es muy reducida. El mar que baña la cornisa cantábrica se encuentra, además, en una zona de temperaturas relativamente elevadas para su latitud, lo que contribuye a inestabilizar aún más las masas de aire marítimo.

La presencia de la cordillera cantábrica es el último factor de importancia en la caracterización del clima de la zona. El obstáculo orográfico tiene la suficiente entidad como para constituir la frontera entre los climas oceánicos ibéricos y los mediterráneos. De forma general, la cordillera actúa como una barrera ante los movimientos de las capas atmosféricas superficiales. Las procedentes del norte y noroeste se la encuentran frontalmente, lo que origina inicialmente un persistente estancamiento de las masas nubosas contra ella. La cornisa cantábrica constituye, debido a este motivo, la región con menos insolación de la península (unas 1.800 horas anuales frente a las 2.500 horas de media) presentando tan solo entre 30 y 50 días despejados al año.

En el mapa de precipitaciones medias anuales de Asturias se observa que las lluvias anuales en nuestra región varían desde los 900 hasta más de 2.000 l/m². La primera circunstancia que salta a la vista es que existe una estrecha relación entre la precipitación y la altitud, de forma que los mínimos se registran en la costa y los máximos en las zonas más elevadas de la montaña. Este es el rasgo más importante del reparto de las lluvias en Asturias, cuyo origen está en un fenómeno denominado “efecto de ladera”.

El gradiente de precipitaciones en relación con la altitud es variable según las zonas, pudiendo calcularse una media para Asturias de unos 100 l/m² para un incremento de 100 m de altitud. Los contrastes son más importantes en las zonas donde las sierras litorales están más próximas al mar, ya que constituyen el primer obstáculo a la penetración del aire marítimo: en el cabo Vidio (90 m) se recoge anualmente una media de 930 l/m². Inmediatamente al sur se levanta la sierra de los Vientos, donde Muñás (210 m) recoge 1.300 l/m² y Mones de Lueca (440 m), unos 1.750 l/m².

En cuanto a los mínimos cabe destacar que en una zona del Valle del Ese – Entrecabos se encuentra el valor mínimo de precipitaciones de Asturias, se trata del cabo Vidio con 930 l/m², si bien este dato no es representativo de la totalidad del litoral y se debe al denominado efecto de insularidad, que se presenta no sólo en pequeñas islas sino también en cabos y penínsulas de pequeña entidad y sin relieve acentuado. Con el paso de las masas de aire húmedo, las precipitaciones se desencadenan preferentemente en los territorios meridionales, donde el relieve permite el efecto de ladera. Aquí solo los frentes traen lluvias y, como cabría esperar, en el entorno del cabo Vidio, la precipitación crece rápidamente hacia el interior debido a la presencia de las sierras costeras: aumentando 800 l/m² más en 15 km. de recorrido horizontal.

El abrigo orográfico se muestra en algunos valles interiores, donde se presentan mínimos locales de precipitaciones. Es especialmente notorio el presente en el tramo medio de la cuenca del Río Narcea, donde las lluvias descienden a menos de 1.100 l/m² en un contexto mucho más lluvioso. La diferencia entre la situación de abrigo y la exposición a barlovento aparece claramente al comparar datos de estaciones situadas a similar altitud: Arganza (325 m, 1033 l/m²) y Soto de la Barca (215 m, 983 l/m²) están en la cuenca media del Narcea; Salas (240 m, 1.298 l/m²), Ovienes (220 m, 1.476 l/m²) y Oneta (300 m, 1.582 l/m²) están en situaciones expuestas a los vientos marítimos. Las diferencias son de hasta 400 l/m², lo que sin duda tiene una destacable importancia ante las posibles situaciones de aridez.

Por otro lado, atendiendo solo al mapa de isoyetas de Asturias destaca un extenso mínimo pluviométrico, con precipitaciones medias anuales menores de 1.100 l/m², que abarca el tercio central penetrando hacia el suroeste por el valle del río Narcea con precipitaciones medias anuales que no alcanzan los 1.000 l/m² en el fondo de este valle.

Este mínimo pluviométrico está causado por el efecto ladera ya mencionado de las sierras del tercio occidental, que discurren perpendiculares a la costa, interceptando las masas de aire húmedo de procedencia atlántica. De estas sierras la más importante es la sierra de Rañadoiro que avanza desde la cordillera Cantábrica hasta casi el mismo mar. Más al oeste, separada de esta por el río Navia discurre la sierra de Bobia.

Es en estas sierras donde se manifiesta un máximo pluviométrico con precipitaciones medias anuales mayores de 1.500 l/m², con núcleos que superan los 1.700 l/m² en las proximidades de Pola de Allande.

Por lo que respecta a las temperaturas, Asturias y el Valle el Ese - Entrecabos, tienen un clima típicamente oceánico, donde los contrastes de temperaturas siempre son moderados, especialmente en la costa. Hacia el interior los contrastes aumentan, tanto

en los valles interiores como en la montaña, pero sin llegar nunca a los extremos observables en las localidades continentales de la montaña leonesa o de la meseta.

En la montaña, a la degradación de la influencia oceánica se suma el efecto de la altitud. Como ya se ha comentado anteriormente, se observa con las temperaturas un efecto similar, aunque invertido, al de las precipitaciones: existe una fuerte relación con la altitud, de forma que la temperatura disminuye unos 0,5º C por cada 100 m de elevación. Este gradiente se manifiesta de forma bastante regular en la región y, junto con la influencia del mar, explica una buena parte de la distribución regional de las temperaturas.

Esta dinámica general de temperaturas que se ha expuesto se cumple también en la comarca del Valle del Ese-Entrecabos, aunque se puede destacar observando los mapas de temperaturas mínimas y máximas medias que la zona de la sierra de Los Lagos en Allande es donde se producen las mínimas y las máximas más bajas de la comarca. A continuación se encontraría una zona bastante amplia de Tineo y se comprueba que las temperaturas van aumentando hasta que llega a la costa en Cudillero y Valdés. Por otro lado, es también de destacar el microclima existente en el valle del Narcea, por debajo de la presa de Calabazos, que presenta temperaturas hasta 2 grados superiores a las alcanzadas en su entorno más inmediato.

e) Superficie según usos

En la distribución de la superficie de la comarca Valle del Ese-Entrecabos según sus usos, domina el suelo destinado a terreno forestal (un 52%), lo que puede dar una idea de la importancia que puede tener el sector forestal en la comarca dotándolo de los correspondientes organismos de gestión. Dentro de este uso existe una superficie importante dedicada a monte leñoso y erial a pasto (gráficos 54 y 55) que podría transformarse en monte maderable en una proporción importante.

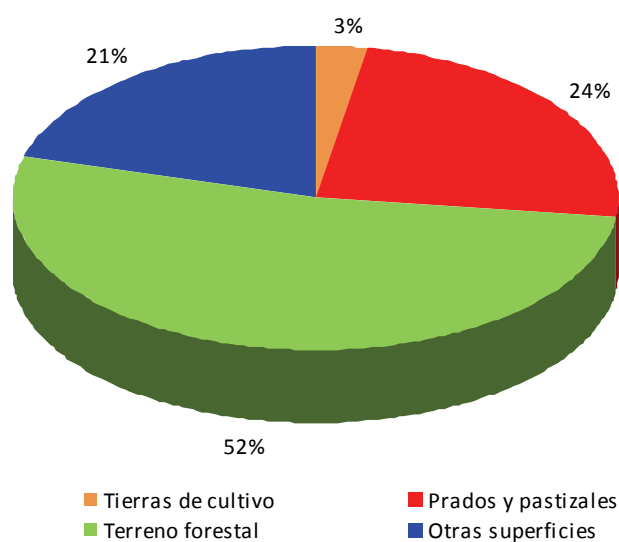
Por otro lado, los pastos ocupan el segundo lugar con un 24% de la superficie, muestra inequívoca de la importancia del sector ganadero en la comarca.

Tabla 60. Superficies según usos en km2 (año 2013)

Tierras de cultivo	41,98
Herbáceos	41,09
Leñosos	0,89
Prados y pastizales	379,38
Prados naturales	296,03
Pastizales	83,35
Terreno forestal	819,80
Monte maderable	583,12
Monte leñoso	236,68
Otras superficies	323,32
Erial o pastos	201,06
Terreno improductivo	64,84
Superficie no agrícola	46,69
Ríos y lagos	10,73
TOTAL COMARCA (Km2)	1.564,48

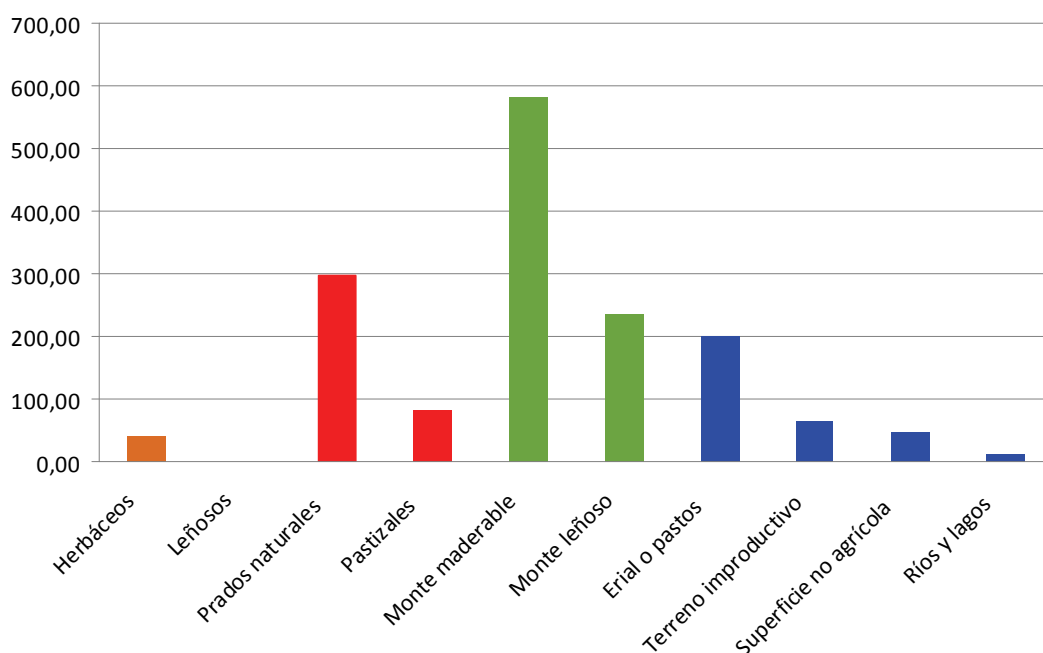
Fuente: INE – SADEI (2013). Elaboración propia.

Gráfico 54. Porcentaje de la distribución de la superficie según usos (año 2013)



Fuente: INE – SADEI (2013). Elaboración propia.

Gráfico 55. Distribución de la superficie de la comarca según usos (año 2013)



Fuente: INE – SADEI (2013). Elaboración propia.

En cuanto a la superficie agrícola utilizable (SAU), que es la que comprende las tierras de cultivos, prados y pastizales, que la administración regional estima anualmente en cada municipio, en 2013 suponía un 27% de la superficie total de la comarca.

Frecuentemente, el maíz forrajero y el vallico son cultivos sucesivos en un mismo terreno; en este caso la superficie dedicada a estos cultivos está computada por separado. Según los datos del Sadei, con fecha de 2013, en la comarca habría 42.136 Has., repartidas de la siguiente manera:

Tabla 61. Superficie agrícola utilizable en la comarca (en hectáreas)

TOTAL Has.	Allande	Cudillero	Salas	Tineo	Valdés	COMARCA
	5.440,00	2.486,00	7.726,00	16.886,00	9.598,00	42.136,00

Fuente: INE – SADEI (2013). Elaboración propia.

f) Figuras de protección medioambiental

Dentro de la comarca del Valle del Ese-Entrecabos existen distintos tipos de figuras con alguna clase de protección medioambiental, lo que conlleva que existan diferentes grados de protección en función de la legislación que se aplique a cada una de ellas. A continuación se expone una clasificación según las figuras aludidas:

Monumentos Naturales:

- Alcornocal de Boxo: 12,19 ha. (incluido en el LIC de los alcornocales del Navia)
- Carbayón de Valentín
- Fayona de Eiros
- Hoces del Esva: 760 ha. (incluidas en el LIC del Río Esva)
- Tejo de Lago
- Tejo de Salas
- Tejo de Santa Coloma
- Turbera de las Dueñas: 26 ha. (Declarada también LIC).

Paisajes Protegidos:

- Paisaje Protegido de la Cuenca del Esva: 46.026 ha. (Incluye al LIC del Río Esva).
- Paisaje Protegido de la Costa Occidental: 6.204 ha. (Incluido parcialmente en el Lugar de Importancia Comunitaria de Cabo Busto-Luanco y en el Lugar de Importancia Comunitaria del Río Esqueiro. Incluye al Lugar de Importancia Comunitaria de la Turbera de Las Dueñas. Incluido parcialmente en la Zona de Especial Protección para las Aves de Cabo Busto-Luanco)
- Paisaje Protegido de las Sierras de Carondio y Valledor: 25.417 ha. (Incluye al Lugar de Importancia Comunitaria del Río del Oro y parcialmente al Lugar de Importancia Comunitaria de los Alcornocales del Navia)
- Reserva Natural Parcial de la Playa de Barayo: 342 ha. (Incluido en el Lugar de Importancia Comunitaria de Penarronda-Barayo y en la Zona de Especial Protección para las Aves homónima)

Lugares de Importancia Comunitaria (LIC):

- LIC de Penarronda-Barayo: 4.267 ha.
- LIC Sierra de los Lagos: 10.778 ha.
- LIC Río Esqueiro: 13 ha.
- LIC Río Esva: 192 ha.
- LIC Río Narcea: 5.374 ha.
- LIC Peña Manteca – Genestaza: 7.871 ha.
- LIC Turbera de la Molina: 33 ha.

- LIC Turbera de Dueñas: (ya mencionada)
- LIC Río del Oro: 55 ha.
- LIC Río Negro: 45 ha.

No obstante, es preciso tener en cuenta que la extensión de estos espacios protegidos no se corresponden en buena parte de los casos con los límites municipales ni comarcales, por lo que se ha realizado un cálculo aproximado para conocer cuánta superficie de la comarca se encuentra bajo algún tipo de protección medioambiental: el resultado es de unas 77.080 ha., lo que supone casi la mitad de la comarca (el 49,3%).

g) Flora y fauna

La comarca del Valle del Ese-Entrecabos destaca por su riqueza y variedad, si bien la acción antrópica ha ido alterando y moldeando el paisaje a lo largo de los siglos. El bosque tradicional, formado principalmente por castaño, roble y bosque de ribera, ha ido cediendo terreno, especialmente en la costa, al eucalipto y al pino.

Las plantaciones de eucalipto se dan en toda la rasa costera y parte del concejo de Salas, mientras que en Allande y Tineo apenas hay muestras de esta especie.

El bosque de castaño predomina en Salas, Tineo y zonas con menor altitud de Allande.

Destacan determinadas especies arbóreas protegidas como el tejo, el alcornoque, el acebo o el sauce blanco.

Asimismo, en la comarca existen importantes extensiones de tojo, brezo y helecho, así como la vegetación propia de las zonas acantiladas y sistemas dunares.

Los pastizales, junto con los bosques, son quizá el elemento más característico del Valle del Ese-Entrecabos.

La conservación de determinados hábitats naturales y el abandono de la actividad agraria y forestal, ha propiciado el mantenimiento e incluso el incremento poblacional de especies animales amenazadas, como es el caso del lobo o el oso pardo, que en los últimos años han referido un importante aumento de individuos, llegando incluso a zonas próximas a la costa, donde hacía décadas que no se avistaban.

La comarca cuenta con especies que aún abundan en el occidente de Asturias, como son el cormorán moñudo o el urogallo.

El río Esva, columna vertebral de la comarca, es rico en vegetación de ribera y algunas especies como la nutria, la margaritifera, la trucha o el salmón.

En lo tocante a especies cinegéticas, en el Valle del Ese-Entrecabos abunda la caza mayor, principalmente jabalí y corzo.

h) Recursos energéticos

Con respecto al recurso de biomasa, en líneas generales, la comarca del Valle del Ese – Entrecabos destaca por una alta disponibilidad de recurso forestal accesible, así como de residuos forestales derivados de las operaciones de corta y clareo (primera comarca entre las estudiadas: Comarca de la Montaña Central, Comarca del Alto Nalón, Comarca de la Sidra, Comarca del Cabo Peñas, Comarca del Bajo Nalón y Comarca del Oriente de Asturias), explicable por la amplia superficie forestal existente en una comarca muy extensa. Además, existe una intensa actividad de las empresas madereras de residuos de la industria de la madera (primera comarca entre las estudiadas) y una gran cabaña bovina en los municipios de Tineo y Valdés, lo que genera gran cantidad de residuos de ganadería (primera comarca entre las estudiadas). Finalmente, su mayor volumen de población explica que sea la segunda comarca en residuos sólidos urbanos generados. Asimismo, lidera, aunque las cantidades totales se pueden considerar despreciables, las cifras de disponibilidad de residuos de la industria del pienso.

En cuanto al recurso solar, la mayor parte de los municipios de esta comarca se encuentran dentro de las zonas climáticas D, principalmente, y B, definidas en el Mapa Solar de Asturias. Son las zonas climáticas con el mayor índice de radiación dentro del Principado.

En lo referente al recurso eólico, este es relativamente variable en la comarca, si bien predominan las áreas montañosas con alta disponibilidad de recurso sobre las zonas llanas con baja disponibilidad, situándose estas últimas principalmente en los municipios del norte.

Recursos de biomasa

Destaca Allande como el municipio en el que se realizaron más cortas durante los últimos años, copadas principalmente por el mercado del pino, lo que explica que sea el concejo con un mayor valor de residuos disponibles. En líneas generales, todos los municipios de la comarca han experimentado una actividad importante en el sector maderero, aunque el recurso forestal sigue siendo aún muy superior al realmente explotado. Destacan cuatro de los cinco municipios de la comarca, Allande, Salas, Tineo y Valdés, con capacidad de generar más de 160.000 toneladas de biomasa forestal. En el caso de los dos últimos, las cifras superiores a las 250.000 toneladas, los convierten en aquellos con una mayor disponibilidad de recurso forestal accesible entre todos los municipios evaluados en todas las comarcas.

Tabla 62. Biomasa de la silvicultura en la comarca I (2015)

	BIOMASA DE LA SILVICULTURA					
	FORESTAL					
	Residuos totales		Residuos accesibles		Residuos disponibles	
	toneladas	tep	toneladas	tep	t/año	tep/año
ESE-ENTRECABOS	1.455.655	407.583	985.672	275.988	36.786	10.300,11
Allande	286.029	80.088	165.037	46.210	15.693	4.394,00
Cudillero	90.488	25.337	67.314	18.848	2.828	791,89
Salas	212.836	59.594	162.492	45.498	5.498	1.539,49
Tineo	477.717	133.761	334.587	93.684	6.967	1.950,75
Valdés	388.585	108.804	256.243	71.748	5.800	1.623,98

Fuente: Informe de la Fundación Asturiana de la Energía. 2015

El volumen de residuos obtenido como consecuencia de actividades de gestión del paisaje y de recolección de madera usada se antoja escaso. Únicamente cabría destacar la cifra de madera reciclada potencialmente recuperable en los municipios de Valdés y Tineo. En el caso de los residuos de la industria de primera transformación de la madera, es destacable su disponibilidad en aquellos municipios que cuentan con aserraderos de cierto tamaño, situación que se da en todos los municipios excepto en Salas. Resulta reseñable la amplia presencia de aserraderos en el municipio de Valdés.

Tabla 63. Biomasa de la silvicultura en la comarca II (2015)

	BIOMASA DE LA SILVICULTURA					
	GESTIÓN PAISAJE		INDUSTRIA MADERA		MADERA REICLADA	
	Residuos jardinería		Residuos 1ª transformación		Residuos madera	
	t/año	tep/año	t/año	tep/año	t/año	tep/año
ESE-ENTRECABOS	214	55,69	23.073	6.460,47	394	169,55
Allande	7	1,78	300	84,00	21	8,84
Cudillero	43	11,16	3.461	968,94	61	26,04
Salas	23	6,04	0	0,00	61	26,09
Tineo	37	9,72	1.230	344,34	113	48,38
Valdés	104	27,00	18.083	5.063,19	140	60,20

Fuente: Informe de la Fundación Asturiana de la Energía. 2015

Las cifras de residuos ganaderos destacan sobre el resto, convirtiendo a este recurso en aquel con mayor índice de generación, que no de potencial energético, en esta región. En este sentido, Tineo, es el municipio de la comarca, y de toda Asturias, que cuenta con una mayor cabaña de ganado bovino, lo que explica estos altos valores. Dentro de la actividad agrícola ningún municipio destaca por el potencial de generación de residuos. Los valores de residuos de la pesca son testimoniales en esta comarca.

Tabla 64. Biomasa de la agricultura y pesca en la comarca (2015)

	BIOMASA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA							
	BIOMASA AGRÍCOLA		BIOMASA GANADERA				BIOMASA DE PESCA	
	Residuos disponibles		Residuos totales		Residuos disponibles		Residuos disponibles	
	t/año	tep/año	t/año	tep/año	t/año	tep/año	t/año	tep/año
ESE-ENTRECABOS	964	198,78	661.966	9.398,20	380.496	5.398,51	15	1,74
Allande	76	15,54	75.610	1.078,21	5.850	85,97	0	0,00
Cudillero	73	15,75	23.239	332,44	13.170	188,98	2	0,21
Salas	190	40,40	103.140	1.463,96	57.167	811,28	0	0,00
Tineo	314	63,83	305.157	4.326,49	188.858	2.674,72	0	0,00
Valdés	311	63,27	154.820	2.197,10	115.451	1.637,56	13	1,53

Fuente: Informe de la Fundación Asturiana de la Energía. 2015

La actividad industrial que implica a los sectores contemplados en este estudio no parece demasiado consolidada en esta comarca. Solamente cabría destacar el volumen de residuos cárnicos procedentes del matadero de Tineo, de residuos lácteos de la planta de producción de Danone en Salas y, en menor medida, de residuos de la industria del pienso de las diferentes cooperativas ubicadas en el municipio de Valdés.

Tabla 65. Biomasa industrial en la comarca (2015)

	BIOMASA INDUSTRIAL							
	Residuos I. cárnica		Residuos I. láctea		Residuos I. sidra		Residuos I. piensos	
	t/año	tep/año	t/año	tep/año	t/año	tep/año	t/año	tep/año
ESE-ENTRECABOS	255	32,69	150	4,72	10	1,92	175	15,74
Allande	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Cudillero	0	0,00	0,3	0,01	0	0,00	0	0,00
Salas	0	0,00	149	4,69	0	0,00	44	3,94
Tineo	255	32,69	0,6	0,02	10	1,92	48	4,29
Valdés	0	0,00	0	0,00	0	0,00	83	7,51

Fuente: Informe de la Fundación Asturiana de la Energía. 2015

La generación de residuos sólidos urbanos se encuentra íntimamente ligada al número de habitantes de cada municipio, por ello destaca Valdés en este aspecto. En cuanto a los lodos de EDAR, solamente aquellos municipios que cuenten con este tipo de instalaciones son considerados como potenciales productores, tal es el caso de Allande, Cudillero, Tineo y Valdés, aunque todas ellas se caracterizan por su pequeño tamaño.

Tabla 66. Biomasa forestal en la comarca (2015)

	BIOMASA URBANA			
			Lodos EDAR	
	t/año	tep/año	t/año	tep/año
ESE-ENTRECABOS	13.142	532,27	1.128	9,65
Allande	686	27,76	163	1,39
Cudillero	2.019	81,75	105	0,90
Salas	2.022	81,90	0	0,00
Tineo	3.750	151,88	361	3,09
Valdés	4.666	188,98	499	4,27

Fuente: Informe de la Fundación Asturiana de la Energía. 2015

Recurso solar

En general, la mayor parte de los municipios de esta comarca se encuentran dentro de las zonas climáticas definidas en el Mapa solar de Asturias como D, principalmente, y B. Son las zonas climáticas con el mayor índice de radiación dentro del Principado de Asturias. Dentro de la propia comarca, los municipios con mayor superficie de alta radiación son Tineo y Allande, principalmente debido a la presencia de áreas de una mayor altitud sobre el nivel del mar.

A continuación, se incluyen los valores de disponibilidad energética de recurso solar (radiación solar) diferenciados por rangos de altitud sobre el nivel del mar. Se contemplan las áreas dentro de cada municipio asociadas a cada uno de dichos valores y el porcentaje de ocupación de las mismas con respecto a la superficie total del municipio.

Tabla 67. Disponibilidad energética de recurso solar en la comarca (Año 2015)

0-200 m

ESE-ENTRECABOS	tep/km ² ·año		
Allande	123.457	2,03 km ²	1% del municipio
Cudillero	111.026	56,70 km ²	56% del municipio
Salas	106.426	32,43 km ²	14% del municipio
Tineo			0% del municipio
Valdés	111.206	116,84 km ²	33% del municipio

200-400 m

ESE-ENTRECABOS	tep/km ² ·año		
Allande	125.403	17,13 km ²	5% del municipio
Cudillero	113.161	30,41 km ²	30% del municipio
Salas	108.371	83,93 km ²	37% del municipio
Tineo	125.391	79,02 km ²	15% del municipio
Valdés	113.344	129,62 km ²	37% del municipio

400-800 m

ESE-ENTRECABOS	tep/km ² ·año		
Allande	128.322	157,24 km ²	46% del municipio
Cudillero	116.363	13,67 km ²	14% del municipio
Salas	111.289	107,73 km ²	47% del municipio
Tineo	128.310	366,53 km ²	68% del municipio
Valdés	116.551	102,89 km ²	29% del municipio

800-1.200 m

ESE-ENTRECABOS	tep/km2·año		
Allande	132.215	153,54 km2	45% del municipio
Cudillero			0% del municipio
Salas	115.180	3,02 km2	1% del municipio
Tineo	132.202	87,73 km2	16% del municipio
Valdés	120.827	4,17 km2	1% del municipio

> 1.200 m

ESE-ENTRECABOS	tep/km2·año		
Allande	134.161	12,30 km2	4% del municipio
Cudillero			0% del municipio
Salas			0% del municipio
Tineo	134.148	5,65 km2	1% del municipio
Valdés			0% del municipio

Fuente: Informe de la Fundación Asturiana de la Energía. 2015

Recurso eólico

En general, el recurso eólico es más alto en zonas de mayor altitud y en zonas costeras, primando las primeras sobre las segundas. Es por ello que, en el caso de esta comarca, Allande destaca en este concepto, ya que presenta una mayor superficie de áreas elevadas.

A continuación, se incluyen los valores de disponibilidad energética de recurso eólico diferenciados por escalones, y obtenidos en función de dos variables, proximidad a la costa y altitud sobre el nivel del mar. Se contemplan las áreas dentro de cada municipio asociadas a cada uno de dichos valores y el porcentaje de ocupación de las mismas con respecto a la superficie total del municipio. Se consideran los valores de superficie total, así como de superficie productiva (accesible).

Tabla 68. Disponibilidad energética de recurso eólico en la comarca (Año 2015)

ESE-ENTRECABOS	tep/km2-año	TOTAL		ACCESIBLE	
Allande	32.250	157,24 km2	46% del municipio	62,31 km2	18% del municipio
Cudillero		30,41 km2	30% del municipio	6,68 km2	7% del municipio
Salas		107,73 km2	47% del municipio	14,10 km2	6% del municipio
Tineo		366,53 km2	68% del municipio	78,86 km2	15% del municipio
Valdés		129,62 km2	37% del municipio	19,79 km2	6% del municipio

ESE-ENTRECABOS	tep/km2-año	TOTAL		ACCESIBLE	
Allande	77.400	153,54 km2	45% del municipio	60,84 km2	18% del municipio
Cudillero		13,67 km2	14% del municipio	3,00 km2	3% del municipio
Salas		3,02 km2	1% del municipio	0,40 km2	0% del municipio
Tineo		87,73 km2	16% del municipio	18,87 km2	3% del municipio
Valdés		102,89 km2	29% del municipio	15,71 km2	4% del municipio

ESE-ENTRECABOS	tep/km2-año	TOTAL		ACCESIBLE	
Allande	116.100	12,3 km2	4% del municipio	4,87 km2	1% del municipio
Cudillero			0% del municipio		0% del municipio
Salas			0% del municipio		0% del municipio
Tineo		5,65 km2	1% del municipio	1,22 km2	0% del municipio
Valdés		4,17 km2	1% del municipio	0,64 km2	0% del municipio

Fuente: Informe de la Fundación Asturiana de la Energía. 2015

La Comarca del Valle del Ese-Entrecabos no destaca en consumos eléctricos ni en térmicos globales sobre el resto de comarcas estudiadas, presentando un nivel de demanda energética medio. Si bien cabe resaltar que en el sector primario ambos consumos son los más altos de todas las comarcas estudiadas.

La tabla siguiente presenta los resultados obtenidos de consumo eléctrico y térmico por cada municipio perteneciente a la Comarca del Ese-Entrecabos, desglosados según el sector público, tanto en dependencias como en alumbrado, y los sectores doméstico, primario, industria y servicios.

Tabla 69. Consumo eléctrico y térmicos por sectores en la comarca (Año 2015)

	Territorio	PÚBLICO		DOMÉSTICO	PRIMARIO	INDUSTRIA	SERVICIOS
		Dependencias	Alumbrado				
CONSUMO ELÉCTRICO	Allande	28,51	42,66	132,37	3,01	46,67	28,45
	Cudillero	27,83	138,86	650,24	1,66	76,76	52,46
	Salas	6,06	117,32	651,41	24,14	1.230,46	416,70
	Tineo	78,50	153,27	1.207,99	67,93	1.163,90	407,35
	Valdés	66,17	98,31	1.503,09	22,44	946,63	559,35
	Comarca	207,07	550,42	4.145,09	119,17	3.464,42	1.464,31
CONSUMO TÉRMICO	Allande	36,77		343,05	12,38	298,84	133,86
	Cudillero	95,12		1.010,09	10,90	784,25	393,31
	Salas	119,46		1.011,91	18,33	1.894,33	361,72
	Tineo	200,62		1.876,51	95,10	4.426,48	652,00
	Valdés	224,88		2.334,93	28,23	1.849,67	804,66
	Comarca	676,86		6.576,48	164,94	9.253,57	2.345,55

Fuente: Informe de la Fundación Asturiana de la Energía. 2015. Unidad: tep/año

Los municipios más extensos y con más habitantes, Tineo y Valdés, son los que presentan unos mayores consumos eléctricos, cimentados en los sectores doméstico e industrial agroalimentario. Destaca el consumo eléctrico de Salas en el sector industrial, debido, fundamentalmente, a la presencia de la planta de Danone. Pese a que la cifra global resulta exigua, conviene destacar la demanda eléctrica del sector primario de Tineo como la mayor de todas las comarcas estudiadas, a causa de la amplia presencia de explotaciones ganaderas.

En el caso del consumo térmico, Tineo presenta los mayores consumos en la comarca, volviendo a destacar sus consumos del sector primario entre todos los municipios de todas las comarcas. Asimismo su consumo térmico industrial, consecuencia de la presencia de la planta de Pellets Asturias, lo sitúa entre los cinco municipios con mayor demanda térmica entre las comarcas estudiadas. Como se observa, la demanda térmica de la comarca es de 19.017 tep/año. Como referencia, en un escenario ideal de aprovechamiento integral para el autoabastecimiento energético de los recursos locales de biomasa estimados en el presente estudio, estos podrían cubrir hasta un 97% de esta demanda.

Asociado a los consumos energéticos anteriores se derivan sus correspondientes emisiones de CO₂. En la siguiente tabla se presentan estas emisiones desglosadas por sectores:

Tabla 70. Emisiones de CO₂ por sectores en la comarca (Año 2015)

	Territorio	DOMÉSTICO	PÚBLICO	PRIMARIO	INDUSTRIA	SERVICIOS
tCO ₂ Eléctrico	Allande	1.155,13	621,12	26,25	407,26	248,23
	Cudillero	5.674,30	1.454,57	14,50	669,87	457,80
	Salas	5.684,50	1.076,68	210,63	10.737,60	3.636,37
	Tineo	10.541,49	2.022,57	592,77	10.156,75	3.554,74
	Valdés	13.116,73	1.435,33	195,80	8.260,78	4.881,20
	Comarca	36.172,15	6.610,27	1.039,95	30.232,25	12.778,33
tCO ₂ Térmico	Allande	1.127,68	120,87	40,70	982,36	440,03
	Cudillero	3.320,43	312,69	35,82	2.578,02	1.292,90
	Salas	3.326,39	392,70	60,24	6.227,16	1.189,07
	Tineo	6.168,56	659,50	312,61	14.550,98	2.143,29
	Valdés	7.675,51	739,25	92,81	6.080,33	2.645,12
	Comarca	21.618,57	2.225,01	542,18	30.418,84	7.710,41

Fuente: Informe de la Fundación Asturiana de la Energía. 2015. Unidad: t CO₂/año

Como se observa, la huella de carbono de los municipios de Valdés, Tineo (y en menor medida Salas) destaca sobre la del resto de municipios de la comarca como consecuencia, fundamentalmente, de su mayor actividad en el sector industrial, así como por la influencia del sector doméstico, puesto que son los dos municipios más poblados de la comarca.

En conjunto, el Valle del Ese-Entrecabos se encuentra en posiciones intermedias entre las comarcas estudiadas en lo referente a su huella de carbono.

i) Calidad de las aguas

Los datos de calidad del agua de consumo humano no están disponibles. Se realizaba un seguimiento mensual de cloración de las aguas por parte de la Consejería de Medio Ambiente del Principado de Asturias, interrumpiéndose la serie en mayo de 2003.

Por el contrario sí existen datos de la calidad de agua de baño en algunas playas de la comarca, en las cuales se toman muestras y se analizan periódicamente. En concreto hay ocho playas con control periódico, obteniendo cinco de ellas una calidad excelente, una con calidad buena y otras dos con calidad suficiente, no apareciendo ninguna catalogada como de calidad insuficiente.

Tabla 71. Número de playas con control de calidad de las aguas

Territorio	Excelente	Buena	Suficiente	Insuficiente	Total
Cudillero ¹	3	0	0	0	3
Valdés	2	1	2	0	5
Ese-Entrecabos	5	1	2	0	8
Asturias	54	1	6	0	61

Fuente: Consejería de Salud y Servicios Sanitarios. SADEI y elaboración propia.

Última actualización de datos: 24/02/2015

¹ incluye la playa de Aguilar, compartida territorialmente con Muros del Nalón.

j) Recogida selectiva de residuos

La recogida selectiva de residuos en la comarca se realiza a través de los servicios de COGERSA.

Los datos publicados y disponibles son los relativos a los residuos catalogados como envases ligeros (contenedor amarillo), vidrio (contenedor verde) y papel y cartón (contenedor azul). Para el último año publicado (2013), los datos son los que recogemos en la siguiente tabla:

Tabla 72. Recogida selectiva de residuos por municipio y comparativa con la región

	Envases				Vidrio				Papel			
	Contenedores	Tn. recogidas	Kg. por hab.	Hab./Contenedor	Contenedores	Tn. recogidas	Kg. por hab.	Hab./Contenedor	Contenedores	Tn. recogidas	Kg. por hab.	Hab./Contenedor
Allande	7	4	2	270	7	9	5	270	8	8	4	236
Cudillero	24	34	6	232	30	95	17	186	38	67	12	147
Salas	31	25	5	180	23	56	10	246	34	62	11	164
Tineo	37	18	2	280	97	46	4	107	58	44	4	178
Valdés	86	91	7	150	60	192	15	215	115	205	16	112
Comarca	185	172	4,4	222,4	217	398	10	204,8	253	386	9,4	167
Asturias	3.942	9.944	11	226	3.992	15.317	17	224	4.960	21.158	24	180
Comarca/ Asturias	4,7%	1,7%			5,4%	2,6%			5,1%	1,8%		

Fuente: COGERSA. Año 2013. Elaboración propia.

Los datos agrupados en la comarca son bastante desalentadores, en el sentido de que los resultados de recogida comarcales son bastante más bajos que la media regional. Así vemos que disponiendo del entorno del 5% de los contenedores regionales, la media de recogida de residuos selectivos ronda solamente el 2%.

En 2013 un habitante del Valle del Valle del Ese-Entrecabos recicló como media 4,4 kilos de envases, 10 de vidrio y 9,4 de papel o cartón, frente al asturiano medio que para ese año recicló 11 kilos de envases, 17 de vidrio y 24 de papel o cartón. La explicación es difícil ya que la disposición de contenedores por número de habitantes se puede catalogar casi como similar (un poco menor en la comarca), y solo vemos en la dispersión de la población (mayor distancia al punto de reciclaje), y una menor cultura del reciclaje de residuos, las causas posibles.

Para incrementar el reciclaje se trataría no tanto de aumentar los puntos de recogida, sino de aumentar la conciencia “verde” de la población del Valle del Ese-Entrecabos.

k) Incendios forestales

Los últimos datos disponibles en cuanto a incendios forestales son del año 2013, durante el cual la comarca sufrió un total de 85, cantidad que representa casi el 8% del total regional. Si bien en cuanto a número no destacan, sí lo hacen si nos atenemos a otros criterios como superficie quemada, así todos los datos tratados por municipio o como media comarcal son superiores a la media regional (excepto Cudillero que la iguala). En el caso concreto de Allande, la superficie media de cada incendio multiplica por cuatro la media regional.

Otro dato relevante es casi la cuarta parte de la superficie arbolada quemada en Asturias durante 2013, lo fue en territorio de esta comarca. También es destacable que la superficie quemada no arbolada es muy superior a la arbolada, lo cual puede ser indicativo de prácticas incentivadas de quema en zonas de matorral, con el objeto de favorecer la renovación de la cobertura vegetal y el aprovechamiento pastable de la misma.

Tabla 73. Superficie quemada en la comarca y en la región (Año 2013)

Territorio	Nº Incendios	Superficie (Has.)	Arbolada	No Arbolada	Vegetación herbácea	Has. por incendio
Allande	14	179,8	57,1	122,6	0,1	12,84
Cudillero	3	9,3	3	6,3	0	3,10
Salas	9	47,6	21,1	26,5	0	5,29
Tineo	45	177,7	16,7	160,5	0,5	3,95
Valdés	14	80,3	11,4	68,8	0,2	5,74
Comarca	85	494,7	109,3	384,7	0,8	5,82
Asturias	1.079	3.331,8	474,4	2.810,3	47	3,09
Comarca/Asturias	7,88%	14,85%	23,04%	13,69%	1,70%	

Fuente: Bomberos de Asturias. Sadei. Elaboración propia.

No obstante, dado que los incendios son un fenómeno que varía sustancialmente de un año a otro, en función de aspectos como el climatológico, se presenta la siguiente tabla con datos referidos al último quinquenio publicado (2009 – 2013).

Tabla 74. Superficie quemada en la comarca y en la región (Años 2009 - 2013)

Territorio	Nº Incendios	Superficie(Has.)	Arbolada	No Arbolada	Vegetación herbácea	Has. por incendio
Allande	286	7.617,1	895,8	6.718,4	3	26,63
Cudillero	38	98,7	25,1	71,7	2	2,60
Salas	117	971,6	180,3	776,3	15	8,30
Tineo	418	3.615,2	239,3	3.370,8	5,3	8,65
Valdés	140	1.245,7	373,6	858,2	14	8,90
Comarca	999	13.548,3	1.714,1	11.795,4	39,3	13,56
Asturias	8.842	49.932	5.510	43.509	911	5,65
Comarca/Asturias	11,30%	27,13%	31,11%	27,11%	4,31%	

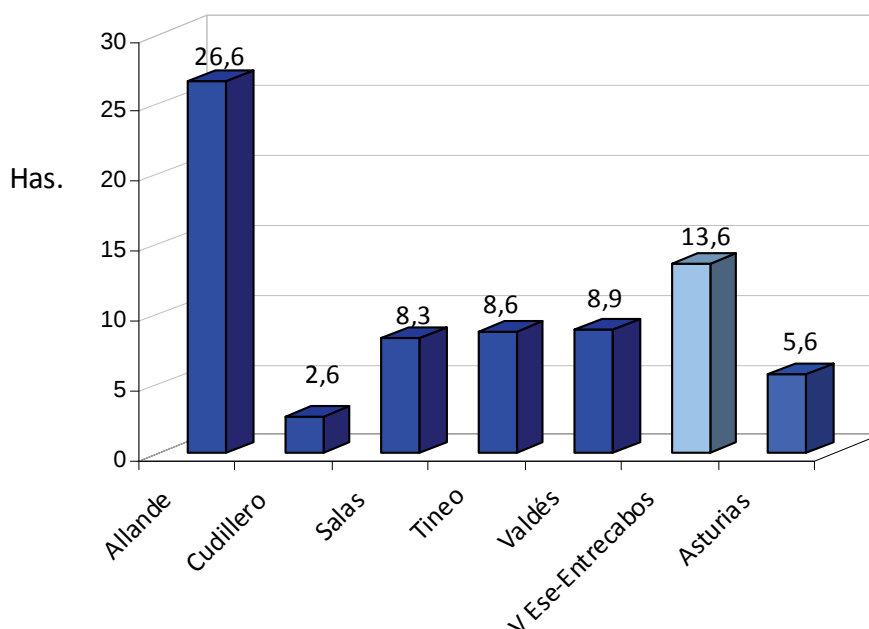
Fuente: Bomberos de Asturias. Sadei. Elaboración propia.

Los datos quinquenales son más desalentadores que los referidos al último año, pues atendiendo a cualquier ámbito, los datos comarcales son más altos y por tanto el daño se supone mayor. Así el conjunto numeral de incendios sufrido en el Valle del Ese-Entrecabos son el 11,3% de los sufridos en ese periodo en la región, pero en cuanto a la superficie ya ocupan el 27,13%, es decir, más de una cuarta parte del monte que se quemó en Asturias fue en nuestra comarca. Mayor aún es el dato desagregado de monte arbolado quemado, donde la comarca asciende hasta un 31,11%.

En cuanto a la superficie media calcinada por incendio, nuevamente los datos comarcales multiplican por 2,4 los regionales. No obstante Cudillero destaca por aparecer con un dato que es la mitad del regional y en lado opuesto está Allande con un dato que quintuplica a esa media regional. Estamos pues ante un municipio donde no solo los incendios son numerosos, sino que también son, sin lugar a dudas, los de mayor porte de toda la comarca. Parece ser la consecuencia de un medio natural donde se combina la abundancia de zonas de monte leñoso o arbustivo y la escasez de habitantes.

En cuanto a número llama la atención el elevado dato de Tineo, que sale a una media de casi 84 por año, con superficie media afectada de 8,6 hectáreas.

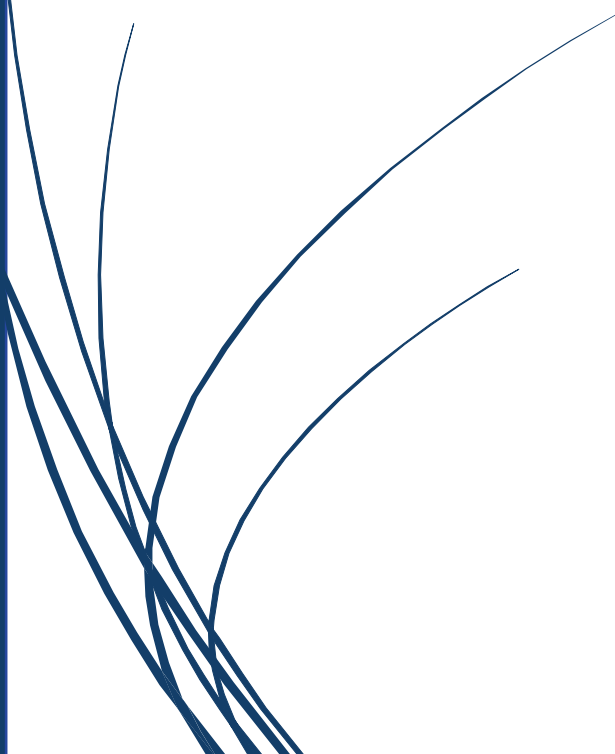
Gráfico 56. Incendios forestales: superficie media (Años 2009 - 2013)



Fuente: Bomberos de Asturias. Sadei. Elaboración propia.



ANÁLISIS DAFO Y CAME



III. ANÁLISIS DAFO Y CAME

III.1. DEBILIDADES / CORREGIR

Ámbito	Prioridad	DEBILIDADES	CORREGIR
AGRICULTURA Y GANADERÍA	2A	1. Sector primario poco diversificado, concentrándose la actividad en la ganadería de leche y carne.	1. Diversificación del sector primario con cultivos y actividades ganaderas alternativos.
	2A	2. Territorio montañoso y fragmentado que dificulta las labores agrícolas y ganaderas.	2. Fomento de actividades primarias adaptadas al terreno y de concentración de parcelas.
	1C,2B	3. Envejecimiento de los /las titulares y problemas de relevo generacional.	3. Incentivar y formar jóvenes para el relevo, así como acciones para la calidad de vida.
	1B,2A	4. Dependencia de las ayudas públicas para el mantenimiento del sector.	4. Ayudas a las acciones encaminadas a abaratar costes de producción.
	1A,1B,2A	5. Elevado coste de las inversiones en innovación.	5. Apoyo a inversiones para ahorrar costes, colectivizar maquinaria y la calidad de vida.
	1C,2B	6. Progresiva masculinización del sector por la incorporación mayoritaria de varones.	6. Fomento de la incorporación de la mujer joven (formación y empoderamiento).
	1C,2B	7. Falta de formación económico-empresarial en el sector primario.	7. Formación específica en gestión empresarial.
	2A	8. Disminución de peso del primario por la pérdida de empleo y valor añadido.	8. Apoyo al sector para mantener rentabilidad y fomentar la creación de empleo.
	4B,5B	9. Impacto medioambiental derivado de la generación de residuos (purines, plástico).	9. Acciones de reducción del impacto medioambiental de las ganaderías intensivas.
ACTIVIDAD FORESTAL	1B,2A	10. Gran cantidad de terreno forestal sin uso, que no genera riqueza.	10. Estimular el aprovechamiento y favorecer la ordenación del terreno forestal.
	1B	11. Problemas de titularidad de propiedades para su venta y aprovechamiento.	11. Ordenación del terreno con deslindes y aprovechamiento en proindiviso.
	1B,2A	12. Minifundismo de la propiedad de los montes, que no los hace rentables.	12. Potenciar la concentración parcelaria y la gestión en común.
	1B,2A	13. Escasa rentabilidad de la actividad forestal por los costes de extracción y en algunos casos bajo precio de la madera.	13. Apoyo al sector con ayudas a la ampliación, modernización e innovación.
	1A,1C	14. Falta de cultura forestal: silvicultura, repoblación y planificación.	14. Acciones piloto de concienciación sobre la importancia de mantener el monte.

	1A,1C	15. Escasa formación de profesionales en función de la demanda de las empresas.	15. Formación de profesionales. Posibilidad de instalar un centro de capacitación forestal.
	1A,1B	16. Ausencia de estudios de suelo, acciones de investigación, desarrollo e innovación.	16. Realización de estudios de suelo y apoyo a la I+D+I en materia forestal.
TURISMO	6A,6B	17. Estacionalidad de la demanda en los meses de verano y Semana Santa.	17. Desestacionalizar la demanda con acciones de promoción y paquetes integrados.
	6A,6B	18. Concentración de la oferta en el litoral.	18. Apoyo al turismo de interior ligado al sector primario y/u otras actividades endógenas.
	6A,6B	19. Ausencia de empresas de turismo activo que complementen la oferta turística.	19. Ayudas a la creación y ampliación de empresas de turismo activo en la comarca.
	6A,6B	20. Escasez de recursos para la realización de actividades: sendas, rutas BTT, etc.	20. Desarrollo y puesta en valor de recursos turísticos que complementen la oferta.
	4A,6A,6B	21. Deficiente señalización de los recursos de interés patrimonial y natural.	21. Señalización de los recursos de interés patrimonial y natural.
	6A,6B	22. Inexistencia de una gestión coordinada en materia turística.	22. Promover la coordinación del sector a través de sus asociaciones y con los Ayuntamientos.
	6B,6C	23. Falta de formación en gestión empresarial y nuevas tecnologías.	23. Formación en TICs aplicadas al sector, gestión empresarial y otras específicas.
	6B,6C	24. Problemas de acceso a redes de telecomunicación (ADSL y telefonía) en una parte importante del territorio.	24. Ayuda a las infraestructuras de banda ancha, su implantación, mejora y ampliación.
PEQUEÑA EMPRESA	6A,6B	25. Necesidad de definir un producto turístico para centrar una promoción y venta en el exterior conocida por los operadores.	25. Apoyo a la cohesión y promoción conjunta del producto turístico de la comarca.
	6A,6B	26. Sector secundario poco desarrollado.	26. Ayudas a la instalación de pequeñas industrias respetuosas con el medio.
	1B,6A,6B	27. Falta de iniciativas para la transformación de materias primas endógenas.	27. Formación y ayuda para empresa que transformen materias primas locales.
	6A,6B	28. Dificultades de acceso a mercados y canales de distribución por problemas de logística, tamaño, formación, etc.	28. Promoción de acciones conjuntas con las pymes de la comarca para la mejora de esas deficiencias.
	1A,1C,2B	29. Escasa incorporación de la mujer en el ámbito de la empresa.	29. Acciones de animación, concienciación y ayuda a la incorporación de la mujer al mundo de la empresa.
	6A,6B	30. Complejidad de los trámites administrativos y burocráticos.	30. Colaboración con los organismos de promoción empresarial y administraciones.
	6A,6B	31. Débil red de apoyo al tejido empresarial.	31. Colaboración con las administraciones

	6A,6B,6C	32. Dificultades de acceso a las TICs en buena parte de la comarca y por tanto, baja implantación de las mismas.	locales para el apoyo a las pymes.
	1A,1C,2B	33. Falta de cultura emprendedora y del riesgo (innovación y diferenciación del producto).	32. Ayuda a las infraestructuras de banda ancha, su implantación, mejora y ampliación.
	5B,5C,5D, 5E	34. Escasa conciencia de la necesidad del ahorro energético para la sostenibilidad del medio y la rentabilidad de la empresa.	33. Formación en emprendimiento. Programas de tutorización y mentoring.
	3A	35. Dificultades para llevar a cabo estrategias conjuntas (formación o comercialización) por falta de cooperación.	34. Concienciación sobre la importancia de la eficiencia energética en la empresa y ayudas a su implementación.
			35. Promoción de la cooperación empresarial para la realización de acciones conjuntas
FORMACIÓN Y EMPLEO	1A,1C	36. Oferta formativa poco variada e inadecuada a las necesidades empresariales	36. Estudio de detección de necesidades empresariales para desarrollar un plan formativo con cursos específicos.
	6A,6B	37. Oferta laboral limitada y con dificultades para absorber a los individuos formados.	37. Apoyo al nacimiento y ampliación de pymes, especialmente las que aporten un componente innovador.
	6A,6B,2B	38. Pérdida progresiva de empleo muy por encima de la media regional.	38. Incentivos a la creación de empleo.
	1A,1C	39. Necesidades de formación del empresariado local en gestión empresarial y materias sectoriales específicas.	39. Formación en emprendimiento, gestión empresarial y temas específicos.
	6A,6B	40. Sector secundario muy poco desarrollado y terciario por debajo de la media regional, que se traduce en poco empleo.	40. Apoyo al nacimiento y ampliación de pymes, especialmente las que aporten un componente innovador o de servicios.
	6C,6B	41. Dificultades de acceso a las TICs en buena parte del territorio y por tanto, problemas para dar formación y difundir información.	41. Ayuda a las infraestructuras de banda ancha y difusión de la información a través de las TIC.
PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL	4A,6B	42. Escasa valoración de los espacios naturales, del patrimonio y la cultura local.	42. Concienciación acerca del valor del patrimonio cultural y medioambiental.
	4A,6B	43. Mal estado de conservación de recursos patrimoniales y naturales.	43. Inversiones en mantenimiento y mejora de los recursos patrimoniales y culturales.
	4A,6B	44. Falta de señalización de los elementos naturales y culturales de interés.	44. Inversiones en identificación y señalización de elementos naturales y culturales.
	4A,6A,6B	45. Mala conservación del Camino de Santiago, de gran repercusión cultural y económica en la zona.	45. Limpieza, señalización y promoción del Camino de Santiago, como recurso económico y cultural de primer orden.

	6B	46. Reducción de actividades culturales por la pérdida de población y falta de fondos.	46. Apoyo a las asociaciones culturales que realizan actividades en la comarca.
	1A,6B	47. Envejecimiento de las juntas directivas de las asociaciones y escaso relevo generacional. Baja participación.	47. Fomento de la cultura del asociacionismo y formación de las juntas directivas para la gestión de asociaciones sin ánimo de lucro.
	4A,6B	48. Escasa conciencia medioambiental: reciclaje, depuración de aguas, mejora de la eficiencia energética.	48. Realización de actividades sobre concienciación medioambiental entre la población y el empresariado local.
	6B	49. Incendios forestales que provocan la erosión del terreno y la pérdida de biodiversidad y recursos.	49. Delimitación clara del suelo de uso forestal y ganadero, quemadas controladas y políticas de mantenimiento del monte (limpieza, fajas, cortafuegos, etc.)
BIENESTAR SOCIAL	6A,6B	50. Envejecimiento poblacional y alta tasa de dependencia.	50. Creación de condiciones que hagan de la zona un territorio atractivo para vivir. Apoyo a empresas asistenciales.
	6B	51. Progresiva despoblación de la comarca y desequilibrio geográfico costa/interior.	51. Facilitar la instalación de primeras residencias para jóvenes y personas que deseen vivir en la comarca.
	6A,6B	52. Poblamiento disperso que dificulta las comunicaciones y prestación de servicios.	52. Ayudas a la creación de empresas de servicios y transporte en el medio rural.
	6A	53. Necesidad de servicios superior a la oferta existente.	53. Ayudas a la creación de pequeñas empresas que proporcionen servicios no cubiertos suficientemente.
	6B	54. Escasa incorporación de la mujer al ámbito de representación social (política, asociaciones, sindicatos, empresa)	54. Acciones/ayudas que fomenten de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.
	6B	55. Red de transportes públicos que no da cobertura a las necesidades de la población.	55. Mediación para la mejora del transporte público y ayudas a las posibles iniciativas que surjan para mitigar la situación.
	6B	56. Red viaria deficiente y mala articulación interna de la comarca.	56. Reivindicación de mejoras en la red viaria.
	6B	57. Escasez de la oferta de ocio con una marcada estacionalidad.	57. Fomento de las actividades de socialización en los pueblos (talleres, cultura popular, teatro, etc), así como infraestructuras.
	6C	58. Falta de coordinación y escasa información de las actividades de ocio que se desarrollan en la comarca.	58. Mejora de la coordinación entre entidades. Aprovechamiento de las TIC para que fluya la información de forma masiva.
	6C	59. Deficiente acceso a redes de telecomunicación (ADSL y telefonía) en una parte importante del territorio.	59. Ayuda a las infraestructuras de banda ancha, su implantación, mejora y ampliación.

III.2. AMENAZAS / AFRONTAR

Ámbito	Prioridad	AMENAZAS	AFRONTAR
AGRICULTURA Y GANADERÍA	2A	1. Incertidumbre e impotencia del sector lácteo ante la situación actual.	1. Ayudas a inversiones para ahorrar costes y mejorar la calidad de vida.
	2A	2. Incremento de los costes producción en combustibles y piensos, que influyen en la rentabilidad de la explotación.	2. Ayudas a inversiones para ahorrar costes de producción, de energía y en maquinaria.
	2A	3. Competencia desleal por venta de insumos al margen de la ley.	3. Ayudas a inversiones para ahorrar costes de producción y rentabilizar la explotación.
	6C	4. Aumento de la "brecha digital" por poco uso y falta de formación.	4. Formación en uso de TICs y manejo de programas de gestión ganadera.
	1A,1C	5. Reducción de presupuestos en ayudas al sector en inversiones, formación, etc.	5. Apoyo al sector en soluciones innovadoras que reduzcan costes y en formación
	6B	6. Conflictos entre la fauna salvaje (jabalí, lobo) y la actividad agraria y ganadera.	6. Mediación para el control de especies y pago de indemnizaciones
	6B	7. La alta dedicación que exige la ganadería de leche hace poco atractivo el sector, poniendo en riesgo su continuidad.	7. Ayudas a la mejora de la calidad de vida de los/las ganaderos/as.
	2A	8. Poca productividad del sector primario frente a otros sectores.	8. Ayudas a inversiones para ahorrar costes de producción y rentabilizar la explotación.
	6B	9. Descenso de la actividad pesquera.	9. Fomento de actividades alternativas.
ACTIVIDAD FORESTAL	6A,6B	10. Reducción drástica de la actividad maderera como recurso económico.	10. Apoyo al mantenimiento del sector maderero.
	1B	11. Falta de proyectos piloto que sirvan como demostración de buenas prácticas y rentabilidad.	11. Desarrollo de proyectos demostrativos en el territorio como ejemplo de buenas prácticas en la gestión del monte.
	2A,6A	12. Desaparición paulatina de parte de las empresas de transformación de la madera.	12. Ayudas para inversiones a las empresas de transformación de la madera.
	2A,6A	13. Escasez de recursos de la Administración dedicados al sector.	13. Ayudas para inversiones a las empresas del sector forestal y de la madera.

	2A,6A	14. Abandono de la actividad por parte de las cooperativas forestales ante la falta de recursos destinados al sector.	14. Ayudas para inversiones a las empresas del sector forestal.
	6B	15. Agravamiento del problema del desconocimiento de la propiedad, cada vez más está desligada del medio rural.	15. Concienciación de la necesidad de conocer las propiedades para obtener una rentabilidad económica y social.
TURISMO	6A	16. Focalización del desarrollo económico en la creación de alojamientos y restaurantes, sin que otras actividades o sectores surjan.	16. Fomento y apoyo al nacimiento de actividades complementarias y relacionadas con el turismo.
	1A,6B	17. Pérdida de la esencia del territorio, principal atractivo turístico, por la despoblación y el abandono de las actividades tradicionales (ganadería, pesca, artesanía).	17. Especial apoyo a las actividades tradicionales que contribuyen al mantenimiento del carácter de la comarca.
	4A	18. Degradación del paisaje por el abandono de actividades como la ganadería y la forestal.	18. Ayudas a las actividades ganadera y forestal que contribuyen al mantenimiento del paisaje rural.
	6A	19. Reducción de los recursos de las Administraciones destinados al mantenimiento y conservación de infraestructuras relacionadas con el turismo (playas, rutas, museos, carreteras).	19. Acciones de ampliación y mejora de las infraestructuras vinculadas al turismo.
	6A	20. Incremento de la competencia desleal de alojamientos que no están de alta.	20. Diseño de un producto turístico donde destaquen la calidad y el servicio como diferenciación de otras ofertas.
	6A,6B	21. Pérdida de flujos turísticos por la falta de una gestión coordinada.	21. Coordinación del sector desde las asociaciones turísticas de la comarca.
PEQUEÑA EMPRESA	6C	22. Dificultad en el desarrollo de las empresas por la débil implantación de las TICs.	22. Fomento la implantación de las TICs en el territorio y aplicación en las empresas.
	6A	23. Pérdida de dinamismo económico y por tanto, de peso de la comarca en contexto regional causado por la despoblación.	23. Modernización de la pequeña empresa, generadora de dinamismo económico y empleo local.
	6A	24. Reducción de las empresas de servicios por la pérdida de clientes y mercados potenciales.	24. Ayudas a la creación de empresas de prestación de servicios en la comarca.
	6A	25. Aparición de bolsas de economía sumergida como fruto de la crisis económica que afecta a las pequeñas empresas de la comarca.	25. Ayudas a la creación de empresas en el medio rural.
	6A	26. Pérdida de competitividad de las empresas del territorio.	26. Apoyo a inversiones que modernicen, diferencien y hagan más rentables a las empresas de la comarca.

	5B	27. Reducción de las ayudas a pymes para implementar medidas de eficiencia energética que incidan en su rentabilidad.	27. Ayudas para instalar sistemas de eficiencia energética que redunden en la rentabilidad de los negocios.
	6A	28. Dependencia de una parte importante de las pymes del sector agrario.	28. Fomento de la diversificación de productos y/o servicios de las pymes.
FORMACIÓN Y EMPLEO	2B,6B	29. La falta de oportunidades laborales está llevando a la población más joven y mejor formada residir fuera de la comarca.	29. Creación de las condiciones adecuadas para el asentamiento de población joven.
	6B	30. Pérdida de la cultura rural y saber hacer tradicional a favor de otros modelos mejor valorados por la propia población.	30. Concienciación del valor de la cultura y saber hacer tradicional como elementos diferenciadores con muy buena consideración en el medio urbano.
	2B,6B	31. Mayores problemas para la inserción laboral de la mujer por la crisis económica y la oferta laboral escasa y restringida.	31. Acciones para la inserción de la mujer en el mundo laboral.
	6B,6C	32. Problemas para acceder a formación a través de Internet por el deficiente despliegue de ADSL.	32. Facilitar el acceso de la población a las tecnologías de la información y mejorar la red de telecentros de la comarca.
	2B	33. Mayor valoración por parte de la juventud del empleo asalariado fuera que por cuenta propia en el medio rural.	33. Incentivar el autoempleo a partir de formación en emprendimiento y gestión empresarial, junto con ayudas a la creación de empresas.
PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL	2B,6B	34. Degradación del paisaje, abandono del monte y deterioro de los núcleos rurales y su patrimonio.	34. Creación de las condiciones necesarias para la instalación y permanencia de habitantes en el medio rural (empleo, servicios, acceso a vivienda).
	4A,6B	35. Deterioro y pérdida de determinados recursos patrimoniales por falta de puesta en valor y mantenimiento.	35. Inversiones en la puesta en valor y mejora del patrimonio local.
	6A	36. Incremento del riesgo de incendios forestales por la falta de mantenimiento y aprovechamiento del monte.	36. Ayudas a las empresas del sector forestal, delimitación de las zonas de uso ganadero y forestal, aprovechamiento de áreas de matorral para pastizales y cultivos.
	4A	37. Presión urbanística en determinadas áreas de valor natural, paisajístico y agrario entrando en colisión con otros intereses.	37. Preservación de las áreas de interés paisajístico y agrario.
	5D,5E	38. Paralización del apoyo al desarrollo de energías alternativas.	38. Promoción del uso de energías alternativas y fomento del paso a una economía baja en carbono.
	5C	39. Existencia de zonas de alta producción de residuos ganaderos (Valdés y Tineo).	39. Control y aprovechamiento de los residuos para la fabricación de biogás.

	5D,5E	40. Menor disponibilidad de recursos destinados a instalar sistemas de eficiencia energética.	40. Ayudas para la instalación de sistemas de eficiencia energética y fomento del paso a una economía baja en carbono.
	4A	41. La falta de limpieza de los cauces de los ríos y de los bosques de ribera, están propiciando el deterioro de las cuencas fluviales y su biodiversidad.	41. Acciones de mantenimiento y mejora de los cauces fluviales para recuperar la biodiversidad.
BIENESTAR SOCIAL	6A,6B	42. Supresión de servicios públicos por la regresión poblacional en la comarca.	42. Fomento de la creación de servicios a la población y apoyo a las empresas y entidades públicas locales que los presten.
	6A,6B	43. Aumento de desequilibrios poblacionales: abandono de aldeas y concentración en determinadas poblaciones.	43. Promoción de los servicios a la población y ayudas a las zonas rurales más desfavorecidas.
	2B	44. Pérdida de dinamismo social a consecuencia del envejecimiento y la emigración juvenil.	44. Apoyo de la incorporación de jóvenes al mercado laboral.
	6B	45. Paralización de importantes obras de infraestructuras viarias en ejecución.	45. Reivindicación de la finalización de la A-63 Oviedo-La Espina.
	6B	46. Riesgo de despoblación en determinadas zonas de la comarca.	46. Ayudas a las zonas rurales más desfavorecidas.
	2B	47. Progresiva masculinización de las zonas rurales por la emigración masiva de mujeres jóvenes que no ven futuro.	47. Acciones para la inserción laboral y acceso a ámbitos de decisión de las mujeres.
	6B	48. Dificultades para la prestación de servicios públicos de transporte de viajeros (escasa rentabilidad y monopolio).	48. Apoyo a la creación de una red de Transporte interno de personas.
	6C	49. Aumento de la brecha digital por las dificultades de acceso a Internet.	49. Ayudas a la implantación de banda ancha, mejora y ampliación, así como a la formación en TICs.

III.3. FORTALEZAS / MANTENER

Ámbito	Prioridad	FORTALEZAS	MANTENER
AGRICULTURA Y GANADERÍA	1A,1B	1. Existencia de un sector ganadero moderno profesionalizado, y altamente cualificado.	1. Ayudas a las inversiones innovadoras que contribuyan a hacer de la ganadería un sector puntero.
	6A	2. Un movimiento cooperativo adaptado a las nuevas realidades, capaz de ofrecer al sector una amplia variedad de servicios.	2. Apoyo a la ampliación y mejora de los servicios demandados por las ganaderías.
	6B	3. Una flota pesquera de bajura que utiliza artes tradicionales sostenibles y ofrece productos de alta calidad.	3. Acciones de valorización de la pesca artesanal.
	1B	4. Existencia de una cabaña ganadera de alta calidad, tanto en carne como en leche, con explotaciones punteras en genética.	4. Contribuir al mantenimiento de la calidad de la cabaña ganadera, en inversiones de I+D o innovación en bienestar animal.
	6B	5. Conciencia sobre la necesidad de mantener un sector primario dinámico en la comarca, como uno de sus principales motores económicos.	5. Valorización de la cultura agraria y de sus beneficios para el medio rural: paisaje, economía, turismo, medio ambiente.
	4A,4C	6. Disponibilidad de terreno para destinarlo a pastizales y terreno apto para cultivo.	6. Aprovechamiento de terrenos en desuso para pastizales o cultivos que den un rendimiento.
	6B	7. Existencia de una importante red técnica de apoyo al sector.	7. Optimización de los distintos recursos técnicos en beneficio del sector.
ACTIVIDAD FORESTAL	4C,6B	8. Gran cantidad de suelo forestal con posibilidades de aprovechamientos (maderable, biomasa).	8. Favorecer la ordenación del territorio forestal con concentraciones parcelarias, deslindes y aclaración de la propiedad.
	6A	9. Existencia de varias empresas forestales que aprovechan el monte para usos varios: madera, transformación, energía.	9. Ayudas a las pymes dedicadas a los aprovechamientos del monte para mejorar su rentabilidad y modernización.
	6B	10. Importante producción de castaño y sobre todo pino.	10. Articular las zonas forestales con viales y áreas logísticas de acopio, carga...
	6B	11. Existencia de un sector organizado en asociaciones de propietarios y profesionales.	11. Aprovechar y colaborar en la puesta en marcha de las aportaciones que puedan proporcionar estas asociaciones del sector forestal.

TURISMO	4A,4C	12. Extraordinario estado de conservación de la zona litoral.	12. Políticas de protección, concienciación y difusión del valor de la costa en la comarca del Valle del Ese-Entrecabos.
	6B	13. Existencia de playas equipadas, de un alto valor paisajístico e importancia desde el punto de vista turístico.	13. Mejora de los equipamientos y servicios en las playas de afluencia masiva.
	6A,6B	14. El Camino de Santiago de interior y el de la costa como atractivo turístico.	14. Mantenimiento, señalización, promoción y desarrollo de servicios y actividades en su entorno.
	6A	15. Oferta de alojamientos y restauración amplia y variada.	15. Mejora de la calidad de la oferta, incrementando la categoría de los establecimientos.
	6B	16. Gastronomía de gran calidad, basada en materias primas locales y platos tradicionales.	16. Promoción de la gastronomía local y de sus productos, tanto en los restaurantes de la comarca como de cara a otros mercados.
	6B	17. Variedad de recursos que hacen de la comarca un lugar atractivo: playa, montaña, arquitectura, pueblos pintorescos, costumbres y tradiciones.	17. Elaboración de un producto-destino atractivo con toda esta variada oferta para su promoción y venta.
	6B	18. Existencia de un tejido asociativo en el sector turístico.	18. Aprovechamiento de las asociaciones del sector para el diseño de un producto atractivo, para el aprendizaje mutuo, formación, etc...
	6B	19. Funcionamiento de oficinas municipales de información turística en los cinco municipios.	19. Difusión de la oferta turística en todas sus variedades bajo una visión complementaria y de comarca.
PEQUEÑA EMPRESA	6A,6B	20. Variedad en la oferta de productos agroalimentarios fabricados en la comarca: miel, lácteos, embutidos, postres, etc).	20. Ayudas a las empresas que transformen materias primas endógenas.
	6A,6B	21. Disponibilidad de suelo industrial en varias zonas a precios competitivos.	21. Promoción del suelo industrial como atractivo para la instalación de empresas y ayudas a la creación de empresas que impliquen generación de empleo.
	6B	22. Instalación en la comarca de algunas empresas de cierto tamaño que generan dinamismo: Danone, Cafento, central térmica de Soto de la Barca.	22. Aprovechamiento del dinamismo que puedan generar estas empresas, demandando servicios complementarios.
	6A,6B	23. Existencia de dos empresas innovadoras en el sector de las energías alternativas a partir de subproductos (pellets y biogás)	23. Aprovechamiento de la demanda de materia prima, así como del efecto demostrativo sobre consumo de energía alternativa de estas empresas.

	6A,6B	24. Disponibilidad en algunos municipios de infraestructuras de apoyo al empresariado: viveros de empresa, ADL, antena de la Cámara de Comercio, centro SAT, LEADER.	24. Optimización y coordinación de estos recursos para promover el nacimiento y ampliación del tejido productivo de la comarca.
	6A,6B	25. Pervivencia de un comercio local con cierta relevancia en los núcleos de población más importantes.	25. Apoyo a la competitividad del comercio y a la modernización de su imagen.
FORMACIÓN Y EMPLEO	6A,6B	26. Existencia de jóvenes con alta cualificación capaces de explotar mejor las potencialidades de la comarca	26. Ayudas a la puesta en marcha de iniciativas empresariales novedosas en la comarca.
	1A,6B	27. Disponibilidad de infraestructuras para impartir formación: telecentros, centros de empresa, casas de cultura, cofradías.	27. Aprovechamiento de estas infraestructuras para impartir formación, teleformación, reuniones sectoriales, presentaciones, intercambios, etc...
	1C,2B	28. Experiencias positivas en la impartición de cursos formativos específicos (agricultura ecológica o aprovechamientos del suelo).	28. Impartición de formación en función de las necesidades y demanda detectadas.
	1C,2B	29. Alta conciencia de la necesidad de formación en todos los sectores productivos.	29. Formación a la carta según la demanda de los distintos sectores productivos.
PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	6B	30. Importantes zonas de alto valor paisajístico y natural en buen estado.	30. Puesta en valor y aprovechamiento este recurso como parte de la marca turística del territorio.
	6B	31. Existencia de un valioso patrimonio cultural y arquitectónico.	31. Puesta en valor y aprovechamiento de este recurso como parte de la marca turística.
	4A	32. Abundancia de distintas figuras de protección medioambiental (P.O.R.N.A.)	32. Señalización y difusión de la importancia de estas zonas protegidas.
	4A	33. Riqueza y variedad de fauna y flora, susceptible de aprovechamiento: forestal, cinegético, piscícola, ornitológico, etc.	33. Ayudas al aprovechamiento de estos recursos con fines empresariales.
	6A,6B	34. Comarca que conserva un alto grado de ruralidad: peso del sector primario y pervivencia de la cultura tradicional.	34. Apoyo al sector primario como base de la identidad del territorio.
	6B	35. Pervivencia de especies en peligro de extinción como el oso, el lobo, el urogallo.	35. Valorización de este importante recurso como reclamo turístico.
	6B	36. Riqueza cinegética (caza mayor) y piscícola (salmón, pesca deportiva en mar).	36. Valorización de este importante recurso como reclamo turístico.

BIENESTAR SOCIAL	6A	37. El tamaño y ubicación estratégica de la comarca en el área centro-occidental de la región.	37. Ayudas a iniciativas generadoras de servicios a la población y empleo.
	6B	38. Existencia de un tejido asociativo relativamente amplio y dinámico.	38. Labores de animación y ayudas a las asociaciones para la realización de actividades que dinamicen la vida de la comunidad.
	6A	39. Mantenimiento de esas estructuras sociales que facilitan el apoyo mutuo (familiar, vecinal).	39. Apoyo a empresas que mantengan y generen empleo, así como servicios.
	6A	40. La calidad de vida, trato cercano y desarrollo de niños/as en un entorno más saludable.	40. Ayudas a empresas que generen servicios.
	6B	41. Existencia de infraestructuras básicas en todo el territorio: educación, sanidad y servicios asistenciales.	41. Colaboración con los Ayuntamientos para mejorar o completar infraestructuras en los pueblos.

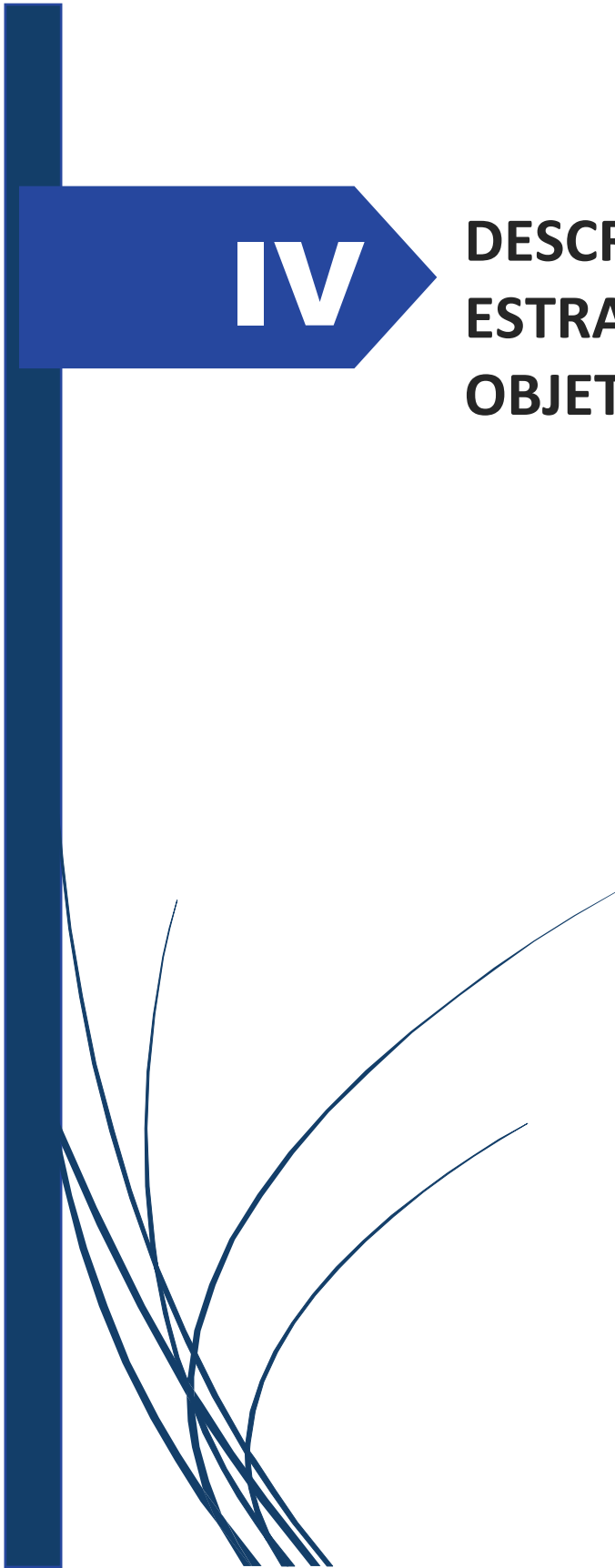
III.4. OPORTUNIDADES / EXPLOTAR

Ámbito	Prioridad	OPORTUNIDADES	EXPLOTAR
AGRICULTURA Y GANADERÍA	1A,1B	1. Diversificación de los cultivos, tanto de nueva implantación (pequeños frutos), como tradicionales (faba, manzana, vid).	1. Formación y ayudas para la instalación de otros cultivos.
	4A,4C	2. Incremento de la base territorial de las explotaciones aprovechando terrenos en desuso para pastizales.	2. Mediación y apoyo para aprovechar el monte público y comunales con vistas a su uso como pastizales.
	2A	3. Diversificación de la cabaña ganadera en zonas donde hay terrenos a matorral.	3. Apoyo al nacimiento de explotaciones de ganado menor en zonas de montaña.
	2A,3A	4. Diversificación de la actividad ganadera: (cultivos, agricultura ecológica, forestal, agroindustria, agroturismo).	4. Ayudas a titulares de explotaciones para inversiones que diversifiquen sus fuentes de ingresos.
	5B	5. Concienciación de los/as ganaderos/as de la necesidad de realizar inversiones en tecnologías y mejora de la eficiencia energética.	5. Ayudas a adquisición de equipos de eficiencia energética, aplicaciones informáticas e innovación.
	6A	6. Posibilidad de incrementar los servicios agrarios por parte de las cooperativas u otras empresas.	6. Incentivar la creación de empresas de servicios agrarios que den calidad de vida a los/as ganaderos/as.
	3A	7. Las formas cooperativas, con gran arraigo y presencia en la comarca.	7. Fomento del cooperativismo como forma de trabajo ventajosa para el sector primario.
	6A	8. Existencia de pequeñas empresas apícolas, ejemplo para el nacimiento de otras.	8. Incentivación de la apicultura como actividad con potencial de crecimiento.
ACTIVIDAD FORESTAL	1B,6B	9. Alto potencial maderero la comarca en pino (silvestre y pinaster) y castaño.	9. Aprovechamiento sostenible del potencial maderero como fuente de riqueza.
	6A	10. Aprovechamiento de las posibilidades de otros recursos forestales, como las castañas, setas, manzano, etc.	10. Ayudas a la creación de pymes dedicadas al aprovechamiento y transformación de otros recursos: castañas, setas, avellanas...
	6A,5C	11. La biomasa forestal como recurso con proyección de futuro.	11. Apoyo a las empresas dedicadas a la actividad de la biomasa en cualquier fase.
	4A	12. Existencia de gran cantidad de monte de utilidad pública y consorciado en la comarca.	12. Gestión y aprovechamiento del monte de utilidad pública y consorciado, como fuente de trabajo, riqueza y efecto demostrativo.
	6A,6B	13. Progresivo aumento de la producción de madera en el territorio.	13. Fomento de la creación, ampliación y modernización de pymes que transformen madera autóctona.

TURISMO	6A,6B	14. Capacidad de crecimiento turístico de la comarca, menos conocida que otras zonas.	14. Fomentar un crecimiento sostenible del turismo, especialmente todo lo relacionado con actividades y ligado al agroturismo.
	1A,6A	15. Existencia de infraestructuras sin explotar: faros, la Quinta de los Selgas, Casa de las Ciencias, Museo del Cepesma.	15. Apoyo a las iniciativas destinadas a la puesta en valor de estos recursos.
	6B	16. Asociaciones turísticas con ideas para la puesta en marcha de actividades que favorezcan al sector hostelero.	16. Apoyo a acciones como rutas de senderismo y BTT, paseos culturales, salidas en barco, excursiones organizadas, etc.
	6B	17. Buen posicionamiento turístico de los municipios costeros de la comarca.	17. Actividades de promoción para incrementar las visitas y optimizar los flujos turísticos.
	5B,6A	18. Incremento de la concienciación del sector por la eficiencia energética y las energías más compatibles con el medio ambiente.	18. Ayudas a la instalación de sistemas de energía alternativa y de mejora de la eficiencia energética.
	6B	19. Auge del Camino de Santiago como motor de crecimiento económico y atractivo turístico.	19. Acciones de mantenimiento, señalización, promoción y creación de infraestructuras en el entorno de la Ruta Jacobea.
PEQUEÑA EMPRESA	3A	20. Existencia de varios productos agroalimentarios que disponen de DO o IGP como forma de valorización de los mismos e incremento de las ventas.	20. Aprovechamiento de la demanda que suscitan estos productos para dar a conocer otros productos agroalimentarios.
	6A	21. Posibilidad de instalación de empresas de atención a las personas de más edad, así como servicios de proximidad.	21. Fomento de la instalación de empresas asistenciales y de servicios a la población.
	6A,6B	22. La incorporación de la mujer a los ámbitos laboral, empresarial y de representación.	22. Acciones de apoyo a la incorporación de la mujer al mundo laboral y empresarial.
	6B	23. Existencia de un número suficiente de empresas en varios sectores para propiciar la cooperación que impulse y mejore la competitividad de su actividad.	23. Cooperación empresarial en la comarca y con empresas del sector en otros lugares para el intercambio de experiencias y conocimiento mutuo.
	3A	24. Los canales cortos de comercialización.	24. Impulsar los canales cortos y venta directa como fórmula más rentable.
	3A	25. Las nuevas formas de venta (on-line) y nuevos mercados (exportación)	25. Promoción de las nuevas formas de venta y la salida hacia nuevos mercados.
	5B	26. Existencia de dos empresas dedicadas a energías alternativas (pellets y biogás) que pueden posibilitar un mayor uso y desarrollo de las mismas en la comarca.	26. Ayudas a las pymes que deseen instalar energías alternativas y sistemas de ahorro energético.
	2B	27. Retorno de jóvenes con alto nivel formativo.	27. Creación de las condiciones necesarias para que los/las jóvenes vuelvan a la comarca.

FORMACIÓN Y EMPLEO	1A,1B	28. Existencia de casos exitosos de experiencias empresariales en distintas materias en la comarca.	28. Cooperación empresarial: transferencia de conocimiento con acciones como tutorización y asesoramiento de otras empresas ("mentoring").
	6B	29. Naves industriales sin uso en el concejo de Cudillero, que podrían ser un recurso generador de empleo.	29. Instalación en alguna de estas naves de un "vivero de empresas" para que pequeños negocios inicien su actividad con pocos costes.
	6A,6B	30. Tradición conservera en las villas costeras.	30. Apoyo a la recuperación de esta tradición mediante formación y ayudas a la creación de empresas que pongan en valor este producto.
	6B	31. Demanda de formación por parte del empresariado del sector turístico.	31. Acciones de carácter formativo en aquellas materias demandadas por las asociaciones turísticas.
	6C,1C,2B	32. Conciencia en el sector primario de la necesidad de formarse en nuevas tecnologías para la gestión de las explotaciones modernas.	32. Formación en nuevas tecnologías y en gestión de la explotación ganadera.
	3A	33. Necesidad del sector primario de mano de obra.	33. Apoyo al sector primario para mejorar su rentabilidad y sea una fuente de creación de puestos de trabajo.
	6A	34. La alta cualificación de muchos jóvenes permite la creación de nuevas actividades.	34. Ayudas a la creación de empleo cualificado, y al nacimiento de empresas novedosas en la comarca, en especial si son iniciativas de mujeres o emplean a mujeres.
PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL	5D	35. Mayor concienciación de la población sobre la protección y la sostenibilidad del medio ambiente.	35. Promoción de la eficiencia de los recursos y fomento del paso a una economía baja en carbono.
	6B	36. Auge del Camino de Santiago.	36. Acciones de mantenimiento, señalización y promoción de la Ruta Jacobea, como uno de los principales activos culturales, generador de riqueza.
	5D	37. El senderismo y la bicicleta como prácticas deportivas de moda.	37. Creación de las condiciones necesarias para atraer a practicantes de estos deportes (señalización, limpieza, publicidad).
	6B	38. Mayor sensibilidad y valoración por el patrimonio cultural y arquitectónico.	38. Acciones de promoción y puesta en valor del patrimonio, así como actividades culturales en torno al patrimonio.

BIENESTAR SOCIAL	6B,6C	39. Tecnologías de la telecomunicación adaptadas al medio rural.	39. Facilitar el acceso de la población a las tecnologías de la información y la comunicación.
	6B	40. Incremento de las actividades de tiempo libre y socialización en los pueblos (talleres de lectura, teatro, cursos de cultura popular, informática, etc).	40. Apoyo al desarrollo de actividades de socialización en los pueblos.
	6B	41. Existencia de buenas vías de comunicación en algunos concejos que permiten residir en el medio rural y trabajar en la ciudad.	41. Promoción de determinadas zonas (Salas y Cudillero sobre todo), como zonas de 1ª residencia, que pueden atraer población.
	2B	42. La participación de la población joven en la realización de actividades y en las asociaciones de su entorno.	42. Involucrar a la población joven en actividades y hacerles partícipes de la vida social y de la toma de decisiones hace que la juventud se sienta más ligada al territorio.
	6B	43. Posibilidad de hacer de las asociaciones sin ánimo de lucro, entidades con mayor capacidad de gestión.	43. Formación destinada a miembros de asociaciones para optimizar su gestión ,con el fin de aumentar su dinamismo y mejorar en consecución de objetivos.
	6A,6B	44. La demanda de servicios en el medio rural (asistenciales, empleo, a la empresa), como posible motor de generación de empleo.	44. Ayudas a la creación de empresas de servicios con un doble fin: mejora de la calidad de vida y generación de empleo.



IV

DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y SUS OBJETIVOS

IV. DESCRIPCIÓN DE LA ESTRATEGIA Y SUS OBJETIVOS

IV.1. JUSTIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El análisis del contexto social, económico y medioambiental del Valle del Ese-Entrecabos arroja una información apoyada en multitud de cifras y datos de todo tipo, que permite llegar a unas conclusiones sobre la situación general en la que se encuentra la comarca.

Partiendo de toda la información obtenida, se procede a la confección de una matriz DAFO inicial, que sirve como herramienta base en el proceso de participación ciudadana en las fases siguientes, posibilitando la recogida y contraste de más puntos de vista, además de propuestas de actuación:

1. Encuesta de participación ciudadana.
2. Reuniones de distintas mesas sectoriales.
3. Reuniones con informantes clave.
4. Jornadas de información general.

Una vez procesadas todas las opiniones y propuestas, se completa la matriz de evaluación estratégica DAFO y se incorpora el análisis CAME, realizado a partir de la información extraída de la DAFO.

Los análisis DAFO y CAME nos ayudan a identificar los principales recursos de la comarca y sus posibilidades, así como las necesidades y acciones. Con todo ello, se pueden establecer ya unos objetivos y unas acciones de cara a la consecución de un territorio sostenible económica, social y medioambientalmente.

Las necesidades detectadas coinciden en buena parte con las que el Plan de Desarrollo Rural del Principado de Asturias identifica para el conjunto de las zonas rurales de la región en su apartado 4.2. *Evaluación de las necesidades*:

1. *Mejora de la estructura productiva de las explotaciones.*
2. *Estructura sociodemográfica de las explotaciones.*
3. *Fomento de la formación y el aprendizaje continuo en los sectores agrícola y forestal.*
4. *Aprovechamiento de los recursos naturales.*
5. *Impulso a las prácticas agrarias de alto valor natural.*
6. *Mejora del sector forestal.*
7. *Mejora de la estructura productiva de las empresas agroalimentarias.*
8. *Potenciar la diversificación de la economía rural.*
9. *Fomento y mejora de la investigación, el desarrollo y la innovación.*

10. *Transferencia de conocimientos y actividades de información.*
11. *Cooperación, el asociacionismo y la configuración de grupos.*
12. *Difusión de los productos con identidad territorial.*
13. *Gestión de los riesgos.*
14. *Nuevas tecnologías.*
15. *Mejora de la eficiencia energética y el cambio climático.*
16. *Impulso a los canales cortos de comercialización y la distribución.*
17. *Desarrollo local participativo en grupos de acción local.*
18. *Creación de pymes y microempresas.*
19. *Reestructuración del sector turístico.*
20. *Dotación de servicios y las mejoras en la calidad de vida.*

Los objetivos por su parte, guardan relación con los denominados *Ámbitos de programación relacionados*, del Anexo II de la Resolución de 22 de mayo de 2015 de la de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que se establecen las bases para elaborar las estrategias Leader para el período 2014-2020 en el Principado de Asturias y se convoca su selección.

1. *Fomentar la transferencia de conocimientos e innovación en los sectores agrario y forestal y en las zonas rurales.*
2. *Mejorar la viabilidad de las explotaciones agrarias y la competitividad de todos los tipos de agricultura en todas las regiones, y promover las tecnologías agrícolas innovadoras y la gestión sostenible.*
3. *Fomentar la organización de la cadena alimentaria, incluyendo la transformación y comercialización de los productos agrarios, el bienestar animal y la gestión de riesgos en el sector agrario.*
4. *Restaurar, preservar y mejorar los ecosistemas relacionados con la agricultura y la silvicultura.*
5. *Promover la eficiencia de los recursos y fomentar el paso a una economía baja en carbono y capaz de adaptarse al cambio climático en los sectores agrario, alimentario y forestal.*
6. *Fomentar la inclusión social, la reducción de la pobreza y el desarrollo económico en las zonas rurales.*

Estos ámbitos de interés son los pertenecientes a las Prioridades de desarrollo rural de la Unión, correspondiente al Reglamento de Ejecución (UE) nº 808/2014 de la Comisión de 17 de julio de 2014, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) nº 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader).

Los grandes ejes o líneas de trabajo en torno a los que se han articulado los objetivos de la estrategia de desarrollo del Valle del Ese-Entrecabos se resumen en cinco:

1. *Actividad agraria y forestal.*

2. Diversificación del tejido productivo.
3. Formación.
4. Infraestructuras y servicios.
5. Patrimonio natural y cultural.

Tanto los cinco objetivos generales como los treinta objetivos específicos en que se desglosan, son medibles, alcanzables en un tiempo determinado y realistas, tal y como especifica el Anexo I, *Contenido y estructura de la estrategia*, de la Resolución de 22 de mayo de 2015 de la de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que se establecen las bases para elaborar las estrategias Leader para el período 2014-2020 en el Principado de Asturias y se convoca su selección.

IV.2. OBJETIVOS DE LA ESTRATEGIA

Objetivo 1. Potenciar la actividad agraria y forestal y mejorar su rentabilidad

El sector primario en la comarca del Valle del Ese-Entrecabos tiene aún un considerable peso y supone un alto porcentaje del primario asturiano. Mantener su importancia en el territorio es vital desde el punto de vista económico, ambiental y social, pues supone conservar la identidad de la comarca, su riqueza, puestos de trabajo, paisaje y la cultura rural.

La ganadería es la actividad en torno a la cual se vertebra gran parte de la economía de la comarca, por lo que resulta de especial importancia apoyar esta actividad para que se mantenga en el tiempo de forma sostenible.

La continuidad del sector primario depende, en buena medida, del cumplimiento de una serie de objetivos que proponemos a continuación.

1.1. Diversificación del sector primario

La alta dependencia en la comarca de la ganadería y la incertidumbre en torno al futuro del sector lácteo, son dos razones añadidas para promover la diversificación de la actividad primaria, buscando nuevas fuentes de ingresos que pueden encontrarse en el mismo sector o en otros, preferiblemente relacionados con la ganadería, como la transformación de materias primas o el agroturismo.

Las nuevas actividades, destinadas a complementar las rentas agrarias, han de estar adaptadas al terreno y ser medioambientalmente sostenibles, como por ejemplo la cría de ganado menor, la agricultura ecológica, los cultivos tradicionales (fabas, manzano de sidra, escanda), u otros cultivos (kivis, frutos rojos).

Igualmente son actividades diversificadoras dentro del sector primario los aprovechamientos del monte (castañas, avellanas, setas, biomasa) o la apicultura, que cuenta con una larga tradición y prestigio en el occidente de Asturias.

1.2. Mejorar la rentabilidad de la actividad agraria y forestal

El sector de ganadería láctea se encuentra en una encrucijada por el estancamiento del precio de la leche por un lado y la subida de los insumos (alimentación y combustibles) por otro. Ante este escenario de alta volatilidad, la reducción de los costes de producción es la mejor opción para asegurar la continuidad de la actividad.

La reducción de costes de producción, manteniendo la calidad del producto, es posible con el decremento del gasto en maquinaria, el aumento de la base territorial para generar alimento a bajo coste, la mejora de la eficiencia energética y la inversión en soluciones innovadoras que impliquen mayor producción a menor gasto.

En lo tocante a otras actividades como la forestal, la mejora de su rentabilidad pasa por la realización de inversiones en ampliación, modernización e innovación.

1.3. Mejorar la calidad de vida en la actividad ganadera

Una de las principales barreras con las que se encuentran las ganaderías de vacuno en intensivo es la elevada dedicación que exige, que deja al/a la ganadero/a sin apenas disponibilidad de tiempo. Esto hace que, junto con los actuales problemas de rentabilidad, la incorporación de gente joven y por tanto, el relevo en muchas explotaciones resulte incierto.

Para paliar esta problemática es preciso que exista una oferta más completa de servicios de sustitución al sector, que puede ser prestada bien por las cooperativas existentes, que ya lo hacen, o bien a través de empresas de servicios.

Asimismo, la incorporación de determinada maquinaria también supone un alivio en las tareas diarias y la disposición de más tiempo libre.

1.4. Fomentar la incorporación de la mujer al sector primario

Las nuevas incorporaciones son casi exclusivamente de varones por lo que el sector tiende a la masculinización, y ello conduce a agravar los problemas de envejecimiento y despoblación del territorio.

La incorporación de la mujer a los ámbitos de toma de decisiones y dirección de la empresa, contribuye a asegurar la continuidad del sector.

1.5. Promover la optimización del aprovechamiento del suelo

El Valle del Ese-Entrecabos cuenta con una gran cantidad de superficie sin uso, susceptible de aprovechamientos varios. La optimización del suelo y la ordenación de los usos son dos cuestiones de suma importancia para la actividad agrícola y forestal.

Aprovechar monte público en desuso para pastizales, cultivos o actividad forestal con criterios de sostenibilidad, refuerza al sector primario considerablemente, pues el suelo es una fuente de ingresos tanto para la ganadería y agricultura como para el sector

forestal (madera, biomasa). Para ello es preciso ordenar los usos del suelo, de manera que se diferencien claramente los usos agrícolas y ganaderos de los forestales.

La optimización de los usos del suelo requiere fomentar la ordenación, la concentración parcelaria y aclarar los deslindes, y en paralelo, la gestión de los proindivisos y de los montes de utilidad pública.

1.6. Propiciar la transferencia de conocimientos, cooperación y coordinación del sector primario

Otra forma de potenciar la actividad agraria y forestal y de mejorar su rentabilidad es mediante la transferencia de conocimientos e intercambio de experiencias transferibles (sostenibilidad, manejo, ahorro energético, rentabilidad, gestión de residuos). Esta es posible gracias a la cooperación entre particulares o a través del tejido cooperativo, sindicatos, asociaciones y organismos de apoyo técnico.

Fomento del cooperativismo como forma de trabajo ventajosa, la agrupación de productores para el abaratamiento de costes de producción o estrategias conjuntas de comercialización, son dos ejemplos de cooperación para mejorar la rentabilidad.

1.7. Fomentar la investigación, desarrollo e innovación en el sector primario

El sector primario en la comarca adolece de proyectos innovadores, con claro efecto demostrativo, que animen a las empresas a sondear otras posibilidades (proyectos piloto).

Los estudios del suelo, la investigación, desarrollo e innovación aplicados a la ganadería, la agricultura o la actividad forestal, pueden ser un revulsivo que impulse considerablemente al sector.

Objetivo 2. Diversificar, modernizar y ampliar el tejido productivo

El tejido productivo del Valle del Ese-Entrecabos se caracteriza por tener una escasa dimensión global y empresarial, excepto unos casos concretos de industrias de mayor dimensión, que dejan una importante impronta en los municipios donde se ubican.

Ante este panorama, constituido mayoritariamente por micropymes de diversa índole, la opinión casi unánime, obtenida en el proceso de desarrollo local participativo, es que el empleo es una de las bases principales para el mantenimiento de la comarca y por lo tanto hay que buscar fórmulas para mantener y generar empleo.

El mantenimiento de los existentes es esencial, por lo cual deberemos articular objetivos y acciones encaminadas al fortalecimiento, modernización y mejora de las empresas existentes. Por otra parte la creación de nuevos empleos en las empresas del territorio, tanto en las existentes como en las nuevas, puede buscarse por el crecimiento de actividades existentes o por otras novedosas. Lógicamente lo más deseable sería la creación de empleo mediante la apertura de nuevas empresas que fuesen capaces de sacar al mercado las mejores potencialidades existentes en el Valle del Ese-Entrecabos. Materias primas locales, producciones agrarias y toda serie de recursos locales, puestos en valor hasta el final de la cadena de mercado, generan sinergias enriquecedoras del territorio y de su sociedad.

Para iniciar cualquier aventura empresarial o para dar un giro, o un salto de avance en una existente, no cabe duda que los procesos formativos son esenciales. Las personas emprendedoras y empresarias tienen menos errores cuando abordan los retos empresariales desde una formación. Por tanto la formación para la actividad que se acometa es fundamental, exigible y, en la medida de lo posible, proporcionable.

La interrelación de empresas también es un aspecto que se ha captado como deseable. Siendo la comercialización una de las claves empresariales, en numerosas ocasiones se falla o no se llega al nivel óptimo, por lo que la exploración de formas cooperativas o colectivas de comercializar es necesario sobre todo para el acceso a mercados exteriores. Por otra parte, que unas empresas locales utilicen servicios o productos de otras empresas, también locales, crea unas sinergias importantes y aumenta el valor del mercado local. El caso del comercio es un ejemplo claro, en el sentido de que poniendo en el mercado las producciones locales se está beneficiando a los productores locales que, a su vez, son o pueden ser sus consumidores.

2.1. Fomentar la creación y mejora de pymes

Transformación de materias primas locales

La leche, la carne de los distintos tipos de cabaña ganadera existente, la madera, la miel, las frutas, las legumbres, las hortalizas, etc, son producciones locales que se pueden vender en bruto, en graneles, o con mínimas intervenciones. Esas mismas materias con una selección de calidades previa, clasificación de tamaños, envasado adecuado, o transformación en producto final, adquiere un valor bastante mayor, a la vez que ha generado un volumen de trabajo en su entorno productivo. Por tanto el apoyo a empresas como queserías, chacineras, plantas de envasado de miel y derivados, instalaciones de clasificación y tratamiento hortofrutícolas, de hongos, etc son en la vía agroalimentaria, como aserraderos, carpinterías, ebanisterías, industria del mueble o de la biomasa, en la vía forestal, los puntos hacia los que dirigir y fomentar las inversiones.

Generación de empleo

La dificultad o poca probabilidad de que se instalen grandes empresas hace que el afianzamiento de las pequeñas actividades industriales existentes y de aquellas que se pudiesen instalar, sea otra de las posibles vías de creación de empleo. Si bien las existentes son escasas, se dan algunos casos curiosos e interesantes de pequeñas empresas sobresalientes por sus producciones de calidad (galletas y repostería), o por producciones específicas de alta especialización (talleres metalmecánicos de elaboración de piezas para la industria), etc, que son otras pequeñas bolsas de empleo, tan necesario como se ha puesto de manifiesto durante la participación social.

Hostelería y turismo, en especial servicios y productos no existentes

Las empresas del sector hostelero y turístico representan para la comarca otra importante fuente de valor y empleo teniendo, como hemos visto, un desarrollo más notorio en la zona de la costa frente al interior. En el proceso de desarrollo participativo, los profesionales del sector han dejado claro la necesidad de complementar la oferta existente con nuevos productos y servicios, especialmente con actividades alternativas de ocio tipo turismo activo, cultural, de experiencias, etc. En algunos casos también cabría la creación de nuevas infraestructuras, en zonas con notable escasez, pero la idea mayoritaria se decanta hacia la consolidación y mejora de las existentes mediante las mejoras tendentes a elevar la categoría y mejorar en aspectos energéticos y medioambientales.

La interrelación de las empresas de hostelería y turismo con el resto del tejido productivo local es otro aspecto esencial a la hora de valorizar producciones locales, demandar servicios, o dirigir a los visitantes hacia el consumo de producciones y servicios locales.

Servicios y comercio

El sector servicios más allá de los servicios públicos y administrativos está conformado por pequeñas empresas que nuevamente se nutren de la interacción con la población y las pymes locales. Así empresas de asesoramiento y gestión, de servicios personales, de mantenimiento de vehículos, fabricaciones metálicas, servicios a personas dependientes, etc., son pequeños núcleos de empleo.

2.2. Fomentar distintas formas de cooperación empresarial e inter empresarial

Las necesidades de capital para invertir, a menudo con dificultad de acceso a financiación, así como la posibilidad de compartir conocimiento y el reparto del riesgo que todo emprendimiento empresarial conlleva, hacen que las fórmulas de

emprendimiento cooperativo sean interesantes en el medio rural. Por ello, la potenciación de este tipo de empresas, así como el afianzamiento de las ya existentes, es un objetivo prioritario, máxime cuando en el territorio existen algunos ejemplos cooperativos de gran relevancia incluso en el contexto regional.

Por otra parte la cooperación entre empresas, bajo cualquier forma legal establecida, puede y debe de ser una de las fórmulas para atacar algunos de los puntos débiles detectados, como pudiese ser el acceso al mercado o comercialización del producto. Dar el salto a mercados exteriores, tanto nacionales como internacionales puede ser mucho más ventajoso si se hace de forma colaborativa con otras empresas. Tenemos el ejemplo del primer consorcio agroalimentario asturiano de exportación, constituido por tres empresas asturianas del sector de la sidra, conservas del mar y quesos, donde la empresa quesera es una cooperativa asentada en el municipio de Salas (Agrovaldés, S. Coop. – Queso Rebollín).

2.3. Favorecer la adopción de medidas empresariales de mejora medioambiental, especialmente aquellas que incidan en la optimización del gasto energético y la reducción de la huella de carbono

Las políticas energéticas y ambientales europeas van encaminadas a la reducción de gases de efecto invernadero, potenciando el control del consumo de energía, una mayor utilización de las energías procedentes de fuentes renovables, así como el ahorro energético y la eficiencia energética. Quizás por el elevado coste de las facturas energéticas, en la fase de DLP, hemos constatado que la población comarcal se encuentra muy sensibilizada con esta cuestión aunque algo menos con la temática ambiental. Por tanto se plantea a través de este objetivo la concienciación y el desarrollo de todas aquellas acciones que puedan incidir en la reducción de gases de efecto invernadero, potenciando el control del consumo de energía, una mayor utilización de las energías procedentes de fuentes renovables, así como el ahorro energético y la eficiencia energética.

2.4. Favorecer la innovación empresarial en productos, procesos o mercados. I+D+I, TICs

La investigación, desarrollo e innovación es uno de los temas transversales que establece el FEADER y por ende reflejado en el PDR Asturias 2014 -2020, por lo tanto cualquier proceso empresarial que busque alcanzar estos objetivos será objeto de especial interés por las distintas líneas de ayuda del Leader Valle del Ese-Entrecabos. Asimismo la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación a las empresas se manifiesta como un aspecto esencial, a menudo poco integrado aún en las micropymes rurales, por desconocimiento o por problemas de acceso. Por ello se buscará favorecer tanto las posibilidades de acceso a redes de banda ancha, como el

conocimiento de las posibilidades y la asunción interna de nuevos modelos de gestión, producción, etc.

2.5. Fomentar la incorporación de la mujer al ámbito empresarial, tanto al empleo como al liderazgo en la empresa

Los diversos proyectos sobre igualdad de oportunidades en los que ha trabajado este Grupo, así como numerosos estudios existentes en la materia, manifiestan la menor presencia de la mujer rural en el mercado de trabajo regulado, así como la asunción de roles secundarios y un menor volumen de recursos a la hora de invertir. El empleo de peor calidad, las jornadas parciales y la precariedad laboral también están presentes en el campo y con especial incidencia entre las mujeres, que trabajan más como asalariadas, mientras que el empresariado es mayoritariamente masculino. Sin embargo, poco a poco, van surgiendo nuevas iniciativas lideradas por mujeres, modelos de negocio que diversifican la economía de estos territorios y permiten el asentamiento de población en los mismos. Por tanto, teniendo además en cuenta que la igualdad y la integración social es uno de los principios horizontales del FEADER, se promoverán aquellas actuaciones y proyectos en cuya ejecución participe como titular una mujer o favorezcan el empleo femenino.

Objetivo 3. Incrementar la capacitación de los recursos humanos, adaptándola a las necesidades de las empresas, y posibilitando la inserción laboral

La adquisición de nuevos conocimientos y destrezas es una de las necesidades que aparece de forma más recurrente en el análisis DAFO del Valle del Ese-Entrecabos.

En la comarca encontramos multitud de empresas con una serie de carencias en materia de recursos humanos que tenga una formación adecuada y personas desempeñando su labor profesional con claras carencias formativas, bien en cuestiones concretas del negocio, bien en gestión económica y empresarial.

Por otro lado, el tejido productivo del Valle del Ese-Entrecabos necesita crecer, generar puestos de trabajo y riqueza. Para ello es tan importante mantener las ya existentes como apoyar la creación de nuevas iniciativas empresariales.

Tanto para la consolidación y ampliación como para la creación de empresas resulta imprescindible una formación adecuada. Sin embargo, no todas las zonas de la comarca están lo suficientemente cerca de los núcleos urbanos donde se encuentra la mayor parte de la oferta formativa no reglada y la formación on-line no siempre es posible (por problemas de infraestructuras de telecomunicaciones en el territorio o por la

naturaleza de la actividad en sí), por lo que la posibilidad de formarse se hace más complicada.

La economía de la comarca necesita más personas (y especialmente contar con la incorporación de las mujeres, pues la mayoría de los empresarios son hombres) dispuestas a crear su propia empresa, para lo cual precisan el estímulo y la formación que les ayude a dar el salto.

Para salvar las dificultades formativas a las que se aludía anteriormente y dar cobertura a la demanda específica del empresariado y a la necesidad de quien desea emprender, es preciso establecer unos objetivos específicos que atiendan esas carencias.

3.1. Potenciar la cualificación de los recursos humanos de la comarca en función de las necesidades detectadas en cada sector

La formación del capital humano de la comarca es hoy en día, probablemente, la más alta de su historia. Ello no quiere decir que no existan necesidades formativas ni que la formación que posee la población se adapte a las necesidades de las empresas de la zona. Las carencias en temas de nuevas tecnologías, técnicas de comercialización, de requisitos normativos (santidad, seguridad...), cambios en las tendencias del mercado, se hacen patentes y la adaptación a las nuevas situaciones de cambio, cada vez más rápidas y complejas, exige formación.

El objetivo consiste en mejorar la formación de las personas en sectores donde la demanda formativa por deficiencias o falta de profesionales sea alta. A continuación se indican varios ejemplos de necesidades detectadas:

- Agricultura: formación para el relevo y primera incorporación, tecnologías de la información y comunicación, manejo de programas de gestión ganadera, cultivos y ganadería alternativa.
- Actividad forestal: capacitación de profesionales en el manejo de maquinaria, concienciación sobre la importancia de conocer las propiedades forestales, aprovechamiento de productos del bosque.
- Agroalimentaria: formación relacionada con la transformación de materias primas.
- Turismo: gestión integral de un establecimiento turístico, nuevas tecnologías, idiomas.

Asimismo, la cooperación empresarial en la comarca y con empresas del sector en otros lugares para intercambio de experiencias transferibles y conocimiento mutuo, potencia la cualificación de quienes participan en ello.

3.2. Impulsar la cultura emprendedora en la sociedad

El fomento de la cultura emprendedora y del riesgo, buscando la diferenciación mediante la originalidad o la innovación es otra de las necesidades detectadas en la comarca, incluso en los/las mismos/as emprendedores/as, que se estancan en el desempeño de su actividad por falta de formación en este aspecto.

El fomento del emprendimiento, de la transferencia de conocimiento y experiencias, así como el acceso a los recursos técnicos y financieros, son básicos para impulsar la creación de empresas.

3.3. Incrementar los conocimientos en gestión económica y empresarial

La gestión económica y empresarial es uno de los aspectos en los que una buena parte del empresariado de todos los sectores considera que ha de mejorar, pues entienden que un mejor conocimiento en la gestión de la empresa conduce a una mayor rentabilidad.

El autoempleo como fórmula de integración en el mercado laboral ante la situación de crisis económica, ha propiciado que muchas personas sean emprendedoras por necesidad, por lo que son más susceptibles de carecer de conocimientos en gestión empresarial y, por tanto, más vulnerables.

El asociacionismo, la cooperación entre las empresas y la transferencia de conocimiento redunda también en una mejor gestión empresarial.

3.4. Fomentar la incorporación de la mujer a los ámbitos de representación social, liderazgo y empresarialidad

La mujer se encuentra subrepresentada en todos los aspectos relacionados con el ámbito público, la representación social o la toma de decisiones y especialmente en la dirección empresarial.

El fomentar mediante acciones formativas el empoderamiento de la mujer y el que adquiera las destrezas necesarias para liderar una entidad del tipo que sea o una empresa, es una cuestión de justicia social y de aprovechamiento de esas capacidades que existen en nuestra sociedad y no acaban de cristalizar en proyectos concretos.

3.5. Mejorar la capacitación en gestión de los cargos de las asociaciones

El tejido asociativo del Valle del Ese-Entrecabos es aún relativamente numeroso y activo pero, con el envejecimiento progresivo de la población y el éxodo de jóvenes hacia las ciudades, corre el riesgo de perder dinamismo y operatividad.

Del análisis DAFO se desprende la conveniencia de formar a cargos de asociaciones de la comarca con el fin de propiciar una mejor gestión y una mayor grado de éxito en la consecución de sus objetivos estatutarios.

3.6. Apoyar la sensibilización medioambiental

Realización de actividades sobre concienciación medioambiental entre la población y el empresariado local, al considerar que uno de los grandes recursos de la comarca es su valor ambiental.

La gestión de residuos, la economía baja en carbono, el ahorro energético, el uso de energías renovables, la biodiversidad, la importancia de los Sistemas Agrarios de Alto Valor Natural o el valor de la cultura agraria y sus beneficios para el medio ambiente, son temas relevantes sobre los que concienciar a las empresas y a la población en general.

Objetivo 4. Mejorar las infraestructuras y los servicios

La fragilidad de la realidad de nuestro medio rural demuestra que no hay posibilidad de desarrollo sostenible si a las dimensiones económicas y medioambientales del mismo no se unen otras vertientes de la sostenibilidad como son la social y la de gobernanza. Los poderes públicos y, en nuestro caso, las administraciones locales deben concebir su acción desde los más estrictos criterios de gestión eficiente, provocar o facilitar todas aquellas acciones encaminadas a la mejora de calidad de vida de la mayoría de la población, atendiendo a la lucha contra la pobreza, la exclusión social y con el objetivo de mejorar el bienestar de la ciudadanía.

Unas adecuadas infraestructuras y la implementación de servicios acordes con esa sostenibilidad se revelan como ejes fundamentales para el cambio hacia unas mayores cotas de calidad de vida de los presentes y potenciales nuevos habitantes de nuestra comarca.

4.1. Implantar, mejorar y ampliar infraestructuras que favorezcan el acceso a la banda ancha

Los operadores de telecomunicaciones ofrecen servicios de banda ancha en las entidades de población más importantes pero el acceso en núcleos más pequeños presenta grandes deficiencias. La ampliación y mejora de este tipo de infraestructuras resulta indispensable para disminuir la “brecha digital”; facilitar el acceso a la información y a la formación de la ciudadanía y mejorar su empleabilidad; facilitar la

actividad empresarial, comercial y de servicios; mejorar las comunicaciones con la administración; impulsar y coordinar la participación social y reducir las desigualdades (espacios rural/urbano, de género, intergeneracional, de acceso a servicios etc).

4.2. Crear, mejorar y ampliar infraestructuras para permitir una mayor eficiencia energética y/o su adaptación a la utilización de energías alternativas

La inversión en infraestructuras que impliquen una mayor eficiencia energética y utilización de energías renovables con su contribución al ahorro energético, a la reducción de emisiones de carbono, a la disminución de la contaminación lumínica etc. favorece la consecución de una mejora en el aprovechamiento sostenible de los recursos y propicia la consecución de un entorno más atractivo para la vida y el progreso económico y social. Además, las administraciones locales, a través de este tipo de actuaciones en las infraestructuras públicas ejercen un efecto demostrativo para su impulso en el ámbito privado.

4.3. Crear y mejorar pequeñas infraestructuras y ampliar servicios que favorezcan la modernización y desarrollo de la agricultura y del sector forestal

Infraestructuras que faciliten la logística de las empresas del sector primario (viales para el acceso a tierras de labor y explotaciones forestales, zonas de acopio, zonas de intercambio comercial), el suministro de agua y energía en determinadas localizaciones, la eliminación de residuos de las explotaciones y su posterior reutilización energética; que permitan la incorporación de nuevas tecnologías, incluidas las Tics y la incorporación de medidas de eficiencia energética innovadoras, resultan imprescindibles para desarrollar el gran potencial que mantienen estos sectores en nuestra economía.

La implementación y mejora de determinados servicios suponen no solo un impulso necesario para las actividades agroganaderas y forestales si no que se presentan también como un interesante foco de creación de empleo complementario. Propiciar la oferta de formación, de asesoramiento empresarial, de servicios mancomunados o el apoyo para la comercialización facilita la cualificación del sector permitiendo su rentabilización, la mejora de la calidad de vida de los agricultores y ganaderos y convierte a la actividad en más atractiva para el relevo generacional.

4.4. Crear infraestructuras y servicios que fomenten y faciliten la actividad empresarial

Contempla infraestructuras que faciliten no solo el desarrollo empresarial sino también las posibilidades de emprendimiento y se centran tanto en aspectos de la logística empresarial, el acceso a las nuevas tecnologías, la creación de centros de recursos

compartidos, el apoyo a la comercialización y búsqueda de nuevos mercados, la formación laboral y empresarial etc.

Infraestructuras y servicios deben estar orientados a la potenciación del emprendimiento fundamentalmente de jóvenes y de mujeres, por tanto deben tener en cuenta las especiales condiciones de las que parten unos y otras, incidiendo en la eliminación de las barreras u obstáculos que están limitándoles actualmente en su incorporación al tejido empresarial.

En el proceso participativo se pone de manifiesto la necesidad de que las administraciones locales se involucren en la creación de redes de apoyo al tejido empresarial así como que se mejoren los medios técnicos al servicio del emprendimiento fundamentalmente agilizando los trámites y gestiones burocráticas.

4.5. Crear y mejorar infraestructuras que dan la calidad de vida a la población y en particular de los colectivos más desfavorecidos. Promover los servicios de proximidad

Numerosos aspectos en la vida cotidiana de nuestros pueblos ponen de manifiesto la amplia brecha entre el pueblo y la ciudad, incluso entre nuestras villas y los pueblos de menor entidad. Si tenemos en cuenta el grado de envejecimiento de la población y la dispersión del poblamiento encontramos serias dificultades de movilidad en una parte importante de nuestra población. Facilitar las comunicaciones, el transporte, la atención sanitaria y asistencial se revelan como aspectos ineludibles es una estrategia de desarrollo local.

Por otra parte, si no se propician mayores tasas de calidad de vida, la permanencia o el regreso de jóvenes, la llegada de otros nuevos moradores se verá coartada. En este caso resulta esencial la creación de infraestructuras y la implantación de servicios que favorezcan el arraigo de las personas de menor edad: servicios educativos, culturales, de ocio, conciliación etc.

4.6. Equipamiento e infraestructuras para la potenciación de la participación social en la mejora de los servicios sociales

Apoyar la participación social a través de la puesta a disposición de los colectivos de determinadas infraestructuras no solo incrementa el grado de implicación de las personas más dinámicas, lo que supone el aprovechamiento de un gran valor, sino que permite la creación de un clima, un entorno propicio para el desarrollo cultural, social y palia, en parte, ciertos déficits de servicios.

4.7. Fomentar los servicios que permitan la conciliación familiar y profesional de la población

Si una de las vertientes fundamentales del desarrollo local es el progreso económico, este se basa en un tejido empresarial potente y un capital humano cualificado y con disponibilidad para la inserción laboral y profesional. Facilitar la conciliación personal, familiar y profesional pasa por implementar los servicios necesarios para permitir la incorporación de las personas al mercado laboral y además la realización de las acciones formativas necesarias de cara a la mejora de su eficiencia y desarrollo profesional.

Objetivo 5. Preservar y poner en valor el patrimonio natural y cultural

El indudable valor de nuestro patrimonio natural y cultural debe ser no solo preservado sino gestionado de manera que desarrolle toda su potencialidad para convertirse en un importante foco de atracción de población a través del arraigo de la población y de la mejora de su calidad de vida.

La base para la preservación de este patrimonio está en el fomento de su conocimiento y difusión para propiciar la concienciación social hacia su respeto, y en la elaboración de estrategias óptimas de gestión que, contando con la participación social, permita la democratización en su uso y disfrute y su rentabilización social, cultural y económica basada siempre en criterios de sostenibilidad.

5.1. Disminuir y enmendar el impacto que la actividad agraria provoca en el medioambiente

Integrar los fines medioambientales y de protección de los recursos naturales en los métodos de la producción agraria es un tema esencial en la reorientación de la PAC. Se recoge, asimismo en el Reglamento CEE 2078/92 de 30 de junio por el que se establecen ayudas para el fomento de la reducción de fertilizantes y fitosanitarios y el impulso de la agricultura biológica. El sector está cada vez más concienciado de la necesidad de este tipo de intervenciones y cada vez la opinión pública general incrementa su preocupación por los impactos medioambientales. Internalizar los efectos externos positivos de estas actuaciones respetuosas con el medio a través de ayudas u otro tipo de apoyos no es solo una fuente de rentabilización de las empresas agrarias sino la forma de crear alicientes para que quienes trabajan en el sector respondan a las exigencias del interés general.

El apoyo a la compatibilización de la producción agraria con la protección del medio ambiente resulta, pues, esencial y debe centrarse tanto en racionalizar las modificaciones en los usos de la tierra o la utilización de agentes químicos, como en la

eliminación de residuos y subproductos de las explotaciones o evitar la sobreexplotación de ecosistemas, empleo eficiente de agua y energía etc.

5.2. Rehabilitación de entornos naturales degradados y su puesta en valor

Cada vez son más las personas con sensibilidad positiva para con el paisaje que les rodea. Y no hay duda de que los espacios degradados, lamentablemente, abundan en nuestros territorios.

La rehabilitación, revegetación, reforma, restitución o sustitución para retornar al estado original o funcional de un espacio degradado posibilita su puesta en valor como recurso ecológico, paisajístico, productivo o turístico. Se trata, pues, de devolver su funcionalidad socioecológica a las riberas de los ríos, zonas deforestadas, vías en desuso, vertederos colmatados o ilegales etc., y su carácter de recurso económico, cuya explotación ha de hacerse siempre con criterios de sostenibilidad.

5.3. Protección, fomento, conservación, conocimiento, uso y disfrute del patrimonio cultural

La comarca del Valle del Ese-Entrecabos cuenta con una indudable riqueza en patrimonio cultural. Sin embargo no siempre está lo suficientemente valorado por la población ni adecuadamente atendido por las instituciones responsables. Realizar tareas de concienciación, identificación, señalización y difusión del mismo, y afrontar inversiones en su mantenimiento, mejora y conocimiento se plantean como acciones dentro de este objetivo.

En el proceso participativo desarrollado por el Ceder Valle del Ese-Entrecabos, se puso de manifiesto la importancia del Camino de Santiago como recurso económico y cultural de primer orden y también su mala conservación en algunos hitos. Afrontar labores de conservación, mejora y señalización y apoyar su promoción encaja dentro de objetivo.

La reducción de actividades culturales de todo tipo, consecuencia de la pérdida de población y la falta de fondos para su dinamización, plantea la necesidad de prestar un mayor apoyo a las asociaciones o grupos implicados en este tipo de tareas.

5.4. Conservación del patrimonio arquitectónico y puesta en uso con criterios de sostenibilidad

Se pretende que algunos de los elementos de nuestro patrimonio arquitectónico puedan ser puestos a disposición de la sociedad para cubrir determinadas necesidades

de tipo social, asistencial, cultural y de ocio. Asimismo, su puesta en uso supone una valorización del recurso desde el punto de vista social y también económico.

5.5. Labores de concienciación sobre el valor de nuestro patrimonio natural y cultural y fomento de la participación social en la cultura

Si la cultura es el nexo que identifica a los habitantes de un determinado territorio, estos al conocerla y reconocerla como algo propio se sentirán implicados en la gestión de los elementos, tanto materiales como inmateriales, que la componen, involucrándose en su gestión.

Resulta pues primordial, en primer lugar, dar a conocer el rico patrimonio de que se dispone, concienciar de su valor y fomentar la participación social en su gestión. Pero no solo se debe centrar la participación social en el acceso de todos a las tradiciones culturales del entorno sino favorecer también la propia creación cultural y su difusión.

Las intervenciones en la gestión del patrimonio se pueden llevar a cabo implementando alguna estrategia metodológica concreta como puede ser la animación sociocultural, puesto que contempla entre sus finalidades, el fomento de la participación e, incluso, en algún caso el desarrollo de la autogestión.

Esta propuesta de gestión cultural permitiría el aprovechamiento de recursos y la puesta en valor del patrimonio cultural desde las organizaciones de base y los propios agentes locales. Las acciones culturales serían generadas partiendo de sus intereses; serían capaces de generar sus recursos e idear acciones que permitan alcanzar los objetivos y atender a las necesidades detectadas. El hecho de que sean partícipes de su propio desarrollo es el punto fuerte de esta estrategia de intervención.

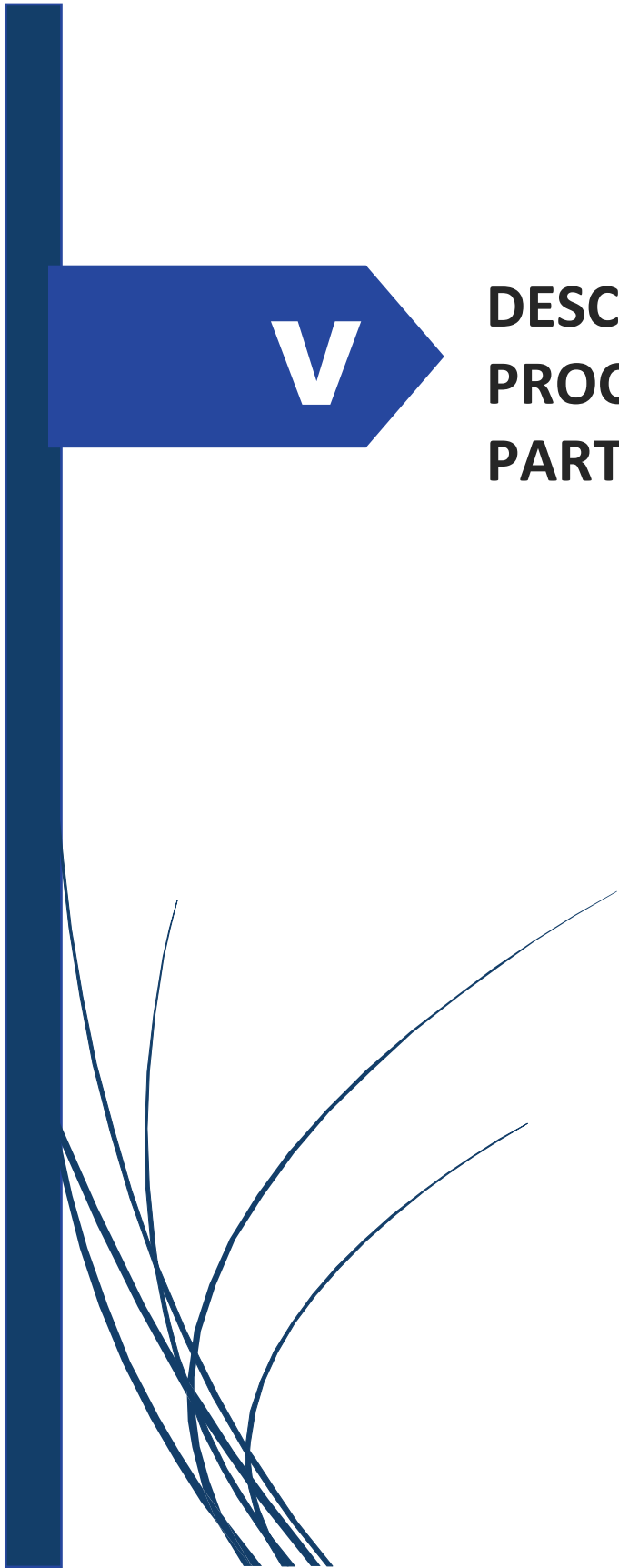
Este objetivo tendría como ejes acciones tales como:

- Recuperación del patrimonio natural, de la tradición y la cultura popular.
- Formación para la creación cultural.
- Contacto entre creadores y canales de producción y difusión.
- Acceso a bienes culturales de la ciudadanía (junto con la formación, participación y democratización).
- Promoción de la lectura y elementos culturales propios en la literatura.
- Conservación y restauración del patrimonio cultural.
- Fomento del desarrollo socioeconómico a partir de la puesta en valor y uso de todos los recursos culturales.

Correspondencia de los objetivos con las prioridades

Nº	Objetivos específicos	Prioridades
1.1	Diversificación del sector primario	2A
1.2	Mejorar la rentabilidad de la actividad agraria y forestal	1A, 1B, 2A, 6A, 6B
1.3	Mejorar la calidad de vida en la actividad ganadera	1A, 1B
1.4	Fomentar la incorporación de la mujer al sector primario	6A, 6B
1.5	Promover la optimización del aprovechamiento del suelo	1B, 2A, 4A, 4C, 6B
1.6	Propiciar la transferencia de conocimientos, cooperación y coordinación del sector primario	1A, 1B, 1C
1.7	Fomentar la investigación, desarrollo e innovación en el sector primario	1A, 1B, 1C
2.1	Fomentar la creación y mejora de pymes	6A, 6B
2.2	Fomentar distintas formas de cooperación empresarial e inter empresarial	3A, 6A, 6B
2.3	Favorecer la adopción de medidas empresariales de mejora medioambiental, especialmente aquellas que incidan en la optimización del gasto energético y la reducción de la huella de carbono.	1B, 5B, 5D, 5E, 6B
2.4	Favorecer la innovación empresarial en productos, procesos o mercados. I+D+I, TICs	6A, 6B, 6C
2.5	Fomentar la incorporación de la mujer al ámbito empresarial, tanto al empleo como al liderazgo empresarial	6A, 6B
3.1	Potenciar la cualificación de los recursos humanos de la comarca en función de las necesidades detectadas en cada sector	1A, 1C, 2A, 2B, 6A, 6B
3.2	Impulsar la cultura emprendedora en la sociedad	1A, 1C, 2A, 6A, 6B
3.3	Incrementar los conocimientos en gestión económica y empresarial	1A, 1C, 2A, 6A, 6B
3.4	Fomentar la incorporación de la mujer a los ámbitos de representación social, liderazgo y empresarialidad	1A, 1C, 2A, 6A, 6B
3.5	Mejorar la capacitación en gestión de los cargos de las asociaciones	1A, 6A
3.6	Apoyar la sensibilización medioambiental	1A, 6A
4.1	Implantar, mejorar y ampliar infraestructuras que favorezcan el acceso a la banda ancha	6C
4.2	Crear, mejorar y ampliar infraestructuras para permitir una mayor eficiencia energética y/o su adaptación a la utilización de energías alternativas	5B, 5C, 5D, 5E
4.3	Crear y mejorar pequeñas infraestructuras y ampliar servicios que favorezcan la modernización y desarrollo de la agricultura y del sector forestal	2A, 6A, 6B, 6C
4.4	Crear infraestructuras y servicios que fomenten y faciliten la actividad empresarial	6A, 6B, 6C
4.5	Crear y mejorar infraestructuras que dan calidad de vida a la población y en particular de los colectivos más desfavorecidos. Promover los servicios de proximidad	6B, 6C
4.6	Equipamiento e infraestructuras para la potenciación de la	6B, 6C

	participación social en la mejora de los servicios sociales	
4.7	Fomentar los servicios que permitan la conciliación profesional y personal de la población	2B, 6A, 6B
5.1	Disminuir y enmendar el impacto que la actividad agraria provoca en el medioambiente	5A, 5B, 5C, 5D, 5E
5.2	Rehabilitación de entornos rurales degradados y su puesta en valor.	4A, 4C
5.3	Protección, fomento, conservación, conocimiento, valorización y disfrute del patrimonio cultural	6B
5.4	Conservación del patrimonio arquitectónico y puesta en uso con criterios de sostenibilidad	6B
5.5	Labores de concienciación sobre el valor de nuestro patrimonio natural y cultural y fomento de la participación social en la cultura	1A, 6B



V

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

V. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE PARTICIPACIÓN

V.1. JUSTIFICACIÓN

La resolución de 22 de mayo de 2015, de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que se establecen las bases para elaborar las estrategias Leader para el periodo 2014-2020 en el Principado de Asturias y se convoca su selección, en su punto tercero, apartado 4, especifica que “contendrá una descripción del proceso de participación de la comunidad en el desarrollo de la estrategia”.

La Junta directiva del Ceder Valle del Ese-Entrecabos, en reunión celebrada el 25 de junio de 2015 aprobó el proceso participativo en la elaboración de la estrategia de desarrollo local 2014 / 2020, y según la previsión aprobada se materializó en las siguientes actuaciones:

1. Convocatorias abiertas por municipios.
2. Recogida de opiniones personales.
3. Reuniones con “informantes clave”.
4. Mesas sectoriales de la comarca.

V.2. CONVOCATORIAS ABIERTAS POR MUNICIPIOS

Una convocatoria por municipio, invitando expresamente a representantes de los grupos políticos locales, abierta a todo el público interesado. Esta convocatoria tenía como misión dar a conocer la situación del programa Leader 2014 / 2020 e invitar a toda la sociedad a participar en la elaboración de la estrategia del Valle del Ese-Entrecabos para ese periodo, mediante las distintas opciones de desarrollo local participativo establecidas al efecto, por lo que se procuró llevarlas a cabo como primeras acciones.

Las convocatorias fueron presentadas como jornadas informativas sobre el nuevo programa Leader 2014 / 2020, invitando a la población local a colaborar en el diseño de la estrategia de desarrollo del territorio mediante la entrega de un documento, donde se indicaban las maneras en que podían realizar sus aportaciones. Se llevaron a cabo las siguientes:

- Jornada informativa en Tineo. Miércoles 29 de julio, a partir de las 20:00 horas, en la casa de Cultura. Se contó con la presencia de 7 personas.
- Jornada informativa en Salas. Jueves 30 de julio, a partir de las 19:30 horas, en la casa de Cultura. Se contó con la presencia de 12 personas.

- Jornada informativa en Valdés. Lunes 3 de agosto, a partir de las 19:30 horas, en la casa de Cultura de Luarca. Se contó con la presencia de 38 personas.
- Jornada informativa en Cudillero. Martes 4 de agosto, a partir de las 19:00 horas, en la casa de Cultura. Se contó con la presencia de 13 personas.
- Jornada informativa en Allande. Lunes 10 de agosto, a partir de las 19:00 horas, en la biblioteca municipal de Pola de Allande. Se contó con la presencia de 26 personas.

V.3. RECOGIDA DE OPINIONES PERSONALES

Breve cuestionario de libre disposición, colgado en la web del Ceder www.es-entrecabos.com, a disposición de toda persona interesada en cumplimentarlo. En este cuestionario se someten a valoración (1 a 5), los ítems del análisis DAFO obtenido en prediagnóstico. También se valoran (1 a 10), las posibles medidas para incluir en la estrategia Leader. Además se proporcionan campos abiertos en cada sección donde se solicita incluir comentarios y opiniones.

Este cuestionario – encuesta fue cumplimentado por 65 personas, aportando al equipo técnico un contraste sobre el resultado del prediagnóstico, además de una fuente de ideas a través de los comentarios y opiniones.

Además del cuestionario se admitían opiniones mediante escrito dirigido a la gerencia del Grupo, por cualesquiera de los canales que la persona o asociación interesada deseara. Así se recibieron aportaciones de ideas de desarrollo territorial de las siguientes personas, asociaciones o entidades:

- ASMADERA. Asociación asturiana de empresarios forestales, de la madera y el mueble
- José Antonio Mesa Pieiga, alcalde presidente del Ayuntamiento de Allande
- Lidia Díaz Blanco, en representación de la Asociación Cultural Amigos de Fonteta Os Reises del Valledor
- Rosalía Garrido Álvarez.
- ASINCAR, centro tecnológico agroalimentario.
- Andrés Sampedro Nuño.
- Asociación de comerciantes de Luarca.
- Carlos Adaucto Iglesias (Partido Popular de Valdés).

V.4. ENTREVISTA CON “INFORMANTES CLAVE”

Las entrevistas con informantes claves son las realizadas de forma individual o en pequeños grupos de discusión, previa invitación. Las personas convocadas se seleccionaron por parte de la gerencia del Ceder, procurando incluir representantes de distintos sectores económicos y sociales, con el objetivo de realizar un análisis estratégico de desarrollo local, preferentemente con carácter municipal.

Las entrevistas con informantes clave se organizaron, por tanto, en cada uno de los concejos de la comarca, bajo la modalidad de reunión conjunta y desarrolladas a modo de “tormenta de ideas”, donde el personal del Ceder presente se limita a tomar notas y a introducir temáticas que considere se están quedando olvidadas (si fuese el caso), y con unas duraciones entre dos y tres horas máximo.

Bajo estas premisas se llevaron a cabo las siguientes reuniones o mesas de informantes clave en la comarca:

- Informantes clave de Allande (1), celebrada el viernes 21 de agosto, en el Ayuntamiento de Pola de Allande, de 11:15 a 13:30 horas, con la presencia de 6 personas (además de dos del Ceder).
- Informantes clave de Cudillero, celebrada el jueves 27 de agosto, en la casa de la cultura de Cudillero, en horario de 11:10 a 13:30 horas, con la presencia de 11 personas (además de dos del Ceder).
- Informantes clave de Allande (2), celebrada el lunes 31 de agosto, en el Ayuntamiento de Pola de Allande, de 19:00 a 21:30 horas, con la presencia de 18 personas (además de una del Ceder).
- Informantes clave de Salas, celebrada el viernes 11 de septiembre, en la casa de cultura de Salas, de 12:15 a 14:45 horas y con la presencia de 5 personas (además de dos del Ceder).
- Informantes clave de Valdés, celebrada el viernes 18 de septiembre, en el centro de empresas de Valdés, de 12:15 a 14:30 horas y con la presencia de 12 personas (además de dos del Ceder).

V.5. MESAS SECTORIALES DE LA COMARCA

Las mesas de los distintos sectores de la comarca incluían, si procedía, la elección del / la representante del sector para formar parte de la Junta Directiva del Ceder durante el programa 2014-2020.

Planteadas con un desarrollo en tres partes, una inicial donde se expone la situación del programa Leader 2014 / 2020 y el DLP, la segunda donde se debaten sobre las claves de desarrollo del sector cuya representación se reúne y una tercera (si procedía), donde se elige representante. Todas las mesas se realizaron en La Espina, en el local de reuniones del Ceder Valle del Ese-Entrecabos (bajos del centro médico), salvo la de pescadores que se celebró en la Cofradía de pescadores de Oviñana (Cudillero).

Se convocaron y realizaron las siguientes:

- Sector pesquero. Celebrada el martes 4 de agosto, a partir de las 17:30 horas. Asistieron los tres patrones mayores de las cofradías de pescadores existentes en la comarca.
- Mesa medioambiental. Celebrada el miércoles 26 de agosto, a partir de las 20:00 horas, con la participación de cinco personas en representación de diversas asociaciones medioambientales de la comarca.
- Mesa cultural. Celebrada el viernes 28 de agosto, a partir de las 12:00 horas, con la participación de cinco personas en representación de diversas asociaciones culturales de la comarca.
- Mesa Forestal. Celebrada el miércoles 5 de agosto, a partir de las 19:00 horas, con la participación de cinco personas en representación de diversas empresas forestales de la comarca.
- Mesa agraria / cooperativas agrarias. Celebrada el lunes 10 de agosto, a partir de las 12:00 horas, con la participación de cuatro personas en representación de diversas cooperativas agrarias de la comarca.
- Mesa de autónomos y pequeña empresa. Celebrada el jueves 27 de agosto, a partir de las 19:00 horas, con la participación de cuatro personas en representación de diversas asociaciones de autónomos y de empresas de la comarca.
- Mesa de jóvenes. Celebrada el miércoles 12 de agosto, a partir de las 10:00 horas, con la participación de dos personas en representación de asociaciones juveniles de la comarca.

- Mesa de la mujer. Celebrada el viernes 7 de agosto, a partir de las 12:00 horas, con la participación de cuatro personas en representación de diversas asociaciones de mujeres de la comarca.
- Mesa del sector turístico. Celebrada el jueves 3 de septiembre, a partir de las 18:00 horas, con la participación de ocho personas en representación de diversas asociaciones del sector turístico de la comarca.
- Mesa de las parroquias rurales. Celebrada el viernes 14 de agosto, a partir de las 12:00 horas, con la participación de once personas en representación de las parroquias rurales de la comarca.

Las formas de publicitar y captar personas para proceso han sido:

- Emisión de notas a la prensa.
- Publicación de noticia en la web del Grupo.
- Cuestionario encuesta en la web del Grupo.
- Envío de correos electrónicos personalizados.
- Colocación de cartelería específica para cada jornada informativa.
- Convocatoria personalizada, por correo postal y electrónico para cada una de las mesas sectoriales.
- Reparto, en todos los eventos realizados, de escrito explicativo de las distintas formas de participación abiertas.

Además de esta participación, la estrategia queda redactada de modo provisional y se presenta en exposición pública, durante veinte días antes de su aprobación definitiva, admitiéndose durante este periodo observaciones a la misma. La exposición pública se realizará mediante la puesta a disposición del documento en la web del Grupo (www.esse-entrecabos.com) y en formato papel en las oficinas del Grupo (Avenida de la Constitución, nº 42, bajo. La Espina, Salas, Asturias).

V.6. PROCESO DE CONCERTACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

Tras la presentación del documento estratégico inicial, aprobado por el Grupo, se realizó un proceso de concertación con distintos organismos de la administración regional, con el fin de obtener un documento final que tuviese la necesaria coherencia con el conjunto de las estrategias y programas del Principado de Asturias, a partir de un proceso de diálogo entre las distintas partes implicadas (Artículo 7 de la Resolución de 22 de mayo de 2015 de la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias).

Ese proceso de concertación se inició con la circularización del documento estratégico inicial a los distintos centros directivos implicados del Principado de Asturias y la emisión por parte de estos de las consideraciones que se estimaron oportunas. Posteriormente se llevaron a cabo distintas reuniones con los representantes de esos centros directivos donde se analizaron las consideraciones aportadas y se trabajó en la búsqueda de un marco global de referencia para el desarrollo rural, donde cada organismo y cada centro directivo tenga un campo de actuación concreto, complementario con el resto y nunca solapado. En concreto se desarrollaron las siguientes reuniones:

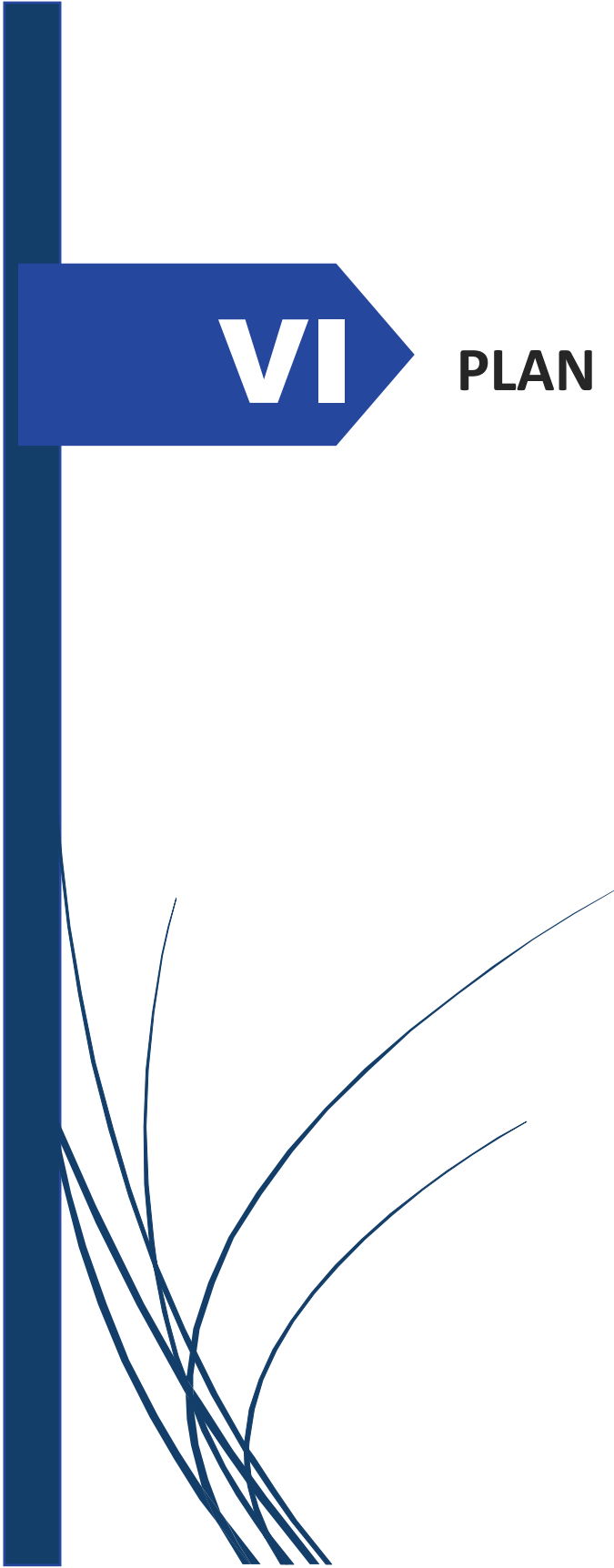
- **16 de febrero de 2016.** Se contó con la apertura por parte de la Consejera de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, Dña. M^a Jesús Álvarez además de:
 - o D. Jesús Casas Grande y Francisco Ruibal, Dr. G. de Desarrollo Rural y Agroalimentación y Jefe de Servicios
 - o D. Manuel Calvo Temprano, Dr. G. Recursos Naturales
 - o D. Ivo Álvarez y D. Benigno Fano, Dr. G. de Ganadería y Jefe de Servicio
 - o D. José Antonio Ferrera y D. Dictinio Belloso, Dr. G. de Montes y Jefe de Servicio
 - o D. Alberto Vizcaino y Dña. Carmen Laviada, Dr. G. de Pesca y Jefa de Servicio
- **7 de marzo de 2016.** Se contó con la presencia de:
 - o Dña. Luisa Pérez Ramos, gerente del Servicio Público de Empleo del P. A. (SEPEPA)
 - o D. Ricardo Suárez Argüelles, Dr. G. de Administración Local
 - o Dña. Mar Martínez Salmerón, Jefa de servicio de Turismo
 - o D. Isaac Pola, Dr. G. de Minería e Industria
- **17 de marzo de 2016.** Se contó con la presencia de:
 - o D. Francisco Delgado Rivera, Dr. G. de Innovación y Emprendimiento
 - o Dña. Eva Pando, Dra. del IDEPA
 - o Dña. Ángeles Silverio, Coordinadora de la S.R.P.

- o Dña. Cristina Fanjul, Dra. del C.E.E.I.
- o D. Ángel Rodríguez, Dr. de ASTURGAR
- o D. Alfonso del Río, Dr. de ASTUREX

También está prevista una próxima reunión con otros centros directivos que tuvieron acceso a la estrategia y emitieron sus opiniones, por escrito, respecto a la misma:

- o Dña. Almudena Cueto Sánchez, Dra. del Instituto Asturiano de la Mujer
- o Dña. Otilia Requejo Pagés, Dra. G. de Patrimonio Cultural

Fruto de todas esas opiniones recogidas, tanto mediante escritos como a través de la interacción directa, se ha adaptado el documento de estrategia inicial de noviembre de 2015 hasta llegar al presente, de abril de 2016, denominado ***estrategia adaptada***.



VI

PLAN DE ACCIÓN

VI. PLAN DE ACCIÓN

VI.1. JUSTIFICACIÓN

La resolución de 22 de mayo de 2015, de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que se establecen las bases para elaborar las estrategias Leader para el periodo 2014 – 2020, en el apartado e) del anexo I establece la necesidad de incluir un plan de acción que:

Debe demostrar el modo en que los objetivos se traducen en acciones concretas, que puedan incluirse en las medidas previstas en el Reglamento de Ejecución (UE) nº 808/2014 de la Comisión de 17 de julio de 2014 por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) n.º 1305/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).

Por tanto se pasa a la descripción de las medidas propuestas con el objeto de poder llevar al mejor fin posible la estrategia de desarrollo rural que se plantea para la comarca del Valle del Ese-Entrecabos 2014-2020, de entre las previstas en el Reglamento 1305/2013 relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural en lo que resulta aplicable, el Programa de Desarrollo Rural (PDR) del Principado de Asturias, el Marco Nacional de Desarrollo Rural y los Reglamentos comunitarios de aplicación. El propio PDR señala que las operaciones deberán estar en consonancia con lo establecido en el Reglamento 1305/2013 con el contrato de asociación y con el PDR de Asturias 2014-2020 y contribuir a los objetivos establecidos en la estrategia del Grupo de Acción Local. Estas medidas se dirigen a la consecución de los objetivos generales de la estrategia:

- Potenciar la actividad agraria y forestal y mejorar su rentabilidad.
- Diversificar, modernizar y ampliar el tejido productivo.
- Incrementar la formación de los recursos humanos, adaptándola a las necesidades de las empresas, mejorando la capacitación y posibilitando la creación de empleo y la inserción laboral.
- Mejorar las infraestructuras y los servicios.
- Preservar y poner en valor el patrimonio natural y cultural.

En el ámbito normativo señalado, tomando como base los objetivos y prioridades establecidas en la estrategia diseñada y adaptada al marco establecido por la

Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales y fruto del proceso de diálogo establecido para coherencia de la estrategia con el conjunto de las estrategias y programas del Principado de Asturias, se han seleccionado las siguientes medidas para su aplicación:

Medida	Reglamento (UE) nº 1305/2013	Medida	Ámbitos de interés D. R.
1	Art. 14	Transferencia de conocimientos y actividades de información	1A 1B 2A 6A 6B 6C
4	Art. 17	Inversiones en activos físicos	2A 2B 3A 3B 4A 4B 4C 5A 5B 5C 6B 6C
6	Art. 19	Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas	2A 2B 6A 6B
7	Art. 20	Servicios básicos y renovación de poblaciones en las zonas rurales	4A 4B 4C 6B 6C
8	Art. 23	Implantación de sistemas agroforestales	2A 5D 5E 5F
19	Art. 35	Ayuda para el desarrollo local en el marco de Leader (DLP)	1A 1B 2A 3A 3B 4A 4B 4C 5A 5B 5D 5E 5F 6A 6B 6C

Las ayudas que se concedan para la ejecución de las medidas se ajustarán, en lo que sea aplicable, a lo establecido en las disposiciones comunitarias de ayudas estatales, entre otras:

- Directrices de la Unión Europea aplicables a las ayudas estatales en los sectores agrícola y forestal y en las zonas rurales de 2014 a 2020 (2014/C 204/01 DO 1/7/2014).
- Reglamento (UE) 702/2014 de la Comisión, de 25 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda en los sectores agrícola y forestal y en zonas rurales compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la UE.
- Mapa de ayudas regionales, de acuerdo con las Directrices sobre las ayudas estatales de finalidad regional para 2014-2020 C(2013)3769 final.
- Reglamento (UE) 1407/2013 de la Comisión de 18/12/2013, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de mínimis.

- Reglamento (UE) 1408/2013 de 5 de agosto de 2013 relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de mínimos en el sector agrícola.
- Reglamento (UE) 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado.
- La ejecución de estas medidas se adaptarán, en todo caso, a las bases reguladoras que establecerá la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales, y se atenderá a las normas generales establecidas en el Reglamento UE 1305/2013 FEADER y las normas de elegibilidad de los gastos previstas en el Reglamento UE 1303/2013.

V.2. MEDIDAS

Medida 1. Transferencia de conocimientos y actividades de información

Medida en virtud de los artículos 14 y 45 del Reglamento (UE) nº1305/2013.

De esta medida, la comarca del Valle del Ese-Entrecabos pretende aplicar dos submedidas a efectos de programación:

- Medida 1.1. Ayuda a las acciones de formación profesional y adquisición de competencias.
- Medida 1.2. Ayuda a las actividades de demostración y acciones de información.

Desarrollo de la medida 1:

Esta medida abarcará las actividades de formación profesional y adquisición de competencias, así como las actividades de demostración e información. Las actividades de formación profesional y adquisición de competencias consistirán en acciones formativas no regladas, como cursos, jornadas informativas, sesiones de orientación, demostraciones, talleres y planes de visitas, que reforzarán:

- La gestión sostenible y la conservación del estado de los recursos naturales a través de la agricultura y la silvicultura sostenible.
- La adaptación al cambio climático, el ahorro de energía y el medio ambiente.
- La gestión forestal sostenible.
- La competitividad de las explotaciones y empresas agrícolas.

- Las técnicas y prácticas innovadoras en la agricultura, en consonancia con las cuestiones estratégicas del PDR y lo detectado en el DLP realizado en la comarca
- La mejora de la gestión estratégica de la empresa, gestión, comercialización, recursos humanos...
- La gestión, la competitividad y modernización de otros negocios que guardan relación con el sector primario (turismo, comercio, servicios a la empresa, de transformación de materia prima endógena, etc).

Con esta medida se contribuye especialmente al desarrollo de los sectores agrícola, silvícola y agroalimentario, así como a la consecución de un medio rural más equilibrado, tanto territorial como ambientalmente, incrementando la competitividad a través de la mejora en la innovación y la transferencia del conocimiento por lo que se incide de forma directa en los objetivos transversales: la innovación, el medio ambiente y la mitigación del cambio climático y/o adaptación al mismo.

Asimismo, podrá concederse ayuda para visitas e intercambios de breve duración relacionados con la gestión de las explotaciones agrícolas y forestales.

A tenor de lo recogido en las sesiones de DLP, las acciones y proyectos formativos se realizarán persiguiendo el desarrollo de las potencialidades identificadas, tanto las existentes como las latentes, así como la mejora de la cualificación formativa de las personas.

La ayuda en virtud de esta medida no abarcará los cursos de preparación o formación que formen parte de programas o sistemas educativos normales de enseñanza secundaria o superior.

Personas o entidades destinatarias y beneficiarias de la medida 1:

Las destinatarias de esta medida serán las personas y las PYMEs que desarrollen sus actividades relacionadas con los sectores agrario, alimentario y forestal, dentro del ámbito territorial del Valle del Ese-Entrecabos, teniendo en cuenta que en el medio rural y más aún en una comarca donde la agricultura y ganadería tienen un importante peso, la mayor parte de las empresas existentes dependen o están directamente relacionadas con dicho sector (servicios a la empresa, turismo, restauración, comercio, transformación de materias primas locales, etc).

Las entidades locales y las organizaciones sin ánimo de lucro son las beneficiarias de esta medida.

Costes subvencionables por la medida 1:

Serán subvencionables en el marco de esta medida los costes de organización y prestación de las actividades de transferencia de conocimientos o información.

En general serán subvencionables los gastos derivados de la prestación del servicio, como por ejemplo:

- Gastos de profesorado o experto propio o externo, su desplazamiento, alojamiento y manutención.
- Gastos de dirección y coordinación (entre los que se incluyen publicidad, difusión y animación).
- Material didáctico fungible.
- Elaboración del material técnico, medios impresos, electrónicos y coste de las autorizaciones de la formación a distancia.
- Costes vinculados a las instalaciones, incluidas las explotaciones donde se realiza la acción.
- Gastos de participantes: manutención.
- Coste de seguro de accidentes y pólizas de responsabilidad civil, durante la realización de la actividad formativa.
- Costes de inversión y gastos materiales para la prestación de los servicios de información, demostración y transferencia de conocimientos.

Intensidad de la ayuda en la medida 1:

La intensidad de ayuda podrá alcanzar el 100 % de los costes subvencionables.

Medida 4. Inversiones en activos físicos

Medida en virtud del artículo 17 del Reglamento (UE) nº1305/2013.

Dentro de esta medida, se incluirán las siguientes submedidas:

- Medida 4.1. Ayuda a las inversiones en explotaciones agrícolas, excepto las explotaciones ganaderas de bovino.
- Medida 4.2. Ayuda a las inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agrícolas.

Desarrollo de la medida 4:

4.1 Ayuda a las inversiones en explotaciones agrícolas.

Las Ayudas para inversiones en explotaciones agrícolas perseguirán mejorar el rendimiento global de la explotación, el cual pasa por coincidir, al menos, con alguno de los siguientes objetivos:

- Fomentar la introducción de nuevos productos y/o nuevas tecnologías, incluidos los que procuren una mayor eficiencia energética, así como los destinados a fines no alimentarios como la producción de energías renovables.
- Mejorar las condiciones de vida y trabajo de los agricultores y de los empleados en las explotaciones.
- Adaptar las explotaciones con vistas a reducir los costes de producción, ahorrar energía o agua o incorporar nuevas tecnologías, incluidas las de informatización y telemática.
- Incentivar la mejora cualitativa y la ordenación de producciones en función de las necesidades de mercado y, en su caso, con vistas a la adaptación de las normas de calidad.
- Mejorar la calidad.
- Mejorar las condiciones de higiene de las explotaciones ganaderas y de bienestar de los animales, la protección y mejora del suelo, de la cubierta vegetal y del medio ambiente.
- Aumentar la competitividad de las explotaciones agrarias.
- Mejora del rendimiento global de la explotación.
- Mejorar la ordenación territorial de las explotaciones agrarias.
- Mejorar la sostenibilidad de las explotaciones agrarias, mediante actuaciones tales como el fomento de la agricultura de conservación, fomento de sistemas de cultivos que aumenten la materia orgánica en el suelo, reducción de fuentes de contaminación difusa, fomento de sistemas de precisión y adaptación al cambio climático.

4.2. Ayuda a las inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agrícolas.

Se busca mejorar los sistemas de transformación y comercialización de las producciones agrarias locales, además de apoyar a la industria agraria y agroalimentaria. Los proyectos de inversión podrán contemplar alguno de los siguientes objetivos:

- La mejora del rendimiento global de la empresa y la creación y/o mantenimiento de empleo.
- Las inversiones en tecnologías y procedimientos destinados al desarrollo de nuevos productos, o productos de mayor calidad, y a la apertura de nuevos mercados, especialmente a través de canales cortos de distribución.

- Inversiones en tecnologías y procedimientos cuyo objetivo principal sea incorporar información sobre el origen de los productos en el etiquetado de los mismos.
- Creación y/o modernización de redes locales de recolección, recepción, almacenamiento, clasificación y embalaje de producciones.
- Implementación de sistemas de calidad y gestión de la seguridad alimentaria, relacionada con las inversiones materiales del proyecto.
- Inversiones destinadas al cumplimiento de normas de la Unión Europea que vayan a convertirse en obligatorias.

Costes subvencionables por la medida 4:

En proyectos productivos (4.1 y 4.2), se podrán subvencionar:

- Construcción y acondicionamiento de inmuebles.
- Adquisición de maquinaria nueva y equipamiento, incluyendo programas informáticos y diseño y/o programación de web.
- Costes generales vinculados a los apartados indicados anteriormente (honorarios profesionales, proyectos, estudios de viabilidad, estudios medioambientales).
- Adquisición de patentes, licencias, derechos de autor, diseños de envases y marcas (Apartados c y d hasta un 12% de la inversión subvencionable total).
- Adaptación de vehículos para el transporte de mercancías ligadas a la actividad productiva de la empresa.
- La adaptación y compra de vehículos para el transporte de personas con discapacidad.

No se concederán ayudas para:

- La adquisición de derechos de producción, derechos de pago y plantas anuales.
- La plantación de plantas anuales.
- La compra de animales.
- Inversiones para cumplir normas de la Unión vigentes.
- La compra de terrenos y adquisición de edificaciones.
- La compra de material no sujeto a amortización de acuerdo con las normas contables y fiscales aplicables.
- La adquisición de bienes de equipo usados o de segunda mano.
- Los gastos de alquiler de equipos vinculados al proceso productivo.
- Los impuestos y tasas recuperables por el beneficiario.
- Los gastos de reparación y mantenimiento, así como la sustitución de equipos y maquinaria antiguos que no aporten incremento de potencia o de prestaciones, o

que no suponga un ahorro energético. En ambos casos deberá justificarse el incremento de potencia o prestaciones o el ahorro energético.

- La mano de obra propia y los materiales de igual procedencia.
- Cualquier otro gasto no subvencionable de acuerdo con legislación Comunitaria, nacional o autonómica que afecte a los gastos de Desarrollo Rural cofinanciados por el FEADER.

Las ayudas se someterán en todo caso a las limitaciones establecidas en la normativa de aplicación, y en particular a lo establecido en el apartado Directrices de la Unión Europea aplicables a las ayudas estatales en los sectores agrícola y forestal y en las zonas rurales de 2014 – 2020 y al artículo 45 del Reglamento (UE) nº1305/2013.

Personas o entidades beneficiarias de la medida 4.

En el caso de ayudas a las inversiones en explotaciones agrícolas (4.1), la exigencia es cumplir con la condición de ser agricultor/a activo/a o estar en disposición de serlo en el momento de la certificación final de la ayuda, según la definición Real Decreto 1075/2014, de 19 de diciembre, sobre la aplicación a partir de 2015 de los pagos directos a la agricultura y a la ganadería y otros regímenes de ayuda, así como sobre la gestión y control de los pagos directos y de los pagos al desarrollo rural.

Para ayudas a inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agrícolas (4.2):

- Microempresas en el caso de que los productos finales estén dentro del anexo I del Tratado de la Unión.
- PYMES en el caso de que los productos finales estén fuera del anexo I del Tratado de la Unión.

Intensidad de la ayuda en la medida 4:

En el caso de explotaciones agrarias (4.1) las ayudas podrán alcanzar hasta un 40% de la inversión subvencionable, con un máximo de 200.000 € por operación.

La intensidad máxima de las ayudas a las inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agrícolas (4.2. industrias agrarias) podrá alcanzar el 50% de la inversión auxiliable y estará sujeta a mínimos.

Medida 6. Desarrollo de explotaciones agrícolas y empresas

Medida en virtud del artículo 19 del Reglamento (UE) nº1305/2013.

Dentro de esta medida, se incluirán las siguientes submedidas:

- Medida 6.2. Ayuda a la creación de empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales.
- Medida 6.4. Ayuda a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas.

Desarrollo de la medida 6:

Establecida como un complemento a la medida 4, permite promover la creación de pequeñas empresas para actividades no agrícolas, así como apoyar las inversiones en la creación y el desarrollo de actividades no agrícolas en la comarca, contribuyendo a la diversificación de la economía en general.

6.2. Ayuda a la creación de empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales.

Las ayudas iniciales para la creación de empresas para actividades no agrícolas (6.2), **son pagos únicos** y están supeditadas a la presentación de un plan empresarial. No están vinculadas por tanto a una inversión o gasto y son incompatibles con el “ticket del autónomo”.

6.4. Ayuda a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas.

En cuanto a las ayudas para la creación de empresas que desempeñen actividades no agrícolas y a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas, se considerarán prioritarias las que contribuyan a la consecución de los objetivos de la Estrategia, y concretamente las siguientes:

- Actividades industriales no relacionadas con la producción primaria.
- Empresas de servicios personales y a las empresas.
- Comercio.
- Turismo y hostelería:
 - Alojamientos:
 - o La creación de alojamientos de agroturismo (promovidos por profesionales del sector agrario).
 - o La creación de alojamientos no vinculados al sector primario que obtengan una categoría media-alta (a partir de tres estrellas, tres trisqueles, tres llaves o albergues y campings de 1ª categoría).

O Ampliación y/o modernización de alojamientos existentes que obtengan un incremento de la categoría y una mejora sustancial de las instalaciones.

- Restaurantes:

O La creación de restaurantes en zonas donde haya una oferta insuficiente o cuando ofrezcan una innovación (en capacidad, en modelo de negocio, etc), ofreciendo productos y platos de la zona.

O Ampliación y/o modernización de restaurantes existentes que obtengan un incremento de la categoría (si no tienen la máxima) y una mejora sustancial de las instalaciones.

- Bares y cafeterías:

O La creación de bares vinculados a otra actividad complementaria (tienda, panadería, etc) en lugares donde este servicio no exista.

O Cuando esté integrado como complemento en una infraestructura turística auxiliable (alojamiento o restaurante).

En las inversiones en ampliación, mejora y modernización de las actividades enumeradas, se valorará o incluso se podrá exigir el acompañamiento de las siguientes medidas:

- Instalación de sistemas de mejora de la eficiencia energética o uso de energías alternativas.
- Incorporación de nuevas tecnologías de la información y comunicación en la gestión del negocio.

Actividades excluidas:

- La siderurgia, industrias extractivas.
- Refino de petróleo y tratamiento de combustibles.
- Transporte, exceptuando el considerado como servicio a la población, adaptado al territorio, que venga a cubrir las necesidades básicas.
- La intermediación financiera y los seguros.
- Agencias inmobiliarias.
- Pompas fúnebres, salvo servicios relacionados con esta actividad que no existan en los municipios de la comarca.
- Las actividades relacionadas con salas de espectáculos, discotecas, juegos de azar, apuestas y actividades similares.

Personas o entidades beneficiarias de la medida 6:

Para la medida 6.2, personas físicas que creen una empresa y cumplan con los requerimientos especificados por la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales en sus bases reguladoras.

En la medida 6.4, empresas catalogadas como microempresas o pequeñas empresas.

A los efectos de esta medida se considerará pequeña empresa a aquella que ocupa a menos de 50 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general anual no supera los 10 millones de euros. Además para acceder a las ayudas previstas en esta medida deberán:

- Ser viables técnica y económicamente.
- Crear o mantener los puestos de trabajo.
- Preferentemente ser de carácter innovador en la zona y/o de carácter demostrativo.

La baremación de las ayudas para los proyectos tendrá en cuenta su carácter innovador, su carácter piloto, la creación de empleo, el tipo de promotor (con prioridad en mujeres, jóvenes y agricultores), la agricultura ecológica y sus producciones, así como la zona geográfica donde se ubique la empresa.

Costes subvencionables en la medida 6:

Las ayudas iniciales a la creación de empresas para actividades no agrícolas (6.2) se articulan como pagos únicos y están supeditadas a la presentación de un plan empresarial. No hay reembolso de gastos subvencionables específicos. Podrán combinarse con ayudas de la medida 4.

En las ayudas a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas (6.4), se podrán subvencionar los siguientes costes:

- La construcción y acondicionamiento de inmuebles.
- La compra de maquinaria nueva o equipamiento, incluyendo programas informáticos y diseño y/o programación Web.
- Los costes generales relacionados con los puntos anteriores, como honorarios de arquitectos, ingenieros, consultores, estudios de viabilidad, estudios de eficiencia energética, derechos de patentes, licencias, diseños de envases y marcas, con límite del 12% de la inversión subvencionable total.
- La adaptación de vehículos para el transporte de mercancías ligadas a la actividad productiva de la empresa.
- La adaptación y compra de vehículos para el transporte de personas con discapacidad.

No se concederán ayudas para:

- La compra de terrenos y adquisición de edificaciones.
- La compra de material no sujeto a amortización de acuerdo con las normas contables y fiscales aplicables.
- La adquisición de bienes de equipo usados o de segunda mano.
- Los gastos de alquiler de equipos vinculados al proceso productivo.
- Los impuestos y tasas recuperables por el beneficiario.
- Los gastos de reparación y mantenimiento, así como la sustitución de equipos y maquinaria antiguos que no aporten incremento de potencia o de prestaciones, o que no suponga un ahorro energético. En ambos casos deberá justificarse el incremento de potencia o prestaciones o el ahorro energético.
- La mano de obra propia y los materiales de igual procedencia.
- Cualquier otro gasto no subvencionable de acuerdo con legislación Comunitaria, nacional o autonómica que afecte a los gastos de Desarrollo Rural cofinanciados por el FEADER.

Las ayudas se someterán en todo caso a las limitaciones establecidas en la normativa de aplicación, y en particular a lo establecido en el apartado Directrices de la Unión Europea aplicables a las ayudas estatales en los sectores agrícola y forestal y en las zonas rurales de 2014 a 2020.

Intensidad de la ayuda en la medida 6:

En el caso de las ayudas destinadas a la creación de empresas para actividades no agrícolas en zonas rurales (6.2), el importe será de 25.000 € y estarán sujetas a mínimos. El pago de la ayuda se abonará en dos tramos del 50% en dos años consecutivos. El pago del último tramo está supeditado a la correcta ejecución del plan empresarial.

En las subvenciones a las inversiones en creación y desarrollo de actividades no agrícolas (6.4), la intensidad máxima de las ayudas podrá alcanzar como máximo el 50% de los costes elegibles y sujeta a régimen de mínimos.

Medida 7. Servicios básicos y renovación de poblaciones en las zonas rurales

Medida en virtud del artículo 20 del Reglamento (UE) nº1305/2013.

Dentro de esta medida, se incluirán las siguientes submedidas:

- Medida 7.2. Ayuda a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo tipo de pequeñas infraestructuras, entre ellas las inversiones en energías renovables y en ahorro energético.
- Medida 7.3. Ayuda a las infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasivas y la oferta de acceso a la banda ancha y a soluciones de administración pública electrónica.
- Medida 7.4. Ayuda a las inversiones en la creación, mejora o ampliación de servicios básicos locales para la población rural, incluidas las actividades recreativas y culturales, y las infraestructuras correspondientes.
- Medida 7.5. Ayuda a las inversiones para el uso público de infraestructuras recreativas, información turística e infraestructuras turísticas de pequeña escala.
- Medida 7.6. Ayuda para estudios/inversiones vinculados al mantenimiento, la recuperación y la rehabilitación del patrimonio cultural y natural de las poblaciones, de los paisajes rurales y de las zonas con alto valor natural, incluidos sus aspectos socioeconómicos, así como las iniciativas de sensibilización ecológica.
- Medida 7.7. Ayuda a las inversiones que tengan por objeto el traslado de actividades y la transformación de edificios u otras instalaciones situados cerca o dentro de los núcleos de población rural, a fin de mejorar la calidad de vida o los resultados medioambientales de tales núcleos.

Desarrollo de la medida 7:

Los proyectos subvencionados en esta medida deberán estar dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la Estrategia de Desarrollo del Valle del Ese-Entrecabos, en consonancia con los objetivos de desarrollo rural de la Unión y del PDR del Principado de Asturias. En particular se priorizará el desarrollo de aquellos que:

- Creen pequeñas infraestructuras o sean pequeñas actuaciones que mejoren la eficiencia energética y contribuyan al ahorro energético y a la reducción de emisiones, así como las que utilicen energías renovables.
- Mejoren el acceso de la población a los servicios de telecomunicaciones, en especial a través de infraestructuras de banda ancha que permitan un acceso rápido a Internet y a los servicios de la sociedad de la información.
- Implanten servicios de administración electrónica que ayuden a reducir la burocracia, facilitando la agilidad en la gestión de los servicios públicos y por tanto reduciendo sus costes.
- Consistan en pequeñas infraestructuras destinadas a la prestación de servicios básicos locales para la población rural, así como la implantación de los servicios.
- Faciliten servicio de transporte público rural orientados a las zonas más dispersas y con mayores problemas de accesibilidad.

- Inversiones para la mejora de los equipamientos sociales y culturales de la comarca, en especial de aquellos dirigidos a la conservación y difusión de los recursos naturales, históricos, culturales y etnográficos de la comarca, centros de interpretación.
- Operaciones relacionadas con el patrimonio natural, histórico, cultural y etnográfico, estudios sobre hábitats, flora y fauna, inversiones relacionadas con la ordenación del uso público en los espacios protegidos e iniciativas de sensibilización ecológica.
- Inversiones que tengan por objeto el traslado de actividades y la transformación de edificios u otras instalaciones situados cerca o dentro de los núcleos de población rural, a fin de mejorar la calidad de vida o los resultados medioambientales de tales núcleos

Personas o entidades beneficiarias de la medida 7:

Las beneficiarias de las operaciones incluidas en la presente medida podrán ser las entidades locales y sus asociaciones, y las entidades sin ánimo de lucro.

Costes subvencionables en la medida 7:

- Las inversiones en la creación, mejora o ampliación de todo tipo de infraestructuras a pequeña escala, incluidas las inversiones en energías renovables y el ahorro energético
- Las inversiones en infraestructuras de banda ancha, en particular su creación, mejora y ampliación, las infraestructuras de banda ancha pasivas y la oferta de acceso a la banda ancha, y a solicitudes de administración electrónica.
- Las inversiones en la creación, mejora o ampliación de los servicios básicos locales para la población rural, incluyendo el ocio y la cultura.
- Las inversiones en las infraestructuras recreativas de uso público, las inversiones relativas a la información turística y la infraestructura turística pública.
- Las inversiones destinadas a la relocalización de actividades y la conversión de edificios u otras instalaciones ubicadas dentro o cerca de los asentamientos rurales, con el fin de mejorar la calidad de vida o mejorar el comportamiento medioambiental.
- Las inversiones relacionadas con el mantenimiento, la restauración y la mejora del patrimonio cultural y natural de los pueblos, los paisajes rurales y sitios de alto valor natural.
- Redacción de proyectos y/o memorias técnicas necesarias para acometer las inversiones, los estudios medioambientales que se precisen y las direcciones de obra cuando se exija proyecto.
- Licencias y permisos.

- Ayudas a las inversiones intangibles que supongan la mejora del competitividad de las empresas del medio rural, como son los estudios que clarifiquen la propiedad de los terrenos agrícolas y/o forestales de la comarca, estudios de eficiencia energética, estudios genéricos de mercado de los productos y/o servicios de la comarca, así como las acciones de sensibilización ambiental.

Intensidad de la ayuda en la medida 7:

La ayuda podrá llegar hasta el 100% del coste elegible de la acción.

Medida 8. Inversiones en el desarrollo forestal y mejora de la viabilidad de los bosques

Medida en virtud de los artículos 21 a 26 del Reglamento (UE) nº1305/2013.

Dentro de esta medida, se incluirá la siguiente submedida:

- Medida 8.2. Ayuda para la implantación y el mantenimiento de sistemas agroforestales (art. 23).

Desarrollo de la medida 8:

Como en el caso de otras medidas anteriores, esta se recoge en el PDR del Principado de Asturias, por lo que su aplicación en la comarca quedará supeditada a la comprobación de su compatibilidad y complementariedad con las actuaciones que se desarrollen por parte de la administración autonómica. No obstante, la gran importancia de los recursos forestales y agroforestales del Valle del Ese-Entrecabos, puestos de relieve en el apartado de análisis de la comarca y posterior DAFO – CAME, aconseja incluir esta medida en la Estrategia.

8.2. Ayuda para la implantación y el mantenimiento de sistemas agroforestales.

Se definen los sistemas agroforestales como “sistemas de utilización del espacio que asocian los árboles y las producciones animales y/o vegetales sobre la misma unidad de superficie”. Por ello tienen un papel estratégico en una región como Asturias, donde el 70% de su superficie es monte, el cual se ha configurado bajo este tipo de sistemas de aprovechamiento mixto. Además, la presencia de cerramientos tradicionales, con presencia de especies arbóreas y arbustivas, son refugio de numerosas especies de pájaros, actúan como cortavientos y generan un aprovechamiento maderable.

La medida consiste en la creación de sistemas agroforestales en los que se compagine la explotación forestal con actividad agrícola, como por ejemplo el manzano de sidra, los kiwis, los pequeños frutos, los cultivos forrajeros e incluso el pastoreo.

Personas o entidades beneficiarias de la medida 8:

- En el caso de las inversiones para la implantación y el mantenimiento de sistemas agroforestales (8.2.), podrán ser los titulares de terrenos públicos y/o privados, así como sus asociaciones.

Costes subvencionables en la medida 8:

Con carácter general, las ayudas a operaciones de inversión incluirán los costes subvencionables siguientes:

- Las inversiones necesarias para el establecimiento de sistemas agroforestales, incluyendo los trabajos silvícolas necesarios para transformar las zonas arboladas en sistemas agroforestales, el coste de los plantones, el desbroce y la preparación del suelo, la siembra de pradera de larga duración, la protección de las plantas, el cierre perimetral.
- Redacción de proyectos y/o memorias técnicas necesarias para acometer las inversiones, los estudios medioambientales que se precisen y las direcciones de obra cuando se exija proyecto.

No son subvencionables las plantaciones de árboles de Navidad y árboles forestales de cultivo corto o muy corto.

Intensidad de la ayuda en la medida 8:

En el caso de las inversiones subvencionables para la implantación de sistemas agroforestales, las ayudas podrán alcanzar hasta el 50% de la inversión elegible y sujeta a mínimos.

Medida 19. Ayuda para el desarrollo local en el marco de Leader (DLP)

Medida en virtud del artículo 35 del Reglamento (UE) nº1305/2013.

Dentro de esta medida, se incluirán las siguientes submedidas:

- Medida 19.1. Ayuda preparatoria.
- Medida 19.2. Ayuda para la realización de operaciones conforme a la estrategia de DLP.
- Medida 19.3. Preparación y realización de las actividades de cooperación del grupo de acción local.
- Medida 19.4. Ayuda para los costes de explotación y animación.

Desarrollo de la medida 19:

El desarrollo de esta medida y sus cuatro submedidas se remite íntegramente a lo contenido en el Programa de Desarrollo Rural del Principado de Asturias.

19.1. Ayuda preparatoria.

El PDR prevé la posibilidad de conceder una ayuda a los grupos de acción local para la elaboración de estrategias. El requisito es haber sido seleccionado como grupo para elaborar estrategia de desarrollo.

19.2. Ayuda para la realización de operaciones conforme a la estrategia de DLP.

El PDR dispone que las operaciones serán seleccionadas en la estrategia de desarrollo local mediante un proceso participativo y transparente y serán coherentes y complementarias con el territorio y las medidas del PDR de Asturias.

19.3. Preparación y realización de las actividades de cooperación del grupo de acción local.

Tiene como objetivo promover el intercambio de experiencias y buenas prácticas mediante el apoyo a proyectos de cooperación para la realización de acciones conjuntas, a través de dos tipos de operaciones:

- Preparación de proyectos de cooperación, animación y visitas de intercambio.
- La realización de proyectos de cooperación.

Los proyectos de cooperación deberán englobar al menos a tres Grupos de Acción Local y su objetivo debe ser:

- Intercambio de conocimientos.
- Afrontar problemas comunes.

En este aspecto, el PDR indica que “la naturaleza y el ámbito de los proyectos de cooperación deberán ser definidos en la estrategia”. Por lo tanto, se deja constancia que los proyectos de cooperación que aborde el Ceder Valle del Ese-Entrecabos estarán enfocados a la consecución de los objetivos generales de la estrategia, así como a los transversales, en particular a:

- Potenciar la actividad agraria y forestal y mejorar su rentabilidad.
- Diversificar, modernizar y ampliar el tejido productivo.
- Incrementar la formación de los recursos humanos, adaptándola a las necesidades de las empresas, mejorando la capacitación y posibilitando la creación de empleo y la inserción laboral.
- Mejorar las infraestructuras y los servicios.
- Preservar y poner en valor el patrimonio natural y cultural.
- Fomentar la igualdad entre las personas y la integración social, con especial atención a jóvenes y mujeres.
- Preservar y mejorar el medio ambiente y la lucha contra el cambio climático.

19.4. Ayuda para los costes de explotación y animación.

Dirigida a permitir que el Grupo realice determinadas acciones para el funcionamiento y animación, necesarias en el desarrollo de la estrategia, y en particular las siguientes:

- Informar y dar publicidad a la estrategia entre los posibles beneficiarios, los actores locales y el público en general.
- Contar con una gerencia técnica que se encargue de la gestión y desarrollo de la estrategia incluyendo:
 - El asesoramiento a posibles beneficiarios/as en la elaboración de sus solicitudes de ayuda.
 - El control de las solicitudes.
 - La elaboración de las propuestas de acuerdos.
 - La evaluación de la estrategia.

Personas o entidades beneficiarias de la medida 19:

El beneficiario de esta medida es el grupo de acción local, salvo en lo que se refiere a las ayudas para la realización de operaciones conforme a la estrategia de DLP, dentro de la cual el GAL solo podrá ser beneficiario en las operaciones de formación e información.

En el caso de las ayudas para la realización de operaciones conforme a la estrategia de DLP, las beneficiarias serán entidades públicas o privadas de la zona de actuación, incluyendo, cuando proceda, las personas físicas. La condición de persona o entidad

beneficiaria está establecida para cada una de las medidas previstas en la ejecución de la estrategia de DLP.

Costes subvencionables en la medida 19:

- a. En el caso de las ayudas para la preparación y realización de las actividades de cooperación, serán subvencionables los estudios, jornadas, publicaciones, páginas web, asistencias técnicas, gastos de personal contratado específicamente para el proyecto de cooperación, desplazamientos y dietas ligadas al proyecto de cooperación.
- b. En el caso de las ayudas para los costes de funcionamiento y animación, los costes subvencionables serán:
 - Gastos de funcionamiento, relacionados con la gestión de la estrategia:
 - Costes de personal (sueldos, salarios y seguridad social).
 - Gastos de formación específica para la gestión del grupo.
 - Arrendamiento de locales y vehículos.
 - Reparaciones y conservación gastos corrientes: electricidad, calefacción, agua, teléfono, combustible.
 - Primas de seguros...
 - Gastos de viajes y locomoción vinculados a la ejecución del programa Leader.
 - Gastos financieros.
 - Material de oficina.
 - Servicios profesionales independientes vinculados a la ejecución del programa Leader, incluidos los relacionados con el seguimiento y la evaluación de la estrategia que se refiere el punto (g) del artículo 34 del reglamento MEC.
 - Aportación del GAL al funcionamiento de la red asturiana de desarrollo rural.
 - El IVA no recuperable.
 - Animación: los gastos de animación de la estrategia con el fin de facilitar el intercambio entre las partes interesadas, para proporcionar información y promover la estrategia y para apoyar a las personas y entidades beneficiarias potenciales con el fin de desarrollar operaciones y preparar solicitudes de ayuda.

Intensidad de la ayuda en la medida 19:

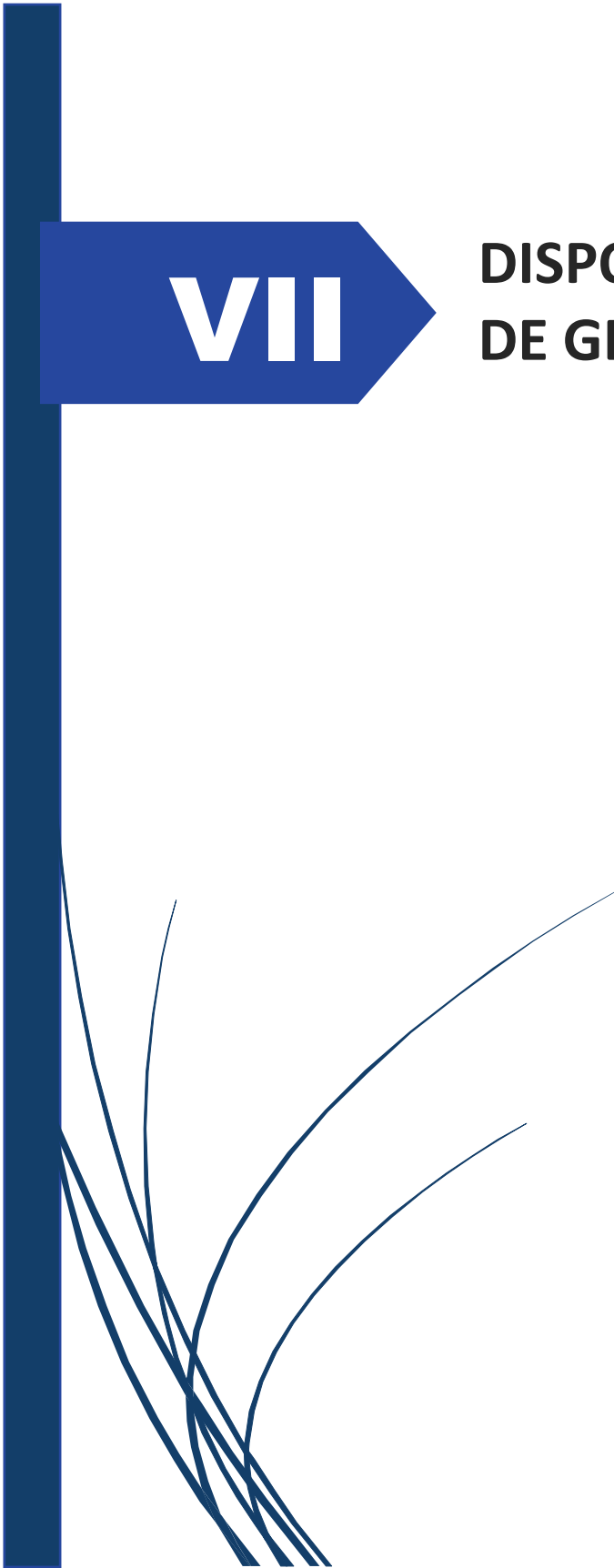
Las intensidades máximas de las ayudas, a tenor de lo establecido en el PDR, serán:

- En las submedidas 19.1, 19.3 y 19.4 el 100% de los costes subvencionables. De acuerdo con lo establecido en el PDR del Principado de Asturias, los costes de funcionamiento y animación pueden alcanzar el 25% del coste total de la estrategia.
- En el caso de la ayuda para la realización de operaciones conforme a la estrategia de DLP, la intensidad máxima de ayuda alcanzada está en función de la calificación de los proyectos, así los productivos alcanzarían hasta el 50% máximo de ayuda y los no productivos hasta el 100% de tope máximo.

Productivos: aquellos cuyo titular es una persona física o jurídica y que, una vez finalizados, constituyen una actividad económica.

No Productivos: los que su titular es una entidad sin ánimo de lucro de carácter público o privado y que, una vez finalizados, no constituyen actividad económica.

Estos porcentajes podrán ser modificados en el caso de proyectos que por su naturaleza pudieran estar incluidos en alguna de las medidas específicas para la ejecución de la estrategia de DLP, en cuyo caso se aplicarían las intensidades de ayuda previstas para dicha medida.



VII

DISPOSICIONES DE GESTIÓN

VII. DISPOSICIONES DE GESTIÓN

VII.1. FORMA JURÍDICA DEL GRUPO

El Centro para el Desarrollo Rural del Valle del Ese – Entrecabos es una asociación sin ánimo de lucro, constituida el día 27 de junio de 1991, cuyo domicilio social se encuentra en La Espina (Salas) y su ámbito de actuación comprende los municipios asturianos de Allande, Cudillero, Salas, Tineo y Valdés.

Se encuentra inscrita en el Registro de Asociaciones con el número 3316 y se rige por lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, por sus Estatutos y Reglamentos de Régimen Interno, en su caso, así como por los acuerdos válidamente adoptados por su Asamblea General y Órganos Directivos, dentro de la esfera de su respectiva competencia.

Con fecha 29 de diciembre de 2003 la asociación procedió a la modificación de sus estatutos para adaptarlos a la nueva Ley de Asociaciones. Dicha modificación fue debidamente inscrita en el Registro por Resolución de la Consejería de Economía y Administración Pública de fecha 4 de abril de 2005.

El 26 de marzo de 2010 se inscribió otra modificación de los estatutos, aprobada en Asamblea General Extraordinaria el 16 de diciembre de 2009, para incluir un Comité de Pesca en el seno de la asociación, encargado de la gestión de los fondos F.E.P (Fondo Europeo de la Pesca) en los concejos costeros de la comarca del Valle del Ese-Entrecabos.

El 14 de octubre de 2015 la Asamblea General aprobó una nueva modificación de los estatutos para su adaptación a los requisitos marcados por la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos del Principado de Asturias en la normativa reguladora de la Estrategia de desarrollo local participativo 2014-2020, que será debidamente registrada en breve.

VII.2. ESTRUCTURA DEL GRUPO Y FUNCIONES DE SUS ÓRGANOS

a) La asociación

El Centro para el desarrollo del Valle del Ese-Entrecabos nació para servir de núcleo de convergencia y representación de todos los particulares, entidades y agentes socio-económicos interesados en el desarrollo integral de la comarca.

Sus objetivos principales son los siguientes:

- Participar en las nuevas iniciativas comunitarias y cualquier programa que pueda ser de interés para el territorio.
- Integrarse en la Red Asturiana de Desarrollo Rural, en la Red Española de Desarrollo Rural y en cualquier otra entidad asociativa que propicie el desarrollo local en todas sus facetas.
- Sensibilizar a las administraciones locales, autonómicas y estatales, así como a las instituciones europeas, al objeto de optimizar el aprovechamiento de los recursos endógenos de la comarca de cara a su desarrollo armónico e integrado.
- Contribuir a la cohesión y al dinamismo social.
- Propiciar la conservación y el fomento del patrimonio cultural y natural.
- Servir a las entidades asociadas de centro receptor y distribuidor de toda información relativa al campo del desarrollo local.
- Posibilitar el intercambio de experiencias y metodologías de intervención en el ámbito del desarrollo local.
- Contribuir al aprovechamiento de todas las potencialidades internas del área, con el fin de fomentar el nacimiento de iniciativas de actividad económica diversificadoras y creadoras de empleo.

Para alcanzar dichos objetivos, la asociación plantea en sus estatutos una serie de funciones:

- Sensibilizar al tejido social de la comarca sobre la problemática, recursos, acciones y proyectos que contribuyen a sus intereses de desarrollo.
- Organizar, coordinar y realizar actividades socioculturales, tales como seminarios, encuentros, conferencias, jornadas, investigaciones y estudios relativos a los problemas del desarrollo de la comarca, así como editar en su caso, todo tipo de

material en soporte escrito, audiovisual, electromagnético o telemático, de carácter especializado, didáctico o meramente divulgativo.

- Solicitar ante cualquier instancia y ejecutar en su caso la realización de cualesquiera programas o proyectos relativos al desarrollo local, ya sea para realizar dentro del territorio nacional como en cualquier país extranjero.
- Proyectar, preparar y ejecutar cuantas acciones o actividades sean necesarias para conseguir una adecuada formación y puesta al día permanente de todos los colectivos vinculados al desarrollo y, especialmente, de los miembros de la asociación.
- Promover el intercambio de experiencias y la búsqueda de líneas de actuación conjunta con entidades análogas.
- Realizar cuantas actividades puedan resultar conexas, antecedentes o consecuentes de las anteriores.

El Ceder Valle del Ese-Entrecabos tiene tres órganos de decisión integrados por miembros del Grupo: la Asamblea General, la Junta Directiva y la Comisión de Pesca. La asociación cuenta además con una Gerencia, una Responsable Administrativo Financiera y una asistencia técnica en arquitectura. Es el ámbito técnico donde se enmarca otro de los órganos de decisión, el comité de evaluación de moderación de costes.

b) Asamblea General

Es el órgano supremo de la asociación, integrada por todos los miembros asociados, que adoptará sus acuerdos por mayoría simple de los votos presentes o representados y que deberá ser convocada al menos en sesión ordinaria una vez al año para la aprobación de cuentas y presupuestos y en sesión extraordinaria, según lo establecido en los estatutos. Ni las autoridades públicas, ni ningún grupo de interés concreto representarán más del 49% de los derechos de voto en la toma de decisiones.

La Asamblea General se reunirá con carácter ordinario una vez al año, en virtud de convocatoria de su Presidente, y con al menos quince días de antelación a la fecha de celebración de aquélla. Se reunirá con carácter extraordinario a convocatoria de la Junta Directiva, por propia iniciativa o a petición escrita de una tercera parte de los asociados. La convocatoria deberá efectuarse con la misma antelación. No obstante lo anterior, podrá celebrarse Asamblea General extraordinaria para decidir sobre cualquier asunto sin necesidad de convocatoria previa, cuando encontrándose reunidos todos los asociados, así lo acuerden por unanimidad.

De cada una de las reuniones celebradas, se levantará la correspondiente Acta que autorizará el Secretario.

A la convocatoria de la Asamblea General, tanto ordinaria como extraordinaria se acompañará el Orden del Día, comprensivo de los asuntos a tratar, debiendo, además, incluirse en aquel cualquier asunto que estando dentro de los fines de la Asociación haya sido expresamente solicitado por escrito, por al menos dos miembros de la Junta Directiva o la quinta parte de los asociados. Dicha solicitud deberá presentarse, al menos, con tres días de antelación respecto de la fecha de celebración de la Asamblea.

Las Asambleas Generales, tanto ordinarias como extraordinarias, quedarán válidamente constituidas en primera convocatoria cuando a ellas concurren, presentes o representados, la mayoría de los asociados y en segunda convocatoria cualquiera que sea el número de asociados concurrentes, siempre que igualen o superen la tercera parte de los miembros, presentes o representados.

Las personas jurídicas estarán representadas en la asamblea por su representante legal o por la persona física que sea la designada por la entidad para cada asamblea.

Funciones de la Asamblea General:

- Aprobación de presupuestos y cuentas anuales.
- Nombramiento de miembros de la Junta Directiva.
- Aprobación y modificación de los Estatutos Sociales.
- Disolución de la asociación.
- Disposición o enajenación de bienes.
- Constitución de federaciones o integración en ellas.
- Aprobación de reglamentos de régimen Interior en su caso.

c) Junta Directiva

La Junta Directiva es el órgano de gobierno, gestión y representación de la Asociación. Está formada por el Presidente, Vicepresidente, Secretario/a, Tesorero/a y un número de Vocales que establezca la Asamblea General, que no superará la cifra de quince. Su intención es agrupar a un conjunto equilibrado y representativo de los interlocutores de los diferentes sectores socioeconómicos del territorio. En el caso del Ceder Valle del Ese-Entrecabos Junta Directiva y Asamblea General son coincidentes, con el fin de mantener en la junta el grado de representatividad alcanzado en la Asamblea.

La Junta Directiva se reunirá en cualquier momento mediante convocatoria del Presidente, o bien por iniciativa o a instancia de cualquiera de sus miembros. La reunión será válida en primera convocatoria, con la asistencia de la mayoría de sus miembros, y en segunda convocatoria, una hora después, con un tercio de los mismos. Adoptará sus acuerdos por mayoría simple de los votos presentes o representados.

Los acuerdos de la Junta Directiva, válidamente constituida, serán tomados por mayoría simple de los socios presentes o representados. Ni las autoridades públicas, ni ningún grupo de interés concreto representarán más del 49% de los derechos de voto en la toma de decisiones.

Los miembros de la Junta serán elegidos por la Asamblea General mediante votación secreta y de entre los asociados, y su mandato durará cuatro años, pudiendo ser reelegidos. La Junta Directiva elegirá de su seno a Presidente, Vicepresidente, Secretario/a y Tesorero/a.

Entre los miembros de la Junta Directiva deberá mantenerse la proporción del 51%, como mínimo, de agentes socio-económicos del territorio de actuación.

Cesarán como miembros de la Junta Directiva, los/las representantes de las personas jurídicas cuando pierdan su representación. En este caso, la entidad designará sustituto/a.

Funciones de la Junta Directiva:

- Ejecutar los acuerdos de la Asamblea General.
- Adoptar y ejecutar las acciones de gobierno y administración de la Asociación.
- Adoptar cuantas medidas sean precisas para el cumplimiento de los fines estatutarios y en general, de la buena marcha de la Asociación.
- Elaborar para su presentación a la Asamblea el Informe Económico anual, así como Presupuesto Anual, Memoria y Plan de Actividades.
- Interpretar los preceptos contenidos en los Estatutos o en los Reglamentos o Normativas Internas, en su caso.
- Organizar y coordinar las actividades y distribuir los trabajos y responsabilidades entre los asociados.
- Acordar la cuantía de las cuotas de ingreso y periódicas y su forma de pago.
- Elaborar, en su caso, los Reglamentos o Normas Internas.
- Cuantas deriven de las leyes o los Estatutos, o en general cuantas facultades no estén reservadas por aquéllas o por éstos a otros órganos sociales.

- Contratación y despido de personal laboral, firma de convenios, relaciones con terceros, tanto con organismos oficiales como con privados y particulares
- Serán competencia del Presidente la representación ante terceros, los asuntos que afecten, por incremento o disminución, al patrimonio de la Asociación así como todas las funciones que en él delegue expresamente la Junta Directiva.

d) Comisión de Pesca

La composición concreta de dicho Comité será acordada por la Junta Directiva del Ceder Valle del Ese-Entrecabos, si bien constará de un conjunto equilibrado y representativo de interlocutores públicos y privados implantados a escala local capaces de definir una estrategia y llevar a cabo las actuaciones diseñadas en el marco de un programa de desarrollo sostenible de las zonas de pesca. Al menos el 25% del peso en los órganos de gobierno del grupo corresponda al sector pesquero

Para la toma de decisiones, los socios pesqueros, económicos y sociales deben tener, en conjunto, al menos el 50% de los derechos de voto. Ni las autoridades públicas, ni ningún grupo de interés concreto representarán más del 49% de los derechos de voto en la toma de decisiones.

Los sectores representados son:

- Sector pesquero: integrado por cofradías o asociaciones con personalidad jurídica propia representativas del sector pesquero local.
- Sector económico: integrado por asociaciones empresariales, agentes económicos y organizaciones sindicales con arraigo en el sector marítimo.
- Sector social: integrado por asociaciones socioculturales, deportivas, ecologistas, recreativas, educativas, de mujeres y similares.
- Sector público: integrado por administraciones públicas de ámbito local y entidades del sector público vinculadas o dependientes de éstas.

El Comité tendrá como función exclusiva la gestión de los fondos FEP, contando con total autonomía para la aprobación de las ayudas y la toma de cualquier decisión relativa a la gestión de los referidos fondos.

El Ceder Valle del Ese-Entrecabos llevará un registro contable separado, contando con libros y registros específicos para el control de las operaciones relacionadas con el FEP.

VII.3. MIEMBROS DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL: FUNCIONES, RESPONSABILIDADES Y CONTRIBUCIONES A LA LABOR DEL GRUPO

a) Relación de socios del Ceder Valle del Ese-Entrecabos

Los estatutos del Ceder indican que podrán pertenecer como asociados/as las Administraciones Públicas y sus organismos dependientes y todas aquellas entidades o asociaciones con personalidad jurídica que representen fines o intereses de carácter colectivo.

Con la última incorporación de tres nuevos miembros en la Asamblea General Extraordinaria de 14 de octubre de 2015, el número de miembros socios, tanto para la Asamblea General como para la Junta Directiva es de diecinueve:

Entidad	Representante	Persona designada
Ayuntamiento de Allande	Ayuntamiento de Allande	José Antonio Mesa Pieiga
Ayuntamiento de Cudillero	Ayuntamiento de Cudillero	Ignacio Escribano Fernández
Ayuntamiento de Salas	Ayuntamiento de Salas	Sergio Hidalgo Alonso
Ayuntamiento de Tineo	Ayuntamiento de Tineo	José Ramón Feito Lorences
Ayuntamiento de Valdés	Ayuntamiento de Valdés	Simón Guardado Pérez
Sector forestal	Tinastur, Sociedad Cooperativa	José Rodríguez Fernández
Cofradías de pescadores	Cofradía Virgen del Carmen de Cudillero	Salvador Fernández Marqués
Asociaciones de mujeres	Asociación de Mujeres Campesinas de Asturias	Remedios Fernández Fernández
Cooperativas agrarias	Cooperativas Agroalimentarias de Asturias	Arturo Gancedo Pérez
Asociaciones juveniles	Asociación Xeito Allandés	José Vicente Lozano López
Asociaciones medioambientales	Cepesma	Luis Laria de la Maza
Parroquias rurales	Parroquia Rural de Barcia y Leiján	Ricardo García Parrondo
Asociaciones pymes y autónomos	Asociación Valdesana de Autónomos	María del Valle del Canto
Asociaciones culturales	Amigos Camino de Santiago Astur-Galaico Interior	Laureano Víctor García Díez
Asociaciones turísticas	Asociación Valdesana de Turismo Rural	José Luis García Nieto
Sindicatos agrarios	COAG Asturias	Clara Colado Álvarez
Sindicatos agrarios	ASAJA	José Lorences Rodríguez
Sindicatos agrarios	UCA	José Ramón García Alba
As. Amigos de Festival Vaqueiro	Amigos de Festival Vaqueiro y La Vaqueirada	Paulino Lorences Menéndez

b) Funciones y responsabilidades

Las funciones y responsabilidades generales de todos/as los socios/as vienen definidos en los artículos 8 y 9 de los estatutos tal y como se plasma a continuación:

- Elegir y ser elegidos/as para formar parte de la Junta Directiva y/o de las Comisiones que puedan crearse.
- Participar con voz y con voto en la Asamblea General.
- Aprobar, si procede, en Asamblea, el Balance del Ejercicio y el Presupuesto Anual.
- Solicitar información sobre cualquier aspecto de marcha de la Asociación que pueda resultarle de interés.
- Las demás que resulten de las normas legales y de los Estatutos de la Asociación, o de los acuerdos válidamente adoptados por sus órganos sociales.
- Asistir a las Asambleas Generales y acatar los acuerdos válidamente adoptados por los órganos sociales.
- Ocupar los cargos para los que resulten elegidos y desempeñar fielmente las obligaciones inherentes a dichos cargos.
- Desembolsar las cuotas de entrada y periódicas que acuerde la Junta Directiva.
- Participar y realizar cuantas tareas les sean encomendadas por la Asamblea General, la Junta Directiva o las Comisiones o Comités que pudieran crearse.
- Cumplir los demás deberes que resulten de los preceptos legales y estatutarios o de los acuerdos válidamente adoptados por sus órganos sociales.

Los distintos cargos de la asociación tienen además, según los estatutos, otras funciones y responsabilidades.

Presidencia

El/la Presidente/a de la Junta Directiva lo será también de la Asociación y ostentará la representación legal de la misma, visando los acuerdos de sus órganos, actas y certificaciones que pudieran expedirse. En caso de ausencia o enfermedad podrá delegar sus funciones en cualquiera de los miembros de la Junta Directiva.

Vicepresidencia

Realizará las mismas funciones que el/la Presidente/a en ausencia o enfermedad del/ de la Presidente/a.

Secretaría

El/la Secretario/a llevará el Fichero y el Libro de Registro de Asociados y tendrá a su cargo la dirección de los trabajos administrativos de la entidad. Se encargará asimismo de la redacción de las Actas, llevará los libros sociales y de cuantas funciones le vengan

atribuidas por las normas legales y estatutarias o por acuerdos sociales válidamente adoptados.

Tesorería

El/la Tesorero/a será responsable de la contabilidad y llevará los libros pertinentes, avanzando la Memoria, Balance y Presupuesto.

Vocalías

Las funciones que se deriven de la participación en comisiones o comités, que se puedan crear a fin de delegar en ellos facultades concretas o tareas específicas cuando las necesidades lo aconsejen.

c) Contribuciones individuales a la labor del Grupo

Con el deseo de convertirse en una entidad lo más representativa posible de la realidad socioeconómica de la comarca y de todas las sensibilidades de sus habitantes, el Ceder Valle del Ese-Entrecabos, a lo largo del tiempo, ha venido realizando varios procesos de participación ciudadana para ir incorporando miembros que cubran la mayor parte posible de los intereses existentes en el territorio.

La contribución que las personas y entidades asociadas individualmente hacen a la labor del Grupo de Acción Local, se resume en tres puntos:

- La representación por parte de cada miembro de los intereses propios de su sector, haciéndolos patentes y realizando una labor de interlocución, formando parte de una asociación que aspira al desarrollo integral del territorio.
- La realización de funciones de transmisión de información bidireccional, aportando propuestas, ideas y necesidades de sus representados y, por su parte, proporcionando información sobre actividades, ayudas, formación, planes de trabajo, etc, que se lleven a cabo desde el Ceder Valle del Ese-Entrecabos.
- La voluntad de diálogo y la generosidad, entendiendo que su interés no es algo aislado, sino que está imbricado en un conjunto más complejo, donde todo está interrelacionado.

Como “grupos de interés”, los distintos miembros del Ceder Valle del Ese-Entrecabos, también realizan su aportación propia:

- Entidades locales: los cinco Ayuntamientos y el representante de las parroquias rurales de la comarca representan el interés general de la ciudadanía, elegidos en las urnas. Como instituciones públicas aportan experiencia y capacidad en la gestión de fondos, en la toma de decisiones y de cara a la interlocución con otras administraciones.
- Asociaciones sectoriales: cada miembro aporta el conocimiento y la experiencia en su sector, en algunos casos desde perspectivas diferentes y complementarias, como es el agrario, donde existen representantes del movimiento cooperativo y de sindicatos de distintas corrientes.
- Asociaciones culturales, sociales y medioambientales: la visión de estas entidades que defienden unos valores propios del conjunto de la sociedad, es su principal aportación. La protección del medio ambiente, la defensa y promoción de la cultura local y del patrimonio, la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, o el apoyo a la juventud, son cuestiones transversales en cualquier acción para el progreso y la sostenibilidad de un territorio.

VII.4. PROPUESTA DEL SISTEMA DE TOMA DE DECISIONES

La toma de decisiones se fundamenta en el sistema de votación plasmado en los estatutos de la entidad. En todo caso, ningún grupo de interés podrá tener más del 49% de los derechos de voto en las decisiones tomadas por el Grupo.

En cuanto a las responsabilidades, el Grupo es el responsable de la gestión y ejecución de la estrategia LEADER 2014-2020 en su comarca, por lo que deberá tramitar las ayudas, llevar un sistema de contabilidad independiente, regirse por principios de libre concurrencia, publicidad, objetividad, imparcialidad y transparencia.

Los papeles y responsabilidades concretos de los distintos órganos de decisión del Grupo de Acción Local han sido explicados en el apartado VII.3.b.

El sistema de toma de decisiones y trámites en los distintos procesos se puede esquematizar de la siguiente manera:

Junta Directiva	
- Aprobación de la Estrategia de desarrollo rural LEADER 2014-2020. - Aprobación de convocatorias, bases y regímenes de ayudas. - Resolución de solicitudes de ayuda (aprobación, denegación o archivo) y remisión a la Consejería para su validación. - Inicio del procedimiento de revocación/reintegro de las ayudas.	
Presidente/a	Tesorero/a
- Resoluciones varias en casos de urgencia justificada. - Facultades delegadas expresamente por la Asamblea o la Junta Directiva. - Firma del documento de certificación. - Firma de los mandamientos de pago. - Firma de actas y otros documentos.	- Firma de los mandamientos de pago. - Firma de actas y otros documentos.
Gerencia	
- Instrucción de expedientes.	

VII.5. COMPLEMENTARIEDAD Y COHERENCIA

La existencia de diferentes herramientas financieras para pequeños proyectos en la comarca del Valle del Ese-Entrecabos, hace necesario establecer una regulación en su aplicación, que evite solapamientos y duplicidades.

La optimización de estos recursos financieros implica una coherencia en su aplicación y la complementariedad entre ellos, haciéndolos más eficaces, pues generan sinergias entre ellos que consiguen un efecto superior sobre el territorio.

El principal fondo que presenta una clara complementariedad y coherencia con LEADER en el Valle del Ese-Entrecabos, es el Fondo Europeo Marítimo y Pesquero. El FEMP, de aplicación en el área costera de nuestra comarca (Cudillero y Valdés), es un ejemplo de complementariedad con las ayudas LEADER y de coherencia en la aplicación de fondos, ya que se gestiona desde la misma entidad (el Ceder Valle del Ese-Entrecabos) y permite derivar a los/las potenciales promotores/as, en función de su naturaleza o actividad, a un fondo u otro, aprovechando al máximo los recursos disponibles. La doble financiación por lo tanto, resulta prácticamente imposible, teniendo en cuenta además que la propia Consejería establece medidas de coordinación para evitar duplicidades entre LEADER y FEMP.

Asimismo, la coherencia y complementariedad con otro tipo de ayudas se garantizará a través de los comités y entes que indica el Programa de Desarrollo Rural del Principado de Asturias 2014-2020:

- Comité de Coordinación de los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.
- Comité de Evaluación. Integrado por los órganos responsables de la gestión del FEDER y el FSE en la Administración General del Estado, las Comunidades Autónomas y la Comisión Europea.
- Comités de Seguimiento de los programas, para el seguimiento conjunto y coordinado, evitando solapamientos y duplicidades en los diferentes niveles de la Administración.
- Red de Comunicación GERIP (Grupo español de responsables en materia información y publicidad), del que participan responsables de la Administración General del Estado, de las comunidades autónomas y de las autoridades de gestión de los distintos fondos.

- Redes temáticas en el ámbito de los fondos estructurales y de inversión europeos para coordinar y desarrollar la I+D+i, igualdad de género, el desarrollo sostenible, el desarrollo urbano sostenible, la inclusión social y el desarrollo rural.
- Grupo de trabajo de coordinación de actuaciones con financiación comunitaria del Principado de Asturias, integrado por responsables tanto de la coordinación del conjunto de fondos como de cada uno de ellos, de auditoría, de igualdad de género y no discriminación y de medio ambiente y desarrollo sostenible.
- Comités de seguimiento de los programas para evitar solapamientos y duplicidades en los diferentes niveles de la Administración.

Además, y en lo que se refiere a la labor del Grupo de Acción Local, se informará puntualmente a los/las potenciales beneficiarios/as de las posibles incompatibilidades o complementariedades entre las distintas ayudas.

Por otro lado, se establecerá un sistema de comunicación con la Administración Regional ágil y fluido, para la realización de controles cruzados y la obtención del pertinente informe de elegibilidad.

VII.6. PROCEDIMIENTO PARA LA SELECCIÓN Y GESTIÓN DE PROYECTOS

a) Selección y valoración de proyectos

El presente apartado está condicionado a la aprobación definitiva de las bases reguladoras de la concesión de subvenciones LEADER del Principado de Asturias 2014-2020. Constituye por lo tanto un esbozo del procedimiento que se desarrollará completamente en la convocatoria de ayudas del Ceder Valle del Ese-Entrecabos para la ejecución del programa LEADER 2014-2020 en su ámbito de ejecución.

El sistema de selección y valoración de proyectos que sean presentados ante el Ceder Valle del Ese-Entrecabos con el fin de obtener una subvención con cargo al programa LEADER 2014-2020, consta de tres fases:

1. Requisitos: cumplimiento de los requisitos que indique la normativa y aquellos que determine por añadidura el Grupo en función de la estrategia del Grupo. Todo proyecto deberá cumplir con los requisitos fijados.
2. Criterios de selección: establecimiento de criterios de selección de proyectos que indique un orden de prioridad en la concesión de ayudas (sistema de concurrencia competitiva).
3. Sistema de valoración: el sistema de valoración permitirá asignar un porcentaje de ayuda a cada proyecto seleccionado. En la medida de lo posible se tratará de diseñar un sistema de puntuación que sirva al mismo tiempo para seleccionar y valorar los proyectos.

Una vez que se comprueba que el proyecto cumple con los requisitos fijados, se pasará a valorar los criterios que el proyecto cumple y se asignará una puntuación a cada uno de ellos, que permita seleccionar y conceder un porcentaje de subvención al proyecto, siempre y cuando este cumpla con el denominado “umbral de selección”.

El umbral de selección es la puntuación mínima exigible para que un proyecto que cumple con los requisitos y varios de los criterios, sea seleccionado para su baremación y concesión de ayuda.

Por otra parte, los proyectos pueden ser de carácter “productivo” (empresarial, con ánimo de obtener una rentabilidad económica) y “no productivo” (llevado a cabo por asociaciones sin ánimo de lucro o entidades locales, que no pretenden una rentabilidad económica). Por tanto se establecerán, al menos, dos tipos de tablas de puntuación en

función de carácter productivo o no productivo de los proyectos que se pretendan valorar.

b) Gestión de expedientes

El procedimiento para la gestión de expedientes se llevará a cabo de acuerdo con lo que establezca la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias, a través del convenio entre el Grupo y la Consejería, las bases reguladoras de la concesión de subvenciones Leader y otras disposiciones que pueda publicar al respecto.

VII.7. PROCEDIMIENTO PARA EVITAR CONFLICTOS DE INTERESES

En la Resolución de 22 de mayo de 2015, se especifica que: *contendrá descripción del procedimiento para evitar el conflicto de intereses, coherente con las estipulaciones del Reglamento del Consejo n.º 1605/2002 artículo 52.*

Deben observarse como mínimo los siguientes principios:

- *Aquellos que participan en el desarrollo de proyectos no deberían participar en la selección de proyectos.*
- *El personal solo debe realizar evaluaciones técnicas u ofrecer asesoría técnica sobre un proyecto.*
- *Quienes participen en la evaluación de proyectos con un interés en un proyecto deben declarar dicho interés y retirarse del proceso de toma de decisiones de acuerdo con el procedimiento de los grupos para evitar conflictos de interés.*
- *Debe prepararse una lista de los intereses de los miembros del grupo, esta debe incluir la naturaleza de cualquier vínculo entre un miembro del comité de selección y un proyecto o cualquier solicitante.*

El Reglamento del Consejo nº 1605/2002, de 25 de junio, en su artículo 52, párrafos primero y segundo, indica lo siguiente:

1. Queda prohibido a todo agente financiero adoptar cualquier acto de ejecución presupuestaria si con ello sus propios intereses pudieran entrar en conflicto con los de las Comunidades. Si se presentase un caso así, el agente en cuestión tendrá la obligación de abstenerse de actuar y de informar de tal extremo a la autoridad competente.

2. Existirá conflicto de intereses cuando el ejercicio imparcial y objetivo de las funciones de un agente de la ejecución del presupuesto o de un auditor interno se vea comprometido por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo de intereses comunes con el beneficiario.

Asimismo, la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cita en su artículo 28, relativo a la abstención y recusación, las causas por las que las autoridades y el personal al servicio de las Administraciones se abstendrán de intervenir en el procedimiento, teniendo la obligación de comunicar, siempre que se produzcan conflictos de intereses.

En un Grupo de Acción Local se entendería por conflicto de intereses cuando un miembro de su Asamblea General o Junta Directiva, gerente o miembro del equipo técnico, tuviese algún tipo de interés personal que le pudiera influir para tomar decisiones en el desempeño de sus funciones.

Por ello, el Ceder Valle del Ese-Entrecabos prevé incluir medidas para garantizar una igualdad de trato en la tramitación de ayudas, delimitando cuándo se puede incurrir en conflicto de intereses y por tanto evitar que cualquiera de las personas antes mencionadas intervenga en la tramitación del expediente, cuando se dé cualquiera de los siguientes supuestos:

- Tener interés personal en el asunto o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquel.
- Ser socio/a (con más del 25% en entidades mercantiles), administrador/a de sociedad o entidad beneficiaria.
- Ser Alcalde/sa o cargo electo en el Ayuntamiento solicitante.
- Ser administrador/a o miembro de sociedad (con más del 25% en entidades mercantiles), asociación o entidad interesada o asesor/a, representante legal o mandatario/a que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociada con estos para el asesoramiento, la representación o el mandato.
- Tener cuestión litigiosa pendiente con alguna persona interesada.
- Tener parentesco de consanguinidad dentro del segundo grado o de afinidad dentro del primer con cualquiera de los interesados¹, con administradores de entidades o sociedades interesadas o con asesores, representantes legales o

¹ Parentesco por consanguinidad y por afinidad. El primero se da respecto de la propia familia del miembro del órgano de decisión, gerente o personal técnico de la Asociación, y el segundo respecto de la familia del cónyuge. Los grados se computan de la misma forma.

mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con estos para el asesoramiento, la representación o el mandato.

- Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas en el apartado anterior.
- Haber intervenido como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.
- Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto.

El procedimiento que seguirá el Grupo para determinar la existencia o no de conflicto de intereses es el siguiente:

1.- Al inicio del periodo de ejecución del programa Leader 2014-2020, los miembros del Grupo, gerente y equipo técnico firmarán una declaración responsable relativa a los siguientes términos:

DOCUMENTO DE ACEPTACIÓN DE LA POLÍTICA DE CONFLICTO DE INTERÉS

D./Dña., con DNI, en representación de la entidad, con CIF....., DECLARA

Que he leído y comprendido la Política de Conflicto de Interés del Grupo de Acción Local Ceder Valle del Ese-Entrecabos

Asimismo, y en el caso de que se produjera cualquier situación o circunstancia personal, familiar, profesional o empresarial originaria o sobrevenida, que pueda implicar que yo me encontrara en una situación de conflicto de interés, me comprometo a informar de este hecho a la Presidencia del Grupo

Fecha _____

Firma

Nombre _____

2.- Durante la fase de instrucción de un expediente LEADER, el gerente y personal técnico acreditarán, según modelo adjunto, si existe conflicto de intereses respecto a la persona o entidad beneficiaria potencial de la ayuda:

- Para las operaciones productivas, dicha declaración hará referencia a si el/la solicitante es persona física o jurídica. En este caso, la declaración hará referencia a los socios de la misma y al/la administrador/a y/o apoderado si los hubiere.
- En el caso de operaciones no productivas, promovidas por entidades sin ánimo de lucro o públicas, la declaración hará referencia a si existen conflicto de interés con respecto a los cargos directivos de la entidad o con respecto al Alcalde de la entidad pública en cuestión, o representante de esta entidad en los órganos de gobierno del Grupo.

En el caso de existencia de conflicto de intereses en el gerente o en el personal técnico del Grupo, estos plantearán su desvinculación en la instrucción del expediente, que será notificada por escrito a la Presidencia del Grupo. Esta deberá resolver sobre la misma y decidirá, en su caso, la persona que en sustitución de aquellos deba intervenir en el procedimiento.

El gerente y personal técnico solo realizarán evaluación y asesoramiento técnico sobre los proyectos de inversión.

3.- Durante esta fase de instrucción y antes de la remisión del proyecto al órgano de gobierno para su deliberación, la Gerencia remitirá a los miembros del Grupo, y de forma fehaciente, información de los proyectos, con la relación de las personas físicas y de los socios-accionistas (con más de un 25% de accionariado), administradores y/o apoderados, si los hubiere, de los proyectos de inversión.

En el caso de los proyectos promovidos por entidades sin ánimo de lucro o por las administraciones públicas, se remitirá información respecto a los cargos directivos de la entidad o al Alcalde de la entidad pública en cuestión, o representante de esta entidad en los órganos de gobierno del Grupo, si hubiera delegado su representación municipal.

El miembro del Grupo, afectado por una situación de conflicto de intereses, lo comunicará por escrito dirigido a la Presidencia, según modelo adjunto, indicando el origen del conflicto y su voluntad de abstenerse en la reunión en donde se trate el proyecto LEADER. Esta comunicación deberá ser previa a la celebración de la Junta Directiva.

De producirse conflicto de intereses o derechos por parte de alguno de los miembros del grupo, los afectados no participarán, por lo tanto, en la deliberación ni toma de decisiones que se refiera al proyecto y abandonarán el lugar donde se celebre la sesión, dejándose constancia en el acta correspondiente.

Si el conflicto fuera con alguno de los miembros del equipo técnico, este no participará en la evaluación del proyecto.

De la misma manera, y en lo relativo a las labores de inspección y control de los proyectos subvencionados, el personal técnico que haya informado y/o certificado un expediente, no podrá participar en el control a posteriori del mismo.

4. Los solicitantes de las ayudas podrán, asimismo, recusar a los miembros de los órganos de decisión y al resto del personal al servicio del Grupo de Acción Local, en cualquier momento del procedimiento, cuando consideren que concurren en ellos alguna de las causas de existencia de conflictos enumeradas anteriormente. Esta recusación deberá estar motivada y será dirigida a la Presidencia del Grupo de Acción Local.

Si la recusación se plantea contra alguno de los miembros de los órganos de decisión, este deberá proceder, cuando considere que incurre en la causa de abstención alegada, en los términos previstos en el apartado tercero.

Si la recusación se plantea contra el Gerente o el personal técnico de los Grupos, la persona que hubiera sido recusada expondrá su parecer por escrito a la Presidencia del Grupo de Acción Local, que resolverá lo procedente en el plazo máximo de dos días.

El mismo procedimiento se seguirá para la Asistencia Técnica en materia de Arquitectura.

Las actuaciones en que concurren conflictos de intereses y sean objeto de abstención o de separación en la instrucción del expediente no implicará, necesariamente, la invalidez de los actos en que se haya intervenido. En el caso contrario y cuando los miembros oculten la existencia de conflicto de intereses implicará, cuando haya sido determinante, la invalidez de los actos en que hayan intervenido.

Los órganos de gobierno podrán, siempre que sean conocedores de la existencia de conflictos de intereses, instruir de oficio y provocar la abstención de un miembro del grupo o el apartamiento de la instrucción de los expedientes de ayuda.

La no abstención en los casos en que proceda dará lugar a responsabilidad. En este sentido, la responsabilidad civil y penal por los actos y omisiones realizados en el ejercicio del cargo se podrá exigir ante los tribunales de justicia competentes y se tramitará por el procedimiento ordinario aplicable.

DECLARACIÓN RESPONSABLE CONFLICTO DE INTERESES

D./Dña., con DNI, en calidad de de la entidad
....., con CIF....., DECLARA

Que NO existen conflictos de intereses personales en el ámbito de la instrucción y gestión del expediente de ayuda Leader:

Que SI existen conflictos de intereses personales relativo al expediente Leader:, debido a los siguiente motivos:

.....

Asimismo, me comprometo a abstenerme en la toma de decisiones que se acuerden con respecto a dicho expediente de ayuda

Fecha _____

Firma

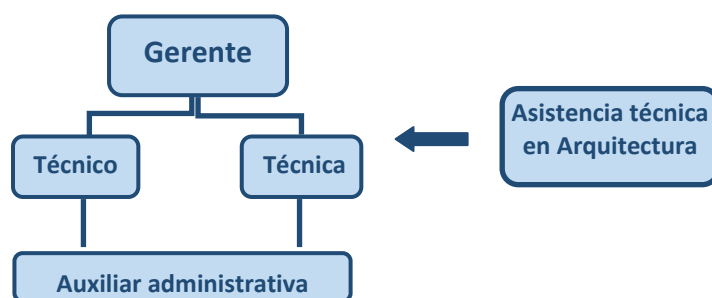
Nombre _____

PRESIDENCIA DEL GRUPO DE ACCIÓN LOCAL CEDER VALLE DEL ESE-ENTRECABOS

VII.8. PERSONAL DE LA GERENCIA

a) Estructura de la gerencia

Estructura de la gerencia propuesta para la gestión del programa LEADER 2014-2020:



El equipo técnico por tanto, formado por un gerente, dos técnicos y la auxiliar administrativa, se verá apoyado por la asistencia técnica en Arquitectura. La estructura planteada está correctamente dimensionada para la ejecución de la estrategia de desarrollo rural LEADER 2014-2020.

Todos los miembros de la gerencia cuentan con la formación adecuada, profundo conocimiento del medio rural y una larga experiencia en la gestión de LEADER y otros programas europeos y nacionales. El perfil del equipo técnico es el siguiente:

Puesto de trabajo	Formación	Experiencia en desarrollo rural
Gerente	- Licenciado en Geografía. - Master en Desarrollo Local.	- 5 años como gerente y 14 como técnico en el Ceder.
Técnico	- Licenciado en Filología. - Master en Desarrollo Local. - Master en Género e Igualdad de Oportunidades - Master en Administración de Empresas.	- 19 años como técnico del Ceder.
Técnica	- Grado en Administración y Dirección de Empresas.	- 19 años como técnica del Ceder.
Aux. administrativa	- Licenciada en Antropología.	- 13 años como auxiliar del Ceder.

b) Descripción y funciones de cada empleo

La gerencia del Ceder desarrollará las siguientes funciones:

- Elaborar la propuesta de estrategia de desarrollo rural para el territorio y ejecutarla.
- Ejecutar los acuerdos de la Asamblea General y de la Junta Directiva.
- Realizar labores de difusión y animación entre la población del territorio.
- Promover iniciativas y proyectos a favor de la comarca, contempladas en la estrategia de desarrollo rural.
- Asesorar a las personas y/o entidades que deseen emprender un proyecto en la comarca compatible con la estrategia de desarrollo rural.
- Tramitar expedientes de ayuda.
- Desarrollar proyectos propios del Ceder.
- Establecer contactos y desarrollar proyectos de cooperación con otros territorios rurales.
- Realizar labores de control y autoevaluación.

En cuanto a las funciones específicas de cada puesto:

Gerente

- Coordinar y dirigir al equipo técnico y todas las cuestiones derivadas de la gestión.
- Asignar y supervisar tareas técnicas y administrativas.
- Planificar tareas y actividades de la gerencia y del Grupo.
- Revisar informes y documentación elaborada por el equipo técnico.
- Realizar labores de interlocución, representación y colaboración técnica ante la Consejería, redes y otros grupos.
- Elevar las propuestas a la Asamblea General y Junta Directiva.
- Cualquier otra labor que le sea atribuible en la ejecución de la estrategia de desarrollo rural.

Técnico/a

- Asesoramiento a personas o entidades interesadas en desarrollar un proyecto en la comarca compatible con la estrategia de desarrollo rural.
- Tramitar los expedientes y todos los documentos necesarios para el correcto cumplimiento del procedimiento de gestión.
- Llevar a cabo la ejecución de los proyectos propios del Grupo.
- Realizar tareas técnicas, administrativas, contables, de control y evaluación.

- Colaborar con las distintas administraciones, otros grupos y redes para la correcta aplicación de la estrategia de desarrollo rural.

Auxiliar administrativo/a

- Realizar todo tipo de tareas administrativas: atención inicial al público y teléfono, tratamiento de bases de datos, expedientes, archivos y registros.
- Servir de apoyo al gerente y los/as técnicos/as en el desempeño de su trabajo,

Comité de evaluación de moderación de costes

El comité de evaluación de moderación de costes se reúne cuando es preciso informar de expedientes LEADER o FEP pendientes de resolución.

Los miembros del comité son personal técnico y está constituido por el gerente, un técnico de la gerencia y la asistencia en materia de Arquitectura.

Su función es valorar los presupuestos presentados y determinar si se ajustan o no a precios de mercado y si son adecuados al tipo de inversión planteada.

Comisión de valoración

La comisión de valoración de proyectos será la encargada de valorar los expedientes con arreglo a los criterios y las tablas de puntuación establecidos. Formada por miembros del equipo técnico de la gerencia, propondrá a la Junta Directiva la relación de proyectos susceptibles de percibir una subvención LEADER y su porcentaje.

C) Colaboraciones, iniciativas o grupos para compartir personal

El equipo técnico del Ceder Valle del Ese-Entrecabos, ha venido gestionando además del programa LEADER desde 1996, distintas iniciativas y programas comunitarios (Equal, Interreg, Leonardo), así como proyectos de cooperación, proyectos piloto, etc.

Gestiona también el Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca (FEMP), aprovechando siempre la misma estructura de la gerencia, la asistencia técnica en arquitectura y los servicios de la Responsable Administrativo Financiera.

Por ello, el Ceder Valle del Ese-Entrecabos se ha distinguido a lo largo de su trayectoria, por la optimización de su personal en el desarrollo de tareas de captación y gestión de otros fondos, permitiendo establecer sinergias en la comarca.

En relación con la posibilidad de compartir algún tipo de asistencia técnica con otros grupos para abaratar costes de funcionamiento, el Grupo se muestra favorable a realizar una valoración.

VII.9. RECURSOS FÍSICOS Y OPERATIVOS

El Ceder Valle del Ese-Entrecabos utiliza dos locales en La Espina (Salas), ubicación de su razón social:

Local en cesión: propiedad del Ayuntamiento de Salas y compartido con varias asociaciones del pueblo para múltiples actividades, es el lugar donde se reúnen la Asamblea General y Junta Directiva del Ceder desde 1996.

Cuenta con una mesa de reuniones y sillas en número suficiente, además de un armario archivador para material de oficina.

Local en alquiler: situado en la Avenida de la Constitución, nº 42, bajo, donde se encuentra la gerencia del Ceder desde 2005. Es un amplio local que cuenta con una zona de recepción y un espacio de trabajo común para varias personas. Además dispone de un pequeño almacén y dos despachos, utilizados para reuniones y archivo.

Las oficinas disponen de todo el mobiliario y equipos necesarios para desarrollar las funciones propias de la gerencia: mesas de trabajo, sillas, sillas de confidente, armarios archivadores, estanterías, equipos informáticos, fotocopidora multifunción, proyector, cámara fotográfica, teléfonos, así como servicios de telefonía e Internet.

La gerencia trabaja con programas de ofimática, contabilidad y de gestión LEADER y FEP, y administra la página web www.esse-entrecabos.com, donde se ofrece información puntual de los programas gestionados, convocatorias de ayudas, subvenciones concedidas, noticias y descarga de documentos.

Además, para el desplazamiento de cualquiera de los miembros de la gerencia en el desempeño de las tareas propias de su puesto, el Ceder posee dos vehículos marca Volkswagen Golf del año 1996, rotulados con los logos del Ceder y LEADER.

Por último, la disposición por parte de los cinco Ayuntamientos de la comarca es total a la hora de ceder las infraestructuras municipales para cualquier acto que el Ceder prevea realizar.

VII.10. FORMACIÓN Y DESARROLLO PARA LOS MIEMBROS Y PERSONAL DEL GRUPO

El equipo técnico de la gerencia cuenta con la formación y experiencia necesarias para gestionar adecuadamente el programa LEADER 2014-2020, informando y asesorando a los miembros del Grupo acerca de todo lo relativo a la misma.

Asimismo, la gerencia cuenta habitualmente con una Asistencia Técnica en Arquitectura, con el fin de cubrir otros aspectos normativos y técnicos.

Dado que el nuevo programa permitirá previsiblemente a los grupos trabajar en otras líneas en los que hasta ahora no lo había hecho (determinados temas relacionados con la ganadería, la agricultura, el sector forestal, la comercialización de productos o la formación), se abre un campo nuevo en el que la gerencia y los miembros del Grupo tendrán que profundizar.

El propio programa LEADER 2014-2020, dispone de una línea de financiación para formación específica, una vez se detecten las necesidades concretas. Además, a través de las redes de desarrollo rural (Red Española de Desarrollo Rural y Red Asturiana de Desarrollo Rural) y la Red Rural Nacional del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, se pueden estudiar necesidades comunes para la óptima gestión del nuevo programa y proceder al diseño y oferta de cursos formativos.

VII.11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y evaluación del programa LEADER 2014-2020 se realizará en función de las directrices que marque la Consejería de Desarrollo Rural y Recursos Naturales del Principado de Asturias, estableciéndose para ello una serie de indicadores específicos, y un sistema de recogida y tratamiento de datos que se transferirán a la Autoridad de Gestión.

En cualquier caso, la Gerencia del Ceder Valle del Ese-Entrecabos confeccionará un documento anual de seguimiento y evaluación del programa LEADER 2014-2020 de cara a la planificación de las siguientes anualidades y mejora de la gestión.

VII.12. PLAN DE DIFUSIÓN

a) Fase de inicio

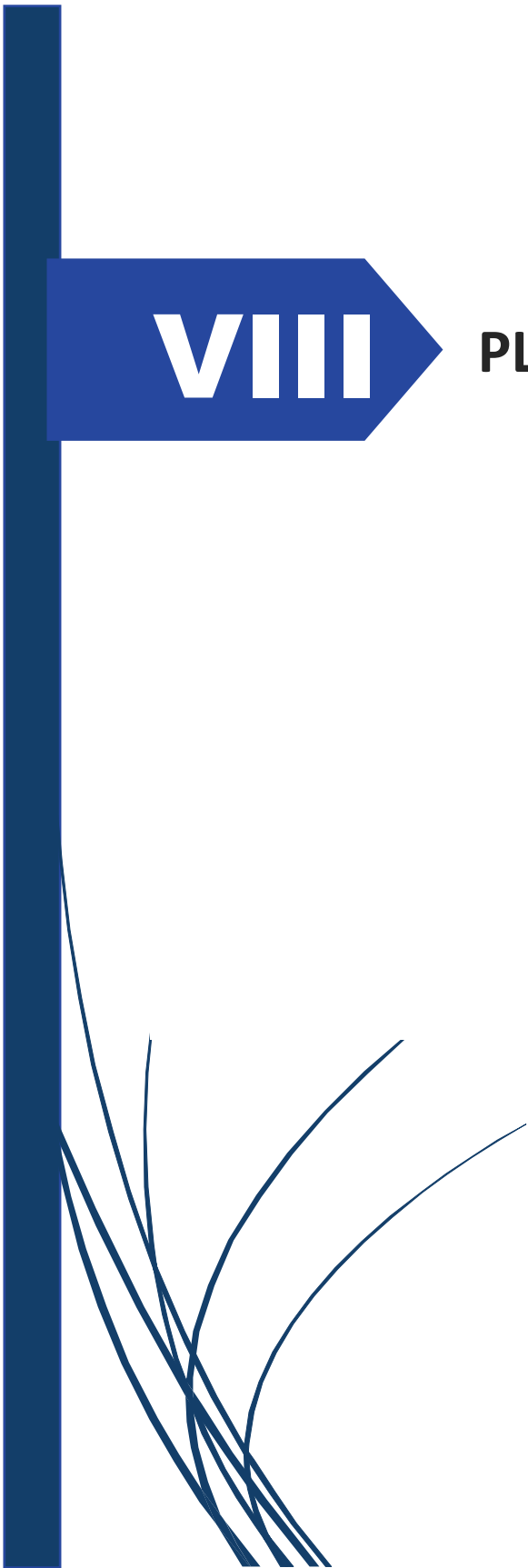
- Una vez sea operativo el programa, la difusión se realizará a través de los principales medios de comunicación locales y comarcales, los tablones de anuncios de los Ayuntamientos dando a conocer la convocatoria de la ayuda y sus bases reguladoras.
- El Ceder Valle del Ese-Entrecabos publicitará el programa a través de su página web, redes sociales, ferias locales, cartelería y folletos informativos.
- Se realizarán presentaciones, jornadas y reuniones informativas específicas en los cinco municipios.
- Se incluirá información del programa LEADER 2014-2020 en jornadas, seminarios y cursos de distinta índole que se celebren en la comarca.
- Instalación de placas indicativas en la gerencia del Grupo.

b) Fase de desarrollo

- Publicación en la web del Ceder Valle del Ese-Entrecabos y actualización permanente de las personas o entidades beneficiarias de ayudas LEADER.
- Participación en jornadas formativas, cursos, ferias, actividades de centros formativos y ocupacionales, asociaciones, sindicatos, etc, con el fin de difundir el programa y apoyar las posibles iniciativas susceptibles de ser financiadas por LEADER.
- Instalación de placas que incluyan los logotipos de las entidades cofinanciadoras del programa en los proyectos que reciban subvención, así como una imagen con esta información cuando se trate de publicaciones de cualquier tipo.
- Inclusión de logotipos de las entidades cofinanciadoras del programa en todas las publicaciones, materiales empleados en jornadas y cursillos, así como en todas las actividades que realice el Ceder Valle del Ese-Entrecabos.

c) Fase de conclusión

- Elaboración de documento final del programa que incluya la totalidad de las operaciones financiadas y actividades realizadas durante este periodo.
- Elaboración y distribución de publicaciones sobre los resultados de la estrategia.



VIII

PLAN FINANCIERO

VIII. PLAN FINANCIERO

VIII.1. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con la Resolución de 22 de mayo de 2015, la propuesta de plan financiero debe aportar estimaciones indicativas de los fondos que se dedicarán a las distintas acciones y abarcará tres elementos principales:

1. El presupuesto general propuesto para la estrategia:

La propuesta de presupuesto debe ser realista y basada en el presupuesto LEADER disponible del PDR y la capacidad local de ofrecer financiación complementaria.

El presupuesto planteado finalmente es de 8.736.736,41 de euros, cantidad que se considera realista, tanto en lo relativo al presupuesto existente en la convocatoria a la que se concurre y criterios establecidos para su reparto, como por la capacidad local de ofrecer la financiación complementaria necesaria para su ejecución, tal y como atestiguan los niveles de ejecución de los anteriores programas de desarrollo en la comarca (Leader II, Leader Plus y Leader 2007-2013).

2. Las fuentes de financiación:

- La financiación de la UE.
- La cofinanciación nacional establecida en el PDR.
- La financiación complementaria procedente de las administraciones locales o de fuentes privadas, que deben justificarse mediante compromisos formales sobre la parte de socios de financiación.

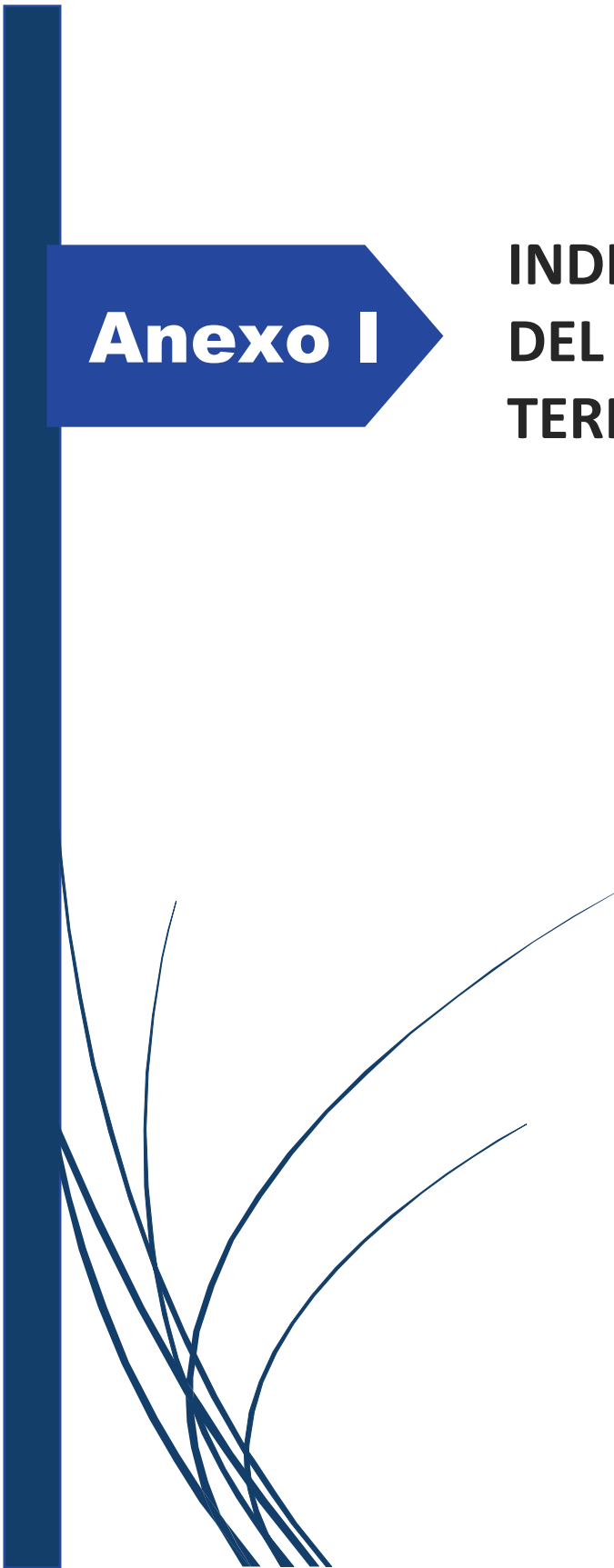
Se incluye cuadro con desglose de las fuentes de financiación y porcentajes establecidos por el PDR:

- Unión Europea	80%
- Ministerio de Agricultura, Alimentación y M. A.	6%
- Principado de Asturias	14%

3. El cuadro financiero estimativo de gasto para todo el periodo.

VIII.2. CUADRO FINANCIERO ESTIMATIVO

CUADRO FINANCIERO LEADER 2014 / 2020 VALLE DEL ESE-ENTRECABOS			
Medida	Tipo de actuación	Porcentaje	Presupuesto
19.2	Productivas (empresas)	60,00%	5.242.041,86
19.2	No productivas entidades locales	15,50%	1.354.194,15
19.2	No productivas asociaciones sin ánimo de lucro	3,50%	305.785,78
19.3	Cooperación	2,50%	218.418,41
	Total	81,50%	7.120.440,20
19.4	Gastos de funcionamiento y animación	18,50%	1.616.296,24
	TOTAL PROGRAMA	100,00%	8.736.736,44



Anexo I

INDICADORES CLAVE DEL CONTEXTO TERRITORIAL

ANEXO I. INDICADORES CLAVE DEL CONTEXTO TERRITORIAL

Esta tabla contiene los indicadores más reseñables conforme a lo contenido en el Anexo III de la Resolución de 22 de mayo de 2015, de la Consejería de Agroganadería y Recursos Autóctonos, por la que se establecen las bases para elaborar las estrategias de Leader para el periodo 2014-2020 en el Principado de Asturias y se convoca su selección.

Con independencia de esta reseña, en cada apartado de la definición de la zona y del análisis del contexto social, económico y ambiental, siempre que es posible se desarrollan de forma más profusa y se comentan, relacionan y explican.

Indicador	Unidad	Comarca	Asturias	Fecha
Población				
Habitantes	Nº	36.252	1.068.165	2013
Hombres	Nº	17.984	511.346	2013
Mujeres	Nº	18.268	556.819	2013
Saldo Vegetativo	‰	- 12,67	- 5,69	2013
Relación de masculinidad	Nº Hombres/ Mujeres	98,44	91,83	2013
Índice de juventud	(<20 / >60 años)%	30,50	48,19	2013
Índice de envejecimiento	(>65 / <15 años)%	385,58	212,22	2013
Índice de dependencia	(>65+<15 / <65+>15)%	70,54	51,36	2013
Estructura por edades				
De 0 a 19 años	%	11,63	14,36	2013
De 20 a 64 años	%	56,65	62,57	2013
De 65 y más años	%	31,73	23,06	2013
Territorio				
Superficie total	Km ²	1.564,48	10.602,45	2015
Superficie Agraria Util (SAU)	Has.	23.910	363.180	2009
Densidad de población				
Densidad media	Hab. / km2	23,17	100,74	2013
Entidades de población	Nº	893	6.898	2013
Media habitantes por entidad	Nº	41	155	2013
Tasa de Empleo				
Total empleo	Nº	10.908	354.543	2013
Empleo No asalariado (cuenta propia)	%	45,5	21,8	2013
Empleo Asalariado	%	54,5	78,2	2013

Indicador	Unidad	Comarca	Asturias	Fecha
Tasa de desempleo				
Desempleo total (paro registrado)	Nº	1.988	89.222	06/15
Desempleo hombres	%	53,4	46,6	06/15
Desempleo mujeres	%	46,6	53,4	06/15
Tasa de paro registrado	%	16,04	20,16	06/15
Demandantes de empleo por sector				
Sector primario	%	6,3	1,8	06/15
Industria	%	9,5	9,0	06/15
Construcción	%	13,2	12,3	06/15
Servicios	%	61,5	67,2	06/15
Primer empleo (sin empleo anterior)	%	9,5	9,7	06/15
Afiliaciones a la S.S. por sectores				
Total Personas	Nº	9.352	346.398	06/15
Sector primario	%	30,8	3,80	06/15
Industria	%	14,18	14,50	06/15
Construcción	%	7,68	6,89	06/15
Servicios	%	47,38	74,73	06/15
Estructura productiva por sectores				
VAB Total	Miles euros	540.788	19.918.251	2010
Sector primario	%	15,2	1,6	2010
Industria	%	24,6	23,0	2010
Construcción	%	9,6	8,1	2010
Servicios	%	50,6	67,3	2010
Oferta turística (número de plazas)				
Total plazas	Nº	7.120	84.533	2013
Hoteles	Nº	1.336	26.229	2013
Hostales	Nº	14	623	2013
Pensiones	Nº	293	2.961	2013
Apartamentos Turísticos	Nº	628	5.420	2013
Apartamentos Rurales	Nº	671	7.808	2013
Hoteles Rurales	Nº	288	3.011	2013
Casas de Aldea	Nº	442	7.558	2013
Albergues	Nº	70	3.074	2013
Camping	Nº	3.296	26.065	2013
Vivienda Vacacional	Nº	82	1.784	2013